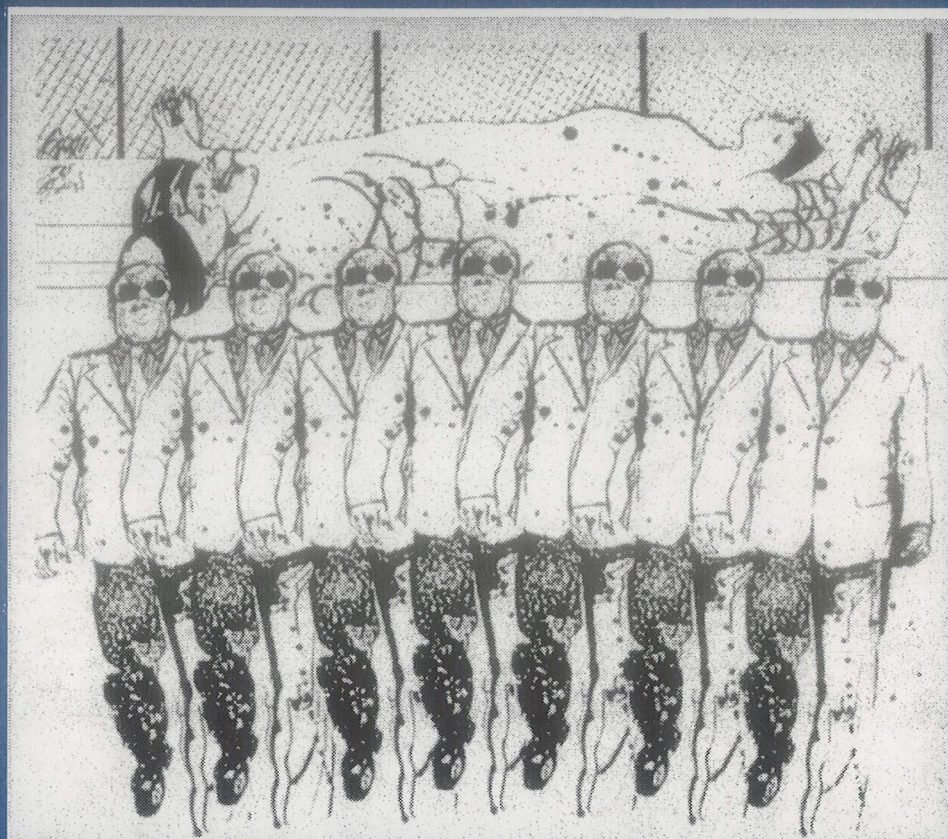


ROBERTO VELEZ



LA REPRESION

en la

Universidad Nacional de Cuyo

Antecedentes
Reflexiones

Facultad de Ciencias
Políticas y Sociales

Universidad Nacional de Cuyo
Mendoza - Argentina

1999



PUBLICACION ESPECIAL

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
Universidad Nacional de Cuyo

Publicación Especial

AUTORIDADES

RECTOR:

Lic. **José Francisco MARTIN**

DECANO:

Lic. Carlos M. FINOCHIO

CONSEJO DIRECTIVO

Lic. Alberto CIRIGLIANO
Lic. Guillermo CORTES
Lic. Ricardo ROMAGNOLI
Lic. Amelia LOPEZ
Lic. Graciela COUSINET
Lic. Rodolfo JUAREZ DIEZ
Lic. Javier OZOLLO
Lic. Alejandro SALOMON
Lic. Rubén LORENZO
Sr. Isaac F. GUTIERREZ
Sr. Rodrigo OLMEDO
Srta. Gabriela NEGLIA
Srta. Mercedes MOLINA

Director de Producción de Imprenta: Isaac Francisco GUTIERREZ

Motivo de Tapa: Luís SCAFATTI (Fati)

Poemas: Alfredo VARELA

LA REPRESION EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

EL MENDOZAZO

ROBERTO VELEZ

- Antecedentes
- Reflexiones

MENDOZA ARGENTINA
Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
1999

Reservados los correspondientes derechos por la UNCuyo.

Prohibida su reproducción total o parcial

Pueden formularse citas con la indicación expresa de su procedencia y conservando el sentido del contexto.

Copyright by Universidad Nacional de Cuyo
Impreso en la Argentina — Printed Argentina
Deposito de la Ley 11.723 en trámite

INDICE

	Pag.
Prólogos	9
Introducción	19
Capitulo 1: La dictadura de 1966 - Antecedentes en la UNCuyo.....	23
Capitulo 2: El mendozazo – abril 1972.....	43
Parte A: Introducción	
Parte B: La sublevación de los mendocinos Roberto Adolfo Vélez	
Parte C: Epilogo	
Capitulo 3: Mendoza: la dictadura, las luchas estudiantiles y la represión	71
Capitulo 4: Apertura institucional	111
Capitulo 5: Mendoza (1973-1976)	127
Capitulo 6: Universidad Nacional de Cuyo (1973-1976)	143
Capitulo 7: La represión de la dictadura en la UNCuyo	179
Primera Etapa: Héctor Ruiz	180
Segunda Etapa: Pedro Santos Martínez	213
Tercera etapa: Enrique Zuleta Álvarez.....	215
Capitulo 8: Esbozo biográfico - Historia de una sanción. Reflexiones.	217
Capitulo 9: No hay arrepentimientos.....	239
Capitulo 10: Conclusiones.....	261
ANEXO A	269
ANEXO B	279

A mi compañera.

A Leandro, Ivana, Nadya y Juan Cruz.

A Caro, Martín y Matías

A Tomi, Mara, Mia, Nacho, Facu y Alba

A mis amigos y compañeros del movimiento político y social.

A Claudio Rodríguez.

PROLOGOS

I

Conocí a Roberto Vélez (h) cuando aun era niño. Recuerdo la cortada Romairone en Godoy Cruz donde vivía con sus padres en una casita modesta que compadecía con la condición social de su padre, llamado también Roberto, obrero de la construcción, especializado en colocación de aparatos de gas luego de haber trabajado en la fabrica de cemento "Corcemar" del Departamento de Las Heras.

Para aquella época (años del 30) me relacioné con aquel hombre que por su fortaleza moral, signó en buena medida mi formación cívica y social.

Roberto Vélez (p) pertenece al historial de las luchas de la clase trabajadora de Mendoza y también de la Nación como digno defensor de sus intereses clasistas.

Ser dirigente de un gremio obrero y mucho mas si se llegaba como en el caso de Vélez, a alta representación, importaba en aquellos tiempos grandes responsabilidades, que debían estar respaldadas por una vida austera, casi franciscana, distinta a la de los dirigentes oficiales actuales, de la llamada "espin dorsal del Movimiento" en la habilosa lengua de Perón.

La vida, la lucha y la obra de Vélez constituyen la antípoda de la vida fácil y suntuosa de estos pseudo dirigentes prefabricados del peronismo: Triacca, Barrionuevo, Armando Cavallieri, Oscar Lezcano, José Pedraza, Ubaldini, Cassia, Martínez.

Vélez pertenecía a lo que yo llamo "Galería de Héroes" de los trabajadores, los que sufrieron prisión, destierro, tortura, muerte: sin dar un paso atrás, siguiendo la regla de oro del poeta turco Nazim Hikmet: "La cosa es no entregarse, ésa es la cosa".

Al lado - y a igual altura - de dirigentes nacionales como José Peter, Pedro Chiaranti, Jesus Mira y tantos otros, Roberto Vélez (p) figura - en lo que cabe a Mendoza - del brazo de dirigentes sindicales de la talla de Manuel Ruiz (concejal por Godoy Cruz, candidato a Vice Gobernador), Juan Esposito (dos veces

diputado Provincial), Agustín Esposito, Ricardo Loyo, Juan Palavecino, Iglesias, etc. He dicho héroes, sin magnificar la expresión porque eso fueron, yo los conocí, los he tratado, han sido mis compañeros de lucha, hemos compartido cárceles y destierro, persecución y tortura. Sus tumbas están hoy olvidadas, su historia en el anonimato, en los gremios por los cuales trabajaron los ignoran o los tapan, porque esas vidas ejemplares no quieren que sean conocidas y estudiadas por los "capos" de estos tiempos. No les conviene que se sepa con qué fervor lucharon, que nunca ocuparon cómodas poltronas ni se arrodillaron ante los poderosos o los circunstanciales dueños del poder. No claudicaron, no vendieron sus conciencias.-

De la madera de esos héroes, de esa progenie proviene Roberto Vélez (hijo) que continua la vida y lucha de su padre proletario, con igual dignidad y parecido coraje. Podemos aplicar en este caso el refrán: "De tal palo tal astilla" o bien, "Hijo'e tigre había 'e ser".

En el hijo se ven reproducidas las condiciones excepcionales del viejo luchador, del que tantos ejemplos recibí: claridad y firmeza frente a la vida, transparencia en el accionar, coraje y valentía ante embestidas del enemigo; hacer "pata ancha" frente a los que quisieran someternos o envilecernos; paciencia, mesura, respeto al vivir ético, limpieza de manos (manu pulite), intachable vida pública y privada. Y amor a nuestra tierra, la grande y la "patria chica", a sus luchas, sus tradiciones, su pasado, para enorgullecernos con lo bueno y estigmatizar lo malo. En una palabra, una conducta limpia a la luz de todos.-

En esa figura moral encuadra Roberto Vélez (h) con cuya amistad me honro y cuyas virtudes aprecio valiente hasta la temeridad, dueño de si mismo, respetuoso y conecedor de la gente, en especial de jóvenes y estudiantes, con hábitos de buen vecino, su casa de puertas abiertas, propugnador de la vida comunal, conforme a la regla literaria, "Pinta bien a tu aldea y estarás pintando el mundo". Es además bondadoso pero enérgico, un buen pater familia, estudioso de los problemas políticos y sociales, buen perdedor de elecciones pero manteniéndose enhiesto, persuadido de que nadie sabe más que el tiempo y la experiencia de la gente.

Es el padre redivivo Roberto padre, amigo y camarada; Roberto hijo, camarada y hermano. Como si me lo hubiera dejado en herencia para apaciguar mi soledad.

El Libro de Roberto

La obra que hoy sale a la luz es también continuación renovada de la que su padre dejó como publicista; valiosos como fueron sus trabajos acerca del fenómeno que constituyó "El Mendozazo", (abril de 1972). O "Las luchas sociales en Mendoza", obra escrita en colaboración con Benito Marianetti. Conviene dejar constancia que el gran líder socialista siempre tuvo a su lado a Vélez en consulta y asesoramiento en esfera del gremialismo y lo social.

Quiero agregar algo más para conocer a este juvenil personaje, autor del libro que, luego de muchos esfuerzos, ha conseguido darle honor de la letra de imprenta. Me refiero a cómo acabe de conocerlo en la cárcel que compartimos en los años 1976 y 1977, en la ominosa época de la dictadura genocida. En la cárcel es donde se conoce mejor a un hombre. Sin atuendo y en calzoncillos; donde la verdad surge del fondo del infortunio. Su comportamiento fue ejemplar y ejemplarizador, ayudando con su conducta sin declinaciones y su serenidad, al equilibrio emocional de los compañeros; transmitiendo sus experiencias y conocimientos en los llamados "recreos", con sigilo y habilidad; eludiendo la persecución y huroneo de los guardianes. Seguía la consigna del poeta turco citado, que estuvo preso 20 años por delitos de ideas.

Este libro de nuestro compañero está llamado a tener vida larga, la que merecen hojas de un valiente que habla para dar testimonio de lo que debe perpetuarse y combatir la corrosión del tiempo y el olvido que prescriben "los de arriba"; cómplices y coautores de los actos de salvajismo que aquí se denuncian.

Son páginas que registran las malas acciones para que no vuelvan a repetirse y para ello no hay que olvidar, como pretenden los filisteos que quieren borrar las cosas que en su momento hicieron o consintieron cuando estaban seguros que operaban bajo la garantía de la impunidad; que en parte lograron con la "obediencia debida", "el punto final" y el ominoso indulto menemista.

En el frontispicio del libro "Recuerdos de Provincia", Sarmiento coloca esta frase de Montaigne: "Decir menos de lo que hay, es necesidad y no modestia, tenerse en menos de lo que uno vale, es cobardía y pusilanimidad, según Aristóteles".

Muchas veces los que hemos protagonizado luchas en el campo social, hemos tratado de despersonalizar nuestras acciones creyendo seguir normas de

modestia, pero esa cita de Sarmiento - cuando se disponía a hablar de si mismo en el libro que se aplicaba a escribir - trae tranquilidad de empezar a hablar de nuestras personas sin encubrirnos, como yo lo he hecho tras un personaje ideado, "Miguel Reigada; que lo usaba como "alter ego" para evitar persecución o censura.

Dejemos ese disfraz inútil y ese lenguaje a lo Esopo para decir abiertamente lo que somos y lo que fuimos - no para orgullo sino para explicar como sucedieron las cosas— que deben quedar precisadas sin tapujos, ni velos, ni capas de ocultamiento.

Es lo que hace en este libro su autor dando nombres y apellidos, denunciando conductas aberrantes, hechos y sucesos repulsivos para que la historia se vaya escribiendo tal como fue, tal como pueden relatarla sus actores o sobrevivientes, y que la refuten — si pueden — los incriminados.

Los desmanes cometidos en la Universidad Nacional de Cuyo responden a la ideología reaccionaria que la presidio desde su nacimiento, en 1939, bajo el gobierno conservador de Corominas Segura y la presidencia de origen fraudulento de Agustín P. Justo, en elecciones donde el radicalismo -que era mayoría— quedo proscripto.

El primer rectorado de la joven Universidad recayó en la persona del Doctor Edmundo Correas, cuyo cargo ejerció hasta 1943, en que se inicia la era "peronista", que no mejora sino que refuerza la índole aristocratizante que se le había impreso a esa alta casa de estudios. Correas, - intelectual de la derecha conservadora - tenia sin embargo ribetes progresistas y llegó a contratar profesores que - como Julio Cortazar o el lingüista Corominas - hacían honor a su calidad de universitarios.

La reacción y el retroceso se instauró para quedarse durante la dictadura de Ramírez, Farrell y Perón. Al llegar éste a la Presidencia y ejercerla durante 9 años (1946-1955), oriento durante largo tiempo la idiotización y flagelación de la enseñanza, tanto primaria como superior, instalando como referentes para la juventud a Rosas y sus epígonos y persiguiendo hasta con ferocidad las ideas progresistas de la educación popular de Sarmiento y la independencia y el laicismo propios del enciclopedismo argentino.

En la Universidad de Cuyo tomo las riendas de ese involucionismo, Irineo P. Cruz, nefasto personaje del clericalismo rosista, a cuyo amparo nacieron y se

desarrollaron los que han estado pervirtiendo durante décadas y hasta hoy la verdadera ilustración que debe reinar en una Universidad que debe ser "universo" y no-factoría del oscurantismo o nido de covachuelistas. Bajo el Rectorado de ese siniestro elemento de la derecha, falangista convicto y confeso - Irineo P. Cruz - se fueron instalando los decanatos dirigidos por elementos de la ultraderecha, especialmente en la Facultad de Filosofía y Letras, que quedo encargada de desviar el pensamiento de los jóvenes mendocinos y estudiantes en general - a posiciones extremosas - enemigas del diálogo y la pluralidad de ideas. En esa cueva nacieron y se desarrollaron renacuajos descastados como los Enrique Díaz Araujo, Zuleta y Cia. Fueron cesanteados los profesores ilustrados y democráticos Cortazar y Corominas. El primero tan perseguido que se vio obligado a dejar el país y radicarse definitivamente en Paris, donde murió en 1984, sin poder gozar el regreso al orden democrático. Y Corominas, terminando de la misma manera, expulsado de sus cátedras y refugiado en Venezuela, donde encontró el sosiego y respeto necesarios para concluir su importante obra, el Diccionario Etimológico; que debía terminar y publicar en Mendoza para honor nuestro.

En San Rafael, la escoba nazi-falangista barrió con profesores como Alfredo R. Bufano y Antonio Bermúdez Franco, agraviándolos con el cargo de que "no tenían título habilitante", no obstante la trascendencia nacional de sus obras, en literatura y dibujo, respectivamente. A aquellas cátedras tan importantes para la formación de ciudadanos libres y amantes de la democracia, no pudieron llegar nunca los intelectuales progresistas; a diferencia de lo que ocurrió en otras partes, como en La Plata donde Alfredo L. Palacios pudo seguir enseñando, como enseñaban gente de la derecha ilustrada, respondiendo a principios de una Universidad moderna que recoge todos los vientos del mundo. Benito Marianetti -con su gran formación humanista, autor de 30 libros— el escritor mas prolífico de Cuyo después de Sarmiento que tanto ha profundizado en los problemas de Mendoza y del País, no pudo nunca expandir su cultura en esas aulas, ni siquiera cuando el radical I-Hernán Cortes asumió el Rectorado, en 1955, después del alzamiento militar que derroco a Perón. Cortes mantenía amistad fluida y respetuosa con el lider socialista, pero su ideología era tan rabiosamente derechista, que lo llevo a dictar esa resolución discriminatoria que lo dejo incriminado para siempre como liberticida.

En el debate realizado en la Cámara de Diputados de la Provincia, el año 1946 - en la que yo ocupaba una banca— al discutirse problemas relacionados con

nuestra universidad, quedaron patentizados esos males recrudescidos con la llegada del peronismo al poder, en que aumento la influencia nazi—falangista en aulas clausuradas al libre pensamiento.

Una anécdota basta para explicar tanta tortuosidad. Pablo Lacoste es un joven historiador mendocino de acreditada solvencia. Estando en Buenos Aires gestionó su acceso a una cátedra en aquella Universidad. Le pidieron como prueba de solvencia que escribiera un ensayo sobre la obra de Benito Marianetti, como intelectual de nota de su Provincia natal. Grande fue su asombro. Ese nombre le era desconocido, nunca había sido nombrado y menos estudiados sus trabajos por los profesores de su Facultad. En la biblioteca de la Facultad (con minúsculas) - donde había hecho sus estudios en Mendoza - no había ni uno de los libros de ese autor tan prolífico.

A raíz de esa tremenda falencia - verdadero fraude intelectual o robo por asalto a la inteligencia - Lacoste se aplicó a estudiar la figura consular del líder del socialismo y su resultado han sido los trabajos que lleva publicados con rigor científico, rescatando realidades que se habían ocultado o tergiversado con pequeñez maligna.

Así se han formado en esa casa de estudios muchachos que un día iban a ser los gobernantes, filósofos, sociólogos en esta tierra de huarpes. Así nos ha ido...

De todo ese mundo, nos habla el libro de Vélez, escrito con pasión y profundidad en un estudio que abarca años de meditación acerca de problemas esenciales para Mendoza y su futuro.

Nos relata como se ejerció la "caza de brujas", como corrían las "listas negras", como era un centro de espionaje (perseguidor de profesores y estudiantes), lo que debían ser aulas que desbastaran la ignorancia y abrieran camino a las indagaciones de la ciencia acerca de cuestiones existenciales que ayudan al vivir del nombre, formándolo libre de prejuicios y supersticiones que malogran su desarrollo.

ANGEL BUSTELO

MENDOZA, AGOSTO 31 DE 1996.

NOTA: Ángel leyó los borradores que elaboré hace tres años. Dificultades de distinto tipo impidieron la edición con anterioridad; el material ha sido actualizado. Huelga decir que me hubiera gustado compartir esta aparición con él. Al que no le hubiera resultado indiferente que la UNCuyo publicara estas paginas (REV).

II

Escribir sobre alguien a quien uno conoce tan profundamente parece tarea fácil. He dado muchas vueltas antes de sentarme a volcar mis vivencias al lado del hombre que marco para siempre mi vida.

Lo conocí siendo los dos muy jóvenes; apenas tenía dieciocho años. Fui a un acto a la famosa esquina de Córdoba y San Martín. Sobre la tarima estaba ya hablando para la gente. Y descubrí a un ser lleno de fuerza y coraje, al que nunca abandonaría.

Los meses pasaron y llegó el golpe de Onganía. La noche del 8 de julio de 1966, salimos a una pegatina contra la dictadura.

Desde allí nuestras vidas se fueron entrelazando entre golpes militares, sanciones, despidos de trabajos y el hostigamiento permanente desde el aparato nefasto del PC que lo persiguió; intentando separarlo de los grupos en que se insertaba y generando rumores para que se lo viera como un elemento de cuidado.

Yo lo veía llegar de las reuniones agobiado por las intrigas y conspiraciones. Fue perseguido desde todos lados; preso, torturado, sacado de su lugar mas de una vez; como cuando se lo llevaron como muy peligroso a La Rioja y luego a Nonogasta en la etapa que hizo el servicio militar.

Nada le fue fácil, no le regalaron nada, no claudicó, no flaqueó, no tranzó, no pudieron doblegarlo ni siquiera en la última cárcel donde los quebraban moralmente.

Los momentos más duros de su vida los ha sabido sobrellevar con tanto estoicismo que a veces me ha costado comprenderlo. Es un ser lleno de sensibilidad, sufre el dolor de los otros, ama a sus hijos entrañablemente; muchas veces parece duro y solo es un ser lleno de necesidad de afecto y dispuesto a dar y seguir dando para que la injusticia no siga golpeando.

Cuando los tiranos en el '76 irrumpen en nuestras vidas, ya todo era caos: habíamos soportado entre otros hostigamientos, bombas. Se lo llevaron, estuvo desaparecido, luego pude verlo una sola vez antes de que fuera trasladado a La

Plata. Ya teníamos a nuestro primer hijo. Fueron casi dos años en donde la angustia de mi parte y la zozobra de no saber en que momento no lo veía más, dejaron huellas en mi vida. No quiero dejar de detenerme en esta etapa que fue crucial; ya que aquí conocí lo que es Roberto integralmente.

Desde el momento en que lo detuvieron hasta su salida, puedo decir con orgullo con cuanta dignidad, fortaleza inquebrantable, serenidad y coherencia supo enfrentar esa durísima etapa de nuestras vidas.

La libertad es intrínseca al hombre. Cuando se pierde; o se quiebra la persona; o se cuantifica el deseo de defenderla a pesar de los que intentan arrancarla.

Su padre, mi suegro, fue un hombre que siendo obrero logro convertirse en un luchador esclarecido y consecuente en defensa de los necesitados. Estudioso, aguerrido, con una personalidad como pocas, combativo y ejemplo de militancia.

Lo amo con ese amor que da la admiración y el respeto. Su enfermedad terrible, cruel, injusta, lo arranco de su vida..... de nuestras vidas, tan a destiempo Este fue el dolor mas terrible que ha debido soportar, pero lo calla. Se que aun cree que algún día lo vera llegar.

La vida para “el negro” debe transcurrir entre la pelea diaria por sobrevivir y la militancia por la vida que no ha cesado ni por un instante. Vive a mil, con la intensidad, vehemencia y responsabilidad con que aborda cada una de las tareas en que se embarca; no descansa ni en los días de descanso.

No es un hombre fácil, pero es claro, firme y transparente. “Siento la necesidad de decir todo esto, porque esta faceta de su vida pocos la conocen y seria injusto no transmitirla. Además de ser un luchador consecuente es un hombre que ama, sufre y goza de la vida con la esperanza de que algún día su sueño de transformar la sociedad se haga realidad.

MIRTA SOSA

LUNES, 12 DE ABRIL DE 1999.

III

Decir unas palabras a modo de prólogo para el libro de Roberto me obliga a remontarme al momento y circunstancias en que nos contactamos y al proceso a través del que se fue cimentando nuestra entrañable amistad.

Hacia 1977, después de la desaparición de mi esposo, me acerqué a la Liga por los Derechos del Hombre donde receptaban las denuncias de las víctimas de la represión. Allí conocí a Mirta, esposa de Roberto Vélez, detenido en La Plata, proveniente de una familia del PC que había sido miembro activo del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNCuyo. Su compromiso social, su protagonismo, le habían significado persecución, expulsión de la universidad, y finalmente la detención como enemigo ideológico del autodenominado Proceso de Reorganización Nacional.

Pude conocerlo personalmente en 1980 y a partir de entonces fuimos construyendo esta profunda amistad que hunde sus raíces en uno de los momentos más oscuros de nuestra historia. Lenta y dolorosamente se fue entretejiendo mientras fabricábamos la esperanza, apoyándonos unos a otros, los que habíamos sido salvajemente heridos por la barbarie de la represión y el fundamentalismo.

En libertad volvió a militar con todo el fuego, coherencia y honestidad con que siempre lo había hecho y además con Ángel Bustelo y otros compañeros fundamos el Partido Socialista Obrero para la Liberación (PSOL).

Restaurada la democracia, Roberto retomó sus estudios hasta licenciarse. El momento actual lo encuentra enfrentando cada día la construcción de una democracia que deseamos real y sólida; y que permanentemente es socavada por grupos autoritarios y asfixiada por un neoliberalismo despiadado.

Este “casi” prólogo, parece el bosquejo somerísimo de una biografía de Roberto. Y lo es. Despojado de las intensidades que se dan en las vivencias. La biografía personal de una o de todas las víctimas de la represión de la década, del '70, es también la biografía del país en esos años de plomo; es la descripción del espanto, de la intolerancia, del terrorismo de Estado, del sometimiento a la

importada e impuesta Doctrina de la Seguridad Nacional, del ahondamiento de la brecha entre dos Argentinas hasta hoy irreconciliadas e irreconciliables; porque se yerguen sobre las leyes de punto final, obediencia debida e indulto, que han permitido la impunidad de los culpables de tanta abyección.

Este libro es un nuevo aporte para recuperar la memoria colectiva, para mantener vivo el recuerdo de los que fueron desaparecidos físicamente, o desaparecidos de la Universidad porque se los empujó al exilio, o desaparecidos en la posibilidad del ejercicio de sus carreras. Este libro rescata hechos y nombres. De reprimidos y represores.

Un drama: el Proceso de Reorganización Nacional.

Escenario: Argentina, década del '70.

Actores: mesiánicos y condenados.

Roberto fue protagonista y testigo.

Doy fe.

ISABEL GÜINCHUL
Familiares de detenidos, desaparecidos
y presos por razones políticas

MENDOZA, AGOSTO DE 1999.

INTRODUCCION

«El olvido tiene un ejército de seguidores..
La memoria en cambio debe contentarse con
un reducido grupo de irregulares, entre los
que florece cada tanto, algún espontáneo del toreo»

MIGUEL BONASSO

La difusión de la política represiva de la dictadura en la UNCuyo y de sus antecedentes históricos, esta inspirada en la pretensión «nunca más otra vez».

Frente a silencios cómplices o críticas pusilánimes, siempre he señalado a personas, prácticas y concepciones vinculadas a la represión de la década del '70.

Convencido de la importancia de recordar, no he reducido la militancia a la memoria. Tenemos la responsabilidad social de enfrentar las injusticias en donde quiera que estén. Muy particularmente las que afectan la vida y la integridad de las personas. Esta es la actitud que se corresponde con los homenajes auténticos. Imperativo moral y deber inexcusable. I

Teóricos y Colaboradores de las dictaduras; «La rebelión de los adolescentes»(1), los «Valientes Vigías vecinales» (2), Gastón Dólar y su metodología y prédica autoritaria impulsada desde el ex-diario Hoy (3), apremios, asesinatos y/o desapariciones protagonizados por la policía provincial durante la actual etapa democrática, funcionarios de la dictadura en destacados lugares de la administración pública, militantes de extrema derecha en cargos electivos, integrantes de los servicios de inteligencia en conferencias de prensa, han sido objeto de mis denuncias públicas.

1- DIAZ ARAUJO, Enrique, **La Rebelión de los adolescentes**. (Mendoza, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales—UNCuyo-1979), 258 Págs.

2- VELEZ, Roberto Edmundo, **Los valientes Vigías Vecinales de Las Heras**, en Diario Hoy, Mendoza, 28.9.83, Pág.3. Ver ANEXO.

3- Partido Socialista Obrero para la Liberación (PSOL), **Acusan a miembros de un diario mendocino**, en diario Los Andes, Mendoza, 20.1.90.

4- **Preocupante hecho en El Plumerillo**, en Diario UNO, Mendoza, 24-09-93. Ver ANEXO.

Mis recuerdos, las conclusiones y la documentación que los avalan, tienen también el objetivo que la sociedad y en particular los jóvenes, no sean indiferentes frente al sufrimiento ajeno.

Observo con estupor a padres que no se rebelan frente a la prepotencia institucional que sufren sus hijos; y por lo contrario, intentan neutralizar las rebeldías naturales que surgen de los abusos. Y con esperanza, a adolescentes nacidos en democracia.

Mucho de lo que nos ha sucedido no hubiera pasado, si otra hubiera sido la conducta de la gente. En otra dimensión y contexto, el « Por algo Será» (5), sigue teniendo vigencia.

Muchas veces me he preguntado si me anima un resentimiento enfermizo. La respuesta es invariablemente negativa. Si tuviera la certeza que nuestros hijos no sufrirán lo que nuestra generación, la de nuestros padres y abuelos, no tendría sentido recordar. Un mecanismo natural de autodefensa, «encasilla» los recuerdos negativos, para que no afecten en democracia. Y aprovechan todos los resquicios, para transformar en victimarios a las víctimas y para que sus irregulares procedimientos queden impunes. el equilibrio emocional.

Cobra sentido hacerlo cuando la realidad diaria indica que se repite la historia. En menor escala, pero de manera sistemática. Con un agravante: los represores aprenden a actuar

Todo hace suponer que salvo algunos colaboradores de la dictadura transformados en piltrafas, víctimas de sus conciencias o del alcohol, o arrepentidos con alguna cuota de sinceridad, la casi totalidad de quienes participaron en lo que cínicamente definieron como «guerra» (aunque se haya tratado en realidad de una cacería), siguen pensando más o menos igual. Peor aún. Muchos se creen ejemplo. Y a otros, algunos los consideran poco menos que héroes. Y volverían a hacer lo que hicieron si se les dieran las condiciones.

Aunque en verdad se trata sólo de torturadores, ladrones y asesinos que evidencian tal actitud porque no recibieron el castigo que merecían. Obediencia debida, punto final, indulto y las cúpulas de los partidos mayoritarios lo posibilitaron.

Solamente en nuestra provincia hay conocimiento de alrededor de 200

5-BUSTELO Gastón, **Por algo será, (La Legislatura y las Ciencias Sociales)**, Certamen 1995, Honorable Cámara de Senadores, Provincia de Mendoza, Pág. 149.

desapariciones y asesinatos. Miles de personas sufrieron atentados, allanamientos, cárcel, torturas, robos, cesantías, expulsiones del sistema educativo, exilio, etc. Lo que supone la existencia también de miles de responsables, cuyas despreciables autorías quedaron impunes y circulan libremente entre nosotros. Es lógico entonces que diariamente se produzcan episodios que nos recuerdan el pasado. Con el drama accesorio de que algunos represores han logrado apoyo popular en las urnas. Patti y Bussi son algunas de las más groseras expresiones. Pero también han sido elegidos por los claustros ex colaboradores de la dictadura. Sin que haya mediado arrepentimiento público alguno.

Urge la conformación de un amplísimo movimiento plural en el que tengamos cabida todos los que nos identificamos con la vida. Y la estructuración efectiva en toda la provincia de controles cruzados de funcionamiento inmediato, frente a lo que atente contra la integridad de las personas. Funcionarios, abogados, médicos, organismos de derechos humanos, políticos, periodistas y dirigentes sociales, están llamados a hacer realidad las garantías establecidas en las normas vigentes y en los preceptos de la Constitución Provincial:

"Todos los habitantes de la provincia son, por su naturaleza libres e independientes y tienen derecho perfecto de defender su vida, libertad , reputación, seguridad y propiedad y de ser protegidos en estos goces"

Es necesario destruir un espíritu de cuerpo que no sólo contiene afinidades policiales, también la de agentes judiciales, gobernantes y profesionales que no cumplen el rol que la sociedad les ha asignado.

La sociedad debe reaccionar. Es sorprendente que los órganos institucionales de la Provincia no hayan actuado ante la asonada que protagonizaron centenares de uniformados armados contra la Legislatura provincial. Y recientemente desafiando al gobierno.

Por otro lado el descrédito de los partidos políticos hace lo suyo. Y naturalmente más difícil la tarea de reivindicar la democracia. La que si solo es una formulación teórica y con ella no se come, ni se cura, ni se educa, ni tampoco se garantiza la libertad, la integridad, la protección judicial y la vida, va a ser sencilla la tarea

6 -**Constitución de la Provincia de Mendoza**-Bibliotecas de Constituciones Argentinas,Sainte Clair-Editora SRL.,1990, Pág,8

de los que añoran las épocas de «mano dura». Que invariablemente ha servido al poder económico. Y de ninguna forma al pueblo.

El licenciado Bordón fue jefe constitucional de la Policía y Lafalla vicegobernador, cuando desaparecieron Baigorria y Garrido. Gabrielli gobernador, cuando una situación similar vivió Guardatti. Y Lafalla gobernador cuando asesinaron a Romagnoli y al estudiante Bordón.

Una de las razones de tales procedimientos criminales, no la única, está directamente vinculada a la presencia en la fuerza de responsables de la represión dictatorial. Y a una formación ideológica no democrática.

Las legítimas diferencias políticas, no deben separarnos ante el objetivo superior de defender la vida.

Ha llegado la hora de ponerse de pie en unidad plural, frente a la prepotencia policial e institucional.

Antes de que nos sorprenda el señalamiento de un estado policíaco abierto. Estos recuerdos deben contribuir al desafío de preservar la democracia, profundizando derechos y libertades.

Para que el nunca más, no sólo sea una frase.

MENDOZA, FEBRERO DE 1999.

CAPITULO 1

LA DICTADURA DE 1966 ANTECEDENTES EN LA UNC

“Las dictaduras militares, que en años recientes nos ensuciaron de mugre y miedo, han dejado a la democracia una doble hipoteca. Los gobiernos civiles han aceptado sin chistar esa herencia maldita: el pago de sus deudas y el olvido de sus crímenes. Ahora todos trabajamos para pagar los intereses y vivimos en estado de amnesia».

EDUARDO GALEANO

“En realidad nuestra década comienza un año antes con el advenimiento de la Revolución Cubana y termina un año después con el triunfo, por el veredicto de las urnas, de la Unidad Popular en Chile. El primer hito puso al descubierto, la voluntad de liberación de todo un continente condenado hasta entonces a ser un satélite subdesarrollado de poderes imperialistas que dictaban su economía y su rumbo político. Esa liberación –según el empeño cubano- debería alcanzarse por la guerra revolucionaria, Única capaz de crear nuevas condiciones de vida y establecer la justicia Social. El segundo hito -pues se trata siempre de liberación- instala a fuerzas revolucionarias en el poder mediante el juego libre del proceso electoral y abre insospechadas perspectivas de Cambio radicales dentro de una verdadera promoción y activa participación del pueblo. Esos dos polos en que se mueve la década latinoamericana del '60 son por demás elocuentes para mostrar una ruptura histórica y sociológica con el pasado que hipotecaba nuestro presente y ponía tintes sombríos en nuestro porvenir. La década del '60 bien puede ser llamada década del comienzo de la reconquista y la liberación de un continente”.

MAURICIO LOPEZ

Los miles de desaparecidos - asesinados y el millón de represaliados y perseguidos del '76, constituyen efectos de la mayor y más sangrienta represión de este siglo en la Argentina.

Desde 1930, los sucesivos golpes de Estado, atentaron siempre contra los intereses Sociales mayoritarios y contra la Nación.

Con una particularidad: cada uno de ellos fue manifestando caracteres más cruentos en intensidad y extensión, en correlación directa con el nivel de conciencia, unidad y Organización que alcanzaba el pueblo.

La UNCuyo antes del 66

“...los hechos demuestran con claridad que la nuestra es la Universidad Nacional donde germinan los intereses más antipopulares y las posiciones más engeguedas; donde los enemigos declarados de la cultura y del país gozan de su mejor campo de acción. Los mismos sectores que usufructúan la universidad, son las que la sabotean y desprecian”.

MOVIMIENTO UNIVERSITARIO REFORMISTA CUYANO (1964)

"Las tres principales fuerzas políticas mendocinas del siglo XX (radicales, demócratas y peronistas) rotaron en roles de victimarios y víctimas. La subordinación de instituciones fundamentales y programas educativos a los intereses políticos e ideológicos del gobierno de turno surge entonces como una constante en las tres fuerzas locales. Por ende, estos comportamientos no se circunscriben a una fuerza en particular, sino que extienden hasta alcanzar el nivel de práctica política general de la provincia de Mendoza" (1)

Esta reflexión de Lacoste, que es también válida para la UNCuyo, es una de las causales que explican « “las prácticas autoritarias en materia de educación”, “la violación del principio de libertad de cátedra y la estabilidad docente”. También las “políticas discriminatorias incluyendo cesantías por motivos ideológicos” (2) En el apéndice a página 93 del trabajo que mencionamos en la cita 1, Lacoste publica un listado de docentes alejados de sus cátedras en la década del '40.

Refiriéndose a la misma situación, específicamente a la UNCuyo, Benito Marianetti afirmaba:

1- LACOSTE, Pablo, Los conflictos educativos de 1936, 1946 y 1956 en Mendoza a través de la prensa y los debates parlamentarios. Aportes para el estudio de la legislatura provincial, los partidos políticos y las instituciones escolares y universitarias de la Provincia. La Legislatura y las Ciencias Sociales, Certamen 1995, HCSMENDOZA, Pág., 89.

2- Ibíd., Pág. 81.

“... Nació bajo el régimen del fraude y aunque posteriormente se haya mitigado este mal nacional que Mendoza padeció más que ninguna otra Provincia durante la «década infame», los intereses políticos que coparon la UNCuyo en la fecha de su creación, han continuado manejándola. El período peronista y la «Revolución Libertadora» o los regímenes de Frondizi y el gobierno del radicalismo del pueblo, no han modificado la Situación» (3)

El citado MURC sostenía en el año 1964:

"La situación que provoca la mayor inquietud, porque llega a límites intolerables, es la de Medicina. Quien quiera conocer la problemática de la UNC debe empezar por esa Facultad. En torno a sus males se agrupan las fuerzas regresivas de la Universidad en conjunto y este proceso se da en tal medida que, al reciente acto de eliminación de un profesor (ganador de un concurso), asistieron no solo universitarios sino que se contó con la **honrosa** presencia de **policías uniformados y grupos armados** luciendo **esvásticas**, como marco de la brutal inquisición que consumaba el grupo profesoral de Medicina".(4)

Las persecuciones que se produjeron en la década del '70, las habían sufrido antes, entre otros, los profesores Ricardo Horacio Etchegoyen, Isaac Balter, Alberto Reta, Ferreira Marques, Juan S. Maurín Navarro, Alberto Stordeur y Emilio Hanna Sahade en Ciencias Médicas.

El pensamiento social de avanzada de uno de ellos, que evidenciamos con el siguiente párrafo relacionado con la mortalidad infantil en nuestro país, no deja dudas con relación a las causales de tales discriminaciones:

“Ese masacramiento incruento es tanto más horrendo por cuanto no constituye una catástrofe episódica, sino que es el exponente de un estado de cosas que se mantiene inexorable desde hace más de 30 años, en el transcurso de los cuales se han sepultado por decenas de miles contingentes humanos y étnicos que en suma representan nada mas que para el último cuarto de siglo cerca de 400.000 vidas tronchadas en la cuna y que hubieren bastado para asegurar el surgimiento de muchas grandes ciudades" (5)

Los estudiantes reformistas de la época, que como es sabido integran el movimiento universitario que ha expresado el progresismo democrático en las

3- MARIANETI, Benito, Mendoza la bien plantada, Edic. Sílabas, 1973, Pág. 316.

4- MURC. Informe al país, Mendoza, 1964, Pág. 8 y 9.

5- NAVARRO MAURIN, Juan S., La mortalidad infantil argentina y la dignidad nacional, Instituto Cultural Sarmiento de Mendoza, D'Acurzio, 1958, Pág. 10.

Universidades desde 1918, afirmaban que la Facultad de Medicina se encontraba perturbada por graves anomalías: gobierno despótico, subversión institucional, coacción sobre las opiniones y discriminación ideológica; y responsabilizaban entre otros a los Dres. Juan Antonio Orfila, Roger Zaldívar, Julio José Herrera (acusado de prevaricato; asunto vinos Firmamento y falso testimonio; asunto Catapano) y Gerónimo López González por la situación que se vivía en ella. Más allá de la responsabilidad Rectoral de los Dres. Mariano Zamorano y Carlos Saccone. Benito Marianetti en 1956 era discriminado en la Facultad de Ciencias Económicas. Su entonces decano Hernán Cortez (radical), impidió que se presentara como concursante en la cátedra de Economía I, con el argumento de la insuficiencia de los títulos habilitantes. Al Doctor en Jurisprudencia, en verdad se le aplicaba el Art. 33 del Decreto Nacional 6403 que en su Inc. a. establecía: «NO serán admitidos a concurso quienes hayan realizado actos ostensibles y positivos que prueben objetivamente la promoción de doctrinas totalitarias».

En respuesta pública al mencionado delegado, Marianetti termina diciendo:

“.... no me siento lastimado por este agravio gratuito que se me infiere. Pienso únicamente que los caminos que seguimos el señor Delegado y el suscripto son divergentes. El que yo recorro va hacia adelante. El que recorre el señor Delegado, por lo menos con posterioridad a 1942, tiene rumbo opuesto. Aunque la marcha hacia adelante de la Humanidad pudiera ser detenida, la función de contenerla sería antipática. Pero como ello no es posible, la actitud, además, resulta absurda”. (6)

También «Enzo Oscar Macagno fue impugnado e imposibilitado de presentarse a un concurso por su adhesión al peronismo» (7)

Otras expresiones del clima imperante en la UNCuyo se manifestaron en las preguntas que se le formulaban a los alumnos que pretendían ingresar a Medicina en aquella época ¿Cree en Dios? ¿Es creyente su familia? ¿Ha sido usted dirigente estudiantil? ¿Cree usted que los comunistas mataron a Kennedy?

"Toda experiencia deja una enseñanza: los hechos demuestran una vez más que la falta de democracia interna, el desprecio por las minorías y la cátedra vitalicia traen irremediabilmente la corrupción a la universidad. Córdoba antes

6- MARIANETTI, Benito, Discriminación ideológica en la UNC, Mendoza, 1956, D'Acurzzio, Pág. 31.

7 LACOSTE, Pablo, Op. cit., Pág. 77.

de 1918 fue un ejemplo; Cuyo lo vuelve a evidenciar" (8) Los elementos aportados prueban que la convivencia en la UNCuyo, desde su fundación hasta el '66, no era plural ni democrática.

El golpe del 28 de junio de 1966

Caracterizado como «dictadura de los monopolios» por el más importante sector de izquierda en el país de aquellos años, el Partido Comunista, tuvo como antecedente y marco, la proscripción del peronismo y con ella la discriminación de las mayorías populares. Que padecieron además los sectores nacionales, de izquierda y progresistas. No habían resultado suficientes las múltiples declaraciones públicas exhortando a la estabilidad institucional.

Ni las de medios de difusión que asumían una actitud democrática:

"Así como desde estas columnas hemos criticado aspectos de la gestión del gobierno central cuando lo juzgamos correcto y oportuno, hoy estimamos justo e insoslayable censurar la actitud disolvente de quienes aspiran a interferir el estado de derecho. El mejor aprendizaje para la democracia es vivir y perseverar en ella y dejar que los cambios provengan del instrumento pertinente: las urnas" (9)

Ni las de la izquierda:

«Hay que impedir que se cumplan los planes siniestros del imperialismo y la oligarquía. Hay que unirse para que no pasen los proyectos de proscripción. Hay que unirse para derrotar a los golpistas que quieren hacer triunfar al golpe a través de la propia claudicación del gobierno» (10)

Ni las múltiples del Gobierno, la UCR, el Parlamento y los Consejos Superiores Universitarios como el de la UNBA.

Con el golpe se ponía en práctica la doctrina del «Estado contrainsurgente» ;antecedente inmediato del «terrorismo de Estado” como apoyatura y del « Estado terrorista como actividad total», instaurado en el 76.

El rol de las FF.AA. estará definido por el conflicto Este-Oeste.

8- MURC., Op cit., Pág. 7.

9 - Editorial, Diario Los Andes, 16.6.66.

10· Diario El Tiempo de Cuyo, declaración del PC contra el golpe de Estado, 23—06—66, Pág. 8.

El enemigo será el comunismo y se lo combatirá dentro de las fronteras.

La Unión Industrial Argentina, la Sociedad Rural y la Asociación para la Defensa de la Libre Empresa (ACIEL) apoyaban a Onganía. Alsogaray será el Embajador en EE.UU. La cúpula sindical colaborará con el golpe. Vandor asiste al juramento de los conjurados. Los epígonos locales irían más lejos: el delegado Blanco de la CGT Regional encabezó una comitiva que entrevistaba al Interventor Federal en Mendoza José Tomás Caballero, manifestando: "...era inquietud y firme aspiración de la institución, no permitir interferencias comunistas en el movimiento gremial y menos intromisión en la actividad laboral. La CGT hace llegar al interventor una cálida adhesión" ¹¹.

El anticomunismo ideológico de "los muchachos", los llevó a coincidir con los fascistas de todas las épocas y con las patronales. El objetivo: perseguir "zurdos".

El Centro de Empleados de Comercio publicaba una solicitada con la firma de su Secretario General Emilio Camponovo, en los siguientes términos: "Las FFAA de la Nación, con idénticos puntos de miras que los de Tucumán de 1816, proclaman la Revolución Argentina" (12).

El MUCS (Movimiento de Unidad y Coordinación Sindical), agrupación clasista fundada en 1958 (del que mi padre fue destacado impulsor al igual que de la Intersindical y la CGT de los Argentinos), emitía una declaración a tono con su ideario: "Trabajadores y pueblo de Mendoza, solo con la unidad y la lucha, enfrentando a los militares, defenderemos nuestros derechos, el pan, el bienestar general, el progreso, la paz y la soberanía nacional" (13)

La Iglesia, en aras de la defensa de los "valores cristianos" también colaboraba. Por eso no sorprendieron ni la presencia del Cardenal Caggiano en la asunción nacional oficial de los golpistas ni la del arzobispo local Monseñor Alfonso Buteler, que sostuvo: "El país se encamina hacia su grandeza".

En el plano internacional lo más destacado lo constituía la invasión norteamericana a Vietnam (1964-1973). En América del Sur, había triunfado la revolución cubana (1959); a cuyo influjo habían aparecido

11- Diario Los Andes, (17.7.66), pág. 12.

12- Diario Los Andes (2.7.66), pág. 4.

13- MARIANETTI, Benito, Las luchas sociales en Mendoza, Ediciones Cuyo, 1970, pág. 162.

las experiencias guerrilleras de Uturnco en Tucumán (1959-1960), desbaratada por el Plan Conintes. Y en 1964 la del autodenominado Ejército Guerrillero del Pueblo en Oran - Salta.

Desarrollo socio-político durante la dictadura

El golpe tuvo entre otras consecuencias, la intervención de ingenios en Tucumán, la militarización de los puertos, una racionalización ferroviaria anti obrera, asesinatos políticos, miles de cesantes en todo el país, "la noche de los bastones largos" que soportó la comunidad universitaria nacional, congelamiento salarial, intervención a la Caja de Jubilaciones y al consejo nacional del salario mínimo vital y móvil, etc.; y generó un clima que obligo a la misma dirigencia gremial que había apoyado a Onganía, al lanzamiento de un plan de acción. Surgían miles de nuevos dirigentes sindicales opositores a la burocracia sindical.

En el mes de agosto de 1966 fue asaltado en nuestra Provincia y luego intervenido, el Sindicato de los Contratistas de Viñas. Integrado entre otros militantes por comunistas, sus dirigentes fueron detenidos. Ya en aquel momento era objetivo de los instrumentos políticos de los grandes bodegueros, la privatización de Giol. La que no fue posible entre otras razones porque la conducción del gremio mencionado, la de los obreros vitivinícolas de Maipú y la de los viñateros independientes eran plurales y contaban con presencia de izquierda en su seno.

En noviembre de 1966 el salón Los Dos Chinos de la calle Catamarca era protagonista de una Asamblea Publica en defensa de los Ferrocarriles ya amenazados en aquel tiempo. La presidieron "dirigentes ferroviarios, dos clérigos católicos, un delegado del MUCS, un representante de los Trabajadores Cristianos y otro por una coordinadora de estudiantes universitarios". Juan Palavecino hoy integrante del secretariado del PSOL, era uno de los ferroviarios. Al poco tiempo era despedido junto a seis trabajadores por aplicación de la ley 17.401 (anticomunista).

El 14 de enero de 1967 la clase obrera argentina paralizó al país en repudio a la política de hambre y entrega del gobierno. Mendoza respondió al paro.

En el '67, actúa el CHE en Bolivia.

Vandor había abandonado la "expectativa esperanzada" y "el desensillar hasta que aclare" de Perón y comenzaba a adoptar una posición distinta a los abiertamente colaboracionistas: Alonso, Taccone y Coria.

Una huelga general prevista para el 1 de marzo de 1967, fracasa por la utilización que hizo el gobierno de la supuesta existencia de un plan terrorista. Habían transcurrido solo 8 meses desde el golpe.

Una CGT acéfala que no respondía a las bases, contribuirá a que se perfila una nueva tendencia en el movimiento sindical, de la que serían referentes principales Agustín Tosco y Raymundo Ongaro.

En Francia ardía el mayo francés.

A mediados de 1967 fueron condenados a un año de prisión por distribuir un volante en homenaje al 1 de mayo y contra la dictadura, los dirigentes del Sindicato de Micro y Ómnibus de Mendoza Pedro Pardo (militante comunista y luego fundador del PSOL), Leiva, Steiner y Baigorri. La colaboración prometida por parte de la burocracia sindical se concretaba: Los sindicatos que firmaban el documento distribuido por los choferes, eran expulsados de la CGT y el gremio asaltado.

A fines del 67 (octubre), el Sindicato de Obreros y Empleados Vitivinícolas de Maipú (SOEVA-Maipú), cuya directiva encabezaban Héctor Brizuela y Antonio García, resistía la privatización de GIOL, aportando a la constitución de un gran movimiento provincial anti privatista. El intento pudo evitarse.

En marzo del 68, decenas de obreros vitivinícolas fueron cesanteados por imperio de la Ley anticomunista. Entre otros los nombrados. En el 76 serían asesinados por la dictadura de Videla; que como se ve, actuó con buena memoria. Otros comunistas serían también perseguidos. Entre otros Ángel Bustelo, el plástico Scalco, el médico Maestri, el abogado Carlos Venier, mi padre, etc., etc.

En el año 1968 se fractura el Partido Revolucionario de los Trabajadores, dando origen a un sector liderado por Santucho que constituirá el ERP.

Dos conducciones CGTISTAS expresarían al movimiento sindical: la encabezada por Ongaro (Colon) y conocida como CGT de los Argentinos. Y la, de la calle Azopardo. Colaboracionista. Y en la que actuaban Vandor y Alonso y a la que adherían, aunque no la integraban, los participacionistas.

Movimientos sociales (particularmente sindicales) y distinto tipo de experiencias guerrilleras luchaban.

A principios de 1969 en Córdoba, se realiza un Congreso de la Juventud Peronista; comenzará expresar la tendencia revolucionaria que se insinúa en el justicialismo. Sus caracteres estarán definidos por una actitud frontal contra

el "gobierno", desde una posición anti burocrática embanderada en el socialismo nacional. (El peronismo de base surge de esas posiciones y de la experiencia CGTA). Concepto éste que se utilizaba desde la "izquierda" y desde la derecha peronista (aunque con distintas connotaciones) para tomar distancia de los comunistas, de la URSS, del campo socialista y de la naciente Revolución Cubana. Los había quienes lo asimilaban con el nacional socialismo fascista y quienes lo identificaban con la definición clásica marxista de socialización de los medios de producción. Y en el medio, múltiples acepciones. Sin embargo el movimiento político de la tercera posición tomaba distancia del socialismo real: enemigo de los Estados Unidos y del capitalismo. En el '69 la desnacionalización hacia estragos de "las 100 mayores empresas del país, 83 eran extranjeras o tenían participación de capitales del exterior".

Se produce la primera acción urbana guerrillera impulsada por las FAL en Campo de Mayo (05/04/69).

En los primeros días de mayo, la policía realiza en mi casa un allanamiento. Los Andes (03/05/69) decía: "Personal de la División investigaciones realiza entre la 01.30 del 29 de abril y las primeras horas de ayer varios procedimientos policiales que dieron como resultado el secuestro de abundante material de propaganda comunista. Los detenidos incomunicados y el material secuestrado esta a disposición del juez federal".

En la UCR aparecen posiciones renovadoras. El 24 de mayo de 1969, después de un congreso se emite una declaración que expresa:

"El camino de la evolución se ha clausurado. Frente a la ruptura de la instancia electoral la UCRP entiende que solo le queda al pueblo la salida revolucionaria que no espera transformar la vieja estructura, la destruye, que no transa con las últimas pautas del privilegio, las liquida, que no negocia con la extranjería que ha ofendido al país lesionando su patrimonio, nacionaliza sus bienes".

Se produce la unidad gremial en torno a las 62 Organizaciones gremiales lideradas por Vandor, que habían sido fundadas por comunistas y peronistas.

Ongaro es detenido y funcionan consejos de guerra en todo el país. Tosco sería condenado a 8 años de reclusión.

14- UCRP., citado por ANZORENA R. Oscar, Tiempo de violencia y utopía, Editorial Contrapunto, Pag. 87.

En mayo de 1969 se produce el Cordobazo. Con este levantamiento popular se inaugura un proceso de luchas masivas, cuya particularidad es la unidad. No se detendrá hasta la agonía dictatorial; y sin duda, constituye un punto de inflexión.

El 30 de mayo un paro unificado general, resulta exitoso.

El 2 de junio Perón desde su exilio dirá:

“Frente a semejante anacronismo (la dictadura) no puede quedar otra solución que prepararse de la mejor manera para derribar semejante estado de cosas, aunque para ello deba emplearse la más dura violencia” (15).

Coexistían en el seno del ejército dos perspectivas:

La primera impulsada por el propio Onganía, orientada a profundizar la “revolución nacional”.

Y una Segunda, de la que sería expresión Lanusse sostenida por Aramburu, enfilada hacia la institucionalización.

El pueblo y en particular la juventud descreían de los partidos y su dirigencia. Una revolución libertadora que había concitado el casi total apoyo de los partidos y un gobierno radical surgido con la proscripción del peronismo, no eran los mejores antecedentes para creer en un cambio a través de una salida política, ni para asociar democracia y mucho menos cambios de fondo, con salida electoral.

Los sacerdotes del tercer mundo (movimiento fundado el 01/05/68) afirmaban:

“El sistema... mantiene la perspectiva eleccionaria democrática como último muro de contención del proceso revolucionario. El sistema sabe que el gobierno en manos de políticos es difuso, con influencias que se entreveran y anulan”.

En ese marco político, socio económico y en medio de grandes movilizaciones populares, surge la violencia armada.

“Aunque su concepción vanguardista la divorcia organizativamente de la acción de la clase obrera estructurada básicamente como poder sindical, esta guerrilla urbana, coactúa en el mismo escenario de la lucha de clases, allí donde las masas y su corriente obrera más avanzada - el clasismo - libran una lucha de posiciones contra el poder estatal y la burguesía dependiente, en defensa del salario y de sus condiciones de vida”
(16)

15- PERON, Juan D., citado por *Ibíd.*, pág. 71.

16- DUHALDE, Eduardo Luis, *El estado terrorista argentino*, Ediciones El caballito, 1983. Pág. 45

Los “azos” que inauguraría Córdoba, tendrán una particularidad; no serán patrimonio de un sector. La unidad obrero estudiantil constituía lo fundamental de dichas acciones y el pluralismo el aspecto distintivo. Expresión de ellas será el grito de combate de las multitudes: “El pueblo unido jamás será vencido”.

A pocas semanas del Cordobazo, la CGT de los Argentinos plantea la realización de un paro el 1 de julio de 1969. El asesinato de Vandor, horas antes de su realización, da al gobierno elementos para pasar a la ofensiva: decreta el estado de sitio, interviene la Federación Gráfica (animador fundamental de la CGTA) y detiene a su líder principal: Raimundo Ongaro.

La CGTA pasa a la clandestinidad. El paro es exitoso.

El Gobierno recurrentemente insistirá en el argumento de la existencia de una "plan subversivo de ideología perfectamente determinada, que trata de cambiar nuestra forma de vida".

La presión y la movilización en todo el país continúa y es convocada otra huelga para el 27 de agosto.

En el mes de setiembre se producirán el Rosariazo, y levantamientos en Cipolletti. En Mendoza los maestros paraban desde octubre de 1969 los martes y jueves exigiendo el cumplimiento del Estatuto del Docente y en defensa de la Escuela Pública.

Fruto del reclamo popular, Agustín Tosco es arrancado de la cárcel. Así se manifestaba: «En medio de esa lucha por la justicia, la libertad, y el imperio de la voluntad soberana del pueblo partimos esposados a bordo de un avión con las injustas condenas sobre nuestras espaldas. Años de prisión que se convierten en poco menos de 7 meses, por la continuidad de esa acción que libró nuestro pueblo, especialmente Córdoba y que nos rescata de las lejanas cárceles del Sur, para que todos juntos, trabajadores, estudiantes, hombres de todas las ideologías, de todas las religiones, con nuestras diferencias lógicas, sepamos unirnos para construir una sociedad más justa, donde el hombre no sea lobo del hombre, sino su compañero y su hermano".

En el mes de febrero de 1970, los obreros del Chocón resuelven una huelga por tiempo indeterminado. En marzo serían detenidos sus dirigentes. El conflicto significó un duro golpe contra la jerarquía sindical y el gobierno.

Perón en una carta fechada el 12 de febrero dirigida a integrantes de las FAP

(Fuerzas Armadas Peronistas) detenidos por su intervención en Taco Ralo afirmaba: "Como ustedes muy bien saben, el momento es para la lucha, no para la dialéctica política, porque la dictadura que azota la patria no ha de ceder en su violencia sino ante otra violencia mayor".

Uno de los hechos nacionales destacados en el primer semestre de 1970 se produce nuevamente en Córdoba en las Fabricas Fiat Concord y Fiat Materfer. Incentivados por el Cordobazo, 4000 obreros pugnan por una conducción representativa que logran en el mes de mayo, con un alto nivel de politización y movilización.

Surge así una nueva orientación clasista en Sitrac-Sitram. Los mecánicos liderados por Salamanca y Jaime en Salta, constituyen nuevas expresiones anti burocráticas.

El 29 de mayo de 1970, día del ejército, es secuestrado Pedro Eugenio Aramburu. Y aunque la acción se la atribuye Montoneros, la inminente participación del luego fusilado en un golpe contra Onganía y otros detalles que se conocerían con el tiempo, hacen suponer que participaron sectores del gobierno en concomitancia con la organización guerrillera.

El 2 de junio se implantó la pena de muerte. Dardo Pérez Guilhou ministro firmaba el Decreto.

El 8 de junio cae Onganía (1970).

Las sucesiones de Levingston y Lanusse fueron expresión superestructural de la crisis que originaba la resistencia popular.

De la misma forma que lo fueron con posterioridad en Mendoza, la de Gabrielli, Gómez Centurión, Gibbs y finalmente Díaz Bessone.

En el mes de julio en un Congreso que se autodenominó "Unidad Augusto Timoteo Vandor", fue electo José Rucci como titular de la CGT

También en ese mes el V Congreso del PRT (Partido Revolucionario de los Trabajadores) funda el ERP. (Ejército Revolucionario del Pueblo).

El 1 de julio los Montoneros hacen pública su primera acción. Habían ocupado militarmente la localidad de la Calera-Córdoba. El 30 de julio asumen su identidad hasta ese momento anónima, las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR). En

el mes de setiembre realiza en Rosario su primera operación el ERP. Lo dominante durante ese año, fueron los atentados. El fracaso de la guerrilla rural y fenómenos como el de Tupamaros en el Uruguay, influyeron en la aparición de la guerrilla urbana. “En una sociedad altamente militarizada, en la que está prohibida toda actividad partidaria, en la que han sido disueltos los partidos políticos y las opciones dentro del sistema están desechadas por una historia de mentiras y proscripciones, va surgiendo la idea de un cambio de estructuras, económicas, sociales, y culturales: una revolución”. “Revolución, toma del poder y violencia, fueron los elementos que sintetizaron el imaginario político de una militancia en la que confluían católicos, peronistas, nacionalistas y marxistas”.

Con la legitimidad que supone la existencia de una dictadura y desde las propias premisas establecidas por la Constitución, el pueblo luchaba. Con los medios a su alcance.

La protesta social preocupaba al Pentágono y a los monopolios. Hacía varios años que preparaban sus cuadros y apostaban al futuro, invirtiendo:

“Probablemente el mayor rendimiento en nuestras inversiones de ayuda militar proviene del adiestramiento de oficiales seleccionados y de especialistas clave en nuestras escuelas militares y sus centros de adiestramiento en EE.UU. y ultramar. Estos estudiantes son seleccionados cuidadosamente por sus países para convertirse en instructores cuando regresen a ellos. Son los líderes del futuro, los hombres que dispondrán de pericia y la impartirán a las FF.AA. No es necesario que me detenga a explicar el valor que tiene el disponer en cargos de dirección de hombres con un conocimiento de primera mano de como los norteamericanos actúan y piensan. Para nosotros no tiene precio hacernos amigos de estos hombres”.

El terrorismo paraestatal, aparece embrionariamente ese año.

“...comienza la utilización sistemática de explosivos de inequívoco origen policial, contra domicilios de opositores y entre ese momento y finales de 1972, se produce una docena de desapariciones que presagian la metodología que más tarde alcanzará una utilización masiva.⁽¹⁹⁾

17- ANZORENA, Oscar, R., Obra citada, Pag.111—112.

18- DUHALDE, Eduardo Luis, óp. cit., pág. 45.

19- ibid, Pag. 47.

Ya en el año 1962 el secretario de defensa yanqui Mc Namara había afirmado: "Tenemos un largo camino que recorrer para crear e instrumentar las contramedidas efectivas a la guerra revolucionaria (20)

No en vano pasaron por la Escuela del Ejército de las Américas en Panamá, con anterioridad a marzo del '76, seiscientos militares argentinos.

A fines de 1970, Perón había dado expresas indicaciones a la CGT. Debía ponerse a la cabeza de las protestas y encausarlas. Y alertaba sobre la disyuntiva: elecciones o violencia.

"Las alternativas son simples. O se normaliza institucionalmente el país y se devuelve al pueblo la soberanía que constitucionalmente le corresponde, o la dictadura tendrá que enfrentar al pueblo decidido a llevar adelante la "guerra revolucionaria", hasta convertirla en una guerra civil a la que no podrá escapar ningún argentino", decía Perón.

Rucci por su parte sostenía: "Ya no hay nada que negociar con el Gobierno".

En el mes de octubre de 1970 otra huelga paralizaba al país. Y el 12 y el 13 de noviembre se produjo otra.

A fines de ese año se producía el Tucumanazo.

El 11 de noviembre se constituía la Hora del Pueblo. Peronistas, radicales, demoprogresistas, bloquistas, conservadores populares y socialistas exigían elecciones. En nuestra Provincia luchaban varios gremios. Entre otros los de Sanidad, mineros y maestros jaqueaban a Gabrielli, que llevaba ya un año en funciones. A propósito de los docentes, Marianetti dirá:

"A diferencia de la huelga del 18, ésta no pudo ser derrotada. La dictadura tuvo que retroceder en la aplicación de sus medidas represivas, frente al bloque monolítico de los maestros".

La lucha contra la limitación en la UNCuyo (principios de 1971), que veremos en un próximo capítulo, se transformó en combate callejero abierto contra las fuerzas represivas. En el mes de febrero se realiza un acto provincial, en el que participa como orador central Agustín Tosco.

20- Ibid, Pag. 35

“...la inauguración de la violencia en Mendoza y la entrada de la Provincia en el estado de evidente conflicto que vive el país, no significa nada más que la toma de posición en un proceso que marca la decadencia y la conclusión de los reiterados intentos militares de demostrar que son capaces de dirigir al país” 21, diría Norma Sibilla desde su columna que tituló «La comedia y sus protagonistas».

En marzo del 71 se produce en Córdoba el viborazo.

La Junta de Comandantes toma el Gobierno. Lanusse sucede a Levingston (26/03/71). Se proponían volver ordenadamente a los cuarteles y regresar a los mecanismos democráticos.

En Mendoza en el mes de abril vuelven a converger obreros, vecinalistas y estudiantes en un acto al que asisten representantes del Encuentro Nacional de los Argentinos (ENA): correlato de la izquierda y el progresismo y alternativa frente a la derecha Hora del Pueblo. Convocado por la Intersindical, el orador central fue mi padre.

Las capas medias y correlativamente el estudiantado se habían peronizado.

El claustro estudiantil se había radicalizado.

Lanusse designa a Mor Roig (UCR) en el Ministerio del Interior. Trataban de distender el clima político. Constituía toda una definición que el radicalismo asignara a uno de sus hombres más destacados en la función política gubernamental por excelencia. Luego sería asesinado.

Simultáneamente se ponía en vigencia nueva legislación represiva.

Las «leyes» 19053, 19081 y 19110 facultaban a las FFAA para reprimir movimientos populares y guerrilleros. Se constituía la Cámara Federal en lo Penal.

En correspondencia a Rogelio Frigerio, Perón dirá:

"Me han estado presionando para que haga declaraciones contra la violencia, pero yo estoy convencido que toda la culpa la tienen los de la dictadura... Cada vez que los muchachos dan un golpe patean para nuestro lado la mesa de las negociaciones y fortalecen la posición de los que buscan una salida electoral limpia y clara".

21- Claves, 30.6.72.

En el mes de julio de 1971, Ángel Bustelo en la columna de Claves "Los líderes opinan" decía:

"Lanusse, como tercero y último personero de la revolución (en minúscula) argentina, ha ideado para poder llegar a los 10 años célebres en que estos manumitores iban a enseñarnos el camino de la liberación, la famosa y ya tristemente célebre "salida electoral" que en el diccionario de la Real Academia popular se llama simplemente "farsa electoral" No solo no aceptamos el "juego sucio", ni la cancha enjabonada por el enemigo artero, sino que con las leyes bárbaras no levantadas (la 17401 y todas las otras, incluyendo la pena de muerte) y en las condiciones que sean, seguiremos esclareciendo al pueblo y a sus sectores más democráticos para que no se dejen adormecer por los cantos de sirena y enfrenten a la dictadura hasta vencerla, única forma de evitar que sigamos con quiebras institucionales que ya demasiado atraso y vergüenza nos han traído a los argentinos".

El Gran Acuerdo Nacional era jaqueado por «izquierda» y por derecha. La Consigna "Ni golpe ni elección...revolución", despertaba simpatías. Pero lo cierto es que los sectores más derechistas, nada querían saber de aperturas.

Benito Marianetti también opinaba en Claves:

«Se advierte en ciertos dirigentes y en ciertos partidos políticos una preocupación exagerada por el problema electoral en sí. Todos estamos de acuerdo en que es necesaria una salida democrática a la actual situación y que ella corresponde que sea por la vía de las urnas y de las elecciones limpias, sin trampas ni proscripciones. Pero, ¿es ésto todo? La lucha por la salida democrática y por la independencia requiere necesariamente un verdadero acuerdo nacional. Pero este acuerdo nacional no es el esquema que nos plantea la dictadura. Es alarmante por ello que los dirigentes de los partidos de «La hora del pueblo» por ejemplo, manifiesten que este movimiento sólo tiene por objeto lograr el acto electoral y que cada partido integrante «correrá» por su cuenta. La solución no es ésta. De ahí que el E.N.A. sea más lógico en su planteo. Se trata de crear un verdadero movimiento orgánico en el que entren todas las fuerzas, sin renunciar, ninguna de ellas, a su personalidad y a su individualidad, pero aunando las propias fuerzas a las otras, para la acción común. Se trata del problema del nuevo poder. No hay que pensar en el nuevo presidente, en el nuevo gobernador, en el nuevo diputado, sino en el nuevo poder (22).

22- Claves, No. 64 (9.2.73).

Paladino, delegado personal de Perón, es sustituido por Héctor J. Cámpora. La Hora del Pueblo se debilitaba.

Galimberti, expresión de la juventud radicalizada, (hoy guardaespaldas de su ayer secuestrado Born) era promocionado. Pero también la derecha tomaba posición en la conducción nacional Justicialista. Isabel, Ossinde, Licastro. El peronismo tomaba distancia de radicales y del Gobierno. El objetivo era dejar morir a la multipartidaria citada.

En febrero de 1972, Perón en el documento "La realidad es la única verdad", exhorta a la constitución de un frente, que nacerá con el nombre FRECILINA (Frente Cívico de Liberación Nacional). Continúa la violencia. Son asesinados el empresario Sallustro y el Gral. Juan Carlos Sánchez (4/72).

Continúa el empobrecimiento generalizado: la participación del salario en el Ingreso nacional había caído del 46,3 por ciento en el 65, al 37 en el 73.

Las luchas que distintos sectores venían realizando en la provincia, encuentran el detonante: el aumento de las tarifas de electricidad. Una lucha reivindicativa se transformó en un multitudinario combate anti dictatorial: El Mendozazo. Que analizaremos en un próximo capítulo.

Se producirán levantamientos en San Juan, Malargüe, Tucumán, Gral. Roca, Córdoba, etc.

En el segundo semestre ya no se repetirían las puebladas.

Las movilizaciones irán tomando contenido electoral y pacífico.

El 11 de junio de 1972, se realizó un acto con lleno total en la Sociedad Cristoforo Colombo de Godoy Cruz, organizado por el ENA. Asistió Pedro J. Cámpora, Secretario general del PJ. También lo hizo Ernesto Corvalan Nanclares. Intervine en mi condición de militante universitario. Alberto Toum, referente del radicalismo e integrante del Encuentro, decía en Claves:

"Tenemos que unirnos para vencer la resistencia del gobierno a jugar limpio. Es ingenuo pensar que en un régimen como éste con estado de sitio, leyes represivas y fueros especiales puedan llevarse a cabo elecciones limpias. Lo importante es lograr el ensanchamiento de la base de sustentación del Frente Popular. Porque ese frente no está destinado ganar una elección. Su gran objetivo es protagonizar el proceso de Cambio revolucionario en la Argentina".

El 28 de julio de 1972 la JP Regionales hará su aparición pública.

En agosto la masacre de Trelew desata el repudio popular: 16 detenidos indefensos en la Base Almirante Zar de la Marina en Trelew serán asesinados. Comenzará así la política de exterminio de prisioneros políticos en las cárceles.

En el mes de octubre el Justicialismo lanza la «Bases mínimas para el acuerdo de Reconstrucción Nacional».

El lenguaje cambiaba. Primaban ahora los planteos de pacificación y reconstrucción.

Surge ahora el Frente Justicialista de Liberación (FREJULI). Y con el las consignas "Cámpora al Gobierno, Perón al poder" y "Perón Presidente, libertad a los combatientes".

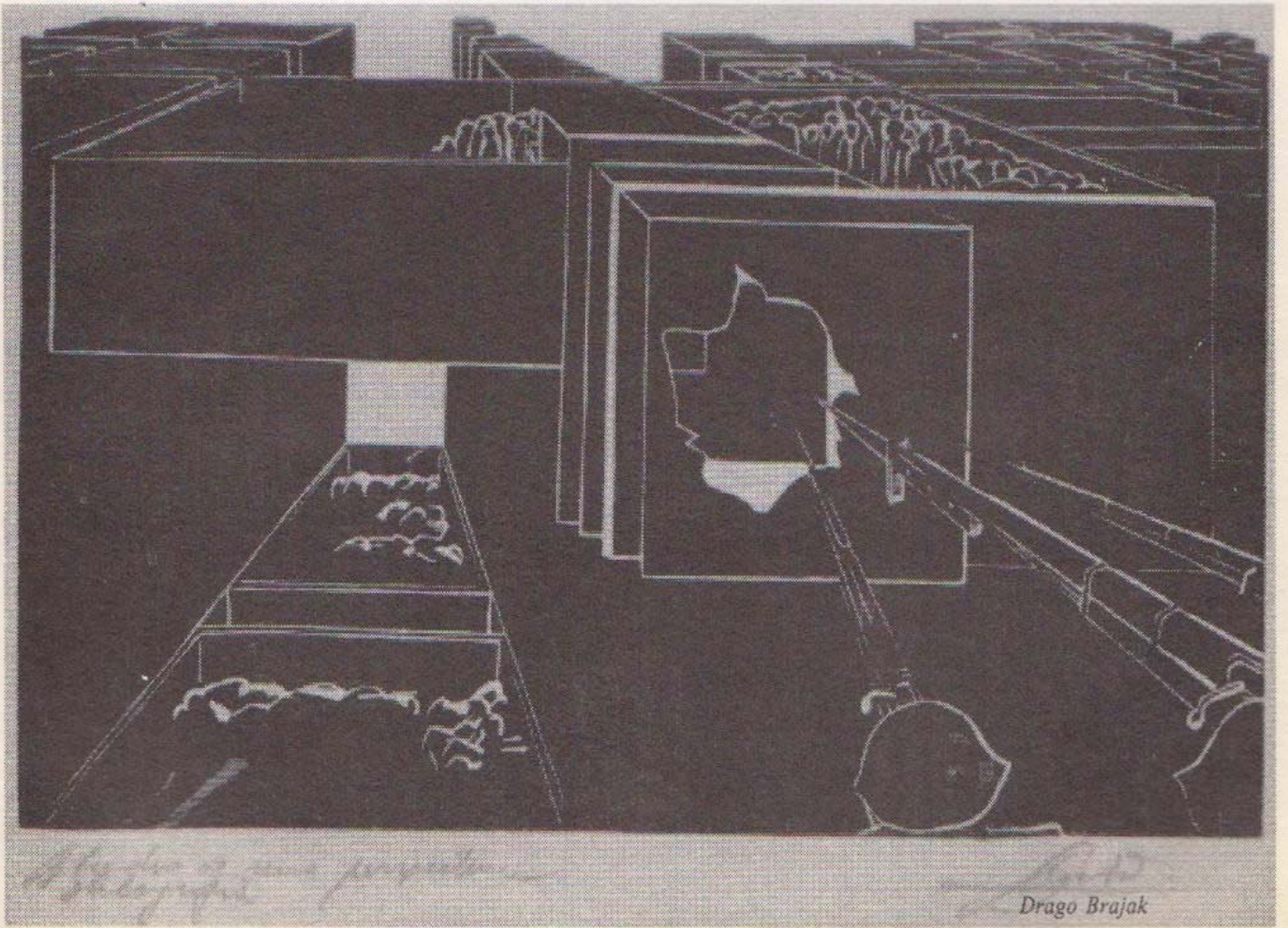
Cámpora desde la tribuna le prometía a la gente que había luchado en un largo y doloroso Camino de resistencia anti dictatorial:

«El 11 de marzo vamos a producir el gran Argentinazo».

Los Cambios transformadores se prometían ahora a través de las urnas. Al poco andar el socialismo nacional, la liberación, la revolución, etc. se transformaron en reconstrucción. Finalmente en la nada. Las pautas programáticas del FREJULI que concitaron enorme apoyo popular terminaron siendo promesas electorales incumplidas. La euforia se transformaría en decepción, cuando no en desesperación. No era para menos. Afirmaciones como las de Juan Manuel Abal Medina en Mendoza, «Nuestro país será la base estratégica y geopolítica de la liberación del tercer mundo», fueron sólo frases.

Serán reemplazadas por la implementación en el marco institucional (inspirada e instrumentada desde el propio justicialismo) de políticas y métodos pre anunciadores de la noche negra que se aproximaba:

Una represión feroz, ejecutada con excelente memoria merced al efectivo trabajo que los servicios de inteligencia realizan durante las etapas constitucionales - asesinó a lo mejor de nuestra generación. Buena parte de los luchadores que enfrentaron a la dictadura del 66 y muchos de los que se incorporarán a la lucha durante el 73-76.



ESTOS SON LOS QUE NIEGAN A LA MUERTE

Déjenme ser su lengua y su mensaje,
hablar desde sus bocas clausuradas,
desde su carne rota, desde el alto
pedestal de huesos.

Déjenme traer aquí sus apellidos.
Su presencia de miel y de quebracho,
la flor maravillosa de sus venas.
Déjenme levantarme con su sangre
en un potente chorro de dulzura,
recoger su sonrisa venturosa,
su perfume, su aliento con semillas,
su sal viril,
sus invencibles sueños

Capítulo 2 EL MENDOZAZO

A la memoria de mi padre; que con su ejemplo me mostró el camino.
A mi madre y hermanas.

«En Mendoza, como en el resto del país, existe una minoría que tiene el control de los medios más decisivos de la producción, y existe una gran mayoría que tiene que trabajar todos los días por salarios generalmente bajos para poder vivir en forma muy precaria. Mendoza como el resto del país vive el drama de los bajos salarios, de la desocupación, de la falta de cumplimiento de la legislación del trabajo, de la carestía de la vida y de la inseguridad permanente».

BENITO MARIANETTI

Parte A: INTRODUCCION

En el Capítulo anterior he mencionado a un segundo en el que me avocaría específicamente al tema.

Sabía que mi padre, además de haber realizado varios artículos, había elaborado uno inédito.

La búsqueda fue positiva.

Que mejor oportunidad para publicarlo.

En primerísimo lugar porque fue uno de sus principales protagonistas.

Muchas veces me pregunté si además de la crónica de Nuestra Palabra, (órgano del PC) existía otra fuente inobjetable que ratificara lo que yo sabía, por haber sido también su compañero en aquellos días.

Fue suficiente una recorrida por los periódicos de la época.

1- El Movimiento Intersindical Provincial convoca el viernes 31/03/72 una reunión en el Centro Republicano Español.

Una concentración de alrededor de 300 personas en la Cuarta Sección que

también integró a vecinos de Las Heras, (Coronel Díaz y 12 de Octubre) había resuelto ir a la Casa de Gobierno el día domingo, (previa coordinación con otros sectores) y romper las boletas de la luz.

Se destaca en sus inicios el planteo «apolítico»

Las convocatorias del 31 de marzo y del 2 de abril están vinculadas al «olfato» y a las condiciones organizativas de mi padre. Pero además a su contacto permanente con la gente y sus problemas. Recuerdo a propósito, haberlo visto encabezar una columna de obreros de la construcción, (problemática que siguió durante mucho tiempo) que culminó con la toma de la UOCRA, usurpada por burócratas. Los obreros, centenares, avanzaban por la calle San Martín al grito «Vélez, Perón un solo corazón». Tenía 60 años. O lo que (con o sin clandestinidad) hizo hasta sus últimos días en Mendoza. Salir a distribuir volantes en las obras, barrios o talleres. A cualquier hora del día o de la noche, explicando determinadas circunstancias. Esta abnegación, fruto de su condición de obrero esclarecido, lo convertía en un “fuera de serie”. No grato a burócratas ni a «timoratos».

2- En el acto del día domingo 2 (que la CGT intentó ignorar) fue el orador Central. Esa intervención y la que hizo leyendo las resoluciones, fue registrada por los periódicos el día lunes.

En la Casa de Gobierno lo vi asumir dos actitudes que lo pintaban de cuerpo entero. Cuando un grupito quiso quedarse con el micrófono y comenzó a cantar la marcha peronista, intentando monopolizar y sectarizar el acto, actuó con energía y desbarató el intento. Lo que la gente aprobó cantando: «el pueblo unido jamás será vencido».

Cuando lo vio a Fiorentini, que no había estado precisamente en una actitud positiva hacia la convocatoria, inteligentemente opinó que debía hablar y lo sumó. Comprometiéndolo. La posterior Mesa Redonda de la CGT se transformó en una Asamblea Obrero-Popular, que no casualmente tampoco, adoptó decisiones trascendentes.

3- Ya en la CGT (03/04/72) efectuó una intervención decisiva «cortando de cuajo» maniobras y dilaciones. En este caso, una foto del diario Los Andes que registra el momento de su intervención, es ilustrativa al respecto.

El Mendozazo es patrimonio del pueblo.

Sin embargo estos elementos son prueba incontrastable de algo que también por derecha y por «izquierda» se oculta o se elude. Hubo un dirigente sindical que estuvo a la altura de los acontecimientos. Mi padre. En correspondencia a

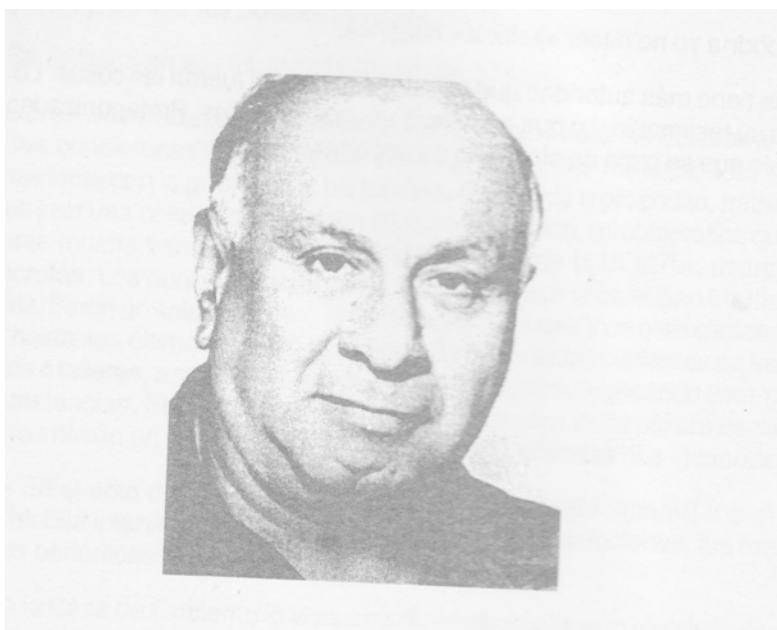
su participación en un partido que todavía en aquella etapa, era una fuerte organización de izquierda.

Mal podría yo no hacer “justicia” histórica.

Nadie tiene más autoridad que él, para decir como fueron las cosas. Lo que sigue es su testimonio. Lo que aconteció en esas jornadas. Protagonizadas por un pueblo que se puso de pie, harto de soportar tropelías.

PARTE B:
LA SUBLEVACION DE LOS MENDOCINOS

Roberto Adolfo Vélez



El día 2 se inicia lo que se ha denominado con propiedad, el Mendozazo. Un arbitrario aumento de las tarifas de electricidad en un 300 por ciento, origina, particularmente en la población del Gran Mendoza, una indignación generalizada.

En un artículo que escribí para la Revista Orientación Sindical (MUCS: Movimiento de Unidad y Coordinación Sindical), publicado el mes de junio de 1972 afirmé: «Los acontecimientos de la Semana de abril... que los trabajadores y el pueblo designan con el nombre de «Mendozazo»... alarmaron profundamente a la dictadura, haciéndola temblar en su ya resquebrajada estructura y aterrorizaron al equipo gobernante conservador, encabezado por Gabrielli, representante y agente de la dictadura y de la oligarquía vitivinícola». (1)

No fue un hecho espontáneo. Ni causado por «activistas y agitadores profesionales importados». El único que trasladó de otras regiones contingentes del ejercito, gendarmería y federales, alarmado por el levantamiento de los

1- Orientación Sindical No. 2, Bs.As., Junio 72, pág. 6.

trabajadores y el pueblo, fue el gobierno.

Como en el resto del país, con la dictadura de Onganía se habían agravado todos los problemas económicos y sociales. Sindicatos asaltados e intervenidos, decenas de presos sindicales y políticos, ausencia de libertades, represión, desocupación y aumento de la carestía de la vida.

Antecedentes

- Los obreros del cemento en una combativa huelga junto a sus familiares, bloquearon el camino de acceso a las fábricas para impedir el «carneraje» organizado por la patronal.
- Los maestros mendocinos que venían luchando desde 1969 por reivindicaciones vitales, se vieron obligados a declarar huelga por tiempo indeterminado. La que contó con el apoyo solidario de amplios sectores de la población. De sindicatos y muy particularmente del Movimiento Intersindical Provincial.
- A los trabajadores contratistas de viñas y frutales, por un arbitrario fallo judicial se les negaba el derecho a la indemnización por despido y a la jubilación. Despidieron a 3.000.
- Se sucedían conflictos en la Construcción, Vitivinícolas, Químicos, Sanidad, Bancarios, Casino, UOM y hasta en la propia Policía. Todos estos problemas fueron «inyectando presión a una caldera que explotó» con el brutal aumento de la electricidad.

Las poblaciones de las barriadas se sentían abrumadas por los impuestos. Ya se habían producido la huelga del Chocón y combates obreros, estudiantiles y populares en Tucumán, Rosario, Córdoba, etc.

El descontento se generalizó en toda la provincia y se expresó en la consigna NO PAGUE LA LUZ.

En casi todas las barriadas había Uniones Vecinales que coordinaban su accionar departamentalmente. Allí también se fue motorizando y extendiendo el descontento como “reguero de pólvora”.

Coordinadora Provincial

El Movimiento Intersindical Provincial convocó a una reunión el viernes 31 de marzo en el Centro Republicano Español. Asistieron entre otros el Consejo de Uniones Vecinales de Las Heras, la Coordinadora de Entidades de Godoy Cruz,

la Unión Vecinal Pedro del Castillo de Guaymallén, la Olascoaga de Las Heras, la Coordinadora de la 4ta. Sección de la Capital, Vecinales del Barrio San Martín, la Mesa Coordinadora de Jubilados y Pensionados, la Liga Argentina por los Derechos del Hombre, el Movimiento (universitario) de Orientación Reformista (MOR), la Federación de Estudiantes Secundarios, los Sindicatos de Contratista de Viñas, Soeva Maipú, Mosaístas y Panaderos, el Encuentro Nacional de los Argentinos (ENA) y la Unión de Mujeres de la Argentina (UMA). Posteriormente se incorporan otras organizaciones populares.

Luego de un intenso y apasionado debate se aprobaron tres resoluciones:

- 1- Llamar a la resistencia a toda la población y a no pagar los aumentos de las tarifas eléctricas; levantando la consigna «No pague la luz».
- 2- Elegir una Comisión Coordinadora Provincial con un Presidente, un Secretario y un Consejo Provincial. Representando a la Intersindical, fui elegido Presidente.
- 3- Convocar a una concentración popular el día domingo 2 en la explanada de la Casa de Gobierno.

Esa misma noche la CGT Regional desautoriza la Convocatoria.

Previamente se realizó una manifestación en Maipú: 1.200 obreros de Giol abandonaron el trabajo. Recorrimos las calles de la Villa en un camión con parlante. La población nos recibía calurosamente y se iba plegando a la Columna. En algunos lugares se levantaban tribunas. Participamos integrantes de la Coordinadora, que también lo hicieron en asambleas de la Uniones Vecinales de los departamentos del cinturón. En Godoy Cruz se constituye una Coordinadora Departamental: 16 uniones vecinales y los partidos justicialista, comunista y a sus juventudes.

Se realizaron pintadas y tareas de agitación.

La 4ª. Sección de la Capital y el Barrio San Martín estaban a la vanguardia de la movilización. En el departamento de Las Heras participan 36 uniones vecinales y un Consejo Departamental. En el de Guaymallén 45. En el Gran Mendoza 120 activamente.

Esas noches apagones totales oscurecen la ciudad. La consigna «No pague la luz» se había adueñado del pensamiento y la acción del pueblo.

Veinte mil personas se concentran en la explanada de la Casa de Gobierno

Benito Marianetti, en el folleto « El Mendozazo>>, refiriéndose a la concentración dice:

“Se concentraron 20.000 personas... la más grande manifestación de protesta popular de que se tenga memoria en esta ciudad. Desde las 9.30 horas comienzan a converger hacia la Casa de Gobierno, centenares de automóviles, ómnibus, motos, bicicletas y de a pie, con una inmensa cantidad de carteles alusivos, columnas de todos los departamentos del Gran Mendoza. Los oradores ponen de manifiesto la voluntad popular de no pagar las nuevas tarifas eléctricas».

“La intervención central está a cargo de Roberto Vélez en nombre de la Coordinadora Provincial, en cuyo seno representa a la Intersindical Provincial. Su bien fundada disertación es ovacionada. Una consigna gana la mente y el corazón de los mendocinos: «El pueblo unido jamás será vencido», y atruena los aires”. (2)

Aunque había desautorizado la concentración Carlos Fiorentini, Secretario de la Regional de la CGT, habló. Le concedimos 5 minutos.

El meteorólogo Bernardo Rázquin, encabezaba la columna de Guaymallén con un palo en donde colgaba un viejo Candil. Al finalizar el acto se organiza una manifestación que cubre muchas cuadras. Recorre calles céntricas y al finalizar nuevamente se levanta tribuna y se aprueban dos resoluciones:

- 1- Concurrir a la Mesa Redonda Convocada por la CGT para el día siguiente.
- 2- Se fija fecha para una nueva reunión de la coordinadora.

La Mesa Redonda de la CGT

Se transforma en Asamblea Popular por la presencia de gran cantidad de delegados de la Coordinadora Provincial. Fuera de los de la Regional de la CGT asisten las « 62 », como también un representante de organizaciones empresarias.

La CGT y la representación patronal proponen que se constituya una Comisión con el Gobierno para que efectúe un estudio sobre las tarifas eléctricas; maniobra que es mayoritariamente rechazada. Con gran entusiasmo se aprueban las siguientes propuestas:

- 1- Paro activo el día martes 4 (al otro día) y Concentración en la Casa de

2- Marianetti Benito, El Mendozazo, La sublevación de los mendocinos (Editorial Anteo) pág. 12.

Gobierno a las 10 hs.

2- Mantener el estado de movilización hasta la derogación del aumento de las tarifas.

Sólo había 14 horas de tiempo para la concreción del paro y concentración. Pero la resolución se divulgó con rapidez extraordinaria. El pueblo vivía intensamente el problema.

4 de abril: Brutal represión

La noche anterior, el Gobierno informaba por los medios de difusión que estaba terminantemente prohibido todo acto de protesta. Recordaba que estaba vigente el estado de sitio.

De los departamentos del Gran Mendoza convergen columnas hacia la Casa de Gobierno. Vehículos de todo tipo y miles de personas se congregaban en las inmediaciones. La ciudad se paraliza. Cerrado el comercio y las diversas ramas de la industria, un «hormiguero» de gente encolumnada, copó la ciudad. El ruido de bocinas y consignas era ensordecedor. Nunca se había visto un espectáculo de esa envergadura.

Miles de personas de los departamentos de Luján y Maipú se concentran en la plaza de Godoy Cruz. Cuando avanzaban, una barrera policial intenta inútilmente impedir el paso. Los obreros, vecinos, estudiantes y jóvenes avanzaron.

Agresión a maestras

Cuando la ciudad estaba colmada de gente, se calcula en 100.000 personas, se produce la primera represión. Una agresión criminal ataca a las maestras que se estaban encolumnando frente a su sede sindical. El escuadrón de Seguridad las atropella con la caballada, tanque hidrante, sables y gases lacrimógenos y vomitivos.

Las fotos que recorrieron el país fueron elocuentísimas. Todo hace suponer que quisieron dar un escarmiento con el sector movilizado que equivocadamente consideraron más débil.

Simultáneamente se agredía a miles de personas que se habían concentrado en la CGT.

Cuando llegó la información de la represión a las docentes y que habían sido golpeadas y heridas, se reaccionó con vigor e indignación; enfrentando abiertamente a la policía.

una columna de varios miles de obreros metalúrgicos y ferroviarios estaban concentrados frente al local de la CGT. Su dirigencia intentaba impedir que se dirigiera al lugar central de la concentración. Finalmente avanzó hacia la Casa de Gobierno.

El combate

Se vuelcan e incendian más de 200 vehículos.

Muchos de ellos son utilizados como barricada.

Un tanque hidrante fue capturado, volcado y quemado. Como así también otros “carromatos” de los que se utilizan para trasladar detenidos y carros de bomberos. Las «armas» son las piedras y proyectiles improvisados que se sacaban de las obras en construcción. Hasta donde llegaba el impulso y hacía efecto la puntería no quedó un vidrio sano.

El conservador Gabrielli estaba en uno de los pisos.

Desde un camión, uniformados disparan.

Llegan refuerzos de Gendarmería y cae el canillita Ramón Quiroga. Hay muchos heridos y la indignación crece.

Rebasadas las fuerzas de Seguridad retroceden ante la ofensiva popular y reciben orden de penetrar en la Casa de Gobierno. Cierran los grandes portales y los represores se refugian en los pasillos de la planta baja. Aparecen otros refuerzos enviados por el General Gómez Centurión y corren la misma suerte. La lucha dura varias horas en los alrededores.

Cuando se captura un tanque hidrante, pasa corriendo el abogado laboralista Dr. Palero, dirigente de un partido de «izquierda nacional» y a los gritos me dijo: “Vio compañero Vélez, como en la lucha nos encontramos». Con piedras en las manos atacaba. Después de algunos desencuentros, en la lucha coincidíamos.

Los combates de clase constituyen «Universidades» para todos quienes pretenden ser revolucionarios. Sobre todo cuando adquieren las características del relatado. O los de Chocón, el Cordobazo y tantas luchas que a lo largo del historial sindical argentino han ocurrido en nuestro país.

En la práctica se adquiere experiencia y olfato de clase. No sólo en la de alta envergadura: sino también en la que se da diariamente cuando se lucha en

carácter de explotado por reivindicaciones. Es allí donde se ve el verdadero rostro explotador del capitalismo.

Renuncia del gobernador

Rodeado de ministros, con las fuerzas de represión que tenían que defender la Casa de Gobierno cobijadas adentro, el gobernador Gabrielli, testaferro de la dictadura, renuncia. Lo reemplaza el General Gómez Centurión.



Abrazo de Gabrielli con el general Gómez Centurión

En las orillas del Canal que bordea la Casa de Gobierno resolvimos redactar un llamamiento. Al nombre de la Coordinadora que hasta ese momento se llamaba NO PAGUE LA LUZ se le agregó EN DEFENSA DE MENDOZA. En una imprenta amiga se imprimieron 10.000 ejemplares que exhortaban a la Constitución de un Gobierno Provisional.

Numerosos grupos de manifestantes rompen los vidrios de los ventanales del Comando del Ejército. Lo mismo ocurre en el City Bank y en varias empresas norteamericanas.

Se pelea en toda el área de la Ciudad Capital. El primer día hay 1.000 detenidos.

La mayoría jóvenes a los que rapan. Llegan refuerzos de Córdoba (ejército) y federales en avión desde la Capital.

Neutralización del toque de queda

Desde la Coordinadora se sugirió que la gente saliera a la vereda de sus casas en el horario del toque. Producto de esta medida adelantan y amplían su vigencia. Los enfrentamientos continuaban. Barricadas y fogatas eran alguna de sus expresiones. El Ejército secuestra las ediciones del diario El Andino y allana la imprenta de Los Andes. Vecinales de varios departamentos impulsan la lucha pese al enorme despliegue represivo. En Las Heras se establece una línea de defensa en los puentes del trayecto del zanjón de los Ciruelos para impedir el acceso de los represores. En estos puntos se controla vehículos y se identifica a sus ocupantes. Se declara al departamento «territorio libre».

En Las Heras son asesinados Susana Aragón y Luis Mallea.

En momentos en que llega a Mendoza el Gral. López Aufranc y exige represión a fondo, aparecen en Córdoba movimientos solidarios. Tiene que regresar.

El viernes 7 la CGT Regional exigida resuelve otro paro general. Fueron tres. El del día 4, el del 5, con motivo del entierro del compañero Quiroga y el del 7.

Sepelio de Ramón Quiroga

El 5 el paro laboral fue total.

Algunos dirigentes sindicales y del gremio de Quiroga (canillitas) pretendían que el acompañamiento se efectuara «a la Sordina».

Con el Dr. Ángel Bustelo la noche anterior fuimos a hablar con los padres de Quiroga y nos comunicamos con un conjunto de gremios y rompimos la maniobra. Diez mil personas acompañarían sus restos.

Los comercios cerraban totalmente en las barriadas. Durante 2 horas al día abrían para que se abasteciera la población. Ni naftas, ni diarios y el comercio cerrado. El pueblo en las calles luchaba.

Los estudiantes y jóvenes se concentraban en la avenida San Martín y cuando algunos golpeaban las manos, se volcaban a la calle y enfrentaban a la policía diariamente.

Las barricadas en departamentos como el de Guaymallén se mantenían con aporte de comida y dinero para los grupos que ejercían la autodefensa. Hombres

La mayoría jóvenes a los que rapan. Llegan refuerzos de Córdoba (ejército) y federales en avión desde la Capital.

Neutralización del toque de queda

Desde la Coordinadora se sugirió que la gente saliera a la vereda de sus casas en el horario del toque. Producto de esta medida adelantan y amplían su vigencia. Los enfrentamientos continuaban. Barricadas y fogatas eran alguna de sus expresiones. El Ejército secuestra las ediciones del diario El Andino y allana la imprenta de Los Andes. Vecinales de varios departamentos impulsan la lucha pese al enorme despliegue represivo. En Las Heras se establece una línea de defensa en los puentes del trayecto del zanjón de los Ciruelos para impedir el acceso de los represores. En estos puntos se controla vehículos y se identifica a sus ocupantes. Se declara al departamento «territorio libre ».

En Las Heras son asesinados Susana Aragón y Luis Mallea.

En momentos en que llega a Mendoza el Gral. López Aufranc y exige represión a fondo, aparecen en Córdoba movimientos solidarios. Tiene que regresar.

El viernes 7 la CGT Regional exigida resuelve otro paro general. Fueron tres. El del día 4, el del 5, con motivo del entierro del compañero Quiroga y el del 7.

Sepelio de Ramón Quiroga

El 5 el paro laboral fue total.

Algunos dirigentes sindicales y del gremio de Quiroga (canillitas) pretendían que el acompañamiento se efectuara «a la Sordina».

Con el Dr. Ángel Bustelo la noche anterior fuimos a hablar con los padres de Quiroga y nos comunicamos con un conjunto de gremios y rompimos la maniobra. Diez mil personas acompañarían sus restos.

Los comercios cerraban totalmente en las barriadas. Durante 2 horas al día abrían para que se abasteciera la población. Ni naftas, ni diarios y el comercio cerrado. El pueblo en las calles luchaba.

Los estudiantes y jóvenes se concentraban en la avenida San Martín y cuando algunos golpeaban las manos, se volcaban a la calle y enfrentaban a la policía diariamente.

Las barricadas en departamentos como el de Guaymallén se mantenían con aporte de comida y dinero para los grupos que ejercían la autodefensa. Hombres

Otro aspecto, es que las movilizaciones empiezan con protestas por el aumento abusivo de un servicio y se transforman en lucha de masas contra la dictadura.

En combates diarios durante 10 días, se plantea no sólo la exigencia de solución a problemas económicos, sino como salida política “la constitución de un gobierno provisional”.

La crisis de la dictadura se profundizó por todas las luchas que se produjeron en el país. Entre ellas el Mendozazo.

La dictadura se vio obligada a convocar a elecciones.

Buenos Aires, febrero 15 de 1988.

Parte C: EPILOGO

Roberto E. Vélez

«La debilidad estudiantil de que hablamos por lo demás, pareciera tener raíces más profundas. Uno de los tantos estribillos que los estudiantes cantaron por las calles céntricas nos llamó poderosamente la atención.

Decía:

«A ese fiscal que la va de justiciero, le recordamos que existen los obreros». Enormemente revelador.

Ese sincero canto de ocasión está dando la pauta de que los mismos universitarios tienen conciencia de que ellos no son la fuerza definitoria. Invocan justicia, pero los protagonistas de esa justicia son los obreros. Y si esa conciencia puede calificarse desde un punto de vista sociológico como correcta y ubicada, esconde sin embargo un verdadero drama, por lo menos acá en Mendoza. Porque es válido preguntarse,

¿Dónde están los obreros cuya acción imaginan los universitarios?

¿Cuáles son los gremios mendocinos que estarían dispuestos a jugarse por las reivindicaciones estudiantiles?

He ahí uno de los grandes problemas que los muchachos deberán solucionar si quieren sobrevivir como movimiento estudiantil»

NORMA SIBILLA

El movimiento estudiantil sobrevivió. Su unidad en la acción con el movimiento obrero se expresó durante el Mendozazo.

Pese a la envergadura del hecho histórico sus aniversarios pasan desapercibidos.

Ha sucedido casi siempre desde 1972. Salvo algún acto realizado por sectores que lo reivindicaban, es objeto de «olvido». Cuando no de deformación expresa.

Esto no es casual. Se trata de una batalla victoriosa protagonizada por pueblo.

En una época como la que nos toca vivir, particularmente desde la vigencia de la convertibilidad, en las que demandas populares específicas o de Sector (excepción hecha de alguna experiencia muy puntual), han sido sistemáticamente derrotadas, no es poca cosa que «en el medio» de una dictadura, se haya logrado suspender aumentos en las tarifas y aportado a su debilitamiento político.

«... bajo la presión de las masas, la dictadura tuvo que dar marcha atrás, anunciar que había sido suspendido el cobro de las tarifas eléctricas» «... el movimiento había triunfado». (3)

Quedó en evidencia una hipótesis del marxismo, no por vieja menos justa: las manifestaciones económica, política e ideológica de la lucha de clases, no constituyen compartimentos estancos.

Una demanda reivindicativa condicionada inicialmente por planteos “apolíticos”, se transformó, por obra de las circunstancias en lucha antidictatorial abierta.

Una enseñanza definitiva para aquellos que en nombre de la revolución, desdeñan de la diaria y gris tarea reivindicativa, de su organización y atención.

«Se demostró que las luchas por las reivindicaciones económicas no solamente no son despreciables, sino que constituyen los eslabones más fuertes de la unidad y de la acción combativa en determinadas circunstancias» (4)

Otra enseñanza de aquellas jornadas está vinculada a la potencialidad de la unidad en la diversidad. Cuando un pueblo se une, se organiza y actúa, es muy difícil vencerlo. Mucho menos ignorarlo. Constituye la metodología correcta por excelencia.

También Marianetti dirá al respecto:

“Estas jornadas: han demostrado que este tipo de lucha resulta mucho más eficaz... que los atentados terroristas, los secuestros, los asaltos y cosas

3- MARIANETTI, Benito, op. cit., Pág. 24

4- MARIANETTI, Benito, Ibid, pág. 25.

parecidas. Se consigue más con una sola acción como la de Mendoza que con diez secuestros. Las masas están por este tipo de acciones y no por las aventuras.

El olvido y la deformación no son casuales.

El Mendozazo expresa la unidad, de lo que hasta ese momento se había manifestado en forma aislada y sectorial.

Adopta en extensión, multitudinaria resistencia activa frente a la represión; que ya se había implementado sistemáticamente contra el movimiento estudiantil y algunas movilizaciones sindicales.

La confluencia obrero estudiantil será una particularidad que con distintas manifestaciones se expresó en la asamblea popular en la que participó Agustín Tosco a fines de febrero de 1971. Pero también en la Convocatoria del Centro Republicano Español (31/03/72), en la concentración del día 2 de abril, en la mesa redonda efectuada en la CCT (03/04/72) y en los sucesos del día 4 y posteriores. Y tendrá carácter de acciones masivas.

El vecinalismo

Es erróneo sostener como lo ha hecho alguna prensa y el propio Fiorentini, que la convocatoria hacia el día 2, lo fue exclusivamente de vecinales.

Más allá de reivindicar ese protagonismo, su organización en clubes, uniones, entidades o el nucleamiento espontáneo y su coordinación (lo que evidencia la importancia del movimiento), lo cierto es que en la reunión del Centro Republicano Español y en la propia iniciativa participaron gremios nucleados en la Intersindical y sectores políticos y estudiantiles.

Se trató de una Coordinación político-social, en la que jugó un papel central la Intersindical que lideraba Tosco a nivel nacional y mi padre provincialmente.

Las agrupaciones universitarias

En lo que a algunos déficits respecta, es menester preguntarse por qué, salvo el MOR, otras agrupaciones estudiantiles que venían jugando un combativo papel, no participaron ni en la coordinación, ni en la mesa redonda efectuada en la CGT. Excepción hecha en esta última del Centro de Estudiantes de Ciencias

5- MARIANETTI, Benito, *Ibíd.*, pág. 26.

Políticas y Sociales.

De ninguna forma pretendo sugerir que exclusivamente tuvimos participación los universitarios del MOR. Simplemente hago notar ausencias orgánicas en circunstancias en las que era clave estar e incidir.

Sobre todo en la remoción de los obstáculos, que no sólo puso en el camino la dictadura. También alguna jerarquía Sindical y política.

La política partidista

No se puede ignorar que el grueso de la población se inclina electoralmente por el justicialismo O el radicalismo. Sin embargo no hubo referentes de esos partidos a la altura de los acontecimientos.

En algún caso como el de Godoy Cruz, la coordinación incluía al Justicialismo.

Pero esta situación no se dió a nivel provincial.

Participó el ENA, que integrábamos con algunos radicales e independientes.

A propósito de alguna de estas ausencias, Fiorentini dirá:

«El partido peronista en ese momento no nos apoyó. Nos dio la espalda». (6)

Lo que Fiorentini no dice es que tampoco la CGT actuó en correspondencia con las circunstancias. Hasta que pudieron, frenaron. Cuando les resultó imposible hacerlo intentaron ponerse al frente. Un columnista dirá:

«Los dirigentes cegetistas locales no tuvieron más remedio que ponerse al frente». (7)

Al acto masivo del 2 lo ignoraron totalmente.

Una interpretación que se ajusta a la realidad de lo que aconteció en este aspecto la efectúa Rubens Iscaro:

«En la provincia de Mendoza... se organizó una coordinadora integrada por referentes del Movimiento Nacional Intersindical y diferentes Sindicatos, centros estudiantiles y otras organizaciones. Bajo la influencia de la Intersindical el

6- Diálogos del Interior (12—92) Año 1, N° 12, A 20 años del Mendozazo, pág. 24.

7- Claves, Abril 14 de 1972, Pag. 4.

movimiento adquirió amplitud, lo que decidió a la CGT unirse a la acción».(8)

Los partidos políticos mayoritarios, durante la dictadura, pudiéndolo hacer 'no convocaron con amplitud para objetivos definidos que incluyeran la movilización popular.

La burocracia sindical por otro lado, desde que tengo memoria salvo estrictamente para cuestiones específicas que los mantenga en el candelerero tampoco lo hizo. Ni lo hace.

Sus dirigentes siempre están más preocupados por «los zurdos», que por ser consecuentes en la defensa de los intereses de los trabajadores. También ellos ven infiltrados por todos lados. Y el temor a ser copados los pone en la palestra estrictamente cuando son superados por los acontecimientos. No quieren dejar de ser «dique de contención al comunismo».

Durante el Mendozazo, pero también durante toda la dictadura mantuvieron esa conducta.

¿Qué explicación existe para que no hayan impulsado un encuentro plural político social diverso que la enfrentara?

El radical Mor Roig en el Ministerio del Interior de Lanusse y la participación en el gobierno local de «peronistas, radicales, midistas» (9) expresan compromisos con las dictaduras que lógicamente frenan alternativas opositoras auténticas y funcionamiento en unidad, consecuentemente democráticas.

Precisamente esta es la diferencia de nuestra política de siempre, con algunas cúpulas partidarias y la jerarquía sindical burocratizada.

A propósito, el propio Fiorentini dirá refiriéndose al golpe del 76 y a ciertos «dirigentes» sindicales mendocinos: «También sé quienes fueron los dos primeros que llegaron al Comando de Ejército el 23 de marzo del 76 a ofrecerse para colaborar. No voy a hacer nombres, pero uno ha sido diputado nacional por el PJ y ahora va a entrar otra vez y otro dejó ya su gremio que era el más importante de Mendoza»>> (10)

También es la actitud que asumieron las conducciones empresariales locales y la cúpula de la iglesia.

8 - Orientación, Órgano del Movimiento Nacional Intersindical, No. 7/8, (8-72).

9 - Claves, Abril 14, 1972 pág. 10 - Declaraciones de Gabrielli.

10- Diálogo del Interior, No. 12 — Diciembre 92 - pág. 25.

En las antípodas nuestro convencimiento en relación a la única salida.

Más temprano que nunca y de lo contrario no habrá solución a los problemas sociales, confluiremos peronistas, radicales, la izquierda democrática, liberales progresistas e independientes, en una nueva auténtica forma de hacer política. Alejada también de caricaturas al estilo Bordón-Álvarez.

El Partido Demócrata

Un capítulo aparte merece su conducta política. La complicidad en tareas gubernativas de muchos cuadros al estilo Gabrielli, Frúgoli, Gibbs, se corresponde con las decisiones partidarias.

Destacamos de la solicitada que publicó el PD el 8 de abril de 1972, los siguientes términos:

«... el extremismo de izquierda ha logrado romper la paz creadora de la Provincia...»
«... la violencia desatada en las calles fue ejercida y estimulada por agitadores profesionales ajenos al medio...»
«... una ciudad inerme a merced de un reducido, pero organizado grupo de terroristas»
«... enfrentar aquí y ahora al extremismo.... ».

Esta declaración y las actitudes represivas que padeció el movimiento estudiantil bajo la égida de Gabrielli—Frúgoli constituyen un señalamiento histórico lapidario.

Paradójicos son entonces los 100.000 votos de caudal electoral permanentes. Aunque menos significativos que los de Patti y Bussi. Y esto es ya algo, aunque de ninguna manera consuelo. Nos corresponde entonces reflexionar sobre las responsabilidades propias inherentes a que tanta gente se incline por el conservadurismo.

Una posición opuesta asumió la UCR:

«... reitera su postura contraria a la violencia, pero advierte que la misma se vuelve recurso cuando se le niegan al pueblo todas las salidas de reclamo».

11- Diario Mendoza, Pag. 6.

La violencia

No se puede reducir el Mendozazo a saqueos o a autos incendiados.

Expresiones de justicialistas y de radicales de primera línea han sido contundentes al respecto. Por un lado ubicando el origen en el Estado. Y por otro justificando su utilización, cuando se cierran los canales democráticos de participación.

Distintas referencias gubernativas de la dictadura adjudicaron el origen del Mendozazo a agitadores, activistas, foráneos, gente extraña o llega de afuera, franco-guerrilleros, extremistas de izquierda, perturbadores.

Se trata de la misma historieta a la que sin mucha creatividad recurren algunos gobernantes, para justificar la represión a movimientos populares.

No hace mucho Bordón recurrió a este argumento siendo Gobernador cuando se produjeron algunos movimientos sociales de descontento que expresaban agobio de los sectores mas empobrecidos. Cuando solicitamos los nombres de los “subversivos” que públicamente decía tener ubicados, nunca aparecieron.

Lo cierto es que el Mendozazo tuvo víctimas fatales. Ciudadanos sin militancia política.

Nunca informó el gobierno acerca de muertos integrantes de su fuerza. No los hubo.

Movilizaciones en las que participaron miles de personas, si hubieran contado con francotiradores no hubieran dejado el saldo mencionado.

Salvo que los que actuaron fueran muy inútiles o tuvieran muy mala puntería.

No existieron.

Se trato solo de autodefensa frente a los atropellos.

Por otro lado hubo centenares de detenciones y allanamientos. Fueron miles los arrestos.

Y aunque funcionaron Consejos De Guerra, las sentencias no fueron graves. Quince días en algunos casos.

Uno de los allanamientos se produjo en mi casa de la calle

Romairone, el 4 o el 5 en la madrugada. Sin suerte para los requisadores. Mi papá durmió en lo de su amigo Reinaldo B. que lo cobijó. Imprudentemente volví esa noche a mi casa buscando la cama. Pero preparado para «hacerme humo». Todo indicaba que nos buscarían.

Cuando golpearon la puerta ya estaba vestido para irme. Mi perrita Laica, se adelantaba a la llegada de los visitantes y avisaba; me alertó.

Recién cuando trepaba un muro, escuché el timbre.

Tuve que pasar varias horas abajo de un banco de trabajo de carpintero, desde el que observaba la recorrida por los techos de personas armadas cuyas sombras se reflejaban a centímetros de mi escondite.

Habían encontrado la cama caliente; e idiotas no son.

En algún momento sentí ruidos de autos que se retiraban, lo que me hizo suponer que se habían ido.

Nuevamente mi perra me salvó.

Ladraba insistentemente. Eso indicaba que alguien o algo extraño seguía adentro de la casa. Efectivamente. Algunos se habrían escondido esperando que volviéramos, nos descolgáramos y apareciéramos. Afortunadamente no lo hice.

A propósito de este episodio recuerdo otro, en el que en circunstancias similares, es mi papá el que se escapa. Yo, bastante chico, observé sus movimientos y me quedé atemorizado pensando que iban a encontrarlo:

Seguramente lo que mi madre sintió cuando yo escape.

Los gritos de mi papá interrumpieron mi ansiedad. Habían rodeado la manzana y lo esperaron atrás. Y a diferencia de otra ocasión en la que se salvó escondiéndose abajo de un puente, en ésta no tuvo suerte.

Cuando se lo llevaban, recuerdo haber ido a la casa del ingeniero Álvarez R. que vivía en la esquina para avisarle a Benito las novedades. Me atendió su hijo José Enrique diciéndome: «No te

hagas problema. Al mío también lo detuvieron».

Cuando aparecieron las primeras luces del día y un nuevo movimiento de vehículos me aseguró que no era simulacro, con mucho cuidado me dirigí a la casa de mi amigo Ricardo.

Y de allí al reencuentro con mi padre.

Varios compañeros habían sido detenidos. Entre otros Ángel Bustelo. Creo que no se salvó de ninguna. Un verdadero «Licenciado en rejas y prisiones», como el se autodenomina con especial y atrayente sentido del humor.

En cuanto a las actitudes violentas siempre comenzaron del lado de las fuerzas represivas; sin duda.

Desde los constantes y sistemáticos ataques a las luchas universitarias, hasta El Mendozazo.

Un comunicado emitido por el Acuerdo de Nucleamientos Docentes, que representaba a la Confederación Argentina de Maestros y Profesores (CAMYP) y a la Confederación General de Educadores de la República Argentina, publicado por los Andes el día 6 de abril de 1972, es contundente al respecto:

“APOYO... FRENTE AL increíble ATAQUE POLICIAL CONTRA LOS DOCENTES MENDOCINOS”

... los mil docentes que habían colmado la capacidad de la sede sindical y en gran número se hallaban en la calle, fueron cercados por personal de infantería de caballería y carros hidrantes de la policía provincial; que el comisario inspector Naman García a cargo de las referidas fuerzas policiales dió la orden de dispersarse otorgando sólo un solo minuto de plazo, que sin considerar el número de los presentes, en su mayoría mujeres, las dificultades lógicas para transmitir y ejecutar esa orden, la represión se desató con ensañamiento y brutalidad incalificable; que la acción policial ocasionó heridos de consideración, debido a las embestidas de los caballos, las caídas producidas por la fuerza del agua de los carros hidrantes, los abundantes gases lacrimógenos y los bastonazos asestados a las indefensas maestras, que tan vandálico hecho como el similar que después se produce frente a la explanada de la Casa de Gobierno, que dieron origen a la violencia que luego se extendió por toda la ciudad, demuestran que las autoridades oficiales apelan siempre a la fuerza cada vez que se producen justificadas protestas populares por la política del propio gobierno, en el orden económico, social y educacional y que las manos con que pretende realizar el

tan declamado «juego limpio», se lavan periódicamente con la sangre del pueblo.

Por otra parte y en relación a las víctimas mortales cuya autoría el gobierno trató de adjudicar a sectores no oficiales, la pericia fue contundente.

En los 3 casos, Quiroga, Mallea y la Sra. de Aragón, fueron utilizadas armas de guerra. Según la pericia de la propia División Criminalística de la Policía y el Cuerpo Médico Forense y Criminalístico.

Los 3 caídos fueron asesinados por la dictadura.

Es evidente también, que a los gobiernos y a sus fuerzas represivas les interesa inventar guerrilleros en donde no los hay.

Y si esto es así, hay que «abrir el ojo». Dos enfoques elementales, pero no por ello menos eficaces, constituyen efectivos alertas frente a la provocación:

- 1) «Con la gente todo sin la gente nada».
- 2) El precepto maquiavélico invertido: «el fin no justifica los medios».

La dictadura y el periodismo

Otra metodología que acompaña a los atropellos es la relativa a los medios de comunicación social.

Ha quedado en evidencia su importante rol y consecuentemente la razón de los hostigamientos, golpes, detenciones, censura, allanamientos, secuestro de materiales y ediciones.

A los autoritarios les interesa deformar, cuando no ocultar o «borrar» la realidad.

La verdad es un obstáculo para sus designios.

La censura que sufrieron todas las radios (Nihuil, de Cuyo y Libertador), los canales (7 y 9) y los atropellos al diario Mendoza, Los Andes y El Andino constituyen las más graves medidas adoptadas durante aquel período contra los medios en nuestra provincia.

A los grupos económicos que se benefician con las dictaduras y a las administraciones públicas que expresan esos intereses, no les interesa ni la libertad de prensa ni la de publicar las ideas.

El cinismo los obliga a identificarse con algunos derechos. Pero los desprecian; los invocan cuando lo creen conveniente y no afectan sus intereses.

Los democráticos auténticos lo son siempre. Se pierda o se gane. Sea del agrado o no el comentario o crítica que se formule o muestre.

Los que se precian de transformadores y humanistas, no pueden ser otra cosa que demócratas consecuentes.

En nuestros casos dispuestos a remover los obstáculos monopólicos que dificultan la existencia de una democracia participativa con justicia social.

Lo acontecido durante esta tiranía constituyó un anticipo de lo que ocurrirá con la del '76: más de un centenar de periodistas desaparecidos, numerosos asesinados, una gran cantidad de exiliados detenidos y torturados, coronaron la siniestra tarea que comenzó en las circunstancias analizadas.

Un solo relato al respecto:

«El fotógrafo Alfredo Yanzón del diario Mendoza fue golpeado bárbaramente luego de fotografiar a un hombre que era pateado sin piedad (por efectivos del Cuerpo de Infantería de la Policía de Mendoza) en el bajo vientre y que ya tenía el rostro con visibles heridas» (12).

El pueblo y la desestabilización

Otra de las hipótesis que manejaron algunos analistas y políticos, está vinculada a la suposición de que las movilizaciones contribuían a que peligraran los objetivos institucionales de Lanusse.

La UCR dirá: «... todos los hechos configuran una maniobra que está respaldada por grandes intereses monopólicos junto con... algunos políticos sin destino nacional y ciertos grupos de las FFAA para propiciar un golpe de Estado y truncar la salida institucional en marcha». (13)

Podemos inferir que lo que se dio en llamar La Hora del Pueblo, en donde participaba el Justicialismo, opinaba igual.

Lo que explica las actitudes retaceantes en los momentos decisivos.

La «apertura» estaba acompañada de represión.

Ninguna de las «leyes» que constituían el «paquete» represivo había sido

12- El Andino (4-4-72) pág. 12.

13- El Andino (9-4-72) pág. 9. g

anulada.

Por otra parte la salida pensada suponía condicionamientos.

Pero no es menos cierto que había sectores de la FFAA a los que no les interesaba ni la vuelta de Perón, ni salida electoral alguna.

Por «izquierda» la consigna «ni golpe ni elección, revolución» evidenciaba una premisa justa: los intentos continuistas existían.

Pero conclusiones incorrectas. Un «callejón sin salida»; un salto al vacío.

De ninguna manera compartimos la tesis de que los movimientos populares contribuían con quienes retaceaban la salida política o conspiraban contra ella.

En el caso de Mendoza la lucha reivindicativa también lo era contra la dictadura.

No hubo expresiones en su defensa.

Al contrario.

La reivindicación popular de los “azos”, constituye la evidencia.

Cuando Fiorentini el día 4 se dirigió a la gente, al manifestar «Todos los argentinos queremos la Salida institucional», la multitud le respondió «Mendocinazo, mendocinazo» «El pueblo unido jamás será vencido». (14)

La tesis de que las movilizaciones contribuían a la desestabilización de la salida política inspiró más de una neutralidad, indiferencia, no participación o complicidad conciente. Y es muy probable también que el propio Lanusse utilizara como argumento esa perspectiva para evitar conflictos sociales a los que, de ninguna manera era afecto. Ninguna de las múltiples expresiones que se manifestaron durante esos días objetó la necesidad de una salida. En todo caso lo que sí se cuestionó, fueron las intenciones continuistas que se implementaban en nombre de la apertura.

Y eso no fue malo.

En todo caso, insuficiente.

En uno y otro sentido se pronunciarían un columnista de Claves y Benito Marianetti.

14- El Andino (5-472) Pág. 8. A

“No tiene nada de ilógico que en la mentalidad de los militares ultraderechistas tuviera lugar la creencia de que no había mejor lugar que Mendoza para derrocar El gobierno de Lanusse». (15)

“De la misma manera que el Cordobazo hizo tambalear a la dictadura y logró la caída de Onganía, el Mendozazo ha hecho tambalear a la dictadura de Lanusse”. “Las jornadas de Mendoza demuestran por otra parte que son los mejores antídotos contra los golpes de Estado. Evidentemente en esos días se estaba gestando un golpe o se gestaban varios golpes que no estaban totalmente paralizados. Esta acción enérgica de las masas lo detuvo. También estos movimientos pueden ser aprovechados por los empresarios golpistas” (16).

Además, diremos nosotros, lograron la caída de Gabrielli. Expresión de la acelerada y creciente descomposición de un poder político debilitado.

Los movimientos populares hirieron de muerte a la dictadura.

Acciones como las del ajusticiamiento del Gral. Sánchez en Rosario (más allá de la legitimidad que pueda invocarse por la existencia de una dictadura), la unían y cohesionaban.

Por eso es justa la apreciación de Marianetti.

Organización y espontaneidad

En lo que respecta a lo organizativo, las interpretaciones extremas constituyen enfoques incorrectos.

Ni estallido popular espontáneo, ni producto exclusivo de la organización. Mal podríamos ignorar la existencia de una importante cuota de espontaneidad. Pero no se puede negar que hubo organización, coordinación y orientación política.

De ninguna manera podemos absolutizar ninguno de los dos aspectos. Siempre una cuota de espontaneidad y otra de organización van de la mano. En este hecho social prevalece lo segundo.

15- Claves (14-4-72) pág. 6.

16- MARIANETTI Benito, óp. cit., pág. 27.

Endiosar al espontaneísmo en aras de menoscabar lo organizativo identificándolo con lo burocrático y frenador es negativo.

Las formas democráticas de funcionamiento y la participación resuelven la antinomia. Acompañadas de una justa orientación política conducen al triunfo. Aunque sea en batallas parciales, enseñan a valorar la fuerza propia. Y a emprender nuevos desafíos.

Aburguesamiento de la clase obrera

Una de las pavadas sobre la que algunos teorizaban en aquella época, era ésta.

Mendoza y sus trabajadores constituían prueba de este supuesto aserto.

Ni los obreros eran tan burgueses, ni los teóricos tan revolucionarios.

Los trabajadores jugaron el más importante papel en la liquidación de la dictadura.

Pese al «freno» sistemático que desde siempre imprimen las dirigencias burocráticas.

La disquisición filosófica «clase obrera en sí», «clase obrera para sí» expresa niveles teóricos de interpretación que se correspondieron con la realidad.

La transformación de una situación en otra, más allá de la caída del muro (que como se ha dicho lo ha sido para los dos lados) y del fin de la historia o de las ideologías, constituye la tarea por excelencia de los que se precian de revolucionarios.

El papel de lo subjetivo sigue siendo clave. Y éste, es nada más ni nada menos que el desafío de todos los días; por algunos desdeñado en aras de milagros o aventuras.

Todo indica la necesidad de persistir consecuentemente en la epopeya del esclarecimiento y la organización. No hay paréntesis justificado en relación a tal imperativo.

Finalmente y para no exagerar las expectativas que pudiera generar una interpretación sobredimensionada, unas últimas líneas citando a Marianetti, nos eximen de comentarios:

« La reacción no ha sido vencida. Simplemente ha habido una pulseada en la

que se ha visto que “el león no es tan fiero como lo pintan”. Pero nada más. La reacción ha efectuado un repliegue estratégico, pero no está dispuesta a ceder”.

Los hechos que se sucedieron, evidenciarán, como los próximos capítulos, que la previsión fue correcta.

Consecuente con su pensamiento, en cuanto a que la capacidad de un político está relacionada con la capacidad de prever, lo hizo. Y sabiamente.

Otra cosa es no haber tenido suficiente fuerza, o simplemente no haber podido generar las condiciones para garantizar que la huída fuera definitiva.

El regreso de la represión fue mucho más cruento.

En correlación con el grado de unidad y claridad que adquirió el pueblo movilizado. El Rodrigazo y la eliminación de López Rega del gabinete constituyeron importantes efectos de la acción popular enfrentada con el terrorismo económico y político.

Ya en octubre de 1972, también Marianetti, exponía acertadamente:

«Pensamos que el gobierno permitirá las elecciones a condición de que el “continuismo” quede asegurado. Puede ser que algún partido obtenga mayoría en los próximos comicios. Pero el poder quedará en manos de quienes siempre lo han tenido en nuestro país, es decir, los grandes intereses económicos nacionales e internacionales y también será controlado por un nuevo partido; el partido militar». Y lo malo no es esto solamente. Lo malo es que la mayor parte de los dirigentes, queriéndolo o no, facilitan esta política continuista. Por ejemplo en el caso de las proposiciones del señor Perón a la Junta de Comandantes en Jefe. Se trata de un caso típico de negociación. Se supone que no serán los militares quienes acepten las pretendidas exigencias del jefe justicialista sino que lo más probable es que las cosas se produzcan al revés. Quien negocia con la fuerza generalmente se somete a la fuerza.”

Causa asombro en este sentido, la ceguera de ciertos dirigentes apresurados por estas elecciones amañadas, tramposas, con proscripciones, con presos

17- MARIANETTI, Benito, Óp. cit., pág. 28.

políticos, con estado de Sitio, que no ven el fondo del problema. Se parecen a esos pasajeros que se esmeran en elegir sus camarotes y arreglarlos, mientras el buque se está hundiendo. Sin una organización unitaria y programática no habrá salida nacional. De lo contrario asistiremos a una apresurada repartija de posiciones bajo la mirada controladora de quienes se van, pero se van quedando» (18).

La repartija duraría poco.

Escasamente tres años.

Se fueron, pero se quedaron. Para conspirar desde adentro del gobierno justicialista.

Sus 6 millones de votos y los casi un millón para la APR (Alianza Popular Revolucionaria), no fueron suficientes para hacer realidad las pautas programáticas del FREJULI. La renuncia de Campora el 13 de julio pone fin a un breve lapso en el que en el gobierno predominaron los sectores más avanzados.

El gobierno de don Alberto Martínez Baca en Mendoza, correría similar suerte. Un contubernio peronista (Carlos Mendoza, vicegobernador y burócrata sindical), radical (Mathus Escorihuela), conservador, posibilitó que prosperara un juicio político, la destitución y luego la intervención de la provincia. Cafiero de por medio.

18- Claves, octubre 13 de 1972, pág. 13.

Capítulo 3

MENDOZA: LA DICTADURA, LAS LUCHAS ESTUDIANTILES Y LA REPRESION

«El fracaso de Onganía y Levingston por su propia política y definitivamente por las grandes luchas populares que estallan en la Universidad a un mes del golpe militar; y se expresan luego en todo el país con participación cada vez mayor y decisiva del proletariado, comprometen a todo el poder militar, el único poder en condiciones de salvar al poder económico de la oligarquía terrateniente, de los monopolios imperialistas y del gran capital aliado a ellos.
El Gral. Lanusse fue el hombre encargado de impedir los cambios profundos por nuevos medios».

**ERNESTO
GIUDICE**

En el capítulo anterior hemos esbozado las condiciones sociales y políticas en las que se desarrolló la Universidad Nacional. En ese contexto se impulsó una política universitaria regresiva y consecuentemente, se produjo el rechazo inmediato y creciente de su comunidad. Particularmente de su Claustro más dinámico: el estudiantil.

Correlativamente actuó la represión. Que como se ha analizado, se correspondió con un plan global que tuvo el objetivo de neutralizar y represaliar protagonistas, resistencia y alternativas a modelos contra la Nación.

Nos interesa destacar el valor específico del aporte universitario a la lucha antidictatorial. En especial el estudiantil. Y puntualmente el de Mendoza.

Desde 1957 las Universidades venían funcionando en forma autónoma.

Los rectores eran designados por una Asamblea Universitaria compuesta por profesores y alumnos.

Universidades como la UNBA se habían prestigiado internacionalmente.

En el mes de octubre de 1965, se había realizado el VII Congreso Nacional

de Estudiantes convocado por la FUA (Federación Universitaria Argentina) bajo el lema «Por un 9 de julio Popular y Antiimperialista». Esta sola denominación indica el carácter que había alcanzado el movimiento estudiantil organizado. La lucha «contra el imperialismo y el Colonialismo, la solidaridad con quienes se encaminan a destruirlos, el apoyo a los sectores populares que bregan por mejorar sus condiciones de vida, la supresión del régimen de explotación y de dependencia en el camino de la liberación nacional y la demanda de mayor presupuesto», constituirá básicamente el ideario.

En Mendoza, los estudiantes de Ciencias Económicas de la UNCuyo, se movilizaban exigiendo la renuncia de profesores.

La Facultad es tomada y se resuelve una huelga por tiempo indeterminado.

El 16 de Junio de 1966 es desalojada merced a un recurso de amparo presentado ante el Juez Yanelli. Recibió la Facultad el asesor letrado de la UNCuyo Guillermo Posse. Se habían solidarizado alumnos de Filosofía, Ciencias Políticas, Medicina, Agrarias y Petróleo.

El 28 de Junio de 1966

«El púsh militar que depone al Presidente Illia toma al movimiento estudiantil en pleno auge Combativo». «Escasa o casi nula resistencia al golpe desde las organizaciones populares y la CGT» (1)

El mismo 28, cuatro Universidades fueron ocupadas militarmente y clausuradas: La Plata, Rosario (UNL), Tucumán y Santa Fe. Las ocupaciones indican de por sí la evaluación que hacían las F.F.A.A. de estas regiones. Sin embargo todas las Universidades Nacionales y sus conducciones coinciden en la necesidad de mantener y garantizar la autonomía.

El 2 de Julio de 1966 se pronuncia por su preservación el Consejo Superior de la UNCuyo. Su Rector era Carlos Saccone.

Onganía convivirá durante un mes con el «reducto comunista».

Durante julio el ministro del Interior a cargo interinamente de Educación y Justicia, Enrique M. Paz, recibirá a delegaciones estudiantiles que solicitaban

1- UNBA, Un solo grito, Pág. 80, FUBA, Carollo S.C.A., 1988.

«la reestructuración de la Universidad, el destierro de la política en ella, la separación de los elementos comprometidos con el marxismo, la expulsión de los profesores de esa ideología, la supresión del gobierno tripartito y la disolución de las agrupaciones estudiantiles».

La difusión de tales encuentros que se produjeron el 10 y el 15 tuvieron la finalidad de preparar propagandísticamente lo que ya estaba resuelto: la intervención total.

Frente a un requerimiento de los universitarios de San Luis al Consejo Superior, el 28 de julio éste dispuso que no correspondía emitir pronunciamiento alguno sobre el golpe: complicidad por omisión.

La noche de los bastones largos

El 29 de Julio se produce la intervención. Fuerzas represivas convergerán sobre las Facultades de Exactas, Arquitectura, Medicina y Filosofía, a punta de pistola y repartiendo golpes a diestra y siniestra contra alumnos, profesores y autoridades.

Tales hechos originarán reacciones de rechazo generalizado.

Un profesor de matemáticas de la UNBA (Warren Ambrosse), testigo y víctima de la metodología utilizada, en una carta al Times dirá: «Estoy prácticamente seguro de que ninguno de nosotros estaba armado, nadie ofreció resistencia y todo el mundo estaba asustado y no tenía la menor intención de resistir. Estábamos todos de pie contra la pared, rodeados por soldados con pistolas, todos gritando brutalmente. Nos hicieron pasar entre una doble fila de soldados que nos pegaban con palos o culatas y que nos pateaban rudamente. Esta humillación fue sufrida por todos nosotros, profesores distinguidos, el decano y el vice decano, auxiliares docentes y estudiantes. Parece simplemente reflejar el odio del actual gobierno por los universitarios» (2)

El Consejo Superior de la UNBA, emitirá una resolución, la 3605, cuyo Contenido exaltaba la Constitución, las leyes y refiriéndose al golpe dirá: «No habrá sino retrasar en muchos años el progreso del país y frustrar a esta generación de argentinos...»

El 30 de Julio se modifica el régimen universitario a través de la «ley» 16912

2- FUBA, Ibid, Pag. 83.

que entre otras disposiciones establecía que los Rectores ejercerían el gobierno con funciones administrativas junto a los decanos hasta el régimen definitivo; y que los centros debían abstenerse de realizar actividades políticas y en caso contrario serían disueltos.

En la UNBA rector y decanos renunciarían.

Y las Universidades del Litoral, Córdoba, Tucumán, La Plata y Buenos Aires rechazarían la nueva norma. Las actitudes de las Universidades Nacional del Sur, Nordeste y de Cuyo sería distinta.

Francisco Martorell, en un artículo publicado por el Diario Uno, en su suplemento Séptimo Día, pagina 2, del 28 de julio 1966, sostiene: «En la UNCuyo, como en la del Nordeste y la Sur, el Rector Carlos A. Saccone acató el ultimátum de cuarenta y ocho horas que el gobierno había dado a las autoridades universitarias para que aceptaran las disposiciones del nuevo decreto. Fueron tres las excepciones».

La FUA desconoce la «ley» y pide solidaridad a la CGT.

En varias Facultades del país, particularmente en Rosario y Bs. As. se realizan asambleas y movilizaciones.

El 30 de julio de 1966, el rector asume las funciones conferidas por la intervención.

Las actividades en la Universidades se suspendieron hasta el 16 en prevención de disturbios. La resistencia opositora continuaba.

La dictadura disuelve la FUA (20/08/66) y entre otras medidas cierra el Club Estudiantil de San Luis.

Masivas renuncias docentes se producen en varias universidades. Aunque muchos de los que no lo hacen, forman un particular frente de oposición desde los claustros.

El diario Tiempo de Cuyo, dirá el 31 de julio de 1966, desde su página 1:
«Actuando con mano dura Onganía ha logrado eliminar uno de los más fuertes baluartes del comunismo activo en la República Argentina».

El 2 de agosto se normalizan las actividades académicas de la UNCuyo.

Doscientos estudiantes de Ingeniería en San Juan protagonizan una marcha.

Cuando asume el Gral. Blanco como «gobernador» (el 03/08), Saccone rector participará en el acto.

Onganía repetirá: «Hay que neutralizar todo tipo de extremismos en particular el comunismo».

La situación era de levantamiento universitario generalizado. La FUA dispone un plan de acción.

Asesinato de Santiago Pampillon

En una manifestación efectuada en Córdoba, cae herido un estudiante el 7 de setiembre.

El 12 de setiembre muere Santiago Pampillón. Mendocino, alumno de tercer año de Ingeniería Aeronáutica y obrero de Kaiser, tenía 24 años. Provenía de una familia católica y estaba vinculado a los sectores socialcristianos. Su padre era oficial de la Policía de Mendoza.

«La decisión de lucha es más férrea que nunca», dirán desde Córdoba integralistas y miembros de la Federación Universitaria de Córdoba, Franja y sectores estudiantiles de izquierda.

El repudio de Mendoza

El Hogar y Club Universitario y los Centros suspendieron todas las actividades.

Y crecía el clima deliberativo en las Facultades desde que el estudiante mendocino había sido herido.

El 12 de setiembre en Asamblea General se constituye la Coordinadora de Centros de Estudiantes de la UNCuyo.

La ausencia de Federación dificultaba el contacto orgánico con la FUA.

Junto al repudio a la represión y al asesinato, se levanta un programa que entre otros puntos contempla la participación estudiantil en el gobierno universitario, la autonomía y condena la designación de Edmundo Correas como integrante del Consejo Nacional Asesor de la Enseñanza Universitaria, integrado por 14 profesores cuyo promedio de edad era 70 años. Había uno de 88.

El 14 de setiembre se realizó un paro con adhesión total. En el sepelio, dos estudiantes, en representación de la Coordinadora, despidieron a Pampillón.

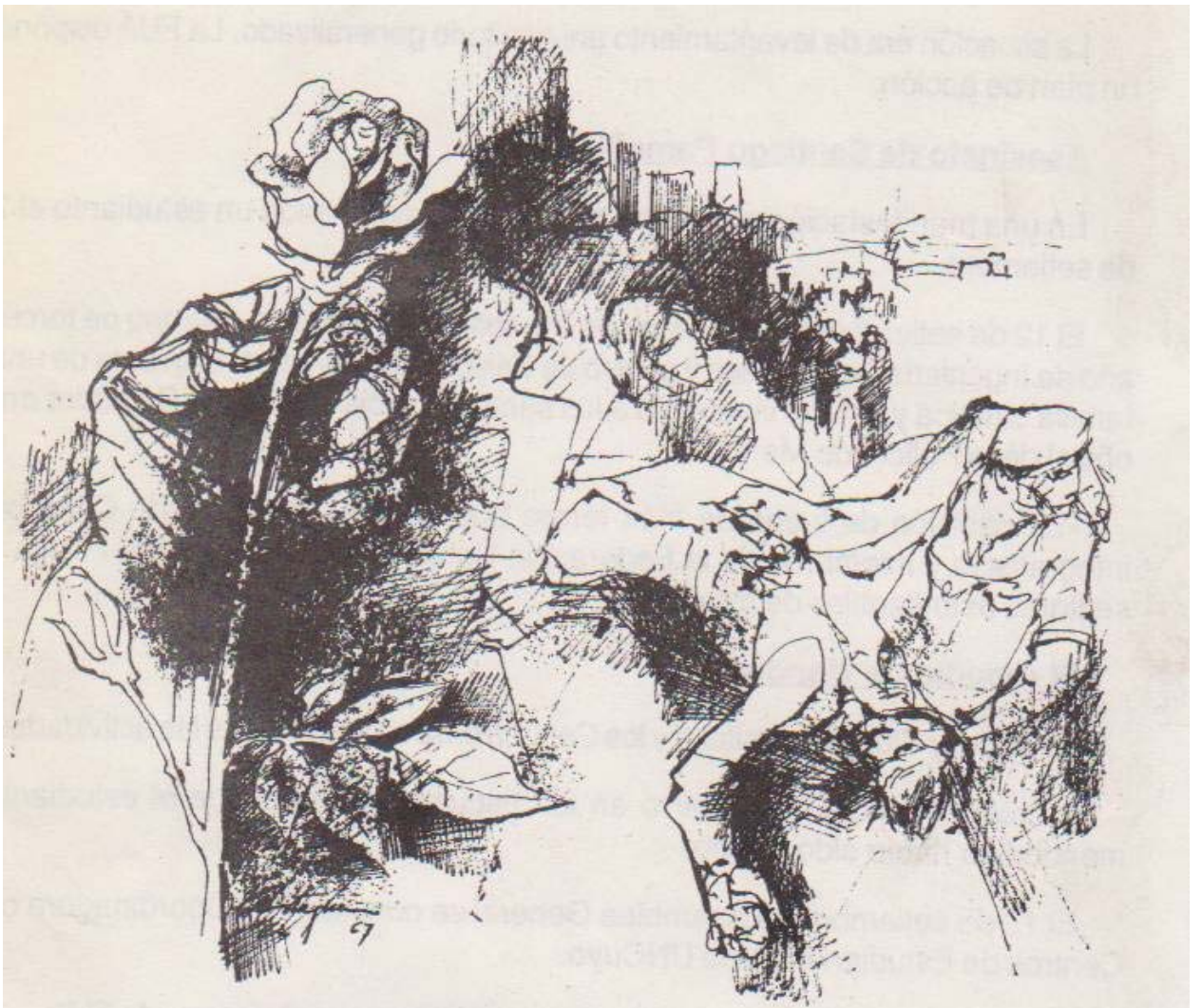


Ilustración de JUAN CARLOS CASTAGNINO

Pronuncio Pampillón con reverencia,
traigo en andas el nombre de Santiago,
estudiante y obrero, puma y rosa,
torno y libro en la lucha confundidos.
Mendocino de viñas y de alturas,
de pausadas acequias y olivares,
llegaste con tu alforja de inquietudes
a la ardida ciudad mediterránea.
Córdoba Colonial ya es un fantasma
extraviado en la noche del pasado.
Antes fue el huracán de la reforma
y hoy al pie de la sierra braman fábricas.
Cuando Córdoba docta y proletaria
salió con el país, saltó en defensa
de la Universidad rota, invadida
por lúgubres verdugos con galones,
un río juvenil brotó en sus calles,
un temporal de pueblo en cada mitin
tiraron a matar y allí quedaste
Crucificado en medio de la patria.
En un segundo y con un sólo tiro
obrero y estudiante asesinaron
pero hoy en facultades y talleres
entrelazando puños, tus iguales
pronuncian Pampillón, rugen Santiago
y se llena el ánimo de pólvora.

Un clima tenso invadía la provincia.

Entre otros sectores se manifestaron críticamente la Asociación Mendocina de Estudiantes Libres de Derecho en Córdoba, el Colegio de Abogados de San Martín, el Movimiento de Unidad y Coordinación Sindical y alumnos del turno noche de la Escuela Martín Zapata organizados en un Ateneo en el que yo participaba. Cursaba 5to. Año comercial.

Renovadores, independientes, reformistas, integradores, reestructuradores, unitarios, humanistas e integracionistas, coincidían en repudiar a la dictadura.

El movimiento estudiantil sanjuanino y el de San Luis, también se pronunciaba.

La «ley» 17245

En abril de 1967 se pone en vigencia la «ley» universitaria. Entre sus aspectos fundamentales y perfeccionando la norma emitida el 30 de julio del 66, prohibía todo tipo de militancia, agitación, propaganda, proselitismo o adoctrinamiento político en las Universidades.

Se sucederán movilizaciones estudiantiles de rechazo en todo el país. Como también sucedió en el primer aniversario de la muerte de Pampillón. La represión se generalizaba.

La oposición social, con múltiples y creativas expresiones, se producía en todas las regiones.

En octubre moría el Che en Bolivia.

En el año 1967 una «fracción» que intenta sin éxito copar al Partido Comunista, dará nacimiento al Partido Comunista Revolucionario (PCR). Del que surgirá el FAUDI (Frente de Agrupaciones Universitarias de izquierda). La política de la nueva tendencia se manifestaba en la consigna «Frente de izquierda con hegemonía del proletariado». En lo universitario los distinguiría el planteo «por una Universidad del pueblo en una Patria Liberada», que también compartía el TUPAC (Vanguardia Comunista). Ambas de tendencia maoísta. El PC reconstruirá sus filas universitarias (bajo la dirección entre otros de Ernesto Giudice) e impulsará el MOR (Movimiento de Orientación Reformista). Junto al MNR, a la Franja Morada y a la Agrupación Universitaria Nacional (AUN) de Abelardo Ramos, serían las referencias políticas más importantes del estudiantado argentino de aquella época.

Simultáneamente pero alejados de los centros se producía un proceso de peronización estudiantil. La Coordinadora Provisoria de Agrupaciones Nacionales Peronistas, primero, luego el Frente Estudiantil Nacional (FEN) y la Unión Nacional Estudiantil (UNE), constituirán sus expresiones. En el seno de la Coordinadora el Movimiento Revolucionario Peronista, será el embrión de la Tendencia Revolucionaria. En particular de la JUP (Juventud Universitaria Peronista).

En 1968 en Córdoba la CGT y el Frente Estudiantil programaron actos de protesta en recordación de los mártires populares.

Estudiantes, dirigentes sindicales y sacerdotes, marchaban codo a codo. Aquella consigna del 18, obreros y estudiantes, unidos adelante» volvía a ser realidad.

« Existía un movimiento estudiantil que se sentía agraviado por la estúpida política cultural, educativa y universitaria del régimen y que se estaba volcando gradualmente hacia posiciones extremas, ante la inexistencia de canales para expresarse», sostenía Félix Luna.

Nuevos asesinatos de estudiantes

El 15 de mayo en la Provincia de Corrientes una manifestación estudiantil que rechazaba un aumento del 500 por ciento en el Comedor universitario y que se oponía a su privatización, es reprimida. Cae herido de muerte Juan José «Chelito» Cabral, estudiante de medicina de 22 años.

La CGT resuelve un paro el día 16 y los empresarios, el cierre de los comercios.

Los rosarinos que salen a la calle solidarios, también son reprimidos. El 17 la dictadura asesina a Ramón Adolfo Bello, estudiante secundario de 15 años.

Y la explicación hipócrita de siempre.

«Resulta muy claro que el clima ha sido provocado por elementos de extrema izquierda».

Lanusse comandaba el Ejército.

Mendoza solidaria

A mediados de mayo se realiza en Ciencias Políticas una Asamblea a la que acuden estudiantes de todas las Facultades de la UNCuyo, de la Facultad Regional Mendoza de la UTN y privadas.

Resuelven un paro en repudio al asesinato de Cabral para el 21.

En la Provincia de San Juan y motorizados por el Centro de Estudiantes de Ingeniería de la UNCuyo, se habían realizado manifestaciones en repudio a la represión, contra las leyes educativa y universitaria y contra la supresión de concursos y la limitación en el ingreso.

El 17 de mayo 200 alumnos de Filosofía y Letras se pronunciaban por la Avda. San Martín. Constituye la primera demostración callejera de universitarios mendocinos contra Onganía.

Estudiantes de Políticas frente a la generalización de la represión y nuevas muertes dirán: «Ya no podemos quedarnos en un simple paro».

Francisco Leiva Hita reemplazaba en el Rectorado a Pérez Guilhou que se encontraba en Europa.

El 19 es ocupada Ciencias Políticas. La UNCuyo dispone asueto para el 20 y el 21, y el Rector interino condenara el hecho diciendo «es un acto de violencia hacia la autoridad legítima» (sic).

El 20 se restituye la Facultad al Decano interino Calderón Bouchet y al Secretario docente Esteban Onofri. Recientemente cuestionado judicialmente por irregularidades vinculadas a la banca pública provincial.

En la mañana y en la tarde del 21 se realizarían concentraciones y movilizaciones de estudiantes secundarios y universitarios en la calle.

Una asamblea realizada en el Hogar y Club Universitario resuelve un nuevo paro para el día 22 de mayo frente a la maniobra rectoral.

Se reprimía en todo el país.

Las 62 y las dos CGT adherían formalmente. Nada más. Amenazaban con marchar a un paro en Mendoza.

El 22 una importante concentración estudiantil se realizó en el centro. Leiva Hita haciendo suyos conceptos del Ministro del Interior expresaba: «No tengo palabras para agradecer en nombre de la UNCuyo lo que han dado (los estudiantes) y el ejemplo de Mendoza». Se refería a la actitud pacífica del Movimiento Estudiantil.

San Juan y San Luis y todos los departamentos de nuestra provincia se

pronunciaban públicamente. Secundarios y universitarios. Alumnos de escuelas y facultades públicas y privadas. Rivadavia, San Martín y Tunuyán puntualmente.

Arquitectura y Derecho (facultades privadas) eran tomadas.

El 23 de mayo de 1969 también hubo movilizaciones.

El 24 una manifestación de 500 estudiantes fue duramente reprimida en la función de gala del Teatro Independencia. Más de medio centenar de alumnos fue detenido después del accionar de infantería. La prensa era advertida por los represores. Forcejeos, golpes, corridas, y arrestos fue el saldo de la jornada. Roberto Hartkopf (Teniente Coronel) era jefe de la Policía.

Es éste el primer hecho represivo abierto contra los estudiantes de Mendoza durante la dictadura.

Pastores metodistas que ayudaban ofreciendo protección en la Iglesia de la Calle Espejo entre Mitre y Chile serían detenidos.

En esos días un grupo de profesores de Filosofía se pronunciaba con dureza: «Repudiamos la inusitada violencia que se ha empleado en contra de nuestros jóvenes estudiantes». Dirían, Chacón, Ferrari, Capitanelli, De Cuadrado, Ruiz Díaz, Bazán, Shobinger, Castañeda, Nallin, Scaramella, Braceli, Bujaldón, Soria, Granero, Zamorano, Velazco, Sachero, Pro, Anastasi, Massini Correas, Ferrari, Santos Martínez.

Sorprendente y sin comentarios.

También se solidarizarían públicamente la Asociación del Personal de la UNCuyo, el Movimiento en Defensa de la Escuela Pública, la iglesia Metodista y la Sociedad Mendocina de Escritores.

Fue en estas y en otras circunstancias parecidas en las que aprendimos a neutralizar los efectos de los gases lacrimógenos con fuego y con pañuelos empapados en alcohol o lociones. Y a defendernos de la prepotencia policial. Artesanal, pero efectivamente. Contando como única arma con nuestra inventiva.

Mal podríamos olvidar tantos gestos solidarios que muchas veces nos salvaron de la policía; ni a los vecinos que no nos delataban en nuestras irrupciones nocturnas fruto de los allanamientos. Ni las casas y heladeras que se abrían solidarias.

Recuerdo una mañana (había regresado a mi casa a dormir y a comer) después de haber pasado una mala noche en una terraza.

Volví con un compañero de Ciencias Médicas. Tocaron el timbre. Supusimos que era la policía. Nos trepamos a una pared con la intención de desplazarnos por los techos y correr. Pisamos el de una vecina y caímos los dos en una cocina, al lado de una sorprendida y asustada dueña de casa que preparaba el almuerzo envuelta en una nube de tierra, producto de las cañas y el barro que se habían desprendido. Salimos hacia la calle. El que había llamado a la puerta era un vendedor. Falsa alarma. Y un techo roto que nadie reclamó, pese a la humildad de sus moradores.

El Colegio de Abogados también repudiaba la actuación policial.

El 25 de mayo se efectuó una nueva manifestación al grito de «abajo la dictadura». Una columna que avanzaba desde la calle Córdoba hacia el Sur por San Martín (a la altura del diario Los Andes) fue obstaculizada por la policía y atacada con disparos de bombas de gases al cuerpo.

Alrededor de mil alumnos nos pronunciábamos contra la tiranía.

«Un cronista del diario Los Andes, que se hallaba a escasos metros del lugar pudo comprobar que acto seguido y sin que mediara provocación alguna de los manifestantes hacia las fuerzas policiales... éstas recibieron orden de apuntar con las pistolas lanza gases y disparar». «El coche policial chapa Nro.12795 cargaba a dos jóvenes detenidos»; afirma el matutino.

La prensa denunciaba la labor entorpecedora contra varios periodistas de LV 10 y del diario Mendoza. Incluidas detenciones, golpes y rollos velados. Lo de siempre. Y la impunidad. Y la libertad de prensa declamada.

La represión se extendió y también se produjeron detenciones en la Plaza España y en España y Colón.

En una lista de detenidos, figura Miguel Poinsteau (Alfredo Newman). Se trata de un estudiante de Ciencias Políticas. Desaparecerá durante la dictadura del '76 en manos de la Policía.

Se dieron también casos de valientes denuncias que contribuían al conocimiento público de lo que sucedía.

Los Andes publicó un Suelto el 26 de mayo de 1969 bajo el título: «Brutal Castigo se dio a estudiantes». Se basaba en el testimonio de la señora Eliana

Bianchi de Zizzias que afirmaba: «A los muchachos (en España y Colón) les pegaban sin que ellos hubieren hecho violencia o prestado resistencia».

Como siempre la justificación policial se fundamentaría en las acusaciones “Resistencia, desacato y agresiones”. Las víctimas pasaban a ser victimarios.

Al otro día, el Comisario Francisco Forn, de la Policía Federal lo llama al Dr. Santiago Armando Zizzias, marido de la denunciante y le sugiere que renuncie como médico de la federal por no poseer espíritu de cuerpo con la institución. El Dr. Zizzias, con quien luego se solidarizó el Círculo Médico, se identificó con los dichos de su esposa y compartió la denuncia pública. Y renunció. No cambió su dignidad de hombre, por un sueldo.

Actitudes como éstas y como las del periodismo que venimos citando, también contribuyeron a debilitar una dictadura que había pensado «perpetuarse». Y constituyen un ejemplo a seguir. Es la contrapartida del «no te metás» que escondió miedo justificado. Pero no admisible; cuando de él depende la vida.

El Magisterio en un documento firmado por Ángeles Gutiérrez de Moyano, Gladys de Amstuz y Elva Molina, repudiará la represión y cuestionará la política educativa.

El Centro Cultural Israelita y la SADE también se pronunciaban críticamente.

Por el otro lado - en el confín destinado al estiércol y la oscuridad - hace su aparición la Central Cuyo de Investigaciones Históricas y Sociales. Aunque nunca hizo investigación alguna, (salvo las que les indicaba su rol de alcahuetes) se dedicaba a colaborar con los servicios de todos los colores y con la represión. El accionar paraestatal que inicia su desarrollo en este período en Mendoza, se nutrirá de estos elementos.

Los «investigadores» estaban constituidos por la Guardia Restauradora Nacionalista, el Sindicato Estudiantil Restaurador, la Agrupación de Lucha Anticomunista, el Centro de Estudiantes Católicos, los argentinos anticomunistas voluntarios para la lucha antiguerrillera, el Centro de Estudios Históricos Fray Luis Beltrán (otros investigadores), el Movimiento Argentino Sindical y el Sindicato Argentino de Estudiantes. Desde un nacionalismo declamado, denunciaban a los grupos de izquierda y alertaban sobre su accionar.

Un día antes del Cordobazo, 18 sacerdotes de Mendoza, reflexionarán y dirán: «Queremos decir que la actitud de nuestros estudiantes coincide con las de los jóvenes de todo el mundo y es signo de una transformación profunda de la

sociedad. Que no podrá ser frenada ni postergada». Firmaban Vicente Reale, Oscar Moreno, Domingo Perich, Hugo Santoni, Rolando Concatti, Oscar Agüero, Ángel Quinteros, Pedro Santoni, Exequiel Rodríguez, Pedro García, Oscar Debono, Jorge Gatto, Edgar Taricco, Oscar Bracelis, Justo Pol, Miguel P. Burgos, Benaminio Baggio y Gerardo Moreno.

El Cordobazo

El 29 de mayo de 1969 se hacían movilizaciones en Mendoza y en varios lugares del país. Paros y asambleas debatían el momento. La calle Necochea aparece una mañana con otro nombre. Ramón Bello.

Los muertos mandaban. Al decir de los lencinistas.

Una juventud a la que sólo la animaban ideales, levantaba banderas que otros dejaban.

La actitud solidaria era más fuerte que los temores. El coraje y el conocimiento cada vez mayor del terreno en el que se libraban verdaderos combates, nos hacían fuertes, audaces y temerarios.

Córdoba transforma un paro en activo.

“Con las primeras luces del alba (29/05) arrancan hacia el centro de la ciudad las primeras columnas obreros-estudiantiles. Los universitarios ocupan su reducto cordobés: el barrio Clínicas y se lo proclama «territorio libre de América». Comienza así la epopeya cordobesa. Se dibuja en las paredes la leyenda «soldado, no tires contra tus hermanos», mientras la intervención militar se prepara”. (3)

Morirían no menos de 16 personas. Entre ellas el estudiante Daniel Octavio Castellano.

Ésta es la jornada del Cordobazo, que daría nombre a nuestra generación.

El 31 de mayo dirigentes locales de la UCR solicitan el cese de la represión, la normalización de la Universidad, la modificación de la política económica y el respeto a la soberanía del pueblo.

3- FUBA, op. cit., Pag. 92, 93.

Frente a la ocupación militar de Córdoba y Rosario, la FUA elabora un plan de lucha y solidaridad que contiene entre otras, exhortaciones a la unidad obrero estudiantil, a la lucha antidictatorial y a continuar el camino de Córdoba, Tucumán y Rosario, para conquistar una Universidad popular y democrática (06/69).

De nuevo Mendoza

En los alrededores de la CGT y a propósito de un paro (30/05) que también fue total, varios estudiantes fueron detenidos. Circunstancia que no estaba al margen de las denuncias vía telefónica a la policía que hacían los propios capitostes cegetistas, a los que les llevábamos solidaridad.

El hasta entonces rector de la UNCuyo, Dardo Pérez Guilhou, asume en el Ministerio de Educación y Cultura de la Nación.

Leiva Hita y Herrera se mencionan como sucesores en el Rectorado. También terciaban los demócratas.

El «enfrentamiento» que se daba en los claustros por la conducción de la UNCuyo entre sectores más y menos conservadores estaría expresado por Emilio Jofré y Julio José Herrera.

El 26 de junio de 1969 asume este último como rector. Confirma entre otros a Leiva en Ciencias Políticas y a Nallin en Filosofía. Y designa Secretario académico a Nolberto Espinoza.

Más represión

En oportunidad del 3er. aniversario de la « revolución argentina», 200 jóvenes estudiantes de Ciencias Políticas asisten a una misa conmemorativa y leen una oración por la libertad, en presencia de las «autoridades» presentes.

Se producen incidentes y nuevamente el jefe de Policía Tte. Cnel. Roberto Hartcopf ordena el secuestro de la oración y detenciones. Excelente debut de los «menos» conservadores.

Varios estudiantes fueron detenidos; pero las bombitas de mal olor aguaron la fiesta.

Los secundarios también peleaban. El intercentro secundario, le remitía una nota a Pérez Guilhou a Buenos Aires, en donde entre otros conceptos decía: «Se pueden eliminar todos los aranceles, se pueden organizar centros estudiantiles en todas las facultades, podrán ofrecerse muchas becas, pero lo que a los estudiantes empuja a la lucha

es impugnar el sistema opresor de la sociedad en que vivimos y la Universidad alienada y alienante que fabrica profesionales, pero no nace hombres. Nosotros somos jóvenes y no creemos en la farsa de defender al mundo occidental y cristiano. Pues un mundo de opresión nada tiene que ver con lo cristiano».

A principios de setiembre asume Orlando Molina Cabrera como Secretario de Asuntos Estudiantiles de la UNCuyo. Pérez Guilhou desde la Nación denunciará la «acción de activistas en el estudiantado».

En una mesa redonda impulsada por la secretaría estudiantil sobre la ley 17.245, que reunía entre otros al docente Ander Egg, al decano Leiva Hita y a los estudiantes Roitman, Bustelo y Suárez de Ciencias Económicas, Políticas y Petróleo, respectivamente, expresaron entre otros los siguientes conceptos.

Roitman Roberto: ... «La «ley» 17.245 organiza la universidad argentina con un criterio de autoridad y sometimiento de los alumnos».

Bustelo, Eduardo: «Consideró la evolución de la institución universitaria desde el punto de vista de un esquema que estableció tres etapas: estática, crítica y dinámico-dualista» (sic). El limbo total en apoyo a la Ley 17.245.

Suárez: «La ley es contradictoria y sus defectos y virtudes dependen de la forma en la que se la aplica».

Leiva Hita: «tendió a mostrar los aspectos positivos de la ley».

En una posterior mesa sobre la rebelión juvenil, en la que participa entre otros Nolberto Espinoza afirmó:

«La actitud de los universitarios consiste en una reacción contra el poder. Pero al rebelarse contra la voluntad del poder, el joven emplea el poder y entonces su reacción tiene el mismo signo que aquello contra lo que se lucha. La táctica, deberá ser alguna que no emplee el poder, para que no quede encerrada en el círculo de la dialéctica».

Han pasado 30 años.

Habría que consultarle al filósofo de la represión, si descubrió finalmente la táctica correcta.

En el año 1969 una asamblea general de estudiantes, emite la siguiente

4- Los Andes, 30-7-69.

declaración que publica LOS Andes el 14 de setiembre: «Estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNCuyo sesionaron ayer en asamblea general al término de la cual dieron a conocer la siguiente declaración...De un modo especial nos dirigimos a todos los estudiantes argentinos y especialmente al sector universitario para que en estos momentos sepamos expresar nuestro repudio a todo el movimiento subversivo que pretende instaurar la violencia en el claustro, vulnerando la anhelada unidad argentina Por ello creemos que el mejor homenaje a los estudiantes caídos en las refriegas estudiantiles será el de estudiar hoy más que nunca, para que cuando la patria nos llame sepa que detrás de todo estudiante se encuentra un argentino dispuesto a dar la vida por ella».

Un despropósito total. Cuando no una canallada. De la represión no hablaban y vivíamos bajo una dictadura. El Decanato asociado al Centro de Estudiantes (Los Andes 10/02/71) expresa: «Las pruebas que establece el actual ingreso a la Facultad han sido elaboradas con la debida participación de los estudiantes por intermedio de sus representantes».

En ese contexto tuvimos que actuar desde el preuniversitario contra el limitacionismo.

En el año 1970 se sucederán sin solución de continuidad conflictos en todas las Universidades del país. Particularmente contra la limitación en los ingresos.

En estos años de principios de la década, aparecerán la JP regionales (06/72) y la JUP (Juventud Universitaria Peronista).

En el año 1971, la UTN tomada por sus estudiantes se convierte en núcleo de resistencia en Mendoza, contra el ingreso restrictivo que avalaba la «ley» universitaria 17245. En Córdoba y en La Plata se conquistaba de hecho el ingreso irrestricto.

Todas las provincias eran testigos de «habituales marchas callejeras de los estudiantes».

El 11 de febrero de 1971 una bomba explotaba en el domicilio del dirigente estudiantil Raúl Anfuso de la UTN Se lo adjudicaba el Movimiento Argentino Nacionalista Organizado (MANO).

Y el Centro de Estudiantes se lo atribuía a la Guardia Restauradora Nacionalista. En verdad, la misma historia. Ese mismo día era ocupado el rectorado. Estudiantes de Ciencias Económicas, Políticas y la UTN se expresaban contra la limitación. Esta última facultad era ocupada.

Julio José Herrera pasará a presidir el Consejo de Rectores.

La Provincia seguía gobernada por Gabrielli.

Este será el año de la fractura de la FUA. Se constituirán la FUA (La Plata) liderada por el MOR y la FUA (Córdoba) por el MNR y la Franja Morada.

Es en esta coyuntura en la que la idea errónea de los cuerpos de delegados en oposición a los Centros de Estudiantes se impulsa desde el peronismo universitario y el maoísmo, en sus dos variables.

Lucha contra la limitación en la UNCuyo

El miércoles 24 de febrero se tomaban los exámenes de ingreso de la Facultad de Ciencias Económicas en la Escuela de Comercio Martín Zapata.

Los titulares decían: «En tenso clima fueron iniciados...»

Sobre 500 ingresantes sólo 58 rindieron. La mayoría había respetado las decisiones de las asambleas negándose a rendir.

A la hora de finalización del examen, un fuerte contingente policial produjo detenciones.

Actuaron dirigiendo la Federal el Subcomisario Isart y la Provincial el Mayor Morgan.

El 25 se realiza una asamblea de los aspirantes al ingreso de Ciencias Económicas. El centro lo presidía Roberto Roitnan, quien estaba citado al Juzgado Federal por una toma anterior.

En todas las Facultades había debates acerca de la política limitacionista. En Ciencias Económicas había sido nombrado interventor Nolberto Espinoza; y fue tomada nuevamente por tiempo indeterminado. También se tomaron Petróleo, Políticas y la UTN. La primera fue desocupada por un fuerte contingente policial y detenido estudiantes. Y la segunda la mantuvimos tomada junto con Económicas hasta minutos antes de que se hicieran presentes los federales el 26/02, a pedido de las "autoridades" universitarias.

Ayer Leiva Hita. Hoy Francisco Martín repitió la historia. Y la paradoja: Un juez federal (hijo de Leiva Hita) le da plazo al rector actual para que fundamente su solicitud de intervención policial. Luego dejará sin efecto dicha presencia que había ordenado durante la lucha en defensa de los colegios secundarios de la UNCuyo.

El estudiantado de Ciencias Médicas se solidarizaba con los castigados de las tres facultades. Sumariados, detenidos, dos causas judiciales en trámite y varias pendientes, era el saldo de las represalias.

El Decano era peronista. Onofri, el ya mencionado colaborador de dictaduras, era abucheado (Los Andes 09/02/71). El 15/02/71 una asamblea estudiantil resuelve apoyar el preuniversitario limitacionista y lo actuado por el Centro de Estudiantes presidido por Guillermo Ariza.

Luchábamos desde el pre «contra el mundo». Y triunfamos!

Diferente fue la situación en la UTN, Económica e ingeniería. Los alumnos regulares apoyaron a los del preuniversitario.

Hemos probado suficientemente que la violencia, en todos los casos era iniciada por las fuerzas de «seguridad»; y afectaban a un estudiantado indefenso y adolescente, que se iría «fogueando» en las luchas contra la tiranía.

En otros ámbitos y simultáneamente a estas declaraciones estudiantiles de derecha a tono con el régimen, la UTN, paraba recordando la muerte de Pampillón. Hay que tener en cuenta que este Centro se encontraba vinculado a la FUA por su pertenencia a la FUT (Federación Universitaria Tecnológica). Esto, su composición social y una tradicional conducción de izquierda, aportaban actitudes combativas que se mantendrán en el tiempo. No casualmente la represión la ubicó como blanco. Los grupos de extrema derecha con mayor organización desarrollaban sus tareas en esta Facultad. Con la apoyatura de Decanos al estilo Seijo y Puleo, impulsaron a la CNU. Versión universitaria de las AAA.

Los nacionales del FEN, la Agrupación Estudiantil Popular (AEP), el AUN (FIP), el MOR y el FAUDI, coincidieron en un documento en el repudio a la represión, las detenciones, el atentado contra Anfuso, los sumarios de Políticas y las causas judiciales contra estudiantes de Económicas.

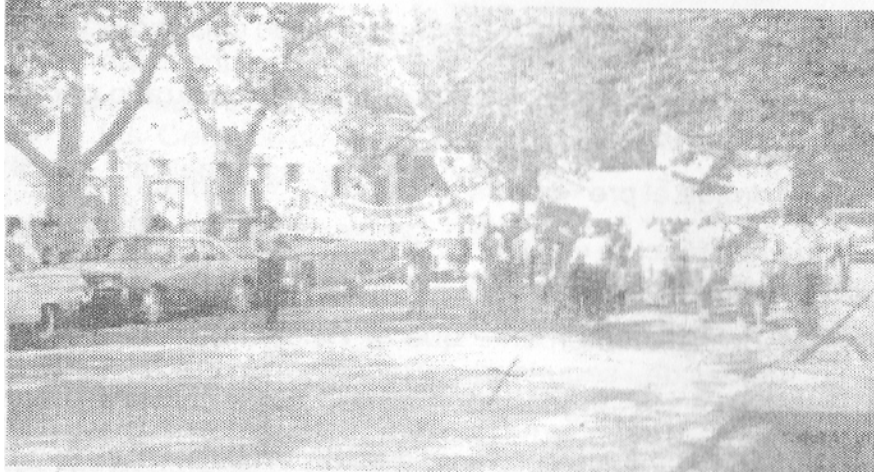
Se mantenía latente la intención de los decanos de castigar a los protagonistas de las últimas tomas.

El miércoles 24 “en tenso clima” se iniciaron los exámenes de ingreso.

El 26 de febrero se producen violentos enfrentamientos entre estudiamos y policías.

Al grito «Acción, acción contra la limitación» y «A Herrera y sus amigos le decimos no rendimos», nos congregábamos en los accesos del Martín Zapata.

Los alrededor de 100 ingresantes que acabamos de dejar la toma del edificio de Ciencias Políticas, llegamos a Perú y Pedro Molina, mientras los ubicados en la puerta seguían con los cánticos.



Estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas y sociales se dirigen por Pedro Molina para reunirse en Perú con sus compañeros de Económicas

La policía reprimió primero sobre Perú y luego en el acceso principal. Treinta civiles y policías atacaban con bastones y golpes.

La reacción fue inmediata y espontánea. Nos defendíamos con lo que encontrábamos a mano. Las baldosas que rodeaban la escuela fueron levantadas y utilizadas como proyectiles que sirvieron para la autodefensa.

La policía se replegó dentro del colegio recibiendo una lluvia de objetos provenientes de la respuesta estudiantil.

Petra y José Genoud dela UCR dirían:

« La violencia que ejercieron los estudiantes al resistir la represión policial es legítima porque ha llegado la hora de que agotadas las instancias institucionales adecuadas, el pueblo tenga derecho a usar de la violencia para defenderse de la que se impone desde arriba y conseguir de esta manera la salvaguarda de los derechos y garantías constitucionales que el régimen militar vulnera a cada momento y en cada lugar del país». «Fueron la policía federal y provincial las que llamadas por la autoridad universitaria iniciaron una violenta agresión con métodos y técnicas represivas modernas de las que hace gala la dictadura». (5)

5. Los Andes, 28-02-71, Pag. 8

Hasta ese día, nos habíamos limitado a parar patadas policiales.

Llegaron refuerzos de Infantería y se produjo un tercer enfrentamiento. Ahora, sobre Colón y Perú. Sector hacia donde se había desplazado la mayor parte de la columna estudiantil. Un aula era usada como celda esperando los traslados a Caballería.

En Mitre y Pedro Molina y en retirada hacia el centro se produce otro encuentro.

El Dr. Antonio Manuel Luis Pierres estaba a cargo de la Federal. Sería famoso por las fotos que lo mostraban ridículo ordenando reprimir y cayéndose al suelo víctima de un tropezón con el cordón de la acequia.



El jefe de las fuerzas de represión, Comisario Antonio M.L. Pierres, ya dio la orden para atacar "preventivamente" a los estudiantes. Luego de ello saltó la acequia y se cayó.

Y en mérito a la peligrosidad de nosotros, los subversivos, comandaban sus tropas desde el «campo de batalla». Los jefes habían tomado la conducción operativa.

El ministro Pérez Guilhou y el ingeniero Gabrielli y sus vocaciones constitucionalistas y democráticas no aparecían por ningún lado.

El filósofo Espinoza, el del Círculo dialéctico, refiriéndose a la represión a los estudiantes adolescentes de los preuniversitarios de febrero de 1971 que el ordenó, dirá:

«Es la adecuada y ha sido suave».

Decenas de detenidos, vejados y golpeados sería el saldo. La Federal, había seguido sus indicaciones: «Aquí todo el mundo va a entrar a rendir y los que no, serán detenidos» (6)

El interventor Espinoza, había resuelto su dilema teórico. Había que reventar a los estudiantes.

Y afirmaría cínicamente a modo de complemento de su razonamiento «profundo» y de su práctica represiva: **«los dictadores son los estudiantes».**

«Hay un hecho que se repite y alguna vez hay que mostrarlo y es esto:

¿Quién es el que ejerce la dictadura?

Son los estudiantes...

Ha sido lógica la reacción policial y lo ha hecho suavemente». (7)

Sin comentarios.

Por otro lado y desde las alturas del poder conservador provincial, un ministro de todas las dictaduras hablaba desde la cartera de Gobierno:

«Se atentó contra el principio de la libertad que fija la constitución». Y fundamentando su actitud de ordenar la represión, a su vez indicada por el ahora pretendido prócer Francisco J. Gabrielli, Frúgoli dirá: «Los policías defendieron la libertad y los bienes del Estado». Hilgger era el jefe de policía. Y el mayor Morgan el subjefe.

De nada habían servido las mesas redondas y las teorizaciones muchachistas de los supuestos más progresistas que coparon el Rectorado de la UNCuyo orientadas a buscar canales para que Mendoza y sus universitarios fueran un ejemplo de pasividad cómplice. Acorde con el modo de ser pacífico y ejemplar de su clase política. Una hipocresía más de las tantas que inventan para el consumo popular.

Todas las agrupaciones estudiantiles se expresaban categóricas:

«Si la policía nos lo exige, perfeccionaremos nuestras tácticas de defensa.

6- Los Andes, 27-2-71.

7- Los Andes, 27-02-71.

8- Los Andes, 27-02-71, Amadeo Frúgoli.

Nuestra violencia es sólo respuesta a la del gobierno y tiene un sentido permanente de justicia; como toda acción ejercida por el pueblo».

El sábado 27 llega a Mendoza un contingente especial de la Federal contra disturbios. Lo componían alrededor de 50 oficiales, suboficiales, médicos y bomberos. Según Pierres, «un grupo de combate especializado en todo». Sobre todo en golpear jóvenes, con la complicidad conservadora y «federal» del interventor dictatorial Gabrielli.

El Dr. Juan Carlos Cerutti, presenta un recurso de habeas corpus por todos los detenidos. Entre los que figura el licenciado Ángel Cirasino. A la postre funcionario de la dictadura del 76 y ex ministro del gobierno del «equipo de los mendocinos». Que como muchos de los civiles que han colaborado con la dictadura, no ha hecho un mea culpa público acerca de sus ilegales incursiones.

Otros abogados que defendieron estudiantes fueron Rubén Palero, Marcelo Palero, Ricardo Tudela (h), Fernando Buyé, Carlos de la Rosa, Rodolfo Díaz, Jacinto de la Vega, Ángel Bustelo, Benito Marianetti, Carlos Venier y María Teresa Carrer. Naturalmente, ante una «justicia» subordinada al poder político.

En la mañana del 27 de febrero una columna de estudiantes manifestábamos en el Centro contra los exámenes de ingreso y contra la policía. También hubo arrestos y represión.

El lunes primero de marzo la policía repetiría la historia.

Doscientos cincuenta alumnos nos dirigíamos al Martín Zapata en un compacto grupo y fuimos interceptados en Colón y 25 de Mayo por la Federal, que ansiosa de actuar, debutaba. Formados en cuña - con un instigador en el centro que lo menos que decía para incentivarlos, era que tenían enfrente a guerrilleros y drogadictos que insultaban a sus respectivas madres - se nos venían encima con saña y furia.

Barricadas con autos, trolebuses, maderas, sillas y lo que encontrábamos a nuestro paso nos servían de protección. Balazos de goma y bombas de gases, eran medianamente contenidos y neutralizados por nuestra improvisada pero efectiva forma de defendernos.

Otra anécdota. El «torpe», entrañable y valiente amigo estudiante de Filosofía, parado en la calle Necochea y 9 de Julio, trataba de desentrañar el origen de unos silbidos extraños que sentía cerca de sus orejas. Resultaron ser balas de las que nos salvamos porque, como dice mi madre, “teníamos un Dios aparte”.

Y al Tito, porque lo sacamos de su meditación a los empujones.

Las fogatas atemperaban el efecto de los gases y nuevamente había puertas que se abrían y cerraban, protegiendo nuestras humanidades.

Al llegar después de varias escaramuzas a Colón y San Martín, no teníamos muchas alternativas. O nos metíamos en algún lado, o nos arriesgábamos a seguir hacia el Este con muchas posibilidades de ser rodeados. En segundos había que decidir.

Las grandes puertas de la Iglesia de los Jesuitas ubicada en San Martín y Colón nos posibilitaron, antes de ser cerradas, meternos en busca de protección.

Su clausura, desvió a otros grupos, que corriendo por Vicente Zapata hacia el Este armaron con sillas de un bar otras barricadas para defenderse.

Sin conocer el lugar y ya sobre los techos de la iglesia, permanecemos un buen tiempo.

Soportamos como pudimos los gases con los que sembraron la vereda sobre San Lorenzo y que recibíamos directamente en nuestras caras. Nadie nos delató y a nadie vimos.

Cuando capeó el temporal, bajamos por los muros sobre 9 de Julio. Era ya de noche.

El tristemente célebre inspector general Naman García había participado gozoso del operativo.

Luego aparecerá durante la dictadura como director de la cárcel e increíblemente el gobierno del Gobernador Llover lo designará al frente de la policía. El repudio generalizado determinó su renuncia. Hoy, algunos pocos, quieren transformar en héroe a un viejo represor ya fallecido.

Los impactos de bala producidos por policías de civil desde autos sin chapa trataron de ser adjudicados a obra de guerrilleros. El objetivo: justificar la violencia siempre desatada desde arriba. También hubo detenciones.

Como ocurría en todas estas movilizaciones la prensa era afectada. Secuestro de cámaras, impedimentos para trabajar, detenciones, demorados, golpes y agravios eran una constante que sufrían los periodistas de Claves, Los Andes, Canal 9, Diario Mendoza y otros medios.

Pierres explicaba en una reunión de prensa que la presencia en Mendoza del grupito de «rambos» de la década del '60, estaba originada en «el cumplimiento

de una misión contra los franco-guerrilleros». Macaneo puro.

La verdad es que no los vimos nunca por ningún lado. Salvo que se refirieran a nosotros. Lo que es un despropósito total. Cuando no otra infamia propia de quienes tenían que recurrir a la mentira para justificar sus despreciables actos. Desde Gabrielli y Frúgoli para abajo. Pasando por Pérez Guilhou, Herrera y compañía.

Con relación a estos episodios, es necesario detenernos en un antecedente vinculado a una temática que en otro trabajo voy analizar con mayor profundidad. Hubo otros que pensaban como Pierres. El sector oportunista de derecha del PC provincial. Que consecuentemente temeroso y libresco, adjudicaban a estas luchas carácter «foco-guevaristas». Y a nuestra participación la definían «al servicio de la ultraizquierda». Muy distinta era la actitud paternal y solidaria de Marianetti. Y la siempre viril posición de un obrero esclarecido. Mi padre.

Volviendo a Pierres, resulta también gracioso observar una imagen en la que «un policía de los especializados en todo», vestido de combate, le saca fotos a los periodistas en una improvisada reunión de prensa. Cuando se le piden explicaciones dirá muy suelto de cuerpo: Esto lo hacemos porque «ustedes nos sacan fotos a los policías». Seguramente pensaba en la del tropezón

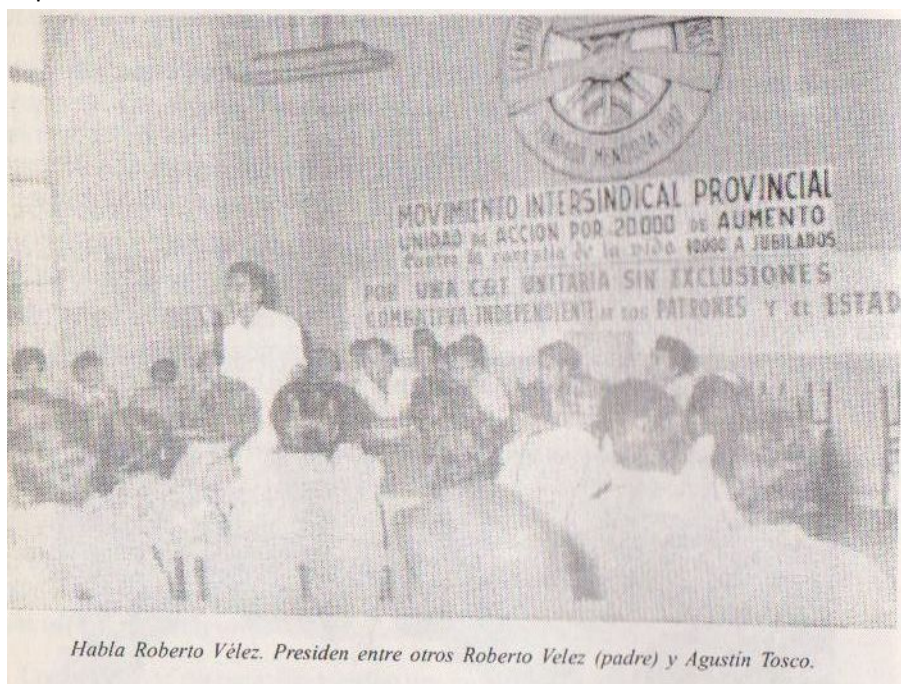


Novedad: un fotógrafo de la federal fotografía a los periodistas que entrevistan al titular de la repartición en Mendoza

El 28 de febrero de 1971 el MOR publicó el siguiente comunicado:

«Ante los sucesos de público conocimiento protagonizados por los estudiantes en justa lucha contra el limitacionismo y la dictadura en la Universidad por una parte y la represión policial llamada a cumplir su misión por los interventores de facto por otra, manifiesta su repudio a la represión antipopular y anti universitaria exigiendo la inmediata liberación de todos los presos estudiantiles».

Y convocaba a una asamblea popular a la que asistiría Agustín Tosco y en donde habló expresando el sentir estudiantil.



Habla Roberto Véliz. Presiden entre otros Roberto Véliz (padre) y Agustín Tosco.

Lo cierto es que, balanceando uno de los aspectos de la lucha contra el examen de ingreso, en el caso de Ciencias Políticas, ingresaron todos los aspirantes. Salvo uno. Yo.

Había integrado por decisión de asambleas una Comisión de lucha de cinco alumnos. Naturalmente había desechado las sutiles propuestas de «enviados» del decanato, que conociéndome insuficientemente, me ofrecían ingresar a cambio de «moderar mis actitudes». Para lo que era menester comprender la racionalidad y bondades del examen de ingreso.

El «mantenerme en mis tantos», me iba a resultar «caro».

Pero en esta militancia de los principios no hay alternativas.

Éramos 27 los que habíamos quedado afuera. Las gestiones y reuniones entre la Comisión mencionada, el Centro y el Consejo Académico posibilitaron que 26 entraran. En inferioridad de condiciones y enviado a La Rioja por decisión de los Servicios de Inteligencia del Ejército nada pude hacer.

El no haber ingresado al test psicológico me había resultado "fatal".

Alrededor de 1000 kms. de distancia me alejaron de mis cosas. Mis antecedentes prontuarios que se retrotraen a los 9 años (circunstancia en la que preso mi padre en Contraventores a cargo de Naman García maltrataron a mi madre. Y me revelé. Y escapé) me alejarían 200 km. más. Terminé en Nonogasta. Con 3 soldados, dos suboficiales y un oficial integrábamos un destacamento de trabajo.

Aislado del mundo; para no «contagiar» a nadie. Y con la indicación de la jefatura del Batallón (Teniente Coronel Fossati) de trabajar «de sol a sol» en la construcción de defensas aluvionales, que no eran más que grandes acumulaciones de tierra (realizadas con topadoras) para proteger al pueblo.

Manejaba una Deutz 1250. Después de este largo año logré un oficio: topadorista.

Fueron en vano las notas que envié al Decanato y al Centro de Estudiantes. Ni Horacio A. González Gaviola en un caso, ni Miguel Marzo en otro, respondieron positivamente. El mencionado licenciado Onofri, no cumplió con la palabra empeñada. Y el presidente del Centro de estudiantes, no me representó; como era su obligación.

A continuación transcribo la carta que envié el 23/11/71:

«Compañero Ricardo Gelardi
Presente

Ref. Mi situación en la Facultad

De mi consideración:

Al finalizar el curso preuniversitario 1970/71, por razones que detallo seguidamente, no pude cumplimentar la totalidad de los requisitos previstos por la ordenanza que regía este cursillo. Es decir de las tres materias que había que rendir, en sólo dos me presente. A ninguno de los dos test concurrí y en este sentido sólo cumplimenté la entrevista personal.

Razones:

Tanto los test como las materias no rendidas se originaron:

- a- Por las medidas de lucha libradas en la Facultad contra el limitacionismo.
- b- Por mi posterior incorporación al servicio militar.
- c- Por mi desventaja en relación a los veintiséis compañeros que no habiendo cumplimentado tampoco el puntaje mínimo exigido, tuvieron la posibilidad de rendir aprovechando una resolución del Consejo Académico. La desventaja se origina en mi incorporación al servicio.

Teniendo en cuenta esta situación que es y era especial, me dirigí por nota al Consejo Académico; quien la trató y posteriormente me notificó su rechazo.

En un viaje realizado a esa provincia conversé con el asesor docente de la Facultad (en ese momento Onofri) y llegamos al siguiente acuerdo:

- 1- Para obtener mi condición de alumno regular, tenía que rendir dos parciales como el resto de los veintiséis alumnos: Ciencias Políticas y Filosofía (presentar una monografía).
- 2- Este acuerdo era posibilitado por mi situación especial. A partir de que había antecedentes en la facultad que consideraban este tipo de situaciones.

En mi último viaje a Mendoza, presenté la monografía de Filosofía que no fue aceptada y una nota al asesor docente de la facultad en donde solicitaba una mesa o una solución al hecho que imposibilitaba mi presentación el día 19, al coloquio que constituía el parcial de Ciencias Políticas. Esta nota tampoco es aceptada, con el argumento de que yo no figuraba como alumno de la Facultad. Es decir, con sorpresa recibo nuevamente la noticia de que no

era alumno, habiendo sido ignorado por completo el acuerdo mencionado. Creo que los elementos vertidos en la presente merecen un análisis especial por parte del Centro de Estudiantes y el Consejo Académico. Teniendo en cuenta que si bien hubo un arreglo a la situación de los veintiséis alumnos, mi situación ha permanecido al margen y sin perspectivas aparentes ni voluntad por parte de la Facultad para resolverla.

Solicito

- Reconsideración de mi situación.
- Se me otorgue la posibilidad de rendir.
- Otra solución que el Centro considere conveniente sugerir al Consejo Académico para evitar la pérdida de un año.

A partir de considerar la no resolución de este problema como una expresión más de política limitativa y discriminatoria, recurro a ese Centro con la esperanza de que se preocupe por mi problema y lo solucione.

Fraternalmente.

Roberto Vélez»

El 22 de diciembre el decano Marzo me reiteraría la decisión. Perdía el año.

Repetí el preuniversitario al terminar la conscripción en el Ejército e ingresé en 1972.

En marzo de 1971, Bernardo «Bubi» Kletshke, capitoste de la ya nombrada «Central de investigaciones Históricas» de extrema derecha, analizando el «problema subversivo» después de sesudos estudios, expresaba:

«Hay gente organizada para agitar el movimiento estudiantil al servicio del marxismo internacional». Y refiriéndose específicamente a los hechos en el Martín Zapata diría:

«Alentábamos a quienes querían rendir, frente a los subversivos. Ni siquiera nos habíamos organizado para la eventualidad. El enfrentamiento nos tomó de sorpresa. El 26 de febrero nos organizamos para destruir la confabulación de los Subversivos». «Para nosotros la represión policial es combate».

9- Claves, 19/03/71, N° 19

Nunca supimos que la «justicia», tan presta a encausar estudiantes después de las tomas, o que la policía, tan propensa a golpear "subversivos", se hubiera preocupado por estas declaraciones a todas luces fuera de legalidad. Simplemente, eran más o menos la misma cosa. Desde informadores, pasando por «combativos» infiltrados, hasta especialistas en artes marciales, ayudaban en «combate» y fuera de él. Siempre hubo contraprestación para estos nacionalistas de pacotilla. Muchos han terminado siendo funcionarios liberales filo menemistas, desandando aparentemente la aventura irresponsable de los extremos. Lo curioso es que algunos otros de signo contrario hacen lo mismo; después de haber sido reivindicadores absolutos del «socialismo nacional»; cuando no de la lucha armada.

En cuanto a los primeros, participaron de la ejecución de no menos de doscientas cincuenta personas en Mendoza. Y persiguieron sádicamente, «preparándose para la guerra», a prostitutas, quinieleros y homosexuales.

Como decía Marianetti, afectado por dos bombas, «a los responsables del terrorismo no los encuentran porque no quieren». Aparecían hasta en los diarios.

En el mes de mayo de 1971, el estudiantado recorrería las calles céntricas de la ciudad. Se conmemoraba un aniversario del Cordobazo.

El 19 y el 20, se realizaron manifestaciones y actos relámpagos.

La particularidad de estas acciones es que no actuaban las fuerzas represoras oficiales. Pero sí los grupos de extrema derecha. Puntualmente la Guardia Restauradora Nacionalista y la Asociación de Lucha Anticomunista (GRN - ALA). Que habían venido «investigando» y actuando, pero no tan abiertamente como en estas ocasiones. Por otra parte los decanos y en particular los de Económicas, Políticas y Petróleo querían castigar a los responsables de las tomas. Se implementarían causas federales contra dos dirigentes de Ciencias Económicas, 35 estudiantes de Políticas y 25 de Petróleo. En el caso de Filosofía 3 eran suspendidos.

Ya citados por la Justicia Federal a prestar declaración, nos «salvó» el desistimiento de Leiva Hita en el caso nuestro (Ciencias Políticas); en coincidencia con su renuncia. Justicialista del sector de los «blancos», veía venir la Hora del Pueblo y el GAN (Gran Acuerdo Nacional) y con ellas la salida electoral.

Desde Mendoza el Congreso Nacional de Educación afirmaba:

« La reforma educativa destruirá la escuela primaria y secundaria. En 1970 diez millones de personas se hallaban disminuidas en su educación (analfabetos abiertos, elementales e intermedios)». El director general de enseñanza de Gabrielli era Luis Sarmiento García.

El 1 de junio renunciaba el Dr. Orlando Molina Cabrera a sus funciones en el Rectorado. Lo sucede Juan Guillermo Millia. Ese mes los estudiantes de Filosofía, que ostentarán el galardón de haber sido los primeros en salir a la calle en contra de la dictadura, efectuaban un paro activo en demanda de la derogación de aranceles y de otras reivindicaciones.

Coria y Eguaburo

A fines de junio el alumnado protesta contra un proceso judicial federal contra Rolando Coria (22 años) y Cesar Eguaburo (26). Se los castigaba por haber participado en una toma de la Facultad de Ingeniería en el mes de marzo en San Juan.



El MOR, Línea Nacional, FAUDI, TUPAC e independientes se pronunciaron repudiando tal situación y exhortando a la movilización.

En una reunión convocada en el Hogar y Club, los abogados Guevara y Toum que actuaban en la defensa con la Dra. Alicia Coria, se pronunciarían

caracterizando el juicio como farsa y exhortando también a la salida a la calle.

Luego serían procesados y se ordenaría la prisión preventiva por apología del crimen, desacato e instigación a cometer delitos.

El 7 de julio se producen nuevas manifestaciones. «Se registraron disturbios estudiantiles en Mendoza», dirán los titulares.

Los alumnos de Antropología Escolar luchaban exigiendo la renuncia de la decana Ana María Paganoto de Guizazzola; la que se produjo el 19/08/71.

El Tribunal que entendía la situación de Coria y Eguaburo estaba constituido por David Garramuño, José Rodríguez Saa y Ángel Baigorri. El agente fiscal era Daniel Ortiz Maldonado. Siete años de cárcel o absolución eran las alternativas extremas.

A Eguaburo le correspondió un año y a Coria 1 y 6 meses. La condena quedó en suspenso. No tenían antecedentes y salieron en libertad. Garramuño demoró la salida hasta altas horas de la noche para evitar la confluencia con los estudiantes movilizados que en la calle exigían la libertad. Finalmente no hubo contacto.

Pero quedó muy claro que de no haber mediado la actitud solidaria de los universitarios mendocinos, las condenas hubieran sido más duras. Esa fue la intención del procesamiento. Lo que tenía que ser un escarmiento se transformó en un boomerang. Garramuño manifestará antes de liberarlos: «Creemos que esta causa habrá servido de seria advertencia para los jóvenes estudiantes».

Lo que efectivamente se aprendió, fue que el camino era el de la movilización. El día de la libertad hubo gases, represión y detenciones. Pero también miguelitos y autodefensa.

Alrededor de 1000 estudiantes marcharon por las calles. Allanaron el Hogar y Club en busca de «material y elementos subversivos». Como siempre, no encontraron nada. Pero maltrataron a los empleados. Actuó como veedor de Gabrielli, su Secretario.

El 14 de agosto en Ciencias Médicas se para por tiempo indeterminado y se toma la Facultad.

En Antropología se lucha por edificio propio.

La Organización Democrática Argentina (ODA) amenazaba a los abogados de los estudiantes sanjuaninos.

Los alumnos de Ciencias Políticas, Medicina, Plástica y Económicas se movilizaban por cuestiones específicas, contra el limitacionismo y el GAN. Se cierran varias facultades preventivamente.

Casi a fines de año la LEN (Línea Estudiantil Nacional-FEN) realiza un juicio simbólico a ala UNCuyo que dirigía Herrera. Los cargos: “asociación con empresas extranjeras, formación de intelectuales «apolíticos», asociación ilícita para la represión y limitacionismo.

Roitman «fustigaba la búsqueda de autonomía universitaria que propugna el MOR alegando que la Autonomía Universitaria es una ilusión formal cuando la Nación no es autónoma». El tiempo puso razones y cosas en su lugar.

Como también a la equívoca consigna que se cantaba en el recinto:

«Ya no sirve la reforma
tampoco sirve el golpismo
hoy hay un solo camino
y ese es el peronismo».

Como letra de estribillo era más o menos buena. Como previsión política un desacierto total.

No era ese el camino. Mucho menos el único.

Un grupo universitario peronista amenazaba:

«Basta de gritar que los peronistas auténticos estamos dispuestos a retorcerles el pescuezo». Y nuevamente la «Central Cuyo» desde sus «investigaciones históricas» divulgaba concepciones nazis.

Los no docentes movilizadas y los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Física exigían la renuncia de su Director.

A fines del '71 desde las minorías de los Centros de la UTN, Plásticas, Antropología, Ciencias Políticas, Filosofía y Medicina, (pese al ataque por derecha y por «izquierda» que soportábamos los reformistas) el MOR se proponía aportar a la unidad del movimiento estudiantil para combatir efectivamente a la dictadura. La consecuente reivindicación de los Centros de Estudiantes en oposición al «democratismo» excluyente reivindicador de los cuerpos de delegados que

impulsaban sectores peronistas y de "izquierda" y el estar consecuentemente en la «primera línea», nos fortaleció. Y generó respetos y afectos que los eran recíprocos para quienes tenían conductas similares; aunque pertenecieran a otras agrupaciones.

No habíamos caído en la peligrosa simplificación del aparato del PC: "la ultraizquierda es igual a la extrema derecha".

Nunca dejamos de tener presente que nuestro enemigo era la dictadura. Y que en todo caso lo que no contribuía a la unidad contra ella, en esa, y sólo en esa circunstancia se transformaba en aliado del enemigo.

Eso permitió una flexibilidad que nos permitió estar con todos, cuando había que estarlo. Y diferenciarnos cuando entendíamos que existían métodos y posiciones equivocadas.

En el año 1972 trasciende la intención del ministro de Educación Malek de reemplazarla «ley» 17245 por otra a tono con las circunstancias.

Los reformistas polemizábamos públicamente:

«El MOR apunta contra el principio esgrimido por los «nacionales» en su conocido slogan «por una universidad del pueblo en una patria liberada». Es decir, no tiene sentido luchar para mejorar la estructura universitaria cuando lo que hay que cambiar es la estructura total del país. A la gente del MOR le parece «Obvio que cuando el pueblo este liberado la Universidad será del pueblo. Pero se preguntan, ¿y mientras tanto? No se puede negar que la universidad puede influir en el proceso de liberación. Por eso hay que luchar en la universidad por lograr lo posible».

El comienzo del año 1972 estará presidido por distintas luchas. Y se producirá la confluencia masiva y coordinada en las calles del pueblo movilizado que desde una reivindicación de carácter económico (aumento en la tarifa de electricidad) terminará en lucha política contra la dictadura.

La conjunción organizada y combativa de obreros, estudiantes y vecinalistas transformará la primer convocatoria del 2 de abril en el Mendozazo del 4 ya analizado.

La dictadura estaba herida de muerte.



Multitudinaria manifestación relámpago iniciada en pleno centro, cerca del mediodía, cuando las fuerzas de seguridad habían retornado a sus cuarteles. De inmediato se montó un operativo dispersión que tardó más de dos horas en cumplir su cometido.

El movimiento estudiantil en Mendoza se pronunciaba no ya sólo contra la ley 17245 sino contra el proyecto continuista del Ministro Malek, por mayor presupuesto, bregaba por la libertad de los presos estudiantiles, gremiales y políticos y por la constitución de la Federación Universitaria de Cuyo. Lo que recién se logrará en la década del '80.

Jacinto de la Vega, en cuya casa nunca faltó la solidaridad, el afecto y la comprensión hacia nosotros, bajo el seudónimo de Alberto Nadal escribía: "Las dos FUA están encontrando el camino de la coincidencia en medio de las luchas..." "... los estudiantes se integraron a las masas de trabajadores durante el Cordobazo, el mendocinazo y en todo movimiento que tienda a una vida mejor ya destruir las artimañas con que se intenta defraudar la voluntad popular en un mentido movimiento de institucionalización del país» (10)

10- Claves No. 30, 30-06-72, pág. 55.

Gibbs había sucedido a Gabrielli en la gobernación luego de una corta intervención de Gómez Centurión (comandante de la VIII Brigada).

A fines de junio de 1972 y coincidiendo con un aniversario del golpe, la UTN es tomada con la solidaridad de estudiantes de otras facultades que nos hicimos presente.

Frente a la intimación del gobierno y de la policía que ahora encabezaban el Tte. Cnel. Edgardo Lorca, el inspector general Eusebio Moreno Ibañez y José Naman García, (que no se perdía una) los 400 que estábamos adentro resolvíamos los pasos en asamblea.

Con la Facultad rodeada y con el decano Barrera y el vice Cabezas de interlocutores, logramos un primer acuerdo: ningún estudiante detenido y las instalaciones en buen estado.

A la 1.25 la situación se agravó.

Querían la identificación de todos.

La Asamblea rechaza la pretensión.

A las 2.40 eliminan la identificación como condición. Pero se debían quedar tres en representación de todos. Quienes coordinábamos estábamos dispuestos a aceptarla propuesta.

Una nueva asamblea y un rechazo categórico.

O salíamos todos o no salía nadie.

A las 4.45 salimos todos. Solamente se nos palpaba de armas.

En esos días una asamblea estudiantil de Ciencias Políticas repudiaba el accionar de Héctor Oscar Gómez Rueda (docente de la Facultad). Un solo estudiante lo defendió, Jorge Caloiro. Ex responsable universitario del PC, en el año 1967 se alejó en coincidencia con la formación de la fracción PCR. Ex liceísta, luego fue ministro de Economía de Llaver.

El Tte. Cnel. había comandado la represión durante el Mendozazo en Las Heras. A continuación transcribimos el texto del Bando que firmara, publicado en el Boletín Informativo N° 1 del Centro de Estudiantes de Ciencias Políticas y Sociales (abril de 1972) en su página 24. Lo presidía Rodolfo Aguilar:

«Parte Nro. 1 del jefe del Sector Las Heras de la Zona de Emergencia

En la fecha me hago cargo del sector. La libertad de trabajo está totalmente garantizada y todos quienes se opongan a ella por actividad gremial o por iniciativa propia, serán detenidos por atentar contra disposiciones de la autoridad militar.

En consecuencia de inmediato deben comenzar a circular los medios de transporte. Haré responsable de su cumplimiento a los dueños de las empresas y al gremio correspondiente.

Asimismo se abrirán de inmediato todos los locales de Comercio, estaciones de servicio, centros asistenciales, etc.

Cualquier persona que atente de palabra o de hecho contra el personal de las Fuerzas Armadas y de Seguridad será detenido. En caso de que se agreda con elementos contundentes o armas de fuego el personal militar ABRIRA EL FUEGO sin previo aviso.

Nadie diga que no está advertido.

Mendoza, 7 de abril de 1972»

En la UNCuyo, Herrera urdía también su proyecto continuista que se correspondía con las intenciones de Malek desde el Ministerio de Educación.

Se denominaría «**Ordenamiento y expansión de los estudios de nivel Superior en la región cuyo**» y habían colaborado en su elaboración la Lic. María E. Morey de Verstraete, el profesor Oscar Salomone, Francisco Tarantuviez, Carlos Abihagle, Leonor de Molina Cabrera, Jorge Atencio, Nolberto Espinosa, Felipe Peinado, Héctor García Casado, Guillermo Alfredo Posse y el Dr. Antonio Logripo.

En setiembre de 1972 asume Orlando Molina Cabrera el decanato de Ciencias Políticas. Recuerdo que mi primer contacto fue un frontal encontronazo en una Asamblea estudiantil adonde asistió para transmitir sus proyectos para nuestra Facultad en la línea de Herrera.

Naturalmente caracterice de continuista a sus intencionalidades.

Estaba terminando primer año y era subdelegado del Curso. Con el tiempo establecimos una relación que se hizo afectuosa. Supongo yo que su adhesión al radicalismo fue simultánea a su reflexión autocrítica sobre su colaboración

con la dictadura. Pero lo cierto es que luego contribuyó a la unidad plural en la Facultad, lo que aportó para que en el año 1975 Estudio y Lucha, (una agrupación plural) ganara las elecciones del Centro y yo fuera su presidente. Lucio Duarte, luego legislador, fue un animador importante de aquella unidad.

Molina Cabrera siendo funcionario de la UNCuyo durante la tiranía, protegió en su casa a un dirigente estudiantil buscado por la policía.

La aproximación a la salida electoral, fue cambiando el carácter de las movilizaciones.

Sin embargo se sucedían arrestos y allanamientos. En uno de ellos, en la casa del que luego sería mi suegro Raúl (en la Calle Tucumán), me apresan.

Estuve en Caballería varios días. Un empleo que trabajosamente había conseguido (entre 2000 nos seleccionaron a 10) en el Banco Agrario, lo perdería. Así ocurrió en varias ocasiones cuando me detectaban los Servicios. El presidente era Lanusse. La situación política se flexibilizaba.

Una esperanza albergaba en mentes y corazones de la comunidad universitaria: la democratización de la Universidad al servicio de la gente y de la liberación social y nacional.

La lucha contra la “revolución argentina” constituyó una importante etapa en la que templamos espíritus y razones.

Nuestra militancia había tenido una direccionalidad clara. Basada estrictamente en nuestros principios e ideales, nos definíamos por un contra. La tiranía nos encontró entre sus firmes opositores.

La nueva etapa que se avecinaba suponía definiciones también desde un por. Que en general teníamos resuelto. Nos pronunciábamos por la liberación. Pero había que contribuir desde lo específico universitario a esa gesta. Esa era nuestra tarea. Ahora lidiaríamos con quienes pensaban que «tocábamos el cielo con las manos». “Ha llegado el momento de la Revolución Universitaria” decían. “Nada de reformas”. Algunos de ellos son hoy implementadores de la política neoconservadora del menemismo; el rector de la UNCuyo Francisco Martín, por ejemplo.

La decepción de muchos y la desesperación de otros, constituirá un aspecto presente en el período 73/76. Y es una de las explicaciones de los graves errores políticos luego autocriticados, que contribuyeron a la desestabilización y a la

noche oscura que nos envolvió desde el 24 de marzo de 1976.

Desde el ultra izquierdismo se sostenía: mientras peor mejor. Todo demostró que cuando peor, peor.

Sin embargo las responsabilidades fundamentales están a la derecha. Particularmente en quienes desde el PJ y el gobierno terminaron trabajando para el golpe. Aunque también tiene su importante cuota, una oposición que no fue tal.

La alternativa sigue siendo la construcción de una fuerza político-social, plural, coherente, producto de la confluencia de culturas de lo nacional y popular, presente en los partidos mayoritarios y en la izquierda democrática. Con un núcleo fundacional que genere expectativas por trayectoria y conducta consecuente. En eso seguimos estando.

Capítulo 4

APERTURA INSTITUCIONAL

«Y en 1972, el más hábil de todos los militares de su generación (Lanusse), se da cuenta de que la única forma de evitar el estallido popular, es abrir las compuertas de comicios sin proscripciones. Ahora hay muchos jóvenes que se retiran de Plaza de Mayo, pensando que se equivocaron, que Perón no es socialista y revolucionario; sino cuando mucho populista y reformador».

**ALDO
GIORDANO**

«Las fuerzas derrotadas en esos días históricos no estaban sin embargo destruidas, las clases dominantes no se habían suicidado. Antes que se extinguieran los ecos de los aplausos y las manifestaciones, estaban poniendo en práctica el más lúcido de sus planes: integrar no ya un peronismo perseguido con su jefe exiliado y proscripto, sino al peronismo en el gobierno».

**HORACIO
VERTBISKY**

«Donde un gobierno haya subido al poder por alguna forma de consulta popular, fraudulenta o no, y se mantenga al menos una apariencia de legalidad constitucional, el brote guerrillero es imposible de producir, por no haberse agotado las posibilidades de la lucha cívica».

**ERNESTO «CHE»
GUEVARA**

La designación de Juan Manuel Abal Medina hermano de Fernando Luis, fundador de Montoneros, noviembre de 1972, como Secretario general del Movimiento Justicialista, expresaba el reconocimiento de Perón a la Tendencia Revolucionaria. Como también fue la de Cámpora, (diciembre '72).

Mientras el primero, en respuesta al intento continuista de las FFAA, afirmaba: "El único pacto de garantía que tenemos, es con los explotados de esta tierra y con los mártires de nuestro movimiento -cuya sangre no será negociada - para acabar con el imperialismo y el capitalismo», el candidato a presidente decía: "... las pautas programáticas del FREJULI impulsan transformaciones profundas

en la estructura económico—social y educacional del país.

Los finales de los capítulos anteriores han puesto en evidencia las expectativas que despertaba la democracia que se conquistaba.

Más aún. El Justicialismo que se presentaría electoralmente hegemonizando al FREJULI (MID, Movimiento de Integración y Desarrollo; PPC, Partido Popular Cristiano; Movimiento Socialista para la Liberación Nacional; PCP, Partido Conservador Popular-20/11/72) supo expresar en consignas aquel estado de ánimo y aquellas aspiraciones: “El 11 de marzo vamos a producir el gran Argentinazo, llenando las urnas de votos para derrotar a la dictadura”. (Cámpora).

Efectivamente. Sobre casi 12 millones de votos válidos Cámpora obtuvo el 49,59 por ciento, la UCR el 21,30. La APF el 14,90 y la APR (Alianza Popular Revolucionaria) encabezada por Alende (PI-PC-UDELPA), el 7,43 %.

La derrota de la dictadura era asimilable al triunfo del ideario liberador y socialista.

Este fue el momento de mayor poder de Montoneros.

En el mes de abril se constituiría su brazo sindical (JTP), universitario (JUP) secundario (UES); y correlatos en el movimiento de villeros, femeninos, inquilinos, profesionales, etc.

Sin embargo al llamado de Galimberti, (referente juvenil en el justicialismo) en un acto de UES (abril) a la constitución de milicias populares, le sucede su destitución por indicación de Perón.

Este es el indicio más significativo de que en el futuro nada sería igual para los sectores radicalizados del peronismo.

El 25 de mayo de 1973 asume Héctor J. Cámpora la presidencia de la Nación. «El Presidente que no fue», al decir de Bonasso.

En su discurso desde los balcones de la Rosada (que también ocuparon 7 delegados de la JP) reivindicó a la «juventud maravillosa que supo responder a la violencia con la violencia».

En un marco multitudinario, hostil hacia el representante de EEUU y de simpatía hacia Cuba y Chile (Dorticos y Allende) se iniciaba un proceso, que pronto se transformaría en frustración, cuando no en desesperación.

*Dorticós
presidente de
Cuba firma el
Libro de Oro de
Giol. En primer
plano el
canciller cubano
Raúl Roa y
Estela de
Mailhos (obrero
de Giol; integra
actualmente el
PSOL).*



*Roberto Adolfo Vélez,
Benito Marianetti y
Angel Bustelo con el
presidente de Cuba*

El «se van, se van y nunca volverán» terminó siendo solo una consigna.

Una nueva señal, consecuente con la del episodio Galimberti, afirmaba lo que pronto se constituiría en tendencia: el gabinete nacional no expresaba la correlación de fuerzas en el seno del movimiento.

Se hacía evidente la existencia de un «gran acuerdo» no tan secreto entre las derechas, que le otorgaba a la FFAA un papel que no se correspondía con la

derrota política que habían sufrido.

El debate previo a la proclamación de la fórmula Cámpora-Solano Lima (12/72) expresó dos polos de una pulseada que se trasladaría al país. Y en la que terminaron triunfando las derechas. La sustitución de la consigna «Liberación o dependencia» por «Reconstrucción nacional y pacificación» que rápidamente enarbolaron los sectores opuestos a la Tendencia Revolucionaria, no solo constituía un lenguaje distinto hasta el allí usado. Indicaba la perspectiva. De ninguna forma la toma del poder para el socialismo y la liberación.

El cántico «Perón Evita, la patria socialista» o «peronista», según el caso, expresaba una interna cuyas dramáticas consecuencias superaban el marco del justicialismo.

En la medida que se había ido acercando el momento de la institucionalización, las acciones de masas contra la dictadura que se habían expresado en los «Azos», cambiaban el carácter. El contra iba cediendo al por.

No así el del accionar armado, que aunque con matices se mantuvo. En un caso (montoneros), estableciendo una tregua. Y en otro actuando como si nada ocurriera (ERP—PRT): el ya comentado mientras peor mejor.

En mayo de 1973 FAR y Montoneros emitirían un comunicado conjunto en el que expresaban: «Con el triunfo electoral hemos ganado una batalla, pero la guerra aún no ha terminado». Y el ERP anunciaría una orientación que como la primera, resultó suicida: «Nuestra organización seguirá combatiendo militarmente a las empresas y a la FFAA contrarrevolucionarias».

Hasta la huida de la dictadura, las acciones masivas aparecían confundidas con las acciones guerrilleras.

Y aunque desde el punto de vista de la efectividad política eran superiores los movimientos populares que la resquebrajaban (Mendozazo por ejemplo), en oposición a «ajusticiamientos» que le daban mayor espíritu de cuerpo, la cohesionaban y renovaban la ofensiva represiva, el accionar armado gozaba de simpatía, apoyo o justificación según los casos.

Lo cierto es que de más en más, se aisló del pueblo.

La publicación por parte de la cúpula de Montoneros de la forma en que se había asesinado a Aramburu y la decisión de pasar a la clandestinidad, constituyó un punto de inflexión hacia el deterioro político. Estas metodologías serán luego objeto de autocrítica por parte de las organizaciones armadas más importantes. Pero en este tipo de errores no hay vueltas. Una cosa es equivocarse

en una táctica cualquiera sobre una cuestión política y otra muy distinta es adoptar decisiones erróneas que ponen en juego la vida de la gente.

A mediados de año se firma entre el Gobierno, la Confederación General Económica y la CGT, un Pacto Social con vigencia hasta la muerte de Perón.

Ni demandas salariales, ni aumento de precios. El renovado apotegma era «de la casa al trabajo y del trabajo a la casa». La JTP y el sindicalismo clasista, eran una seria amenaza para dicha política.

No casualmente el 23 de febrero de 1973 la burocracia sindical había lanzado la Juventud Sindical Peronista, que junto a la Juventud Peronista de la República Argentina (JPRA), constituían la oposición a las organizaciones juveniles de izquierda.

Inmediatamente después de la asunción de los gobiernos constitucionales, se sucederían tomas por derecha y por izquierda de ámbitos institucionales de la administración central, provincial y comunal.

Los enfrentamientos en el seno del peronismo por el control físico de distintas reparticiones, eran percibidos como desorden generalizado. A las derechas les venía muy bien. Y como al terrorismo, lo alentaban. «...solamente entre mayo de 1973 y diciembre de 1974 hubo en la Argentina cerca de 4000 actos terroristas»: (El Ciudadano, 31/01/89, N° 15, pág. 10. Suplemento Documentos). El gobierno era superado por los acontecimientos.

La masacre de Ezeiza, el derrocamiento de Cámpora, los copamientos de los gobiernos provinciales y las AAA eran señales del futuro próximo.

El regreso de Perón el 20 de junio, posibilitó la más importante concentración de la historia nacional.

Y su saldo de muertos y heridos, adelanto dramático y concentrado, de lo que vendría.

Morales, Almirón, Villar, Iñiguez, Norma Kennedy, Alberto Brito Lima, Rucci, Miguel, Ossinde, López Rega, la CIA y la “inteligencia” local, pusieron en escena en Ezeiza la lucha contra la subversión, para liquidar políticamente a Cámpora. Objetivo que no estuvo al margen de acuerdos entre las derechas y la cúpula de las FFAA.

«Ezeiza contiene en germen el gobierno de Isabel y López Rega, las AAA, el genocidio ejercido a partir del nuevo golpe militar de 1976, el eje militar sindical

en que el gran capital confía para el control de la Argentina» (1).

Ezeiza, puso en evidencia lo que en poco tiempo sería una constante: una alianza contra el pueblo de civiles y militares que se mantendrá durante la dictadura. En donde confundían su accionar torturadores de distintos orígenes, con el aporte de sindicalistas. La masacre fue preparada para desestabilizar e inmovilizar desde el terror y el miedo, mostrando a Cámpora incapaz de controlar situaciones.

Se produciría su reemplazo.

El 21 de junio Perón afirmaba: «Los que ingenuamente pensaron que pueden copar nuestro movimiento, o tomar el poder que el pueblo ha reconquistado, se equivocan».

Se diluía así aquella creencia impulsada por la propia tendencia de que «Perón en el poder», significaría algo más que Cámpora en el Gobierno.

Todo indicaba una perspectiva regresiva con relación a las expectativas que había generado un Perón socialista y revolucionario que no existía.

Ezeiza constituye además un punto de inflexión en el proceso de movilización popular con origen antidictatorial, que el justicialismo supo interpretar en candidatos, discursos y consignas.

Por «obra y gracia» de la militancia peronista de izquierda, el «desensillar hasta que aclare» y las complicidades peronistas con la dictadura de Onganía se olvidaron y dieron paso a un peronismo «renovado»; que lo fue solo y esencialmente en lo electoral.

El 13 de julio de 1973 renunciaban Cámpora y Solano Lima.

Para Alfonsín constituía «un golpe de derecha que afirmaba el continuismo» de la dictadura.

No fue casual que Rucci lo denostara y reivindicara a Balbín.

Maniobras previas a la destitución de Cámpora, determinaron que asumiera la Presidencia el titular de la Cámara de Diputados Raúl Lastiri (yerno de López

1- Horacio Vertibisky. Ezeiza, Editorial Contrapunto, pág. 9 y 10 (1986).

Rega). Culmina en esos días el predominio de los sectores de izquierda.

Pese a los 100.000 jóvenes convocados por la JP que intentan tomar contacto directo con Perón, o a la similar concentración de reivindicación de Evita en el Parque Saavedra (lo que evidenciaba todavía un importantísimo poder de convocatoria), los intentos resultaron en vano. Inequívocamente López Rega es designado interlocutor para la atención de la juventud.

Los enemigos habían dejado de ser la oligarquía y las FFAA. Ahora era la infiltración marxista. Que se correspondía con la sustitución del socialismo nacional, por la «Argentina potencia».

En agosto se proclama en el Teatro Cervantes la Fórmula Perón-Perón.

Y simultáneamente se releva a Abal Medina de la conducción nacional. Los Montoneros afirmaban: «es una línea que no entendemos». Pasaban de exagerar el carácter progresista de Perón, a negar la realidad (teoría del cerco). Luego al enfrentamiento.

El 23 de setiembre las elecciones arrojan para Perón un 62 por ciento de los votos (7 millones). Para Balbín un 25.

El asesinato de Rucci, afirma un proceso de creciente aislamiento de Montoneros, que culminará con el aniquilamiento de lo que constituyó un poderoso fenómeno social: “la gloriosa JP”.

El 27 de setiembre el Consejo Superior Provisorio del Movimiento Peronista, exhorta a «enfrentar la guerra desencadenada por grupos marxistas, terroristas y subversivos». Y emitirá un decálogo de instrucciones represivas, persecución ideológica y guerra santa contra la izquierda.

La UNBA, controlada por la JP y los sectores universitarios de avanzada hasta la muerte de Perón, el sindicalismo clasista y combativo, las provincias dirigidas o influenciadas por la Tendencia Revolucionaria y toda expresión de avanzada constituían el objetivo. A la sombra de un Estado que había ya empezado a reprimir por «izquierda».

El Gral. Carcagno al frente del Ejército y el Cnel. Jaime Cessio aislados en la cúpula, (que habían jugado un destacado papel en la X Conferencia de Ejércitos Americanos denunciando la doctrina de la Seguridad nacional), en octubre fueron sustituidos por Perón.

El primero por Leonardo Enrique Anaya. Al segundo lo pasa a retiro.

Los atentados terroristas, asesinatos y secuestros serán «moneda corriente».

El pretexto de la derecha era la guerrilla. Aunque claro está, en la mira estaba el pueblo movilizado. Y la emprendían también contra su militancia y referentes.

La «patria metalúrgica», expresión que sintetizaba el creciente poder de la jerarquía sindical, era una pieza clave en la implementación del pacto social.

En este período hacen su aparición las AAA.

La revista Militancia el 6/12/73 analizaba así la situación:

«En la Argentina de diciembre de 1973 no hay paz, ni libertad para quienes cuestionan el sistema de la dependencia. No la hay porque la violencia sigue siendo el sustento del aparato del Estado. A los torturadores de antes, a los represores sobrevivientes de la dictadura militar, se han sumado las bandas de la burocracia, los militares de un fascismo trasnochado, los nuevos represores».(2)

La ortodoxia sindical hostigaba a varias provincias peronistas.

En el plano legal se impulsaba el correlato represivo. Ante varios diputados, Perón afirmaba:

«Nosotros vamos a proceder de acuerdo con la necesidad, cualquiera sean los medios. Si no hay ley, fuera de la ley también lo vamos a hacer y lo vamos a hacer violentamente». (3)

El ERP continuaba con su accionar. A una atenuación en los operativos entre mayo y setiembre de 1973, le sucede en enero de 1974 una operación de envergadura en el Regimiento militar de Azul de la provincia de Buenos Aires.

Estos cruentos sucesos servirían de argumento para defenestrar al Gobernador Bidegain.

Alfonsín afirmaba: «Lo de Azul sirve objetivamente a los intereses de la reacción».

La supuesta ineficacia cuando no complicidad que antes se le había endilgado a Cámpora, ahora se la adjudicaban a Bidegain. Buenos Aires fue copado por la UOM vía Calabro (Vicegobernador.) Seguramente el más importante objetivo de

2- ANZORENA, Oscar R., Tiempos de violencia y utopía, Editorial Contrapunto, 1988, pág.293.

3- *Ibíd.*, pág. 296, Citando la revista el Caudillo 25/1/74.

las derechas se había consumado. Seguirían en la mira Córdoba, Mendoza, Salta, San Luis y Santa Cruz que correrían similar suerte.

De distinta manera pero sistemáticamente, esto ocurriría en todos los ámbitos en donde la izquierda incidía.

En mayo es asesinado el sacerdote tercermundista Carlos Mujica.

«Ultraizquierda y ultraderecha realimentaban la escalada de violencia» (4).

En la juventud peronista cundía el desaliento.

Y otro tanto en quienes habían depositado exageradas expectativas en el peronismo.

No sucedía esto en quienes no teníamos una historia de identificación con el justicialismo. No habíamos caído en la oposición sistemática; diferenciábamos gobierno constitucional de dictadura.

Y desarrollamos una intensa tarea unitaria con otras juventudes políticas y universitarias.

El Perón real nada tenía que ver con la ficción creada. Renuncian los 8 diputados de la JP y pese a la resistencia democrática en el parlamento, se incorporan reformas represivas en el Código Penal.

Villar represor en Córdoba es promovido en la estructura de la Policía Federal.

Constituyen aprestos hacia el terrorismo de Estado. En 15 días, 25 unidades básicas son voladas y 12 militantes resultan muertos por el accionar de la extrema derecha.

La desestabilización de la gobernación de Córdoba se efectúa con otra metodología.

Un levantamiento del Jefe de Policía (Coronel Antonio Navarro) termina con la gestión de Obregón Cano y Atilio López.

El 1 de mayo de 1974, 60.000 personas rodean a 30.000 que respondían a la jerarquía sindical y pese a su carácter mayoritario, reciben la descalificación lapidaria de Perón.

4- *Ibíd.*, pág. 295.

Y una respuesta atronó los aires: «Conformes, conformes, conformes General. Conformes los gorilas, el pueblo va a luchar».(5)

No había mucho margen para generar adeptos para un enfrentamiento con Perón, después de años de prédica positiva y verticalismo. La sensación natural era de desconcierto, cuando no de bronca y decepción.

Las especulaciones acerca de la «estrategia» de Perón no se correspondían con la realidad. El famoso péndulo, como ocurrió siempre, se detuvo ala derecha.

Perón tenía un proyecto que no era el que esperaba el pueblo argentino. Todas las medidas adoptadas, desde el pacto social hasta la reforma del código penal fueron resistidas.

Y se planteó una confrontación en desigualdad de condiciones, (de la que es responsable fundamental el poder económico) que terminará en un desastre. De ninguna manera guerra.

En todo caso, y como correctamente se ha sostenido, una cacería. A través de la que aniquilaron a lo mejor de nuestra generación.

Ahora Perón dirá:

« Los infiltrados que trabajan desde adentro traidoramente, son más peligrosos que los que trabajan desde afuera».

Detenciones, asesinatos, clausura de revistas y periódicos, despidos y represión cada vez más generalizada, será la constante.

López Rega, de cabo es ascendido a comisario general de la Federal.

Se fortalecen las bandas derechistas.

La inflación y los crímenes políticos generan inestabilidad, determinante del golpe final. El pacto social tambalea.

«El gobierno encabezado por Perón tiene herramientas legales y de las otras. Está demostrado que va a usar ambas hasta el final». (6)

Perón amenaza con su renuncia. A instancias de la burocracia Sindical la Plaza de Mayo se llena. Constituiría ésta la circunstancia en la que dará su

5- Ibid.pag. 309

6- Revista El Compañero. Marzo de 1974.

último discurso.

El 29 de junio de 1975 muere.

Sucedido por Isabel, los enemigos serán ahora Gelbard y la Tendencia.

Lorenzo Miguel afirma sus posiciones y se dispone a liquidar al sindicalismo combativo y encumbra a Antonio Cafiero en la Secretaría de Comercio del Ministerio de Economía. «Una persona de entera confianza de los monopolios» al decir de El Descamisado.

Rocamora, Savino e Ivanisevich, suceden a Llambí, Robledo y Taiana respectivamente. Y Santa Cruz, Salta, Catamarca y nuestra Provincia, pasan a ser controladas por la derecha.

Es asesinado el diputado nacional Rodolfo Ortega Peña y aparece en agosto una nueva metodología: la de los asesinatos colectivos.

En el mes de setiembre, al grito «Con Cristo o contra Cristo», Ottalagano, un admirador de Hittler, se hace cargo de la UNBA.

Las AAA, actuaba con creciente impunidad. Constituían el brazo represor de un estado crecientemente derechizado. 1974 y 1975, son años en los que el país fue asolado por su accionar. En setiembre es asesinado en Bs. As. Atilio López; ex-vicegobernador de Córdoba. Troxler, Silvio Frondizi, Carlos Prats entre muchos otros, caían bajo sus balas.

El correlato Cordobés de las AAA era el Comando Libertadores de América.

En Mendoza se autodenominará Comando Anticomunista Mendoza.

Conversaciones en la Cárcel con dirigentes montoneros que manejaban información externa, son ilustrativas acerca de la metodología de las FAA con relación ala guerrilla. Había un tratamiento diferenciado. La militancia del ERP era exterminada. Creo al respecto, muy ilustrativo el trabajo de Miguel Bonasso, Recuerdos de la Muerte, al que remito.

La venganza recíproca comenzó a ser el eje de la espiral de violencia. El ERP unilateralmente y en función de los saldos dramáticos, detuvo las

“ejecuciones”.

La decepción en un caso y el militarismo en otro, habían conducido a la desesperación suicida.

Montoneros había pasado a la clandestinidad. Era el principio del fin. Aunque pese a todo, en 1975 realizaron 500 acciones militares.

La existencia de militantes armados, le daba argumentos al accionar de la derecha. Se fortaleció la militarización orientada a la eliminación física de adversarios y enemigos políticos.

Por sus efectos, era cada vez más difícil diferenciar el accionar armado de uno u otro signo. Las bombas son bombas. Ni de izquierda ni de derecha. La gente solo percibe sus efectos destructivos, que además generan temor e inmovilidad.

En mi casa fueron dos las que explotaron en el Pasaje Romairone. Una a fines del '75. Gobernaba el Peronismo. La otra, durante la dictadura. A mediados del '76.

El primer atentado nos encontró durmiendo. Eran las dos de la mañana y había pasado media hora desde mi regreso.

Recibimos muestras de solidaridad del vecindario, pese a que materialmente también resultaban afectados. De mis amigos. Y naturalmente de mi Partido: el PC. A cuya cabeza solidariamente actuaba Benito Marianetti.

Recuerdo entre otras la de Orlando Molina Cabrera. Y la del decano de la Facultad de Ciencias Políticas durante la Misión Ivanisevich: Balmaceda. Que emitió una resolución de repudio al episodio; aunque colaboraba desde el Decanato, con el aporte de algunas secretarías, Campoy y otros, en el armado de listas negras de estudiantes, empleados y docentes, que durante la dictadura serían cesanteados, sancionados y perseguidos.

Con el transcurso de los días comenzaba a percibirse en el barrio temor creciente. Y aunque sabían perfectamente bien quiénes éramos, yo había nacido en esa casa, los vecinos no estaban muy a gusto con nuestra presencia.. El «por algo será» funcionaba.

La segunda explosión no nos encontró. Viejos frentistas que

tenían teléfono para conectarse no lo hicieron. El miedo los anulaba. Hartos de dormir en distintos lugares molestando gente, habíamos decidido volver a nuestra casa. Llegamos en la siesta. En la madrugada de aquel día se había producido el segundo atentado. Mirta y Leandro esperaron en la esquina de 25 de mayo y Romairone. Llegamos con mi suegro. El colmo de los colmos; no me dejaban entrar. Naturalmente irrumpí. Destrozos, desorden y saqueo total. Hasta los pañales del bebé se robaron. No sólo colocaban bombas con apoyo logístico de la Policía. Además robaban todo. La «zona liberada» instrumentada por el Destacamento Almirante Brown funcionó a la perfección. Cuando salí nos detuvieron. Fuimos a parar al Destacamento mencionado y luego a la comisaría que se ubica frente a la plaza de Godoy Cruz. En el primero encontraríamos tazas y cucharitas de nuestra propiedad, con las que los uniformados tomaban su café.

Lo político estaba definido. El objetivo de aislar a la guerrilla se lograba rápidamente.

Venía ahora el golpe de gracia, que instrumentarían las FFAA con acuerdo del justicialismo en el poder político. Aunque Luder intente disimularlo.

En lo económico, el impuesto a la renta normal potencial de la tierra impulsado por Gelbard que afectaba a la oligarquía terrateniente, generó las condiciones para su reemplazo por Gómez Morales (21/10/74)

El 12 de noviembre la CGT homenajeaba a las FFAA.

El 5 de febrero de 1975, el PE emitía el siguiente decreto:

«El Comando General de Ejército procederá a ejecutar todas las operaciones militares que sean necesarias a efectos de neutralizar y/o aniquilar el accionar de los elementos subversivos que actúen en la Provincia de Tucumán». Acdel Vilas comandó el Operativo Independencia. Bussi hacía lo suyo.

En Villa Constitución se organizó otro cuyo objetivo era la UOM combativa liderada por Piccinini.

Se movilizaron 4000 efectivos para tomar la Seccional. En verdad lo que peligraba no era el «ser nacional», sino los intereses de Martínez de Hoz en

Acíndar. Con los que convergía la jerarquía sindical y el gobierno.

Dos meses duró la resistencia.

En marzo del 75 se lanza el Peronismo Auténtico. Bidegain, Cepernic, Martínez Baca, Obregón Cano, Framini, Armando Cabo entre otros, lo referenciaban.

A Dardo Cabo (hijo) lo conocí en la U9 de la Plata. Nos encontramos en dos ocasiones en la Enfermería. Luego lo asesinarían, "ley de fugas" mediante.

Con Don Alberto Martínez Baca establecí una relación afectuosa. Murió pobre. Prueba elocuente de que el juicio político con el que lo defenestraron, constituyó una maniobra de las derechas conservadora, justicialista y de la UCR asociadas a los intereses del poder económico, que analizaremos en otro capítulo.

Simultáneamente, López Rega consolida su poder designando a Numa Laplane al frente del Ejército, quien es reivindicado al igual que Isabel por el PCR; en nombre del combate contra el social imperialismo ruso». Luego integrarán el Frente que le dio el triunfo a Menem.

Estamos en el momento del apogeo del Lópezreguismo. Al que le sucede su caída producto de la ofensiva de la movilización popular.

El pueblo y sus trabajadores exigían en la calle el fin del terrorismo político y económico, encarnado en López Rega y Celestino Rodrigo.

En agosto del '75 Numa Laplane es reemplazado por Videla. El gobierno no gobernaba nada. No controlaba. Mucho menos dirigía.

Italo Luder es designado Presidente Provisional del Senado.

En el mes de octubre se produce un importante operativo guerrillero en un Regimiento de Formosa.

Inmediatamente el decreto 2770 del PEN ordenaba:

"Las FFAA bajo el Comando Superior del Presidente de la Nación que será ejercido a través del Comando en Jefe, procederá a ejecutar las operaciones militares y de Seguridad que sean necesarias a los efectos de aniquilar el accionar de los elementos subversivos en todo el territorio del país". Ya nos se hablaba de neutralizar. La represión montada en Tucumán se

extendía a todo el país.

Y las FFAA contaban ahora con un instrumento legal para sus objetivos. Lo que evidencia la responsabilidad de las derechas políticas en lo que a la represión contra el pueblo respecta. Aunque Luder hoy diga que no fueron las directivas asesinar gente.

Por acción u omisión, las derechas civiles son corresponsables de las persecuciones de aquella época.

En octubre de 1975 (20.10) Videla afirmará en la Conferencia de Ejércitos Americanos desde Montevideo:

«Si es preciso, en la Argentina deberán morir todas las personas necesarias para lograr la Seguridad del país». Se refiere a la seguridad de la parte del país de ellos. Para «seguridad» de unos pocos, masacraron a miles.

Y cumplió con los 90 días que fijó como plazo para el golpe.

Una oposición que no lo era tal, especuló hasta el último minuto apostando a un futuro electoral promisorio vinculado al deterioro del peronismo.

Es imprescindible sacar conclusiones acertadas de aquella época. Sin ellas y sin memoria se repetirá la historia.

«La población... quería la paz». «Las FFAA serían las encargadas de imponerla: la de los cementerio». (7)

Un paro empresario, 16/2/76, ponderado entre otros por el sector oportunista de derecha del PC, era en realidad parte de la estrategia golpista.

La violencia, el desastre económico, la impotencia gubernamental, la inexistencia de conducción en los asuntos públicos y de una oposición unida y movilizadora, contribuyeron al golpe.

Se instauraría en nuestro país el terrorismo de Estado. Sin él, no hubiera sido posible la devastación del patrimonio público y de la legislación laboral conquistada en un siglo de luchas. Este fue el objetivo fundamental del genocidio. Por eso asesinaron a 30.000 personas. Y por eso persiguieron a millones. Son esos los dirigentes que nos faltan y que hubieran imposibilitado la entrega del

7- ANZORENA, Óp. cit., pág. 361.

país. «Porque eran hombres y mujeres para los que la política era sacrificio y entrega y una buena palabra. Antes de que otros la redujeran al movicom, a la encuesta y al asesor de imagen». (8)

8- Discutir el pasado, Enrique Carlos Vázquez, PAGINA 12, 27/10/96, pág. 21.

Capítulo 5

MENDOZA (1973-1976)

"...El 11 de marzo y el 15 de abril, el pueblo derrotó a la dictadura en las urnas. Se han abierto así perspectivas de cambio. Pero para que esas perspectivas sean reales, es necesaria la unidad de todas las fuerzas obreras y populares en el provincia y en el país".

ROBERTO ADOLFO VELEZ

El 15 de abril de 1973 se realizaron elecciones en la Provincia. Triunfó la fórmula encabezada por Don Alberto Martínez Baca, que también integraba el metalúrgico burócrata sindical Carlos A. Mendoza (asesor no casual del «equipo» de los mendocinos).

El 26 de marzo el Coronel del Ejército Ramón Genaro Díaz Bessone, había reemplazado al Conservador Gibbs en la titularidad del PE provincial. Conflicto policial mediante.

El oficial mencionado en junio publica un libro en el que propugnaba "Una nación independiente, desarrollada, justa e integrada solidariamente, con sus hermanas de América para desempeñar un papel protagónico en el mundo del futuro". (1) Comprometido con la dictadura, hoy resiste la orientación del General Balza.

Al igual que nacionalmente, el discurso en Mendoza de dirigentes políticos de primera línea, había generado expectativas: "El socialismo nacional es la forma argentina de acceder a una sociedad en la que exista igualitaria distribución de la riqueza a través de la propiedad de los medios de producción". (2)

A tamaña osadía, el poder y las derechas responderían con correlativa ofensiva y fuerza.

1-DIAZ BESSONE, Genaro R., Proyecto Nacional, Imprenta Oficial de Mendoza, junio de 1973, pág. 3.

2-MEDINA, Abal, Claves, 20-04-73, No. 69.

En 1973 los asalariados participaban del 36% del Ingreso Nacional y el país tenía una deuda externa de 6 mil millones de dólares.

Los docentes se movilizaban en aras de la resolución de cuestiones específicas y en defensa de la Escuela Popular. El Sindicato de Obreros y Empleados Públicos (SOEP) con Juan Carlos Dolz a la cabeza, luchaba en demanda de reivindicaciones.

El Gobernador electo asume el 25 de mayo. Sus precisiones políticas eran categóricas: "Las prioridades fundamentales arrancan de un supuesto que es la justicia social; es decir se dará preferencia a todos los problemas que afectan a la clase trabajadora y al pueblo en general que vivió especialmente oprimido y explotado"(3)

Las primeras presiones estuvieron vinculadas a la constitución de su gabinete. Luego se expresarán en cada acto de gobierno. Desde los momentos iniciales, las derechas, que tienen una gran capacidad de unificación en los momentos claves, conspiraron. En el seno del peronismo lo hacían el mencionado Mendoza, pero también Boris, Humberto López, el "chango" Díaz, (otrora demócrata cristiano propugnador de las tesis corporativas del Onganiato) y Lisandro Zapata; entre otros. Que no solo se dedicaban a "marcar zurdos", sino luego y ya durante la dictadura, a colaborar con ella.

Florentini, titular de la CGT y punta de lanza contra el Gobernador, confundía sus gritos con los de la extrema derecha fascista: "Yo quiero una patria peronista no socialista. No voy a permitir que ningún trapo rojo manche la inmaculada azul y blanca".

Varios secretarios de gremios presentan una lista de 19 personas que no debían formar parte del gobierno por estar sospechadas de izquierdistas. Lo de "ni yanquis ni marxistas" les venía muy bien como camuflaje ideológico justificador de sus prácticas de derecha. Era la versión sindical del planteo del maoísmo vernáculo, que identificaba imperialismo yanqui con "social imperialismo ruso". Y que algunos intelectuales desinformados y supuestamente progresistas vuelven a reivindicar hoy, bajo el pomposo nombre de euro marxismo, incluyendo al socialismo real.

3- MARTINEZ BACA, Alberto, Claves, 18-05-73, No. 71.

El periodista Fabián Calle, sensible al movimiento de muchos personajes emparentados con la dictadura anterior, decía desde la revista Claves: "Algunos grupos quieren el retorno de la dictadura".

Inmediatamente después de la asunción se producen movimientos de cuadros policiales en la cúpula. Naman García, Raúl Alberto Ruiz (vinculado al Tte. Cnel. Bulacios de Inteligencia del Ejército) y Ramón Arrieta, son cambiados de destino. La jefatura la ejercerá el oficial de Ejército retirado Valentín Ugarte, y su segundo será Eusebio Moreno Ibañez.

También en la Provincia se producían tomas de ámbitos públicos. El Comando Abal Medina, lo hacía con Radio Libertador conducida por el Comodoro Morales.

Inmediatamente después de sucedidos los hechos trágicos de Ezeiza, la Mesa Única de la Juventud Peronista local, responsabiliza a Ossinde, Norma Kennedy, CNU y a la Juventud Sindical Peronista (a cuyo frente se encontraba el hoy archimenemista Antonio Cassia).

En un reciente reportaje a protagonistas, un ex dirigente de la JP., Guillermo Martínez Agüero afirma en relación a aquellas circunstancias "El ataque vino de la derecha". Por otra parte un policía, Raúl Bartolomé, que llegó en una columna de la Concentración Nacional Universitaria (CNU) ratifica aquellos conceptos: Yo..."era anticomunista"... "Montoneros no fue el que abrió el fuego". (4)

A tono con la orientación nacional, Francisco Reig, desde el Ministerio de Educación expresaba: Todos los gobiernos "que vienen después del 55 se han olvidado de la parte social de la enseñanza". Y anunciaba la organización de "seminarios con la participación activa de todos los docentes... que elaboraran pautas para la transformación de los planes de estudio, de los métodos tradicionales.... sin privilegios, sin exclusiones, donde todo el pueblo pueda entrar con igualdad de posibilidades». (5)

Benito Marianetti describirá así la coyuntura:

"Hay una situación nueva en nuestra Nación. Las fuerzas progresistas no solo no deben entorpecer lo nuevo, sino que deben auspiciarlo y ayudarlo. Lo nuevo no solo está en ciertos sectores combativos del peronismo, sino también en otras fuerzas como el radicalismo, la juventud universitaria, el movimiento obrero, etc. Estamos asistiendo a un proceso de cambios".

4- Diario Los Andes 14-06-98, pág. 2, sección 2.

5- REIG, Francisco, Revista claves, pág. 21, 06-07-73, No 74.

Simultáneamente el Gobernador, refiriéndose a la crítica situación financiera de la Provincia dirá: "No tenemos recursos ni para cambiar un vidrio"(6)

La derecha, (en particular la peronista) presionó desde el primer momento para obtener la renuncia del Gobernador. A los ya mencionados, se sumaban Decio Naranjo, Argentina Rodríguez Flores, Oscar Pressaco, etc.

Los enfrentamientos habían llegado a los hechos: Carlos Mendoza golpea al Diputado de la Juventud Peronista Eduardo Molina. Luego se produce otro altercado entre Montoro y el vicegobernador. Los destacamos, por ser los más públicos y porque grafican el nivel de las diferencias.

Florentini continuaba con sus denuncias de infiltración de izquierda en sintonía con un comando central de seguridad del Movimiento Justicialista que afirmaba: "los primeros en ser eliminados serán los infiltrados en nuestro movimiento"(7).

En las elecciones de setiembre de 1973 se produce el arrollador triunfo de Perón.

Envalentonados con el giro derechista que tomaban los acontecimientos nacionales, la burocracia sindical local exige la renuncia de Don Alberto Martínez Baca.

Me parece muy ilustrativa al respecto una Carta al lector enviada a Claves por un entonces joven, luego compañero de Cárcel, en la que se pone de manifiesto su decepción y desesperanza como militante justicialista. "Los últimos acontecimientos desarrollados dentro del movimiento peronista y las concretas actitudes del señor Presidente de la Nación para con alguno de los sectores del mismo, han demostrado bien a las claras la confusión con que hemos actuado durante mucho tiempo, todos aquéllos que de alguna manera u otra nos hemos enrolado en cualquiera de las ramas de las "Juventudes Peronistas" (8)

Una afirmación de Perón en un diálogo mantenido con el Gobernador de Buenos Aires, Bidegain, es explicativa del curso que tomaban los acontecimientos: "Lo que hace falta en la Argentina es un Somatén". "Mucho después la hija de Bidegain creyó recordar que el Somatén había sido un Cuerpo represivo no

6- Claves No 75, 20-07-73.

7- Revista Claves, pág. 8, No. 73.

8- MORAN, Rolando, febrero 8 de 1974, pág. 41, Claves (anexo).

Oficial, probablemente creado por Franco, que había actuado después de la caída de la República". (9)

Luego y ya en consonancia con la caída en desgracia de Campora, el Vicegobernador local exigía cambios en el Gabinete.

Los Seminarios de Educación:

En lo educativo, Carlos Mendoza, denunciaba a los seminarios de Educación como "planeados por marxistas". Y a Reig y a Marcos Garcetti como "activos militantes del PC". (10)

Aliado de todas las derechas, incluida la colaboradora y partícipe de la dictadura de Onganía, aportó a la frustración de "la más grande experiencia de participación docente en materia de legislación educativa que se haya realizado en nuestra patria". "Moraleja: El Gobernador destituido se llevó la satisfacción de haber honrado la palabra que dio al Magisterio en su campaña electoral. El Ministro cuestionado debió irse, pero eso sí, como nunca nadie en el área, aplaudido sonoramente por la docencia" (11).

A la cabeza del trabajo conspirativo funcionaba una autodenominada Federación de Padres:

"El marxismo internacional pretende imponer sus aberrantes principios materialistas y apátridas en la educación de nuestros hijos". A su cabeza se encontraba el profesor de Filosofía de la UNCuyo y ex colaborador de la dictadura de Onganía (Director Provincial de Cultura), Dennis Cardozo Biritos. Otros sellos, que luego de cumplimentar sus objetivos dejaron de usarse, fueron la Asociación de Padres de Alumnos de institutos privados y la Liga de Madres; que nucleaban entre otros a Jorge Comadrán (ex decano de Filosofía durante la gestión Pérez Guilhou-Onganía), Luis Campoy, Sarmiento García, (colaborador de la dictadura de Gabrielli), Ariosto Falaschi, Eduardo Vicchi, Nélica Freites, Pola Pithod.

Estos nombres, reaparecerán en la dictadura de Videla. Y hacen imprescindible la condena social (frente a la imposibilidad de otras), para anularlos en su práctica política definitivamente.

"...el gobierno no tiene cocinada ninguna ley. La gente de la oposición quiere

9- BONASSO, Miguel, El Presidente que no fue, Planeta, 1997, Pag. 442.

10- Revista Claves, pág. 1, 21-09-73, N° 79.

11- GARCETTI, Marcos, Parciales e hipócritas, Diario Uno, pág. 13, 11-109/1.

hacernos el boicot, simplemente porque son conservadores y no pueden permitir el cambio de estructuras"(12), afirmaba Garcetti.

Las pautas pretendían ser la antítesis de la reforma educativa impulsada en 1969 por Astigueta, Pérez Guilhou y Mignone.

Las vacilaciones hicieron lo suyo. La UCR manifestará que "no apoya vacaciones útiles que separen hijos de padres"; y en una solicitada el día 21 -09-73 dice: "queda al descubierto..... una herramienta similar a la utilizada por países totalitarios". Identificándose con los padres disconformes con los Seminarios.

Después de 6 años de liderazgo, Fiorentini es defenestrado de la CGT.; que pasa a manos de la tenebrosa UOM. Era el año 1973.

El golpe en Chile contra Salvador Allende y la Unidad Popular, solo dejaban al margen de dictaduras a Venezuela, Colombia y a nuestro país.

El 26 de setiembre, luego del asesinato de Rucci, en un acto realizado en la CGT local, se exhorta a vengar su muerte y se critica al Gobernador Martínez Baca. Bienvenido Parisot, capitoste de la CGT local decía: "El pueblo debe actuar con fuerza y donde se encuentre a esos enemigos hay que liquidarlos. Con Perón Presidente, debe haber una depuración del gobierno provincial".

Comenzaron a circular listas en Mendoza para asesinar gente; en cuya confección no estuvo ausente la burocracia Sindical.

Eleuterio Cardozo dirigente nacional del PJ. anuncia la posibilidad de intervención a la Provincia.

Mil obreros de la construcción (UOCRA) a cuya cabeza se encontraba mi padre, toman el Sindicato en repudio a la burocracia sindical que se había perpetuado en el gremio. Rodeados de solidaridad estudiantil, son conminados a desocupar las instalaciones por un fuerte contingente policial que rodeaba varias manzanas alrededor de la sede de la calle Suipacha.

Había prevalecido en el seno del gobierno, la derecha.

Ya en octubre de 1973, trascendieron encuentros entre radicales y peronistas, orientados a enjuiciar políticamente al Gobernador. Carlos Mendoza y Luis Bobillo, según Claves, habrían participado de la entente.

12- Claves, 05-10-73, pág. 4.

Zannoni, Reig, Bastan, Morgante, Cerutti y Horacio Martínez Cejas, entre otros, estaban en la mira.

Motta y Julio Cesar Ortiz se suman a la ofensiva contra el Gobernador.

Se producen varios atentados contra militantes del PC y de la izquierda. Bustelo, De la Vega, Marianetti, Dussel, son entre otros las víctimas.

La derecha toma la sede del PJ en disconformidad con el gobierno.

Una delegación viajó a Buenos Aires llevando 132 nombres de infiltrados.

El 22 de octubre explotó una bomba en el escritorio del despacho del Gobernador. El Congreso Justicialista pidió la expulsión de Martínez Baca y de Montoro del PJ.

El 25 de octubre se produce una reestructuración en el Gobierno. Renuncian Horacio Martínez Cejas y Reig entre otros. En noviembre cede las últimas posiciones. Baglini va a Gobierno. Y Bernal a Educación. La Tendencia dirá públicamente que toma distancia del Gobernador por sus vacilaciones. Este dirá por su parte que sus concesiones fueron originadas por ella.

"Antes, dejándome llevar por los compañeros que estaban en el proceso revolucionario, cedí, incluso aconsejado en el orden nacional donde pensaban que salvado el Gobernador podía seguirse", reflexionaba tardíamente el Gobernador". (13)

Juan Carlos Gómez Centurión, el represor del Mendozazo, es ascendido a Gral. de División.

La Juventud Peronista (Américo Enriz, Jorge Capella, Carlos Sanhueza y Humberto Manrique) se reunían con el Ministro de Gobierno.

En diciembre de 1973, se expresaba todavía ánimo gubernamental de expresar a la gente.

La elaboración del plan trienal pretendía apoyarse en la participación popular. Lo impulsaba Aníbal Patroni.

13- Claves, 13-04-74, N° 92.

Diciembre encontró a Cassia al frente de la CGT.

Benito Marianetti analizaba la situación: "inestable y complicada. La dirección peronista ha frenado el impulso inicial de las pautas programáticas. La guerra contra el marxismo es la prueba de ello. Una masa de jóvenes que no había nacido cuando cayó Perón y que lo ha apoyado y todavía lo apoya, lo ha hecho y lo hace porque ha creído que el peronismo y Perón era la posibilidad para la verdadera transformación del país tantas veces prometida. Nosotros no creemos que el gobierno de Perón sea revolucionario. Lo hemos caracterizado de reformista y estamos dispuestos apoyarlo en las medidas de carácter progresista".

En la Provincia se montaban operativos para prevenir actos terroristas.

Desde Claves, la redacción opinaba: "Quienes mataron a Rucci quieren retrotraer el país a la cavernaria época de la dictadura. Quieren que haya una izquierda subversiva y una derecha represora", "porque la guerrilla que podía justificarse en momentos de dictadura no responde a esa causa generatriz bajo un gobierno que aun con sus errores, tiene el aval de todo el pueblo".

Se preveía la sanción de una nueva ley universitaria en febrero.

La clave era quienes elegirían las autoridades universitarias. Los claustros o el Poder Ejecutivo. La ley 13031 del peronismo del 46, era un pésimo antecedente que hacía que viviéramos con preocupación esa posibilidad.

El día 9 de febrero se realizó un Cabildo Justicialista de la Reconstrucción que constituyó el punto más alto de la ofensiva contra Martínez Baca. Las consignas cantadas, "Perón, mazorca, los zurdos a la horca " o "A la lata, al latero, ahí vienen peronistas, reventando montoneros ", evidencian el peligroso nivel de la confrontación.

A nivel nacional, como ya lo hemos descripto, se producía una situación similar.

En los primeros días de marzo se produce una huelga policial en Mendoza. Y era reincorporado el represor Margaride en la Policía Federal.

En marzo de 1974, explota una bomba en la Editorial La Tarde.

En este lapso, con el pretexto de una situación no clara en la Bodega Giol en la que había sido protagonista uno de los hijos de Martínez Baca, Carlos Mendoza y Edgardo Boris, se aliaban con los demócratas, para destruir un Gobernador popular. El diputado provincial demócrata Larraburu había denunciado

la supuesta maniobra dolosa (en la otrora "bodega del pueblo de Mendoza") en el Parlamento. José Blas Made y Santiago Teruel (amigo de Carlos Caballero: "gobernador" en el momento que se produjo el Cordobazo) participaron de la entente. También el sector que lideraba Mathus Escorihuela en la UCR.

Alberto Day, salvando la dignidad del partido centenario dirá: Se trata de "un juicio político subversivo". Jorge Toum, Carlos Felici y Nicolás Lanci, entre otros, referenciaban a la Juventud Radical de la Provincia.

El voto radical fue determinante. La UCR presidida por Mathus dejó en libertad de acción a sus diputados, lo que posibilitó los 2/3 necesarios para suspender al Gobernador. Se comentó que hubo compra de votos. Hubo alguna renuncia coincidente con el episodio. Balbín coincidiendo con Day en un telegrama expresó: "efectivamente, el juicio político al Gobernador de Mendoza, tiene las características de una sedición, con formas pretendidamente constitucionales".

El diputado Julio Crimi, en un acto barrial sostuvo: «es necesario tomar la calle para defender al gobierno». (14)

Ventura Mayoral, ex defensor de Perón, lo será de Martínez Baca: "He llegado a la conclusión de que la Constitución salvaguarda al gobernador. La Constitución Provincial no ha sido violada por el gobernador que no ha cometido faltas ni delitos, por lo que no puede atribuírsele tampoco un mal desempeño en sus funciones".

En el Senado los números de ninguna manera serían favorables a la continuidad del titular del PEP. El gobernador estaba sentenciado.

«De nada sirvió ceder», dirá Don Alberto. "Sencillamente, quieren mi cabeza".

El padre Llorens, en una misa que congregó a unas dos mil personas frente al local de la JP dirá: "Debemos tener fé para luchar por la igualdad de los hombres, porque de lo contrario la fé, no sirve para mierda".

El 5 de junio abandona la Casa de Gobierno Alberto Martínez Baca, anticipándose al hecho cierto de suspensión del cargo que se resolverá legislativamente.

14· Los Andes, pág. 10. 28-04-74.

Interinamente asume Carlos Mendoza.

Dos meses duraría en funciones el tristemente célebre Vice Gobernador. La administración provincial no reconoce período de mayor paralización. Ineptitud total.

El "Chango" Díaz, asesor de Mendoza, otrora dirigente radicalizado de la Juventud de la Democracia Cristiana, es definido por Claves como un "jóven, versátil y ubicuo abogado, que maneja más poder que cualquier ministro".

Antonio Cafiero es designado Interventor Federal. Con el PJ. intervenido se le facilitaban sus movimientos. Presidía la Suprema Corte un justicialista de la línea de los "blancos": Isaías Mathus. Cafiero será el primer interventor constitucional en casi 50 años. En el 28 había sido designado Borzani enviado por Irigoyen para sustituir a Alejandro Orfila.

Jorge Domínguez, el actual titular de Defensa de la Nación, era ministro de Economía. Una gobernación que fue un desastre en todo sentido. Económico y político. Todavía se cuentan chistes vinculados a la época. El acero inoxidable de la vasija de Giol y el famoso piano de incierto destino, son la sustancia de los argumentos tragicómicos.

El mencionado Díaz, Teruel y Tavares entre otros, serán designados en lugares claves de la administración pública en reconocimiento de los servicios prestados contra el Gobierno depuesto.

Guillermo Martínez Agüero, dirigente de la Tendencia afirmaba en relación a la situación en el Justicialismo:

"Dentro del Movimiento la cuña imperialista está dada por López Rega y el vandorismo, se sustenta en aparatos estatales y sindicales que instrumentan grupos de choque para agredir a los sectores revolucionarios del movimiento".

A Federico Guillermo Saborido (psiquiatra y psicoanalista) y al Dr. José Enrique Marianetti (hijo de Benito), merced a las presiones de los servicios del Ejército y a los compromisos del Ministro de Educación Scalvini Ochoa, (siendo Subsecretario de Educación el mencionado Teruel), le niegan la posibilidad de acceder como titulares de cátedra en Antropología. Eran adscriptos y trabajaban ad honorem desde octubre del 73.

En relación a la decisión de pasar Montoneros a la clandestinidad, la redacción de Claves dirá. ".... no contribuye a clarificar las cosas..." "El anuncio

del paso a la "guerra popular" que no tiene el apoyo del pueblo, parece basada en una errónea interpretación de lo que sucede en el país".

El periodista Fabián Calle exhortaba: "Con rencillas y crímenes no se avanza ni se estabiliza nada. Se hace el juego al golpismo, a la ultraderecha y a la ultraizquierda".

Otra rebelión policial, la segunda en menos de 6 meses, conmueve la Provincia. Este tema de los movimientos de uniformados en momentos decisivos, es una cuestión que merece ser analizada. Es evidente la existencia de un partido policial local, con protagonismo institucional histórico. Asumió el Inspector General Ramón Arrieta (experto en informaciones de inteligencia que había sido pasado a disponibilidad por Martínez Baca) en reemplazo del renunciante Eusebio Moreno Ibañez.

Los actos que se organizaron para rendir homenaje a los caídos en Trelew, no contaron con adhesión popular. No tenían nada que ver con las multitudinarias manifestaciones anteriores.

Lorenzo Miguel, el correlato nacional de Carlos Mendoza, llegaba a la Provincia discretamente para tareas reservadas. Lo que no resultó tan reservada fue la visita que "una docena de dirigentes sindicales realizó al Cabaret La Noche, en donde a puertas cerradas se entregaban a las delicias de un show privado bien regado de buen whisky, champagne y otros licores". Carlos Mendoza y Lisandro Zapata, realizarían una gira a Europa solventada por la Cancillería en premio a sus "vocaciones federales y democráticas"(sic).

El ex Presidente de la Cámara de Diputados Julio Cesar Ortiz, cenaba en una Hostería con un grupo de oficiales del Ejército. Y Navarro, el policía protagonista de la destitución de Obregón Cano en Córdoba, aparece rodeado de algunos amigos "dirigentes" sindicales, haciendo prácticas armadas en Potrerillos.

Ya a fines del 74, Santuccioni al frente de la Policía, se jacta de sus éxitos en la represión al extremismo. Actuaba como titular de la Unidad Regional I el Inspector General Alberto Ruiz Soppe.

Esta derechización política, constituyó la avanzada de la dictadura.

Una enorme responsabilidad tuvieron quienes atentaron contra la estabilidad institucional, destituyendo ilegítimamente a un gobernador electo por el pueblo.

El año 1975 se caracteriza por la ofensiva impune del terrorismo con apoyo

estatal. Que Constituyó una práctica preparatoria de los crímenes políticos que se producirían con el golpe.

Operativos policiales detenían a centenares de personas.

Rocamora Ministro del Interior estando en la Provincia, informaba la existencia de 700 personas a disposición del Poder Ejecutivo. Lo recibían entre otros Cafiero, Carlos Mendoza, Humberto López (CGT) y Otto Burgos.

La Policía de Mendoza implementaba un operativo de moralidad ordenado por el vice Comodoro Julio César Santuccione que sentenciaba: "Para un policía lo mejor que hay es otro policía y lo peor un guerrillero (...) y la elección es clara: si viven ellos, morimos nosotros. No hay ninguna duda sobre que es lo que tenemos que hacer" (15)

En esos días era asesinado el agente policial Cuello de guardia en una comisaría de la Capital.

El 10 de febrero la vivienda del Dr. Jacinto de la Vega, apoderado y dirigente del PC era objeto de un segundo atentado. En el curso del año ya habían estallado 17 bombas. Ningún detenido.

El 23 la prensa informaba acerca del fallecimiento del detenido ("presuntamente por actividades subversivas") Ángel Gil, alojado en el Pabellón de presos políticos.

El 13 de marzo de 1976, Los Andes publicaba una "nómina de detenidos en averiguación de acciones subversivas": alrededor de 100 personas. "Algunos condenados, otros procesados por acciones terroristas y los restantes en averiguación de actividades subversivas".

El General Lucero se desempeñará a cargo de la intervención Federal en los últimos días "institucionales".

Los Andes, efectúa un balance de lo ocurrido: "En 12 meses ocurrieron 25 ejecuciones en Mendoza (1975). De estos casos, 2 habían tenido relación con actividades «subversivas». Funcionaba el "Comando Moralista Pío XII".

Se trataba nada más ni nada menos que del accionar de las fuerzas policiales y parapoliciales al mando del oficial Santuccione. (Luego en época institucional

15- Los Andes, 06-02-76, N° 31.178.

a cargo de Inteligencia de esa Fuerza). Se preparaban para asesinar alrededor de 250 mendocinos durante la dictadura. En la que continuó en su cargo.

Actuaba como 2do. Jefe de Inteligencia del Ejército, el en aquel entonces Mayor Enrique Gómez Saa, a cargo de la Coordinada. Fuerza asociada interarmas de carácter represivo. Asociado a civiles integrantes de grupos paramilitares, luego será Profesor en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la mano de Balmaceda.

Es tal la impunidad en la que actúan personajes como el mencionado, que no tienen ningún empacho en participar en los mismos ámbitos institucionales que pisotearon. Recientemente hizo sociales con publicación de fotos incluida (suplemento de Los Andes, 24/04/99), en ocasión de ser presentado un libro sobre San Martín y su familia, en el auditorio de la Cámara de Senadores de la Nación. Varias figuras políticas compartieron el ámbito.

A PROPOSITO DEL TERRORISMO EN MENDOZA

"Las agrupaciones en Mendoza que se ocupan de estos menesteres, no tienen empacho en publicar sus comisiones directivas en los diarios y sin embargo no tenemos conocimiento de que se les haya practicado allanamientos o detenciones" decía Benito Marianetti, víctima de una segunda bomba en su vivienda (01 /75).

Nómina de los atentados publicados en la prensa escrita

1975/marzo de 1976

01-01-75	Diario La Tarde
01-01-75	Benito Marianetti-PC
01-01-75	Domingo Segovia Gerente Banco Regional (vecino de Alfredo Guevara)
01-01-75	Daniel Olivencia; Presidente del Centro de Estudiantes de Antropología y del Consejo de Centros y Minorías. Detenido por la Federal 3 meses antes. (JUP)
14-01-75	Carlos Puccillo
19-01-75	Cabaret "Barrabás"
07-02-75	Santos Spadaro-Imprenta
04-03-75	David Gertel
04-03-75	Gervasio López-Sindicalista del gremio Canillitas
16-03-75	En un auto Citroën
16-03-75	Bodegas Catena
16-03-75	Policía Federal

16-03-75	Tte. Cnel. Luis Biritos
06-04-75	Círculo Suboficiales Policía (desactivada)
22-04-75	Oscar Ignacio Agüero-Juez Federal
22-04-75	Fernando M. Docente Jubilado
25-04-75	UCR
22-05-75	SUPE (desactivada)
12-06-75	Walterio C. Bergamaschi-Abogado
18-06-75	Tiroteo contra local Mosaístas
08-07-75	Incendio Colectivo línea 13
08-07-75	Tiroteo en el SUPE
18-07-75	Pascual A. Pineyra-Secretario Judicial San Martín
29-07-75	Salvador La Micela
21-08-75	Ricardo E. Sigal Rubinstein-Juez de Faltas
30-08-75	Juan Navarro Juri-Abogado-San Rafael
30-08-75	Capilla Nuestra Señora de los Pobres-Barrio San Martín
03-09-75	Familia Titarelli
03-09-75	Depósito Gargantini
03-09-75	Estudio Jurídico Aguinaga
03-09-75	Bodegas Catena (desactivada)
06-09-75	Ismael Núñez San Martín
14-09-75	Enrique Roux Arquitecto-San Rafael
15-09-75	Whiskería El Molinito San Rafael
17-09-75	Centro Cultural Israelita
17-09-75	DAIA
24-09-75	Templos (2)
30-09-75	Roberto Miranda-Dirigente sindical (afectó vivienda AldoTámula CEC)
-	
30-09-75	Confitería El Quijote-San Martín
30-09-75	Prof. Scalvini Ochoa (UDA)-(intento incendio auto)
01-10-75	José Bocco (desactivada)
01-10-75	Whiskería La Rosa Roja-San Rafael
03-10-75	Boite "La Noche"
04-10-75	Juan Carlos Castillo-Agencia de lotería
04-10-75	Oscar Bracelis
07-10-75	F. Balbina Parra-Bar
07-10-75	Jorge Madeira-Agencia de lotería
09-10-75	Eduardo Candino-San Rafael-casa deshabitada

11-10-75	Gabriel Ocaña-bancario
21-10-75	Juan Manuel Porras
21 -10-75	Alfio Dinati
23-1 0-75	Anastasio Izquierdo
24-10-75	Diario El Andino-inutilización máquinas de escribir.
24-10-75	Roberto Vélez-Pte. Centro Estudiantes-Facultad de C. Políticas (PC)
24-10-75	Plaza San Martín (desactivada) San Rafael
24-10-75	Cine Premier
24-10-75	Juan Hidalgo- en auto-abastecedor de carne
28-10-75	Bar "El Grillito"- Rivadavia
28-10-75	Emilio Páez-San Martín
28-10-75	J.C. Marconi-San Martín
29-10-75	Whiskería RE-TA-SI-San Martín
30-10-75	Prostíbulo 4ª. sección
02-11 -75	Yolanda Cora Cejas docente-PC.
07-11 -75	Héctor Morales (desactivada)-PJ-Vitivinícola (Rivadavia)
08-11-75	Enrique C. Panoff-Bases y núcleos peronistas
10-11-75	Empresa Casale (desactivada)
18-11-75	Ramón Escalante
19-11-75	Antonio Golbano-San Rafael
10-12-75	Hugo Rodríguez Pappa-(vehículo baleado)
04-01-76	Pablo Marín-Sub Gerente Casino
04-01-76	Juan Carnero-Suboficial Retirado Ejército
04-11-76	Roberto Angulo-Oficial Gendarmería
05-01-76	Enrique R. Sversek-Comisionado Municipal San Martín
05-01-76	Eduardo Zannoni-Funcionario de Martínez Baca
05-01-76	Isidro López-David Rodríguez
06-01-76	Farmacia de Martínez Baca-San Rafael
06-01-76	Alberto Llorente-San Rafael
30-01-76	Exequiel Ander Egg-Docente UNCuyo
30-01 -76	Agustín Molina-Sub Comisario Retirado
30-01 -76	Juan Carlos Gómez-Comisario
30-01-76	Aldo Canciani (desactivada)- Oficial Policía
04-02-76	Oswaldo D. Caligari - Sargento de la Federal

06-02-76	Alicia G. de Iturgay
06-02-76	O. Ferrari
06-02-76	Vicenta T. de Olivencia
07-02-76	Juan Carlos Sanhueza-JUP
10-02-76	Jacinto de la Vega-PC
07-03-76	Julio Ítalo Terraza - Ex Titular Irrigación
07-03-76	José Calvo - Docente
07-03-76	Rodríguez Varas - Docente
22-03-76	José Blas Made Asesor-CGT (ataque a balazos)

Nota:

En la hemeroteca de la Biblioteca San Martín, falta de este período un gran número de diarios y hojas con información importante.

Además de secuestros, desapariciones, torturas, detenciones, allanamientos, amenazas y ejecuciones, este listado incompleto evidencia el criminal accionar local del terrorismo con apoyo estatal.

Este es el rasgo distintivo del año 1975.

En 1976, funcionará el terrorismo estatal abierto. Sin ningún tipo de limitaciones. Situación que no pudieron implementar con anterioridad entre otras razones, porque la prensa divulgaba información. Esta es seguramente la real razón de las represalias contra Bonardell y Di Benedetto, con quienes compartí muchos días en la cárcel en los patios de la Unidad 9 de La Plata. A los que denominábamos, no sin una buena cuota de humor, "tontódromos".

Como no puede obviarse en el análisis, a que llegáramos a esta situación contribuyó la inoperancia rayana con la complicidad de la mayor parte de la dirigencia política. Que en lo esencial, se limitó a observar como se desmoronaba todo.

Unos estaban complicados en la derechización. Otros, anulados en su accionar por temor o debilidad. Cuando no realizando cálculos electoralistas mezquinos que especulaban con el deterioro del justicialismo en el poder político. Sin tener en cuenta que estaba en peligro todo. Y nada más ni nada menos que la vida y la seguridad de la gente.

El duro precio pagado, debiera servir para que no se repita la historia.

Capítulo 6

Universidad Nacional de Cuyo (1973-1976)

«..... es importante señalar que en los treinta años que llevaba aquella universidad (UNCuyo), la experiencia de los años 73-74 ha constituido hasta la fecha, el momento más importante de crítica a los sistemas de educación de nivel superior y de propuesta de renovación más decididas y congruentes en ellas».

ARTURO ANDRES ROIG

" en enero del año anterior, el volantazo derechista de la "misión Ivanisevich" puso término a la tumultuosa y renovadora experiencia universitaria iniciada en 1973".

LUIS TRIVIÑO

También en la Universidad se habían generado expectativas. Particularmente en la UNCuyo. Y sobre todo en el movimiento estudiantil.

Sin embargo eran muy evidentes los objetivos continuistas de la dictadura en ella. En otros términos; seguir con la misma orientación antipopular, pero en democracia.

Lo más claro lo constituía la intención del que había sido colaborador de la tiranía; Julio Herrera. Bajo un pomposo título, sostenía que ese era "un nuevo estímulo a la capacidad creadora de los hombres de Cuyo. Este Rectorado cree en ella y en el proyecto que hoy propone, para ser desarrollado". (1)

Algunos de estos nombres habían participado durante la dictadura de Onganía. Y repetirán la historia con Videla.

La democratización de hecho creciente en la UNCuyo, impulsada fundamentalmente por los estudiantes, posibilitó durante un lapso, la neutralización específica

1- UNCuyo. Ordenamiento y expansión de los estudios de nivel superior en la Región Cuyo, Julio José Herrera y colaboradores, Mendoza, 1973.

de tales objetivos con expresión en cada Facultad. Y se hizo cada vez más importante la participación de los claustros en el proceso de transformaciones que comenzaba.

Los textos que a continuación transcribo expresan nuestras opiniones de aquella época:

"La Universidad ha pasado a una etapa de transición, que debe dar paso a su democratización y reestructuración; es preciso democratizarla a fondo.... " "La Universidad no puede asistir indiferente al proceso obrero y popular que empuja cambios sociales estructurales". "La elaboración de la futura ley universitaria debe ser el fruto de una amplia consulta". Debe cesar "la política de la dictadura y toda forma de continuismo. Asegurando una forma de gobierno transitorio ejercido por sus integrantes en cada Facultad y Universidad"(2).

"La dictadura militar, que ante el crecimiento de las luchas populares urdiera la maniobra continuista del GAN, enfrentó el 11 de marzo de 1973 un rotundo repudio a su política". "El 25 de mayo se ha iniciado una nueva y encarnizada batalla por la liberación nacional y por los profundos cambios que requiere la sociedad argentina. Para lograrlo, sustentamos apoyo al nuevo gobierno, identificándonos en forma militante con todas las medidas que signifiquen un avance hacia el proceso de liberación nacional. Pero además entendemos que para romper para siempre los lazos de la dependencia política, económica y cultural que nos atan al imperialismo, es necesaria la más alta y elevada organización y unidad de las fuerzas populares" (3).

Con estos enfoques nos proponíamos incidir en la nueva etapa.

El ingeniero Carretero, que había sido propuesto en una importante asamblea estudiantil, sería designado Rector. Sonaron otros nombres: Leiva Hita, Kaúl, Nallin, Ander Egg y Segovia entre otros.

Y se inicia un participativo proceso de discusión en los claustros, impulsado desde las propias conducciones. Citamos alguna de sus expresiones:

"La Comisión encargada de elaborar las bases de la Ley Universitaria que preside Su Excelencia el Sr. Ministro de Educación Dr. Jorge Taiana, ha decidido

2- MOR, Pautas para la Reforma Universitaria hoy, en el 55 aniversario de la Reforma Universitaria, 15-06-73.

3- MOR, Coordinadora de Agrupaciones Reformistas de Mendoza, 15-06-73.

solicitar a la Universidad sus puntos de vista sobre los aspectos fundamentales del instrumento legal a dictarse. Por disposición de esta intervención se ha organizado en la Facultad la consulta de modo tal que el personal docente, no docente y alumnos, intervengan en el proceso. Comisiones designadas por cada claustro centralizaran la información".

"Pensamos que la Universidad no debe ser una isla de ninguna naturaleza, sino que debe marchar acompasadamente con el pueblo en todo, en las distintas etapas que el mismo se vaya dando en el proceso revolucionario nacional y social". "Pensamos que debe renovarse la enseñanza de la Ingeniería, para asegurar que el egresado de la Facultad Regional Mendoza sea un profesional para la Liberación y no para la dependencia. Las mesas de trabajo para la que convocamos a todos los claustros serán públicas y de ellas pueden participar todas las agrupaciones políticas, sociales, medios de producción, estatales, etc." (6)

"La crisis argentina que es estructural y se manifiesta en los niveles económico, social, político y cultural, resulta provocada por la dependencia y la inestabilidad, que es su consecuencia. La crisis argentina es de estancamiento, provocada por la estructura oligárquico-colonial. La economía argentina, dentro de ese marco de un capitalismo dependiente, está dominada por el bloque de la oligarquía, especialmente terrateniente y por los monopolios extranjeros, actuando el empresariado nacional como recadero y víctima, según las circunstancias o ambas cosas a la vez". Así es imperativa una identificación de la Universidad con la realidad nacional, que exprese su ruptura con la oligarquía liberal beneficio de los intereses nacionales y populares". (6)

Estos últimos conceptos estaban contenidos en un documento titulado Marco Político Doctrinario General de la Facultad de Ciencias Políticas. Al frente del proceso transformador estaban el Decano interventor Emilio Tenti, Aldo Isuani; Secretario Académico, Eduardo Bustelo; Secretario Técnico. **Y Francisco Martín (el actual Rector), a cargo del Centro de Documentación.** Este equipo, que expresaba a los graduados jóvenes, fue impulsado por el estudiantado de la Facultad.

4- Circular N° 29, Facultad de Ciencias Agrarias, Ing. Agrónomo Fidel Antonio Roig, delegado interventor, 12-07-73.

5- UTN. Facultad Regional Mendoza, Mesas de Trabajo para la Reconstrucción Nacional, Ing. Siegfried G. Lexow, delegado interventor, 1973.

6- Revista Claves, N° 75, Julio-Agosto 1973, págs.11 y 12.

Resulta sorprendente el viraje político de Martín. Desde un revolucionarismo relacionado con el momento que vivía el país, a las posiciones menemistas y conservadoras del presente, hay un largo trecho. Solo explicable desde el oportunismo político.

El que por otro lado es un mal que aquejó a muchos "pasados de revoluciones" de aquella época (para los que nosotros éramos reformistas políticos), que terminaron deambulando orondos y burocráticos, con voz impostada, postura circunspecta y cara de circunstancia; cuando no bajando la cabeza en los pasillos oficiales transformados en renegados.

Desde un Enrique Moujan (ex PCR-FAUDI) luego asesor o algo por el estilo de Bauzá a nivel nacional, **pasando por** Nerio Neirotti, ayer JUP hoy funcionario de Lafalla, a un Oderico Brusadín, ayer ortodoxo comunista fiel al aparato, (uno de los que nos "expulsó" por reformistas del PC, a Bustelo, y a otros compañeros) luego funcionario del "equipo de los mendocinos", **varios son los integrantes de una larga lista de embusteros de "izquierda", que resultaron ser unos farsantes despreciables.** Muchos de los cuales hoy utilizan los recursos dialécticos que les dió aquella militancia, para justificar sus presencias en gobiernos neoconservadores como el actual.

En Ciencias Políticas la Línea Estudiantil Nacional, impulsaba al Lic. Roberto Sastre. Vinculado a la CGT local y a la derecha sindical.

Enmarcado en un gran debate, avanzábamos desde posiciones constructivas que ahora ya no se definían solo por un **contra** (la dictadura), sino fundamentalmente desde un **por**. El desafío era aportar desde lo universitario específico al proceso de liberación nacional que se había anunciado y que se insinuaba como perspectiva.

Simultáneamente se neutralizaban los intentos de la derecha que conspiraba.

Los "juicios" políticos públicos, constituyeron actos en los que se "condenaba" prácticas y conductas de personeros de la dictadura. De ninguna forma fueron parodias de "juicios populares"; argumento que ha sido esgrimido con el objeto de contraponer aquéllas legítimas demandas políticas, con el funcionamiento de juicios no contenidos en nuestro ordenamiento legal.

En una de aquellas actividades se cuestionó al ex rector Herrera.

Otra, realizada en la Facultad de Ciencias Políticas el 9 de agosto de 1973, reunió 1000 personas y fue organizada por su Centro de Estudiantes. El cues-

tionado era Dardo Pérez Guilhou.

La Comisión Directiva era encabezada por el AUN. La integré en representación de la agrupación Estudio y Lucha, que a fines del 75 ganaría las elecciones. Tuve la responsabilidad de leer la sentencia: "**Expulsión de la Facultad y de la UNCuyo**".

Los cargos fueron:

"A: Cómplice de la política educacional de la dictadura:

- Como Rector de la UNC, ejecutó la "ley" universitaria 17.245.
- Como Ministro de Cultura, contribuyó e impulsó la llamada Reforma Educativa oficial; engendro repudiado por los sectores vinculados a la educación popular Argentina.

B: Cómplice de la política represiva de la dictadura:

- Como Ministro de Cultura y Educación avaló, la Sanción de la ley 18.670 de creación de la Cámara federal en lo Penal, la que posteriormente fue complementada con la ley 19.081 y refrendó con su firma la ley 18.701 de Pena de Muerte".

En aquella época era yo responsable del trabajo estudiantil universitario de la juventud del PC. Analizábamos así la situación:

«Breve Balance del Primer Cuatrimestre Desmembramiento de la UNC

Iniciamos en Mendoza, el período lectivo 1973, con nuestra Casa de Altos Estudios, desmembrada por las «leyes» 20.365 y 20.367. Consecuencia de la carencia de un movimiento estudiantil organizado a nivel regional, que detuviera este propósito dictatorial; cuyo objetivo es patrimonio de la discusión de los claustros universitarios, de las respectivas legislaturas y del Congreso Nacional.

Sólo la discusión efectuada por quienes expresan los intereses populares, y de una u otra forma tienen que responder ante el pueblo, puede determinar una política de planeamiento coherente en la Enseñanza Superior de nuestro país; y en este caso particular en la de nuestra región. La dictadura no poseía estas condiciones y

lejos estuvo de poder resolver problema nacional o universitario alguno. No fue excepción en este sentido la medida tomada contra nuestra UNC, la que en la práctica quedó dividida en tres universidades Nacionales (Cuyo, San Juan y San Luis), sin que mediara estudio serio previo. Por ende cuando nos refiramos a la UNC, estaremos hablando de las Facultades de Mendoza.

Iniciación del proceso de reestructuración en la UNC

-Nombramiento del rector interventor Ingeniero Carretero

El acto estudiantil que marca la iniciación del proceso de reconstrucción universitaria en Mendoza, lo constituye la Asamblea General de Estudiantes (realizada en la Facultad de ingeniería de Petróleos), que postuló en forma expresa al Ing. Carretero como Interventor de nuestra Universidad.

En esta Asamblea participaron 1.000 estudiantes y en general los oradores del acto, ubicaron como central no a la persona que fuera a hacerse cargo de la Intervención, sino a que esta contribuyera al cumplimiento de pautas que posibilitaran la democratización de la UNCuyo.

A los quince días de realizada, era nombrado el ingeniero Carretero como interventor.

En los establecimientos superiores dependientes de la UNCuyo, existió una decisiva participación estudiantil en el nombramiento de las autoridades. Esta conjugó dos aspectos:

a- El comprender que el nuevo período que se inauguraba era de transición y que se iniciaba el camino hacia una enseñanza superior de nuevas características.

b- Y además que era necesario tomar postura en cuanto a nombres; puesto que dependía de ellos en alguna medida el mayor o menor avance que se pudiera lograr en cada una de las Facultades, Escuelas Superiores o Departamentos.

Aspectos sobresalientes de una nueva situación universitaria en Mendoza

El vasto movimiento renovador existente en las Facultades de nuestra Provincia, impulsado fundamentalmente por el movimiento

estudiantil, ha permitido:

a- Impulsar en el conjunto de las Casas de Estudios, procesos de discusión orientados a la reestructuración de cada una de ellas, con el objeto de incorporar a éstas al proceso de liberación nacional y social.

b- Iniciar la rediscusión del mentado reordenamiento de la enseñanza superior en la Provincia, a partir de establecer pautas coherentes de organización, las que determinarían la creación de una Universidad Nacional en Mendoza, que incorporará en su seno a todos los establecimientos provinciales, municipales e incluso al Instituto Nacional de Educación Física (INEF-Nacional). Con ese objeto se ha constituido una comisión especial integrada por miembros de la UNC, del Poder Ejecutivo Provincial (Ministerio de Cultura) y de ambas Cámaras.

Se estudia también a través de comisiones de factibilidad de posibilidades, la creación de nuevas carreras aptas al desarrollo regional.

c- Designar autoridades interventoras, las que hasta el momento no han defraudado las aspiraciones estudiantiles. Estas intervenciones, en la mayoría de los casos, poseen consejos pluripartidos, los que en la práctica juegan un importante papel en el gobierno de las distintas Casas de Estudio.

d- Resistir las designaciones que no constituyen garantía mínima para el proceso en el que se insertan las Universidades Nacionales.

e- Enfrentar el continuismo, a través de:

-un profundo cuestionamiento de la enseñanza,

-y de señalar a los personeros de la dictadura en la Universidad, a sus maniobras y a sus intentos de frenar y neutralizar los avances logrados y a lograr.

Son ejemplo en este sentido los juicios políticos realizados al Ex rector de la UNCuyo y presidente del Consejo de Rectores de las Universidades Nacionales, Julio Herrera, por los estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas y el efectuado recientemente a Dardo Pérez Guilhou.

f- Comprender la necesidad de dotar al movimiento estudiantil de una Central Provincial representativa.

Las características organizativas del movimiento estudiantil en Mendoza, determinan la necesidad de realizar grandes esfuerzos en función de obtener, por Facultad y Escuela Superior, Centros de

Estudiantes en el camino hacia la constitución de la Federación Universitaria de Mendoza.

En esa perspectiva es importante señalar las reuniones realizadas, durante el primer cuatrimestre:

-la primera realizada en la UTN, con la participación de compañeros representantes de la FUS (Federación Universitaria Sanjuanina) y de 4 organizaciones representativas de Mendoza,

-la segunda convocada por el Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en donde participaron 9 organizaciones representativas de Mendoza, las que se propusieron realizar una Asamblea General Universitaria, en la segunda quincena de agosto, que giraría alrededor de los siguientes ítems:

1- Ratificación y apoyo del movimiento estudiantil a los procesos de transformación que sufren los establecimientos superiores de Mendoza.

2- Estatización de la Enseñanza Privada.

3- Ley Universitaria.

4- Continuidad en la Universidad y actitud del estudiantado.

5- Federación Universitaria de Mendoza (FUM).

El desarrollo de los procesos de reestructuración en cada una de las Facultades, ha encontrado en el estudiantado un firme pilar. Este proceso de ninguna forma ha neutralizado por sí solo a las derechas. Todo lo contrario.

Cuando nuestro Partido señalaba que el resultado electoral no garantizaba automáticamente la concreción de la Liberación, señalaba la alternativa que hoy aparece a los ojos de nuestro pueblo en todos los niveles (de lo que no es excepción la UNCuyo) de reagrupamiento de las fuerzas derechistas.

La resistencia de los sectores reaccionarios en la Universidad Nacional de Cuyo es visible. Han llegado incluso a proponer en una reunión de claustro profesoral (Facultad de Ciencias Políticas y Sociales) la iniciación de juicio académico al Decano interventor, por haber facilitado éste las instalaciones para realizar el juicio político a Pérez Guilhou; o a organizar a sectores del movimiento estudiantil, cabalgando sobre el caballito del apoliticismo y del anticomunismo, con el objeto de frenar el alto grado de participación

estudiantil en el proceso de reestructuración Universitaria (Facultad de Filosofía y Letras).

El reagrupamiento de las fuerzas de derecha exige el reagrupamiento de las fuerzas de izquierda. Tampoco escapa a esta imperiosa necesidad nacional nuestra Universidad de Cuyo”.

La primera línea de un documento emitido a fines de 1973 por la UNCuyo, sostenía: "La Universidad Argentina se encuentra viviendo un proceso de transformación acorde con la voluntad de nuestro pueblo, expresado multitudinariamente por la Liberación frente a la Dependencia"(7)

En el se reivindicaba el ingreso sin limitaciones:

"...coincidente con nuestros postulados, se implementa una política de ingreso a la Universidad irrestricto y no limitacionista". Se anuncia la "reincorporación del personal separado de sus cargos por razones gremiales o políticas" y la realización de una "consulta amplia a todos los sectores integrantes de la comunidad universitaria...sobre los aspectos fundamentales a contener la futura ley universitaria". "Se suspendió la aplicación de la ordenanza 80.68 sobre cobro de derechos arancelarios a los alumnos y se reincorporó a todos aquéllos estudiantes que fueron afectados por la mencionada disposición limitacionista". Finalmente se informaba acerca de una reestructuración académica hacia "un proceso de modificación de los planes de estudio, métodos de enseñanza y evaluación, sistemas pedagógicos, etc."

El ingeniero Carretero afirmaba: "El ingreso a la Universidad será establecido...sin limitaciones o exclusiones que se originen en diferencias sociales, económicas, de residencia, etc., de los aspirantes".

El Dr. Arturo Roig desde la Secretaría Académica de la UNCuyo impulsaba el taller total, la dinámica de grupos y el sistema de áreas, como alternativa al sistema de cátedra.

A mediados de 1973, los estudiantes, de acuerdo a una resolución adoptada en Asamblea, entregaban simbólicamente el Decanato de Medicina, al Dr. Roberto Chediak (actual Concejal por el Frepaso en Godoy Cruz). En las deliberaciones, la Línea Nacional postuló al Dr. Bernal. El decano designado fue el médico Ángel Marotta.

7- Boletín Informativo, UNC, Rectorado, octubre de 1973, Mendoza.

En Ciencias Médicas se dejó sin efecto el artículo 90 de la llamada ley 17.245 y se otorgó la condicionalidad a todos los alumnos que lo solicitaran hasta el 31/12/73. Coincidentemente con el criterio de la intervención, se resolvió que el ingreso 1974 fuera irrestricto. El curso de nivelación no tendría carácter de selección, ni de limitación. Serviría para orientar a los alumnos.

"Si bien es cierto que hay un gran número de médicos en el país, nadie desconoce que hay lugares donde el promedio médico/habitante alcanza a uno cada 5000, en otros a uno cada 200. Si a esto le sumamos que hay profesionales acaparadores de cargos, comprenderemos que la "plétora" es efecto del sistema. Mejorando la infraestructura sanitaria, facilitando carreras intermedias, no existirá necesidad de limitar el ingreso", sostenía el flamante decano.

En Antropología Escolar, asumía la Dra. María Teresa Carrer. Tomas estudiantiles de por medio, afirmaba: "en la lucha por una cultura nacional de liberación, debe dejarse de convertir a las casas de estudio en un disfraz del imperialismo cultural".

En la Escuela de Periodismo, que se había fundado en 1961, se produce una reorientación al frente de la cual estuvo el profesor Daniel Prieto. Sucedió a Miguel Marzo que había sido Director Interino. Su aspiración era transformarla en Comunicación Colectiva. En relación a Periodismo, Norma Sibilla afirmaba: "es el reducto de un grupo de profesores de tendencia nacional clerical". Por su parte Lorenzo Sartori, en aquél momento estudiante, definía a la "función del periodismo, como servidora de la verdad".

En la Escuela de Servicio Social, la Intervención encabezada por Juan Barreix, impulsaba nuevos planes de estudio en el marco de una reestructuración, orientada a "cuestionar el Servicio social al servicio del mantenimiento del "status quo" de opresión e injusticia, en la perspectiva de un verdadero trabajo social vinculado ala acción liberadora...".

En la Facultad de Filosofía, se solicitaba al Rectorado la inclusión en el nuevo Plan de Estudios, de la materia "Historia de las luchas del pueblo argentino por su liberación". Toda una definición dela situación que se vivía.

Este sucinto comentario de lo que sucedía en algunas Casas de Estudio, manifiesta la profundidad de los cambios en los que estaba inmersa la UNCuyo.

A través de la ordenanza 41/73 del mes de diciembre el Rectorado homologó las modificaciones a los planes de estudio de las distintas carreras de la Facultad

de Ciencias Políticas y Sociales.

El año 1974 comienza con la difusión desde el Ministerio de Educación de la Nación de las bases para la discusión de la nueva ley universitaria en preparación.

A propósito de ellas el MOR alertaba sobre pautas que preveían la designación de Rectores por parte del PEN. Y sobre lo que se vislumbraba ya, como derechización del proceso iniciado.

"Los universitarios han sabido luchar por la autonomía de sus Casas de Estudio. Sino se respeta este puntal de la vida universitaria, no habrá paz"(8)

El 22 de febrero de 1974 la revista Claves, publicaba un artículo de mi autoría en el que polemizaba con el Profesor Mario Franco.

Su transcripción textual, grafica la situación que se vivía en aquéllas circunstancias:

Universidad: Una ley para la liberación nacional

Con relación a la nota que sobre la Ley Universitaria apareció en el número 87 de CLAVES, el Señor Roberto Vélez (h), ha hecho llegar a esta redacción el siguiente trabajo. Por entender que todo lo que concierne a la nueva ley universitaria debe ser debatido con la mayor amplitud, reproducimos la integridad de dichas apreciaciones, por entender que el disenso es la base de la libertad de expresión. Literalmente, puede servir esto, para la apertura de una saludable polémica.

«Es conveniente ubicar en sus justos términos la importancia del tema ley universitaria.

Si adoptamos una postura tendiente a subestimarla, (a mi criterio este es el espíritu del artículo al que me refiero), asumiremos en la práctica una actitud quedantista.

Afirmar que: «De todos modos estas pautas son sólo eso». Y la ley que salga «no va a ser más que una simple ley», es objetivamente subestimar el problema y por ende impulsar a que se actúe inversamente a lo que las circunstancias nos exigen; Desbaratar la maniobra derechista que intenta sancionar la Ley Universitaria en período de receso y que impide de esta forma el debate a los principales interesados en la misma: los universitarios.

8- Claves, MOR, La autonomía es un puntal, 08-02-74, pág. 21.

No por casualidad se han definido por la no sanción en periodo de receso; los no docentes (APUBA), los docentes (CTERA y FATDUBA), los estudiantes (FUA Córdoba, La Plata y todas las regionales importantes, FULNBA por ejemplo) y los egresados (Confederación General de Profesionales).

Es que esta ley es de fundamental importancia. De ella dependerá en gran medida el proceso de cambio que se llevará a cabo en las universidades, para ubicarlas definitivamente al servicio de la liberación.

Esta es la causa por la cual, lejos de adoptar una actitud pasiva, es necesario que el conjunto del movimiento estudiantil, a través de sus organizaciones, los docentes, no docentes, graduados y el pueblo a través de sus organizaciones políticas y sociales, se pronuncien y movilicen en función de:

- a) La no sanción de la ley, en extraordinarias del Congreso;
- b) La derrota de este plan regresivo;
- c) Gestar una ley que surja de las inquietudes y el debate de los universitarios y el pueblo.

Esta será la mejor contribución de nuestra provincia a la dilucidación de tan importante tema.

Es necesario afirmar en este sentido que el movimiento estudiantil no “solo continua afilando una de sus armas mas contundentes: su propia organización”, para que constituya “base y soporte de cualquier intento de conducción universitaria”, sino que hoy se ha lanzado a la lucha, para impedir la sanción de este proyecto de ley, realizado entre bambalinas.

Así lo han demostrado las posturas de la FUA de La Plata y de Córdoba, de la FULNBA y de las federaciones regionales más importantes del país.

Los universitarios mendocinos, sin lugar a dudas también expresaran su opinión en este sentido. Ya lo han hecho algunas de sus organizaciones.

Puntos Previos

Nuestra experiencia histórica nos demuestra que cuando en la

Universidad se conquistaron de hecho o de derecho posiciones autónomas y de cogobierno, se avanzó en el nivel científico y paralelamente se logró vincularla estrechamente a las luchas populares.

No por casualidad la autonomía y el cogobierno figuran en todas las plataformas electorales, incluida la del justicialismo.

¿Por que ahora se pretende ignorar lo que el FREJULI prometió en sus pautas programáticas?

Sencillamente porque a ojos vista existe una contraofensiva de los sectores de derecha que desde dentro y fuera del gobierno han posibilitado entre otros retrocesos la sanción de las modificaciones a la Ley de Asociaciones Profesionales, las reformas efectuadas recientemente al Código Penal, etc.

De lo que se trata hoy, es de frenar a estos sectores que pretenden también legislar lo universitario, con el espíritu de la llamada “ley” universitaria 17.245 de la dictadura militar y de ninguna forma enredar la situación con falsos ejes de análisis que lejos de ofrecer soluciones de carácter democrático, llegan a conclusiones nefastas para la Universidad. Estas, objetivamente coinciden con las aspiraciones de los sectores que el autor de la nota caracteriza como «derecha ideológica».

Algunas críticas

1- El articulista hace de la «concepción tradicional de la autonomía universitaria» una verdad absoluta.

Evidentemente, no se está ubicando tampoco en este aspecto el problema correctamente.

La autonomía que hoy levantan los sectores más avanzados de la Universidad, no es ni mas ni menos que la ubicada correctamente ya en 1918 por algunos sectores: que la ven como un instrumento que posibilita legalmente la capacidad suficiente de decisión por parte de los claustros que les permite incorporar la Universidad al proceso de liberación, libre de la presión de los grupos reaccionarios y pro-imperialistas de dentro y fuera de los gobiernos de turno.

Si se nos dice que hay sectores que ubican a la autonomía como elemento para aislar a la enseñanza superior del país, debemos responder que es cierto. Pensaríamos además que acá se encuadra lo de «concepción tradicional». Pero en el supuesto de que fuera así, debemos afirmar, que los sectores de «concepción tradicional», son minoría cuanti y cualitativamente.

Ello nos lo demuestra entre otros hechos:

a) La política implementada en el período 1973 por las intervenciones, ha sido patrimonio de la inmensa mayoría de la comunidad universitaria y ha posibilitado entre otros avances:

- la eliminación creciente del continuismo en la Universidad,
- un notorio proceso de democratización de la misma,
- la modificación de planes y programas de estudio,
- la orientación de la investigación en función de los intereses nacionales, etc.

Si ha habido una derrota en este lapso ha sido la derecha.

b) Las últimas elecciones estudiantiles de centros de estudiantes (las más importantes en la historia del movimiento estudiantil argentino), mostraron claros vencedores; los sectores estudiantiles identificados con la liberación nacional y social; MOR, JUP, Franja Morada y una gran derrota: la derecha estudiantil.

Estos elementos son suficientes para demostrar que lo que prima en la universidad argentina, no son los sectores que poseen «concepción tradicional de autonomía universitaria», sino por el contrario los que ven en ésta -de una u otra forma- una herramienta para impulsar también en ella un proceso de cambios revolucionarios.

Es decir, reivindicar una bandera de lucha del movimiento estudiantil argentino, arriada en todos los períodos negros de nuestra universidad. La autonomía es un instrumento que en manos de los sectores progresistas de la enseñanza superior, contribuirá desde ésta, a la liberación nacional.

De lo que se trata es de aplastar a todos quienes - levantando o no la autonomía- pretenden aislar la Universidad del necesario proceso

contra la dependencia. Nada de mitos. Universidad popular, democrática, autónoma y científica al servicio de la liberación.

Oponer una concepción -derechista y reaccionaria— de autonomía, que pretenda aislar la Universidad del país, a una posible alternativa de cambios nos llevaría a inclinarnos por esta. El problema es que la situación así planteada, constituye una falsa antinomia.

Ni son los sectores mayoritarios de la universidad argentina los que poseen “concepción tradicional”, ni tampoco es aplicable a nuestra coyuntura política el que exista una «dirección gubernamental que conduce al país a un cambio sustancial». (Por sus intereses de clase, por su heterogeneidad, etc.). Y mucho menos ejemplificando esta situación, con lo que «sucedió durante el peronismo».

Recuerde el autor de la nota, el artículo 4 de la ley 13.031 (primer gobierno peronista): «Los universitarios no deben desvirtuar en ningún caso y por ningún motivo sus funciones específicas. Los profesores y alumnos no deben actuar ni directa ni indirectamente en política, invocando su carácter de miembro de la corporación universitaria, ni formular declaraciones conjuntas que supongan militancia política o intervenir en cuestiones ajenas a su función específica, siendo pasible quien incurra en transgresión de ello, de suspensión, cesantía, exoneración o expulsión según el caso».

Pregúntese además si hubo cambios sustanciales en el país y en la universidad durante la época a la que hace referencia y seguramente llegará a la conclusión de que no fue casual la postura enfrentada al «cambio» o al «estilo de cambio».

2) Sostener como conclusión que «las autoridades máximas de la Universidad (rectores-decanos) deben ser nombrados por el Poder Ejecutivo», es negar la posibilidad de que la comunidad de docentes e investigadores en sus distintos niveles elija su propio gobierno; compuesto por representantes electos por todos los claustros sin restricciones.

Es decir negar lisa y llanamente la autonomía universitaria y el cogobierno, cuestiones que figuran - valga la repetición- en las pla-

taformas electorales de todos los partidos que obtuvieron apoyo masivo en las elecciones nacionales, en forma especial el FREJULI.

Si la Universidad queda desguarnecida frente a las presiones oligárquicas e imperialistas - sin autonomía - y se quita poder de decisión a sus integrantes naturales - negando la democracia- difícil será ubicarla junto a la liberación.

No es casual entonces la actitud de la “derecha ideológica”, que pretende ignorar la voluntad popular que se expresó por la autonomía y el cogobierno. Es un intento de ubicar a la enseñanza superior junto a la dependencia. La lucha en la Universidad por la autonomía y el cogobierno, es un aporte de esta, a la liberación nacional y social del país.

3) Expresar que es “mas adecuada a la naturaleza del movimiento estudiantil la función de control”, es negar una reivindicación que ha costado mas de 55 años de luchas del estudiantado de nuestro país.

De ninguna forma reconocer la participación necesaria de los estudiantes en el gobierno de las universidades significaría actuar con demagogia. Sería solamente reconocer una exigencia de los claustros universitarios que mancomunadamente hicieron suyo el grito de guerra contra la dictadura militar: ¡Un solo grito, gobierno tripartito!

El estudiantado argentino durante el periodo 1973 no ha jugado además - solo un rol de contralor. Se ha constituido en el motor fundamental de los cambios a nivel pedagógico y académico en muchas facultades del país. No es necesario ir a otras provincias para ejemplificar. En Mendoza son expresión de lo que afirmamos los procesos realizados en las facultades de Antropología Escolar, Periodismo y Ciencias Políticas y Sociales de la UNC.

El movimiento estudiantil fue contralor y autor principal de los nuevos planes de estudio elaborados en estas facultades. No sería demagógico pues reconocer la participación estudiantil en el gobierno de las universidades. Sería solamente actuar de acuerdo con lo que la voluntad mayoritaria de los claustros exige. Nada de demagogia. La participación estudiantil es una exigencia científica, pedagógica y política de la Universidad.

4) El articulista sostiene “que los consejos académicos deben estar integrados por miembros elegidos por los claustros universitarios, el Estado y algunas entidades populares”.

Y dice: “Si bien puede alegarse la falsa representatividad de las burocracias que las manejan (sobre todo las direcciones sindicales), no parece haber otra posibilidad de conectar la estructura universitaria a la estructura económica y social del país”.

a. En relación a la falsa representatividad de la burocracia sindical, el autor de la nota debe tener en cuenta que las modificaciones a la Ley de Asociaciones Profesionales, vienen a perpetuar a ésta, pese a que sostiene que “desde otro plano, las bases nacionales a través de sus propias organizaciones” deben relevar “las conducciones no representativas”.

Los anhelos del autor son solo anhelos y en el mejor de los casos no están impregnados nada más que de buena voluntad. Este momento político encuentra a la burocracia encaramada en las direcciones sindicales y a los fines del problema que nos ocupa, esto es lo que interesa.

b. En relación a que “no parece haber otra posibilidad de conectar la estructura económica y social del país con la universitaria», debemos decir que más que conectar lo universitario con lo económico-social, el intento es conectar la Universidad, so pretexto de “defensa de los intereses nacionales”, (como si los universitarios defendieran otros intereses), con el “Pacto Social”, engendro de un sector empresarial y de la burocracia sindical. Que posibilitaría la introducción de la derecha reaccionaria en la dirección de las Facultades.

Estos sectores, que pueden ser consultados, no pueden integrar su gobierno; pues se corre el riesgo de desnaturalizar los fines de la Universidad: a menos que éstos sean solo tecnocráticos.

Una cosa es abrir la Universidad al pueblo y otra muy distinta es introducir el Pacto Social a la Universidad. Al que la clase obrera argentina ha rechazado a través de múltiples expresiones. Para nombrar algunas es suficiente mencionar las movilizaciones recientes en Sierra Grande, Mina Aguilar y las del gremio del transporte en Córdoba.

Conclusión

Las apreciaciones efectuadas precedentemente, nos llevan a afirmar que el autor de la nota "Universidad, mito y demagogia", en lo fundamental, pese a sus elucubraciones teóricas, sostiene las mismas ideas que levantan las "Bases para elaborar una Ley Universitaria", que confeccionadas por el Ministerio de Cultura y Educación, constituyen un engendro retrogrado de un sector del gobierno nacional, al que el articulista caracteriza como "derecha ideológica" y con la que extrañamente coincide en forma objetiva."

Los hechos fueron poniendo de manifiesto la justeza de aquéllas previsiones.

1974 es el año de la contraofensiva de la derecha.

Una de las reacciones más claras y que probablemente sea el comienzo de la escalada, lo constituyó la actitud de profesores de Filosofía y Letras que objetan la reforma realizada en esa Casa de Estudios.

Carlos Massini Correas, Pedro Santos Martínez, Alberto Falcionelli, Margarita de Pérez Guilhou, José Luis Massini, Marta Paramo de Isleño, María Estela Lépori de Pithod, entre otros, solicitan al Rector la derogación de la ordenanza por la cual se homologó el nuevo Plan de Estudios. El Centro de Estudiantes lo defendía. En una conferencia de prensa realizada el 20 de marzo Roberto Forlizzi, Luis Vespa, Silvia Zeballos, entre otros sostienen: "Había que cambiar esa estructura anacrónica y poner la Universidad al servicio del pueblo...."

El 14 de marzo de 1974, con el apoyo de la UCR, se aprobaba la Ley Universitaria que reemplazaba la 17.245 de la dictadura.

En los debates el Dr. Rodolfo Ortega Peña, luego asesinado por grupos paraestatales, sostuvo que la norma sancionada "mantenía la concepción insular de la Universidad instalada por la oligarquía". La ley prohibía las actividades políticas en las Universidades.

Intervencion a la Universidad Mendoza

Perón-Taiana firman la intervención a la Universidad de Mendoza. Y asume como interventor el Dr. Rafael Armendáriz en reemplazo de Emilio Descotte, quién manifestó al periodismo que "no permitiría el ingreso de la intervención a las dependencias de la Universidad Privada".

Al igual que los seminarios en el plano provincial, los hechos que se produjeron alrededor de esta medida, evidenciaron una dura pulseada entre los sectores democráticos y la derecha.

El Gobierno Provincial encabezado por don Alberto Martínez Baca, apoyaba la medida fundamentada en la "situación de conflicto existente en la Universidad de Mendoza". Una Asamblea estudiantil-docente de Arquitectura, apoyaba la intervención; y una toma en Derecho la enfrentaba. Pedro Giunta encabezaba el Centro de Estudiantes. También sus docentes. Entre los que firmaban una solicitada crítica se encontraban: Benigno Martínez Vázquez, José Roberto Dromi, Héctor Benelvaz, Raúl Enoc Calderón, Carlos Ignacio Massini, Miguel Mathus, Luis Bobillo, Héctor Corvalan Lima, José Marzari Céspedes, Silvestre Peña y Lillo, Luis Eduardo Sarmiento García y Aida Kemelmajer de Carlucci.

Las Juventudes Políticas Argentinas apoyaban la intervención, al igual que la Línea Estudiantil Nacional:

"..no podemos menos que repudiar dicha actitud (se refieren a los docentes) y además destacar que entre los incluidos encontramos a personas que han desempeñado funciones durante el gobierno de la dictadura de Onganía, como el Dr. Dardo Pérez Guilhou, el Dr. Martínez Vázquez, los doctores Juan Carlos Molina, Carlos García, Francisco Decunto y Boulin Zapata; doctores Luis Sarmiento García y Héctor Corvalan Lima, etc."

Todavía la Línea Estudiantil Nacional hacía gala de posiciones avanzadas. Es conveniente recordar algunas definiciones:

"En el 71 nos sentíamos universitarios en el peronismo. Hoy somos peronistas que estamos en la Universidad". "La Universidad es una institución del sistema. Por lo tanto es una institución enemiga, a la que es necesario destruir". "Las reivindicaciones no nos interesan en si mismas. Luchar por ellas, así sin más, es contribuir a mantener una estructura que queremos destruir"(9)

Flamarique, integró luego el "equipo de los mendocinos" que remató bienes públicos de la Provincia y la endeudó. Privatizador de Giol, es el marido de

9- Flamarique, Mario Alberto, Claves, 28-04-72, N° 45, Pag. 16.

Cristina Zucardi, Diputado por Buenos Aires y asesor del derechizado "Chacho" Álvarez.

Una serie de sellos que expresaban la extrema derecha, enfrentaba la intervención: MAU (Antropología), ANIT (UTN), MUNA (Políticas), MAE (Plásticas) y lista Azul (Filosofía).

La Unión Republicana suscribía un comunicado firmado por Enrique Zuleta (h) y Felipe Seisdedos, denunciando a la intervención, como flagrante atentado a la libertad de enseñanza y a la autonomía.

Una Asociación de Padres de Alumnos de la Universidad de Mendoza, publicó una solicitada a media página en el diario Los Andes, denunciando al interventor por haber sido candidato comunista en el año 1946. Y se dirigía a Perón, diciéndole:

"Señor Presidente:

Su confianza ha sido sorprendida por comunistas infiltrados..... Los argentinos que creen en Ud. no dudan que "se oirá tronar el escarmiento". (10)

El MID con la firma de Rodolfo Calvo y Dante Jorba, emiten una solicitada en la que terminan diciendo: "Por todo ello llamamos la atención de la opinión pública - mas allá de las contingencias y resultantes jurídicas de este conflicto universitario - sobre la presencia de profesionales de un anticomunismo oscurantista vacío de soluciones nacionales y populares, que ayer sostuvieron el "fraude patriótico" y que hoy pretenden convertir en una especie de SATANAS a todo aquel que tomo contacto con el MARXISMO, o con las corrientes progresistas y nacionalistas populares, olvidando torpemente que las revoluciones socialistas del mundo surgieron de la miseria humana, de la dependencia imperialista y precisamente de la vigencia de elites de ideólogos o políticos, tan conservadorizantes, estancados y reaccionarios como las que han instigado el ataque ideológico al interventor Armendáriz, sosteniendo absurdamente que su decisión de abrir las universidades, al pueblo es un concepto marxista».(11)

En esos días se produce un atentado contra Pérez Guilhou. A propósito de él y de un buen artículo de Pablo Lacoste titulado, "La Universidad de Cuyo y sus luchas", algunas precisiones:

10- Los Andes, 19-03-74, Pag. 3 N° 30.522.

11- El MID y la Universidad de Mendoza, Diario Mendoza, 24-03-74.

En relación al juicio político público, Lacoste opina: "fue un exceso". Y apoya su enfoque en el del actual rector "uno de los entonces jóvenes agitados, que mas tarde se convertirá en un serio profesional y llegaría al rectorado de la UNCuyo: Francisco Martín". (12)

Mas allá de la "seriedad" de Martin, tema sobre el que ya hemos opinado, lo cierto es que este nada tuvo que ver con aquél acto estudiantil. Su opinión no es la de un protagonista que ha reflexionado.

En segundo lugar, lo que no es tan serio, es diferenciar lo académico de lo político.

"Hubo un juicio contra Pérez Guilhou por razones no académicas. Lamentablemente ese juicio se hizo - admitió Martin. Fue un juicio político por su desempeño en gobiernos anteriores. No tuvo nada que ver su calidad académica. De hecho, es declarado profesor emérito de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales" (UNO, 05/10/94, Pag. 6)."(13)

En un capítulo especial analizaremos esta cuestión de la reivindicación de colaboradores de las dictaduras, con el argumento de la excelencia académica. La condena social debe ser categórica en relación a los cómplices civiles o militares. Y además ninguna excelencia puede desdibujar el despropósito que un profesor de Derecho Constitucional, viole la norma fundamental de un País. Y luego, como si nada hubiere ocurrido, se pondere alguna de sus capacidades.

En lo que a valores respecta, ninguna capacidad intelectual tiene mayor entidad que el respeto a un ordenamiento jurídico derivado de la soberanía popular.

La otra cuestión vinculada al artículo que analizamos, está vinculada a las citas. Cuando el autor hace referencia a una solicitada de apoyo al mencionado Pérez Guilhou en oportunidad del juicio político, cita simultáneamente las condenas del atentado que sufrió en medio del conflicto en la Universidad de Mendoza. No tiene nada que ver una y otra situación. Los que padecemos el terrorismo, no reconocemos diferencias. No hay bombas de izquierda y bombas de derecha. Hay bombas. Y estas repugnan a cualquier ideología o política que se precie de humanista.

Pensábamos así ayer y seguimos pensando igual. Enriquecidos por las vivencias.

12- LACOSTE, Pablo, Mendoza, Historia y perspectivas, UNO, Agosto de 1997, Pag.149

13- ibid, Pag. 149.

Volviendo a la cuestión de la Intervención, ya a fines de Marzo la contraofensiva derechista, comienza a dar sus resultados. "El Juez federal limitó las funciones del interventor" en la Universidad Mendoza. Se trataba del Juez Subrogante Juan Bernardo Ortiz.

Manifestaciones estudiantiles integradas por estudiantes de todas las Facultades recorrían las calles en apoyo a la intervención. "Arquitectura será estatal y popular" decían los carteles. Sin embargo, la pulseada la ganaba la derecha. El 17 de abril renunciaba el Dr. Armendáriz.

A fines de marzo se difunde en los medios la realización de operativos antsubversivos. A consecuencia de ellos, se esclarece el atentado a Dardo P. Guilhou.

Mariano Zamorano y José Luis Massini, ahora desde la Asociación de Docentes e Investigadores de la Facultad de Filosofía y Letras, siguen objetando las modificaciones en el Plan de Estudios.

El rector Carretero es confirmado autoridad normalizadora.

A los días es aprobado el traspaso a la UNC. de la Escuela Superior de Comunicación Colectiva, Facultad de Antropología Escolar, Escuela Superior de Servicio Social, Facultad de Ciencias Aplicadas a la industria y Escuela Superior de Bellas Artes. El decreto 1008 aprobaba un convenio concertado entre la Provincia y la UNCuyo, en octubre de 1973. Solo faltaban los fondos para la transferencia efectiva.

El Episcopado se sumaba a la ola derechizante. "Inquieta la infiltración marxista en la enseñanza", era el título de un artículo en el diario Mendoza.

"Por otra parte, todo se agrava en los centros de estudio a nivel universitario y secundario, por la difusión y escalada que está teniendo el marxismo, de incompatibilidad total con la religión cristiana", manifestaba Monseñor Maresma.

El 30 de mayo una numerosa concentración estudiantil, demandaba medio boleto escolar y presupuesto para la transferencia de los Institutos Superiores a la UNCuyo. Y se tomaban los establecimientos provinciales "en señal de protesta por la demora de la Legislatura en tratar la ley de emergencia que asigne el presupuesto necesario".

14- Diario Mendoza, 30/04/74

En junio, el rector Carretero anunciaba que la transferencia se produciría en 1975.

En julio el Rectorado remite una "Guía de temas que deben ser desarrollados en el Estatuto de la Universidad" con el objeto "de dar intervención a todos los sectores en los aspectos fundamentales"; de acuerdo a la ley universitaria 20.654.

Los comunistas desde la revista para la Universidad, Línea, sosteníamos "En la Universidad hay que continuar con la política iniciada en mayo del 73. Defender lo conquistado y profundizar las transformaciones". (15)

El 6 de setiembre renunciaba el Rector. Y con la renuncia, el final de una etapa y esperanzas que se desvanecían con una conducción que se derechizaba como el País.

Ya en diciembre circulaba la versión que sería Otto Burgos el reemplazante.

Consejo Provincial de Centro de Estudiantes para la Liberación Nacional

El 23 de diciembre, durante el desarrollo de un Plenario se Constituyó esta instancia de Coordinación estudiantil universitaria. La habían fundado los Centros de Antropología, Comunicación Colectiva, Artes Plásticas, Filosofía, Teatro y las minorías de Ciencias Políticas, Medicina, Petróleo, Diseño industrial y UTN.

Lo habían impulsado la Juventud Universitaria Peronista (JUP), el Movimiento de Orientación Reformista (MOR), el TUPAC y agrupaciones plurales como estudio y Lucha.

Esta instancia se constituyó como consecuencia del incumplimiento de acuerdos por parte de agrupaciones estudiantiles que no asistieron al congreso pre constituyente.

Daniel Olivencia, dirigente de la JUP y Presidente del Consejo y del Centro de Antropología, en una visita a los medios que realizamos juntos, afirmaba: "La Línea Nacional, el AUN (FIP) y el FAUDI (PCR), desconocieron el acta de compromiso".

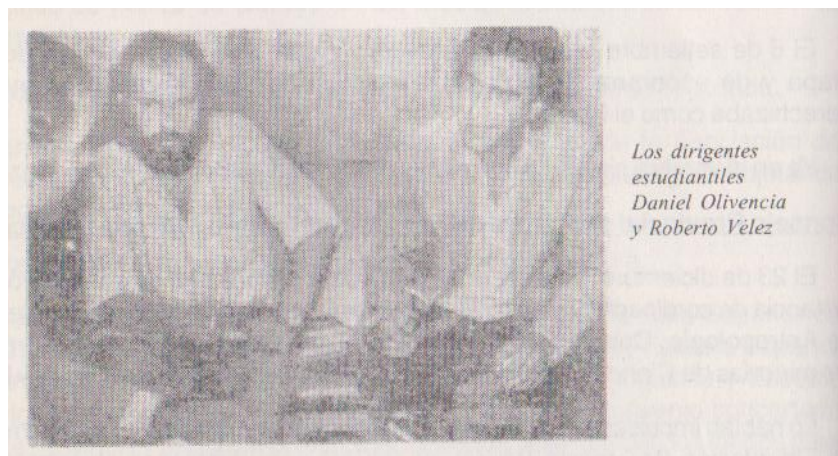
Constituía un imperativo de aquel momento tener un centro único de coordinación estudiantil.

El mismo Olivencia afirmaba: " A raíz de la Misión

15- LINEA, julio de 1974.

Ivanisevich, el movimiento estudiantil necesita unificarse para coordinar la defensa de sus intereses".

Como Secretario General de la nueva organización estudiantil, sostuve: "El Consejo tiene como objetivos, unificar, organizar, coordinar y movilizar ante cualquier avance de la Misión Ivanisevich" en contra de la UNCuyo, de las Facultades Provinciales y de la UTN. Defender el ingreso irrestricto y los planes de estudio elaborados a partir del 25 de mayo; promover el acercamiento de la Universidad al pueblo y propender a la normalización definitiva y democrática de la UNCuyo"(6).



Hacíamos "un llamado a todos los sectores que no habían participado del congreso pre constituyente a defender el movimiento estudiantil y a constituir la Federación Universitaria de Mendoza como órgano máximo del estudiantado, antes del 30 de abril de 1975".

Daniel fue asesinado cuando yo estaba en la cárcel de la Plata. Según la información que nos llegó a las mazmorras, fue en San Juan.

Efectivamente, la Línea Nacional (FEN): Armando Calletti (Medicina) y Alfredo Fernández (Petróleos), el FAUDI y el FIP, no cumplieron con el compromiso. Se oponían a la conformación de la Federación. El argumento era que se "debía respetar el derecho de las mayorías a gobernar". (17)

16- Los Andes 27-12-74.

17- Diario Mendoza, 03-01-75.

Se decía que éramos seudo dirigentes y que servíamos "objetivamente a trasnochados intentos golpistas". (18)

En la Regional Mendoza de la UTN., alumnos y padres enfrentaban la gestión autoritaria de un filo fascista: Manuel Seijo: secretario académico a cargo de la Intervención. Lo mismo hacía la Comisión universitaria del PC.

Un documento del MOR firmado por Juan Carlos Carrizo, repudiaba la ola de atentados que sufría la Provincia. Particularmente el que había afectado, unos días después de la visita que hicimos a los medios, a Daniel Olivencia; y "las amenazas por parte de organizaciones terroristas a dirigentes estudiantiles, entre los que se encuentra el miembro de nuestra Junta Ejecutiva Roberto Edmundo Vélez".

El 2 de enero de 1975 visitamos nuevamente los medios con Daniel. Ahora para denunciar los atentados y amenazas que soportábamos. Decíamos: "Se trata de una escalada terrorista que implementa la ultraderecha"(19).

La Concentración Nacional Universitaria (CNU), con las firmas del Secretario General Oscar Bayardi y el Delegado Roberto Lucas, declaraban públicamente: "Brindamos apoyo incondicional a la misión Ivanisevich". "En la UTN no hay disciplina cuartelaria; si orden, jerarquía y un manifiesto propósito de argentinizar la Universidad, reivindicando los símbolos patrios y los próceres de nuestra nacionalidad". Y refiriéndose al Partido Comunista nos calificaban de:"bastarda élite de delincuentes y mercenarios". (20)

El 24 de enero de 1975 se hacía cargo del Rectorado de la UNC Otto Herbert Burgos. Lo recibiría inmediatamente después de su asunción el interventor Federal Antonio Cafiero; y lo acompañarían en sus funciones Luis Campoy (luego y antes colaborador de la inteligencia de las dictaduras) en la Secretaría Académica y Roque Aragón, en la Secretaria General. Entre sus antecedentes figuraba su participación como Secretario del Instituto Juan Manuel de Rosas de Buenos Aires. Y Aurelio Álvarez Lloret en Relaciones y Acción social.

Julio Argentino Bartolomé Torres, en Filosofía; Mario Cesar Pisani, en Ciencias Médicas; Héctor María Balmaceda, en Ciencias Políticas; Héctor Benelvaz, en Económicas y Luis Américo Premat en Agrarias, eran designados por Burgos en los Decanatos.

18- Diario Mendoza, 03-01-75.

19- Los Andes, 03-01-75.

20- Diario Mendoza, 17-01-75.

Por esos días la Cámara Federal de Apelaciones, negaba el amparo a dos estudiantes de la UTN (Eduardo y Raúl Busquets) a los que se le negaba el acceso a la UTN si no se cortaban la barba.

Los patrocinaba su padre, Isidoro, luego Rector de la UNC en el período democrático.

Negaban el recurso extraordinario Ángel Baigorri y Manuel Walter Maffezin, con la disidencia del Dr. David Garramuño.

La UCR enjuiciaba la política universitaria de la UNCuyo por sectaria y dogmática.

En marzo el Rector anunciaba: "Puedo decirles simplemente que los Centros no funcionaran en locales pertenecientes a la UNCuyo".

Despropósitos que se implementaban en nombre de la "implantación del orden, la jerarquización académica y la argentinización de la Universidad".

El Consejo de Centros impulsaba movilizaciones contra la misión Ivanisevich-Burgos.

Este respondía: "el Rectorado advierte que no será responsable de los perjuicios que puedan afectar a quienes circulen en su ejido en horas desusadas o en actitudes sospechosas".

Para luego amenazar: "Los agitadores marxistas y los responsables del desquicio que hizo necesaria la intervención del gobierno nacional, cualquiera sea la denominación con que se encubren, serán sancionados como corresponde, no en razón de sus ideas, sino por su condición de instrumentos de una política disolvente y subversiva que atenta contra el orden académico y compromete la seguridad de la nación". (21)

Fuimos sancionados "como corresponde", un año después. Aunque solo por nuestra potencial peligrosidad. El sueño de Don Otto se cumplía. Aunque también lo investigaron a él; y lo denunciaron por ladrón. Entre otros elementos de combustibles. Y viáticos abultados artificialmente.

En el rectorado se adoptaban nuevas medidas de seguridad.

Y no se renovaban las designaciones de decenas de profesores que no les resultaban simpáticas a la intervención fascistoide. "La energía que sea necesaria para mantener el orden caerá bajo la respon-

21- Los Andes, 01-04-75.

sabilidad de aquéllos que intenten perturbarlo", decía un comunicado de la UNCuyo, emitido el 14/04/75, disponiendo medidas especiales de seguridad.

Se habían reunido Otto Burgos, Santucciono y el jefe de la Unidad Regional I, Inspector General Raúl Alberto Ruiz Soppe.

En mayo de 1975, el Partido Comunista daba una Conferencia de Prensa.

Los párrafos más importantes del documento, publicados por Los Andes decían:

«El Partido Comunista y la situación universitaria

En una Conferencia de prensa que ofreció el Partido Comunista se efectuó un análisis de la realidad universitaria nacional y mendocina en particular: al acto asistieron el titular de esa agrupación partidaria en nuestra provincia, doctor Benito Marianetti; los integrantes de la conducción del PC, doctores Jacinto De la Vega y Carlos Bula y el estudiante universitario Roberto Vélez, a cuyo cargo estuvo la lectura de un informe, algunas de cuyas partes se transcriben a continuación.

«No podemos hablar de la situación universitaria regional, sin tener en cuenta que la misma es parte de la nacional y de la coyuntura política que vive el país. La ofensiva de la derecha fascistizante, tendiente a ocupar los puestos claves del gobierno, ubicó a la Universidad, a través del Ministerio Nacional de Educación, como un objetivo fundamental de su accionar. Este pretende, simultáneamente, destruir las importantes conquistas obtenidas en el período 73/74, crear una universidad para la dependencia: elitista y aristocratizante, irracional y tecnocrática, antidemocrática y corporativa.

Más adelante se agrega que:

«La misión Ivanisevich en 7 meses de accionar, ha dejado una importante secuela de destrucción, caos y represión. La ley universitaria 20.654 es letra muerta para la derecha. En el marco de esta situación las casas de altos estudios distan mucho de normalizarse. Sin temor a equivocarnos, podemos afirmar que jamás se vivió en ellas una situación semejante. Esto no supone, de ninguna forma, que el actual momento universitario carezca de salida».

«Creer que la derecha no puede ser derrotada -se señala- o que va a caer como consecuencia de su accionar retrógrado o de las presiones que puedan ejercerse entre bambalinas, es alentar, conciente o inconscientemente, ideas paralizantes. Si partimos de la base, de que en la Universidad se enfrentan una minoría reaccionaria y terrorista por un lado, y por el otro, la inmensa mayoría de cada uno de los claustros, estamos dando con la clave del problema. La misión Ivanisevich es débil: porque revierte el proceso, porque no ofrece nada, porque está afuera de la ley y en primerísimo lugar, porque está aislada».

En el Comunicado se precisa.

«Urge entonces unificar todas las inquietudes y aspiraciones antifascistas de la comunidad universitaria y vincularlas con las que existen fuera de ella, con el objeto de lograr la aplicación de la ley universitaria votada por el Congreso Nacional, en la perspectiva de la efectiva normalización de los claustros argentinos. Esta tarea, sin lugar a dudas, contribuirá a la batalla que por la democracia en el País, se libra entre los sectores oligárquicos imperialistas y los sectores populares y democráticos, que repudian los intentos neofascistas de copamientos y de golpe de Estado, con los que se pretende retrotraer el proceso abierto en las elecciones del 11 de marzo de 1973».

Se pone de manifiesto además que:

«En el período 1973/74, existió una tendencia general a incorporar la enseñanza superior provincial a los requerimientos del proceso de liberación y a la solución de los problemas regionales». Esta tendencia se materializará según lo expuesto en el texto del Partido Comunista, en «un visible proceso de democratización en cada una de las facultades, que pese a sus insuficiencias permitió el libre debate de las ideas, el fortalecimiento de las organizaciones gremiales y la designación de personas en los cargos directivos que eran expresión de la voluntad mayoritaria». También fue notable, según el comunicado, «una serie de esfuerzos destinados a vincular nuestra enseñanza terciaria con el medio social», y además «un conjunto de cambios en los contenidos de programas en un importante número de facultades, tendientes a terminar con una Universidad detenida en la década del 40 y a proyectar nuestros estudios universitarios a lo social, a sus necesidades y al necesario proceso de liberación».

El 6 de junio de 1975 es asesinado por un grupo parapolicial, el estudiante de Periodismo Zenón A. Sánchez. Peruano, radicado en Mendoza desde 1964, fue secuestrado del Hospital Regional San Martín, después de haber salvado su vida en un accidente en La Paz. Cursaba 4to. Año de la Escuela Superior de Comunicación Colectiva.

Su cadáver fue encontrado en Canota y había sido ejecutado con 4 disparos de una escopeta calibre 14. El cuerpo herido y sangrante, tenía el rostro desfigurado por los golpes previos a su asesinato. Había sido obligado a correr a campo traviesa. Los dos primeros disparos fueron por la espalda; los otros, desde 30 cms., perforaron su nariz. La crónica de Los Andes, evidencia complicidad policial (al menos por omisión). Estando internado, la Policía allanó su vivienda. Y una consigna policial, desapareció durante los hechos.

Este es el primer crimen que afecta directamente a la comunidad universitaria.

El rector reiterará su "intolerancia con los perturbadores". Había sido confirmado por el ministro Arrighi.

Y reiteraba la "prohibición de realizar asambleas en los locales de las Facultades". "Con los que han solicitado a las autoridades de la Nación nuestra cesantía, no hay diálogo. Con ellos soy intolerante. No hay diálogo con los perturbadores del orden...."

A fines de 1975 la normalización universitaria estaba en vía muerta.

La extrema derecha

Y continuaba el funcionamiento de la CNU. El día de elecciones estudiantiles se hizo presentes en Ciencias Políticas:

El Centro de Estudiantes emitió una declaración que textualmente decía:

Mendoza, noviembre de 1975

En el día de la fecha, el Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en reunión de su Comisión Directiva y a partir de analizar la situación creada el día 31 de octubre ppdo., en oportunidad de realizarse el Acto Electoral, por parte de un grupo autodenominado CONCENTRACION NACIONAL UNIVERSITARIA -CNU- resuelve:

A- REPUDIAR la presencia de este grupo de matones, que so pretexto de sustentar una posición política, recurren a amenazas y agresiones y reivindican el crimen como método político - como consta en documento adjunto - para llevar a cabo sus inconfesables objetivos. De esto es expresión la lesión que sufriera nuestro compañero de estudios y miembro de la Junta Electoral JUAN BERTRAN.

B- HACER CONOCER a la opinión pública, a los distintos Centros de Estudiantes de la Provincia, y en forma especial a las autoridades de nuestra Facultad, los nombres de algunas de las personas que formaban parte del grupo mencionado y que a Continuación detallamos:

ROBERTO LUCAS, FREDY FERNANDEZ Y PABLO RAIMONDA estudiantes de la UTN – Regional Mendoza

C- SOLICITAR al Señor decano normalizador de nuestra Facultad, la renuncia del Secretario técnico de esta Casa de Estudios, licenciado Juan Guillermo Millia, por cuanto obran pruebas en este Centro que permiten afirmar que existe vinculación entre este grupo y el mencionado secretario.

D- RESPONSABILIZAR, al grupo autodenominado CNU, al Secretario técnico de nuestra Facultad, a las autoridades de la misma y de la UNCuyo, por cualquier tipo de atentado que pudieran sufrir los miembros de este Centro o algún alumno de esta Facultad.

ROBERTO VELEZ Presidente
EDUARDO BOCCO Secretario de Relaciones Estudiantiles

A propósito del CNU, se ha dicho:

"Fundado por hombres que hicieron de la violencia una herramienta política, la CNU fue el grupo mas temible de la derecha peronista en la década del 70"

22- El Ciudadano, 01-02-88.

Patricio Fernández Rivero, jefe nacional del grupo, cultivaba excelentes relaciones con José Rucci y Juan Carlos Gómez: secretario adjunto de la CGT de Necochea y asesino de la estudiante Comunista Silvia Filler.

Vinculados con la policía, los servicios y sectores del sindicalismo, desarrollaron una intensa labor violenta.

Sus concepciones doctrinarias básicas hablan de una Argentina amenazada por la sinarquía internacional: integrada por el comunismo, la masonería, el judaísmo y el capitalismo.

En nuestra Provincia participaron en los grupos operativos e ideológicos de la extrema derecha, además de los nombrados, entre otras las siguientes personas:

Luis Alberto Fragapane,
Gómez Saa (alias «El Choclo» sobrino del oficial de inteligencia del mismo apellido),
Miguel Dávila (alias «Matraca»: actualmente preso en la penitenciaría por graves delitos),
José Roselli,
Enrique Silva,
Juan Sapotosnik,
Hugo Tallei.

Actuaron también:

Lucero Monfarrell (alias “El Colorado”, abogado, ex juez), **Monllor** (abogado),
Salvador Puleo (ingeniero, ex decano de la UTN), **Modriján** (alias «Misho»), **Francisco Plate,**
Abdala, (alias «El Turco», vinculado con el médico **Elías Nazar**), **Feter** (comerciante de nacionalidad alemana).

La Coordinada que centralizaba el accionar represivo de todas las fuerzas, la dirigía el oficial Gómez Saa. En el 144 de inteligencia al mando de Barrera, actuaba un oficial de apellido Silva. Por el D2 de la Policía de Mendoza, entre otros participaba “La Negra” Guevara. Integrándola además Marina, Aeronáutica y Gendarmería.

Asesinato de Susana Bermejillo y Mario Susso

Un oficial Mataloni, probablemente Capitán de Ejército, con actuación esos días en la UTN y en los grupos de inteligencia que funcionaban en la Facultad

Mendoza de la UTN, tuvo relación directa como instigador del asesinato de Susana Bermejillo (compañera del dirigente estudiantil tecnológico ya mencionado, Juan Carlos Carrizo) y Mario Susso. Otros están vinculados al atentado contra el local del PC de la calle Corrientes (que fue demolido con una carga de dinamita), con las bombas que colocaron en mi casa y con varios de los explosivos en esa época se colocaba en distintos lugares.

Ante los crímenes mencionados, el diario Los Andes tituló la crónica:

"Secuestraron y ejecutaron a una docente y a un estudiante. Tenían militancia comunista. Bárbara acción".

El Centro de Estudiantes de Ciencias Políticas con mi firma expresaba: "Estos hechos constituyen la expresión más violenta de la situación en la Universidad desde el año 1974, en que además del deterioro académico, el despido injustificado de gran número de docentes y la liquidación de carreras, ha estado caracterizado por la presencia de grupos armados que al estilo de la CNU actúan en las Facultades por la vía del terror".

Con posterioridad, con la complicidad del decano Balmaceda, el local de ese Centro sería allanado y sus bienes incautados.

Jacinto dela Vega, apoderado del PC, se expedirá en términos enérgicos.

Y lo canallesco; el PCR, Comité Zonal Mendoza, refiriéndose solo a uno de los crímenes (a Susana no la nombraron: seguramente porque la consideraban agente rusa), responsabilizan a los "golpistas, fundamentalmente los pro soviéticos, que son los más activos conspiradores..."(23) por el hecho.

Mi indignación de aquellas horas y nuestra sorpresa, estaban vinculadas a que en la noche del día 20, abandone un rato el velatorio de Susana (con todos los riesgos que esto suponía) y me dirigí al de Mario.

Hoy, siguen desvariando con "el social imperialismo ruso" y adjudicando la derrota de la década del 70 a las diferencias entre el PC y ellos: "El imperialismo soviético era el más aventurero y por tanto el más feroz". "¿Por qué pudo triunfar el golpe?, se preguntan. «Porque dividieron al pueblo», se contestan.

Para seguidamente afirmar que "la principal división vino de que muchos compañeros confiaron en la Unión Soviética. Imperialismo que tenía

23- Solicitada, PCR, Mendoza, pág.15, 21-03-76. Anexo

fuertes posiciones en nuestro país y en las FF.AA.(24). Increíble, pero cierto.

Con el pretexto de la desinfección de la UNCuyo, fue cerrada el 22, 23 y 24 de marzo.

Sabían de la inminencia del golpe.

Con él, coronarían el accionar fascista de esos años.

Cesantías, sanciones, cárcel, torturas, desapariciones, asesinatos, exilios, formarán parte dramática de los años que vendrían.

Habíamos luchado contra la dictadura. Soñado con un mundo mejor. Trabajado para alcanzarlo. Enfrentado la derechización. Brindado nuestros mejor años a la construcción de un Partido para los cambios de fondo. Trabajado para la Unidad.

No fue suficiente.

No hay otro camino que perseverar en aquellas certezas; que pese a todo, las mantenemos.

24— Volante PCR-JCR, 24-03-99, A 23 años del golpe.

Que no envíen tarjetas ni coronas.
No aceptan condolencias ni responsos.
No quieren luto ni lamento vano.
Trágate pues la lágrima y el grito.
Sólo de un modo puedes merecerlos:
Continúa su hazaña interrumpida
Toma su puesto, súbete a su espejo.
No hay gemidos que valgan: organiza.
Aprende en su conducta incorruptible,
en su firma sin mancha,
en la fe que sellaron con su sangre.
Mírate en sus mujeres valerosas.
Afuera el negro, el gris, lo desteñido,
lo neutro, lo indeciso.
Nada de luto: rojo.
Rojo de sangre fresca, rojo-vida,
rojo intenso de aurora entusiasmada
y de ceibo augural
Rojo de amor, de lucha, de victoria.



Capítulo 7

LA REPRESION DE LA DICTADURA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

"La autoridad, en un hogar de estudiantes, no se ejercita mandando, sino sugiriendo y amando: enseñando".

**MANIFIESTO LIMINAR
DE LA REFORMA
UNIVERSITARIA**

"...la República agonizante del '76...suspiró aliviada cuando las FFAA interrumpieron la constitucionalidad formal. La necesidad de la suspensión de la vigencia formal del Estado de derecho, fue en esos momentos una realidad como lo es hoy el total, pleno y urgente restablecimiento del mismo..." "...las circunstancias vividas, los objetivos propuestos y la adhesión lisa y llana que hacen las Bases Doctrinarias de la propuesta política de las FFAA a la Constitución Nacional y sus principios rectores, nos comprometen en la tarea de que el Proceso de Reorganización Nacional arribe al éxito".

CARLOS BALTER, GUSTAVO GUTIERREZ Y OTROS

"El asesinato político masivo..... conmueve a la opinión pública, preocupa al Presidente Teniente Gral. Videla y al episcopado de la Iglesia Católica y trasciende al exterior, deformando la imagen que se tiene de nuestro país....

FERNANDO NADRA (PC-1976)

"Los principales informantes fueron los propios civiles universitarios colaboracionistas, que cuidadosamente confeccionaban las "listas negras".

LUIS TRIVIÑO

«No gasten pólvora en Chimangos».

**Manifestación del Obispo Maresma,
a familiares de víctimas de la represión en plena dictadura
(TESTIMONIO DE ISABEL PEREZ)**

Primera Etapa

Inmediatamente instaurada la dictadura, asume en la UNCuyo el Comodoro Ingeniero Héctor Eduardo Ruiz. Lo asesoraban el mayor Dr. Guillermo Esteban Ruiz y Emilio Roberto Colombo Cejas.

Asistieron al acto de asunción los decanos de Medicina; Edgardo Bernal, Ciencias Políticas; Lic. Héctor M. Balmaceda, Petróleo; Ingeniero Enrique Destefanis, Filosofía y Letras; Profesora Rosa Mercedes Zuluaga y Ciencias Económicas; Dr. Alejandro Rey Tudela. El Secretario General de la UNCuyo Profesor Fanore Canali, el director de Enseñanza Media y Superior José Luis Massini y el Secretario de Acción Social y Asuntos Estudiantiles Carlos Perotti.

Otto Burgos al saludarlo le manifestó: "Que Dios lo ilumine en esta hora". Así se despedía el representante de la avanzada del golpismo en la Universidad.

A través de ella se había enseñoreado el temor en los claustros, en consonancia con la presencia de bandas de matones armados que actuaban con impunidad casi total y no solo torturaban y secuestraban. También mataban. Ahora colaborarían con el terrorismo de Estado. Muchos de ellos alternando sus servicios "nacionalistas y patrióticos", con delitos comunes.

Dos textos, grafican el aporte ideológico de algunos civiles desde su rol de intelectuales al servicio del fascismo:

- «!Y basta de permisivismo! Ya no podemos, ni queremos seguir descendiendo más». Pasemos a la represión. ¡La represión!!!! Con solo escuchar la palabra, los contestatarios y sus amigos se encrespan, escarban el suelo y bufan, como el toro ante el trapo rojo (aunque ese quizás no sea el color adecuado para el símil). Podríamos emplear cualquier sinónimo o eufemismo - sanción, coacción, coerción, freno, contención, etc.- para dejarlos más tranquilos y contentos. Pero no es ese nuestro objetivo. Preferimos llamar a las cosas por su nombre, aunque a muchos no les guste. Y aunque enseguida, esa misma gente, nos sacuda con todas las injurias convencionales que desde siempre tienen preparadas para quien ose invadir este terreno. Registremos pues, por anticipado, que seremos «fascistas», «macartistas», «reaccionarios», «obscurantistas», «inquisitoriales», «totalitarios», partidarios de la Gestapo y de los cosacos, lacayos del capitalismo y cuantas cosas más que se les venga en ganas decir. Ninguno de estos epítetos nos preocuparán ni nos impedirán decirlo lo que vamos a decir».(1)

1— Enrique Díaz Araujo, La rebelión de los adolescentes, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales - UNC, pág. 236-237. Escrito en el 1976 y publicado en 1979 «gracias al subsidio otorgado por el Decreto N° 250 del Rector de la UNC, Dr. Pedro Santos Martínez, recaído en el expediente 1-243-D-78.

Continuamos con el texto que nos ocupa, del que se desprende la responsabilidad intelectual de Enrique Díaz Araujo en la represión que sufrieran centenares de estudiantes y docentes:

«Pasando ya a su concreta consideración, veamos primero la recepción popular de la idea coactiva. En una encuesta practicada en Inglaterra entre la gente del común por el «Opinion Research Centre», acerca de que deberían hacer las autoridades con los elementos de la rebelión universitaria:

«Las respuestas se distribuyeron así:

- 1) Expulsar a los cabecillas: 74 por ciento, sí; 20 por ciento, no.
- 4) Meterles en la cárcel: 52 por ciento, sí; 40 por ciento, no.
- 5) Expulsar a los manifestantes durante varios meses: 71 por ciento, sí, 20 por ciento no”.

«La encuesta demuestra.... que la represión es mucho más popular para el hombre de la calle de lo que los mismos estudiantes suponen», citando a Garrigó op.cit., pág.154. (2).

Los ejecutores de los particulares puntos de vista citados, los implementaron estrictamente.

Las expulsiones, cárcel y sanciones que soportamos corresponden exactamente a los consejos del docente de marras. Y aunque en este listado de alternativas no aparecen desapariciones y asesinatos, este otro texto los previó:

«Los que no se matan, sin una necesidad suprema del bien común, son las personas» (sic) (3). La seguridad nacional, fue la necesidad suprema.

· En un informe especial, publicado por el diario Los Andes el 22 de mayo de 1976, aparece un artículo firmado por el Dr. Alejandro Martí bajo el título Táctica marxista. Veamos algunos de sus conceptos:

«Vivimos bajo la amenaza fatal de un cambio de estilos de vida...Este peligro es el marxismo. Esta amenaza es el comunismo ponzoñoso, ubicuo y artero... Su programa de penetración solapada fue elaborado apenas triunfó en Rusia.... » «Corrómpase a la juventud; aléjesela de la religión. Interésese en lo sexual, hágasela superficial». Como se verá, en nuestro medio se cumplen estas consignas. Se las vé en las actitudes desenfadadas en el vestir de la mujer; en

2- ibid, Pag. 237.

3- Ibid, Pag. 254.

los desplantes insolentes y agresivos del joven contra el mayor, del alumno contra el profesor, del empleado contra su patrón, en la actitud pedante de fumar en público y ante el público en lugar y a cualquier hora»(4)

En este contexto «ideológico» y sin ningún tipo de limitaciones, sin partidos, ni Legislatura. Sin prensa “independiente” y con jueces subordinados a la dictadura, no había límites. Terrorismo de estado. También en la UNCuyo.

4- LOS Andes, 22-05-76, pág. 5.

LOS COMUNICADOS DEL «RECTOR» RUIZ



Universidad Nacional de Cuyo
Rectorado

COMUNICADO N° 1

La Rectoría de la Universidad Nacional de Cuyo estará
constituida por:

RECTOR INTERVENTOR

COMODORO INGENIERO D. RECTOR EDUARDO RUIZ

ASESORES:

MAYOR DOCTOR D. GUILLERMO ESTERAS RUIZ

MAYOR DOCTOR D. EMILIO ROBERTO COLOMBO CEJAS

COMODORO INGENIERO D. RECTOR EDUARDO RUIZ
RECTOR INTERVENTOR



Universidad Nacional de Cuyo
Rectorado

COMUNICADO N° 2

A los efectos de realizar una verdadera economía, la Intervención de la Universidad Nacional de Cuyo establece:

- 1°) Debe racionalizarse el uso de papel y utilizar en las copias todo aquel que sea recuperable, como así también para la confección de borradores. Deben limitarse las copias, debiendo confeccionarse sólo las de justificada utilidad.
- 2°) Las escuelas solamente las utilizarán el personal jerárquico y los demás elementos de oficina deberán ser racionalizados sin excepción.
- 3°) Los Servicios de Transporte del Rectorado y de cada Facultad, deberán controlar el correcto funcionamiento de sus vehículos, con el objeto de verificar mediante el / cuenta kilómetros, los respectivos "service" y consumo de combustible. La utilización de vehículos deberá ser otorgada por las Autoridades Interventoras del Rectorado y de las distintas Facultades, según correspondía, para el uso exclusivo del servicio, quedando totalmente prohibido su uso por razones particulares. Finalizada cada comisión, los vehículos deberán permanecer en los Servicios de Transportes correspondiente, sin excepción.
- 4°) El encendido de luces deberá realizarse exclusivamente durante las horas de actividades, debiendo aprovecharse al máximo la luz natural y apagar toda luz y/o artefacto que no justifique su uso.
- 5°) El uso de las respectivas fotocopiadoras del Rectorado y Facultades, deberán ser utilizadas sólo por razones justificadas, previa autorización de personal jerarquizado, quedando limitado al "uso oficial" y prohibido totalmente su uso particular.

///



Universidad Nacional de Cuyo
Rectorado

///

- 6°) Las llamadas telefónicas quedan limitadas al uso oficial exclusivamente y las comunicaciones inter urbanas y a larga distancia serán autorizadas por personal jerarquizado del Rectorado y cada Facultad. Quedan prohibidas las llamadas al exterior.

Hector Eduardo Ruiz

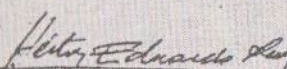
COMODORO INGENIERO D. HECTOR EDUARDO RUIZ
RECTOR INTERVENTOR



Universidad Nacional de Cuyo
Rectorado

COMUNICADO N° 3

Todos los cuadros, bustos, placas, afiches y leyendas
póliticos deberán ser retirados de los lugares donde se en
cuentren, procediendo previamente al respectivo inventaria
do, posteriormente se los trasladará a los depósitos que /
correspondan.

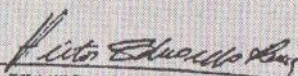

COMODORO INGENIERO D. HECTOR EDUARDO RUIZ
RECTOR INTERVENTOR



Universidad Nacional de Cuyo
Rectorado

COMUNICADO N° 4

HORARIO: El horario de actividades deberá ser de estricto cumplimiento, tanto para la entrada como para la salida. Asimismo el personal deberá permanecer en sus lugares habituales de trabajo. La falta de cumplimiento será sancionada.


COMODORO INGENIERO D. RECTOR RICARDO RUIZ
RECTOR INTERVENTOR

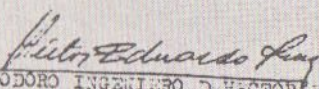


Universidad Nacional de Cuyo
Rectorado

COMUNICADO N.º 5

Se informa que:

- 1º) No se permitirá la presencia en aulas, oficinas, patios, locales cerrados o abiertos, de grupos que se reúnan con fines de perturbaciones, movimientos, protestas, etc.
- 2º) Tampoco se permitirán los juegos de azar, aunque éstos no se practiquen por dinero, ni se autorizará la instalación ni funcionamiento de los llamados juegos de salón.
- 3º) En los bares y clubes no podrán realizarse bailes, sin embargo podrá reproducirse música, la que deberá ser suave y a un tono que no moleste la conversación de concurrentes.
- 4º) Las reuniones, despedidas, festejos, etc. que pudieran realizarse, deberán contar con la autorización expresa y escrita del Rector, Decanos y Directores pertinentes.
- 5º) Todo aquel que no cumpliera con lo precedentemente expuesto, será pasible de sanción disciplinaria con suspensión de 1 (UN) mes a 1 (UN) año y/o expulsión de la Universidad.


COMODORO INGENIERO D. RECTOR EDUARDO RUIZ
RECTOR INTERVENTOR



Universidad Nacional de Cuyo
Rectorado

COMUNICADO Nº 6

Se informa al personal docente, administrativo, alumnos y maestranza, lo siguiente:

- 14) Queda terminantemente prohibida toda actividad subversiva, verbal, escrita o de hecho, dentro y fuera de la Universidad. Tal actividad será sancionada con la expulsión de todas las Universidades Nacionales del País y puesto a disposición de los Consejos de Guerra respectivos.-
- 22) Toda actividad política dentro de la Universidad está terminantemente prohibida y su transgresión será sancionada con suspensión de S.I.S (6) meses a DOS (2) años o expulsión, de acuerdo a la gravedad de la falta cometida.-
- 32) La Universidad Nacional de Cuyo es Argentina, con ideas occidentalistas, cristianas y nacional argentina.-

Pietro Eduardo Ruiz

Comodoro Ing. RECTOR E. RUIZ
Rector Interventor

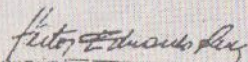


Universidad Nacional de Cuyo
Rectorado

COMUNICADO N° 7

Se informa que:

- 1°) Se tomará en cuenta la presencia del personal docente, administrativo y alumnos, que vaya de acuerdo con el decoro de su persona, con el objeto de presentar una ciudadanía acorde al prestigio de esta Alta Casa de Estudios.
- 2°) La urbanidad, respeto y buenos modales serán normas habituales del quehacer diario de todo el personal y alumnos de esta Universidad, a efectos de trabajar, estudiar e investigar en paz, formando mejores profesionales, capaces, y respetados el día de mañana, forjando una Patria próspera, soberana y libre en el concierto de las naciones.
- 3°) El alumno que faltare el respeto al personal jerarquizado, docente o cualquier otro de esta Universidad, será suspendido por el término de un mes a un año, o será expulsado de la Institución según la gravedad de la falta cometida.
- 4°) El personal docente y administrativo firmará a la entrada y a la salida un libro con la constancia de sus respectivos horarios. Quien marque tarjetas, continuará haciéndolo en la forma habitual.
- 5°) La infraestructura, instalaciones, muebles, alacranes, estatuas, parques y jardines, etc., son patrimonio de la Nación y deben respetarse y cuidarse. Su valor es incalculable y es difícil reponer. Cuidálos lo en bien de la Patria.


COMODORO INGENIERO DIRECTOR EDOARDO RUIZ
RECTOR INTERVENTOR



COMUNICADO N° 21

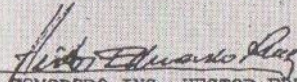
Universidad Nacional de Cuyo
Rectorado

RECOMENDACION PARA LOS ALUMNOS DE TODAS LAS DEPENDENCIAS DE LA
UNIVERSIDAD

Se recomienda a todos los alumnos de la Universidad,
dar cumplimiento a los siguientes puntos:

- 1 - Respetar a sus superiores dentro y fuera del ámbito universitario;
- 2 - Observar buena conducta dentro y fuera de la Universidad.
- 3 - Asistir puntualmente a las clases y conducirse en ellas con la mayor cultura.
- 4 - Bajo ningún concepto, fumar en las aulas.
- 5 - No ingerir alimentos en horas de clase, sino en los momentos y lugares indicados para ello.
- 6 - Observar el arreglo adecuado y limpieza necesaria en su indumentaria y persona.
- 7 - Preocuparse por la conservación de los edificios, predios e instrumentos de trabajo oficiales.

MENDOZA, 14 de abril de 1976.-


COMODORO ING. HECTOR EDUARDO RUIZ
RECTOR INTERVENTOR



Universidad Nacional de Cuyo
Rectorado

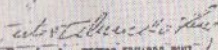
COMUNICADO N° 24

A los señores Decanos, Directores de Enseñanza Media y a la Directora de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional de Cuyo.-

Por orden del señor Rector se procederá en la brevedad posible a:

- 1º) Levantar un inventario de todos los libros de tendencia izquierdista, "excepto los que sirvan de consulta".
- 2º) Se procederá a sacarlos de las estanterías, apartarlos y -- enviarlos de las fichas e índices.
- 3º) Se confeccionará una planilla con el nombre del autor, título de la obra, cantidad y totos.
- 4º) Se darán de baja de dichas bibliotecas.
- 5º) Se informará al Rectorado sobre la labor realizada al término de la misma.
- 6º) Se harán responsables directos los directores o jefes de -- las bibliotecas respectivas.
- 7º) El Rectorado enviará el personal para retirarlos.
- 8º) Término de la labor: 20 de Mayo a las 14 horas.
- 9º) Posteriormente este Rectorado realizará una inspección a -- las bibliotecas.-

MENDOZA, 3 de mayo de 1976.-


Comandante en Jefe, RECTOR EDUARDO RUIZ
RUBEN INTERVENTOR



Universidad Nacional de Cuyo
Rectorado

COMUNICADO N° 27

Las facultades y escuelas superiores deberán confeccionar una lista nominal -por orden alfabético y por curso- de los alumnos que cursan estudios en los mismos.

Dicha planilla deberá contener los siguientes datos:

- Nombres y apellidos completos
- Número de documento de identidad (en caso de cédula de identidad, deberá consignarse quien la otorgó).
- Domicilio actualizado

La documentación requerida deberá elevarse al Rectorado, antes del viernes 21 del corriente mes, a las 14:00 horas. La documentación debe ser: Libreta Enrolamiento o I.Cívica.

MENDOZA, 12 de mayo de 1976.-

Héctor Eduardo Ruiz
Comodoro Ing. HECTOR E. RUIZ
RECTOR INTERVENTOR

mcgd.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO	
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales	
Entré el 12/5/76	Salí el -
a las 15	a las -
COPA DE ENTRADA	IMPORTE DE ENTREGA



Universidad Nacional de Cuyo
Rectorado

COMUNICADO N° 28

Se comunica a los señores Decanos, Directores de Enseñanza Superior y Media y a la Directora de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional de Cuyo que se han establecido las siguientes disposiciones complementarias relativas al Comunicado n° 24/76, a las que deberá darse oportuno cumplimiento:

- 1°.- Todo el material bibliográfico de tendencia izquierdista / que se retire de las bibliotecas de Facultades y Escuelas / de la Universidad, será entregado a la Biblioteca Central / donde integrará un fondo especial de consulta reservada.
- 2°.- Las fichas correspondientes al material antedicho, serán / retiradas de los respectivos catálogos y entregadas con cada uno de los libros a la Biblioteca Central.
- 3°.- El punto 4°) del Comunicado n° 24 deberá entenderse en el / sentido de que los libros y revistas retirados serán dados / de baja en cuanto material de circulación, pero no del patrimonio de cada biblioteca. En consecuencia, cada obra // mantendrá su sellado identificatorio y su número de inventario.
- 4°.- El material entregado a Biblioteca Central irá acompañado / de una lista, que podrá ser copia de la planilla que se enviará a este Rectorado. A los datos estipulados en el punto 3°) del Comunicado n° 24, deberá agregarse el número de inventario de cada volumen.
- 5°.- La Biblioteca Central recibirá los materiales y su Directora firmará una copia del listado antes señalado, en calidad de recibo.
- 6°.- La Biblioteca Central dispondrá lo necesario para el debido resguardo del fondo que se constituya, e instrumentará / el acceso de los especialistas a dichos materiales de tal modo que se salvaguarde su utilidad científica, impidiendo se al mismo tiempo un mal uso que provoque desviaciones // ideológicas.

MENDOZA, 12 de mayo de 1976


Comedante Ing. RICARDO EDUARDO RUIZ
Rector Interino

VISTO:

La misión conferida de reorganizar la actividad universitaria y la necesidad de adecuar las disposiciones de la Ordenanza 1/76-RI; y

CONSIDERANDO:

Que tales efectos resulta necesario preservar el orden, hacer respetar la jerarquía y prohibir las actividades, ajenas al quehacer específico universitario;

Que, igualmente, cabe prever las sanciones que corresponderá aplicar a quienes incurran en transgresión de las disposiciones establecidas;

Que también es conveniente determinar la situación, académica de aquellos alumnos sometidos a proceso, que se encuentren a disposición del Poder Ejecutivo Nacional, o sancionados en otros establecimientos por aplicación de las normas vigentes sobre seguridad;

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL RECTOR INTERVENTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
ORDENA:

ARTICULO 1°.- Prohibir al personal docente, no docente y alumnos, la intervención en todo acto verbal, escrito o de hecho que implique actividad subversiva, dentro y fuera del ámbito universitario.

ARTICULO 2°.- Prohibir al personal y alumnado de esta Universidad toda actividad que de cualquier forma perturbe e insite a perturbar el orden, dentro o fuera de la Universidad.

ARTICULO 3°.- Prohibir, dentro del recinto universitario, toda actividad que asuma formas de adoctrinamiento, propaganda, proselitismo o agitación de carácter político o gremial, docente, estudiantil y no docente.

ARTICULO 4°.- Prohibir, dentro de la Universidad, los juegos de azar o de salón, aunque no fueren practicados por dinero. Para la realización de reuniones o festejos, deberá contarse con expresa y previa autorización de la autoridad superior del establecimiento respectivo, otorgada por escrito.

ARTICULO 5°.- Los alumnos están obligados a obedecer las instrucciones que impartan

Rectorado

11.

las autoridades de los respectivos establecimientos universitarios y guardar el respeto debido al personal directivo, docente y no docente de la Universidad.

ARTICULO 6°.- La transgresión a lo dispuesto en el artículo 1° de la presente ordenanza, será sancionada con expulsión de la Universidad.

ARTICULO 7°.- La violación a lo dispuesto en los artículos 2° a 5° será sancionada con suspensión de UN (1) mes a DOS (2) años o expulsión, según la gravedad de la falta cometida.

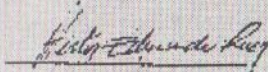

ARTICULO 8°.- Todo personal o alumno que se encuentre sometido, a proceso ante cualquier tribunal, por los hechos prohibidos, en esta ordenanza, o puesto a disposición del Poder Ejecutivo Nacional, si no mereciere inmediata sanción expulsiva, será suspendido a las resultas de cada caso.

ARTICULO 9°.- Las sanciones aplicadas en virtud de la presente ordenanza serán comunicadas a las autoridades que correspondieren y en particular al Ministerio de Cultura y Educación de la Nación y demás Universidades, a sus efectos.

ARTICULO 10°.- El ingreso o reingreso a esta Universidad del personal o alumnos que hubieren sido expulsados de las Universidades Nacionales u organismos oficiales, por las causales enunciadas en los artículos 2° a 5° de la presente ordenanza, sólo podrá admitirse cuando se hubiesen cumplido CINCO (5) años contados desde la fecha en que se resolvió la expulsión.

ARTICULO 11°.- Derogar la Ordenanza 1/75-RI.

ARTICULO 12°.- Comuníquese e insértese en el libro de ordenanzas.



ORDENANZA N° 15

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO	
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	
Entró en <u>14/7/76</u>	Saló el _____
a las <u>16^h</u>	a las _____
<u>S</u> <small>SEÑA DE ENTRADA</small>	<small>SEÑA DE ENTRADA</small>



Universidad Nacional de Cuyo
Rectorado

COMUNICADO N° 32

Se reitera al personal y alumnos el cumplimiento de las normas establecidas por el Rectorado con relación a los siguientes puntos:

- 1°) La Universidad Nacional de Cuyo es argentina, occidentalista y cristiana.
- 2°) Toda actividad subversiva, verbal, escrita o de hecho, dentro y fuera de la Universidad, será sancionada con la expulsión de la Universidad y la prohibición de ingresar en ninguna Universidad Estatal del país y puestos los inculcados a disposición de los Consejos de Guerra respectivos.
- 3°) Toda actividad política dentro de la Universidad, está terminantemente prohibida y las transgresiones serán sancionadas con suspensión o expulsión, de acuerdo con la gravedad de la falta cometida.
- 4°) No se permitirá la presencia en aulas, oficinas, patios, locales cerrados o abiertos, de grupos que se reúnan con fines de perturbación, actitudes de protesta, etc.
- 5°) La urbanidad, el respeto y la debida consideración al prójimo, serán las normas habituales en el quehacer diario de todo el personal y alumnos de esta Universidad, para posibilitar el trabajo, el estudio y la labor de investigación en paz, logrando de este modo mejores profesionales, altamente capacitados, que sean respetados el día de mañana y puedan forjar una patria próspera, soberana y libre, dentro del concierto de las naciones del mundo.
- 6°) Los edificios, instalaciones, muebles, alumbrado, obras de arte, parques y jardines, etc., son bienes de la Nación y deben respetarse y cuidarse; su valor es incalculable y difíciles de reponer. Cuidémoslos en bien de la Patria.
- 7°) El personal y los alumnos deberán presentarse y conducirse con el debido decoro que corresponde a su condición de universitarios y en resguardo del prestigio de esta Alta Casa de Estudios.



- 8º) En los bares y clubes no podrán realizarse bailes; sin embargo podrá reproducirse música, la que deberá ser suave y a un tono que no moleste la conversación de los concurrentes.
- 9º) Tampoco se permitirán los juegos de azar, aunque éstos no se practiquen por dinero, ni se autorizará la instalación ni funcionamiento de los llamados juegos de salón.
- 10) Las reuniones, despedidas, festejos, etc., que pudieran realizarse, deberán contar con la autorización expresa y escrita del Rector, Decanos o Directores pertinentes.
- 11) Los alumnos deberán guardar el debido respeto a autoridades y profesores y observar buena conducta, dentro y fuera de la Universidad, pudiendo ser expulsados o suspendidos según la gravedad de la falta.
- 12) Asistirán puntualmente a las clases y se conducirán en ellas con la mayor cultura. No les está permitido furar en las aulas.
- 13) No podrán consumir alimentos en horas de clase, sino en los intervalos y lugares indicados para ello.
- 14) Observarán el arreglo y la limpieza adecuados a su indumentaria y su aseo personal.
- 15) Se preocuparán por el cuidado de los edificios, predios e instrumentos de trabajo cuyo uso se les conceda.
- 16) El aspecto personal, fundamentalmente el facial deberá mostrar los rasgos fisonómicos naturales que permitan su confrontación con las fotografías y los documentos de identidad. En tal sentido, no se admitirá el uso de barba ni el exceso de maquillaje en las alumnas

Las faltas de conducta en que incurran los alumnos serán sancionadas disciplinariamente según su clasificación en orden a: la persona; las autoridades, los profesores, el personal del organismo, el establecimiento y los símbolos patrios.



En relación con la persona: Son faltas: el desalifo personal en forma reiterada y no corregido luego de observaciones verbales, falta de aseo, cabello largo y uso de barba en los varones, y maquillaje excesivo de las mujeres; la vestimenta indecorosa, la falta de corrección y buenos modales.

Con respecto a las autoridades, profesores y demás personal; se considerarán inconducta: la falta de respeto, en cualquier circunstancia y lugar, uso de expresiones o vocablos indebidos, desobediencia a órdenes impartidas por las autoridades o personal del establecimiento dentro de sus atribuciones, no acatar las instrucciones o reglamentaciones, la indisciplina en general, "la resistencia pasiva y la incitación al desorden".

En orden al establecimiento: Son faltas: no conservar la higiene del lugar, asentar leyendas, carteles, dibujos en los pizarrones o útiles, causar deterioros materiales a bienes del establecimiento o pertenecientes al personal del mismo, llevar revistas u otros elementos ajenos a las actividades propias del establecimiento, eludir clases o retirarse del establecimiento sin la autorización correspondiente, adulterar o falsificar documentos, si no fuere delito.

En relación con los símbolos patrios y actos, serán inconductas las siguientes actitudes: no guardar la debida compostura en los actos; la falta se considerará más grave si ocurre en actos de carácter patriótico o guardar debido respeto a los símbolos patrios y a los próceres y no guardar silencio al izarse o arriarse la Bandera.

La autoridad pertinente graduará la sanción de acuerdo a la gravedad de la falta cometida tomando en consideración los antecedentes del alumno y las circunstancias atenuantes o agravantes que rodeen el hecho o actitud que se sanciona.

Las faltas mencionadas precedentemente son las que se estiman más comunes y por supuesto no excluyen otras que igualmente pueden merecer sanción.



Universidad Nacional de Cuyo

Rectorado

- 4 -

Se reitera la Ordenanza n° 15/76 de este Rectorado cuya parte dispositiva dice:

X ARTICULO 1° - Prohibir al personal docente, no docente y alumnos, la intervención en todo acto verbal, escrito o de hecho que implique actividad subversiva, dentro y fuera del ámbito universitario.

ARTICULO 2° - Prohibir al personal y alumnado de esta Universidad toda actividad que de cualquier forma perturbe e incite a perturbar el orden, dentro o fuera de la Universidad.

ARTICULO 3° - Prohibir, dentro del recinto universitario, toda actividad que asuma formas de adoctrinamiento, propaganda proselitismo o agitación de carácter político o gremial, docente, estudiantil y no docente.

ARTICULO 4° - Prohibir, dentro de la Universidad, los juegos de azar o de salón, aunque no fueren practicados por dinero. Para la realización de reuniones o festejos, deberá contarse con expresa y previa autorización de la autoridad superior del Establecimiento respectivo, otorgada por escrito.

ARTICULO 5° - Los alumnos están obligados a obedecer las instrucciones que impartan las autoridades de los respectivos establecimientos universitarios y guardar el respeto debido al personal directivo, docente y no docente de la Universidad.

ARTICULO 6° - La transgresión a lo dispuesto en el Art. 1° de la presente ordenanza, será sancionada con expulsión de la Universidad.

ARTICULO 7° - La violación a lo dispuesto en los Arts. 2° a 5° será sancionada con suspensión de UN (1) mes a DOS (2) años o expulsión, según la gravedad de la falta cometida.

ARTICULO 8° - Todo personal o alumno que se encuentre sometido a proceso ante cualquier tribunal, por los hechos prohibidos en esta ordenanza, o puesto a disposición del Poder Ejecutivo Nacional, si no mereciere inmediata sanción expulsiva, será suspendido a las resultas de cada caso.



Universidad Nacional de Cuyo

Rectorado

- 5 -

11.

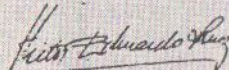
ARTICULO 9º - Las sanciones aplicadas en virtud de la presente ordenanza serán comunicadas a las autoridades que correspondieren y en particular al Ministerio de Cultura y Educación de la Nación y demás Universidades, a sus efectos.-

ARTICULO 10º - El ingreso o reintegro a esta Universidad del personal o alumno que hubieren sido expulsados de las Universidades Nacionales u organismos oficiales, por las causales enunciadas en los Arts. 2º a 5º de la presente ordenanza, sólo podrá admitirse cuando se hubieren cumplido CINCO (5) años contados desde la fecha en que se resolvió la expulsión.-

ARTICULO 11º - Derogar la Ordenanza Nº 1/76 -RI.-

"Finalmente se recomienda al señor Decano o Director hacer conocer al presente a todo el personal del establecimiento, alumnos y padres y tutores de éstos, por el medio que se considere más apropiado dando total difusión de este comunicado y ordenanza en forma escrita, en cada oficina, aula, cátedra, lugar de trabajo, colocándolo a la vista por un tiempo no menor a NOVENTA (90) días.-"

MENDOZA, 14 de junio de 1976.-


Ricardo Eduardo Ruiz
RECTOR INTERVENTOR

Este es el clima en el que se enseñaba, investigaba y estudiaba.

Este es el «Orden» que se impuso en el año 1976 y del que fueron víctimas la institución y los claustros.

Las tres etapas que reconoció el proceso en las personas de otros tantos «rectores», constituyen matices de una misma política. En distintos momentos históricos, circunstancias y necesidades.

NOMINA DEL PERSONAL DADO DE BAJA

Abdala, Félix	Cortopassi, Elsa
Abihagle, Carlos Enrique	Correa de Pavón, Elsa H.
Agüero Adaro,	Vicente O. Crowley, Juan C.
Aguilar, Rodolfo	D'Elia, Juana
Alsina de Roig, Irma Angela	Daffra, Miguel Angel
Ambrosetti, José Alberto	Damonte, Pedro Roque
Ander Egg, Emmanuel E.	Daniele, Antonio
Andia de Peña, Elda	Dapaz de González, María E.
Arpini, Adriana María	De Rosas, Carlos
Ardessi de Tarantuviez, B.	Destefanis, Enrique
Azura, Rosa María	Dosko, Alberto Julio
Bajuk, Andrés	Draque, Julio
Barrera Rodríguez, Rosier	Duarte, Mario Lucio
Baztan, Juan Sebastian	Dussel, Enrique
Bazan, Bernardo Carlos E.	Echave Llanos, Julian M.
Benito de Torres, Eva Ester	Espeche, Rafael Carlos
Bermejo, Alejandro	Estrella, Clara Elena
Bermúdez, Ester Liliana	Estrella, Pedro Franklin
Berna, Oscar Adolfo	Etchegoyen, Ricardo Horacio
Bianchi de Bastías, Marta I.	Facet, Tomás Bruno
Bianchi, Blanca Rosa	Fagenbaun, José
Bocanegra, Emilia María	Farkas de Altschuler, Alicia E.
Boninsegna, José Armando	Fasciolo de Baggini, Graciela
Bordón, José Octavio	Fasciolo de Calderón, Alicia
Borello, Rodolfo Antonio	Felman, José María
Bracelis, Lucrecia	Fernández, Marcelino Luis
Brajak, Carlos	Ferrari, Heriberto Oward
Britos de Páez, Adela V.I.	Flores, Virginia Beatriz
Buchrucker, Cristian	Fontana Povezka, Esteban J.
Burian de Heras, Eva	Franco Justino Pedro
Bustelo, Eduardo Santiago	Franco, Mario Arturo
Calderón, Alejandra M.	Gabrielli, Adolfo
Caloiro, Jorge Mario	Gac, José Osvaldo
Campellone de Teruel, A.	Gallart de Sibilla, María Luisa
Cardozo, Heriberto Ovidio	García de Cavagnaro, Raquel
Carretero, Roberto Vicente	García Pujadas, Lucrecia L.
Cirrincione, Pedro	García, Juan Bautista
Carrizo de Cichiti, Nydya T.	Gelardi, Ricardo
Cervini, Rubén Alberto	Gelman, Adolfo
Chambouleyron, Jorge L.	Gil, Alberto Enrique
Chaparro, Juan José	Gil, Mario Alberto
Chapolnikof, Alberto	Ginestar, Angel
Cohen de Hunau, Raquel	Gómez Rueda, Héctor Oscar
Colombi, Maria Laura B.	Gómez, Guillermo Alberto
Conte, Carlos David	González de Bordón, Monica
Córdoba, Eduardo Antonio	González Gaviola, Horacio A,
Coussinet, Graciela	González, Alfredo Eduardo

González, Juan Carlos
González, Luis Guillermo
Gordón de Camín, Dora Luisa
Gorri, Alicia Susana
Gotthelt, René
Guevara, Juan Carlos
Guidone, Oscar
Gutiérrez de Solanes, Vilma
Hansen de Chambouleyron, A
Hualpa Acevedo, Eduardo
Iagupsky de Kotlik, Reina
Ibarzabal de Ayzenberg, Rosa
Isuani, Ernesto Aldo
Isuani, Luis Alberto
Ivanchi, Haydés Dolores
Japaz, Jorge M.
Jofré, Alfredo Walter
José, María Elsa
Kaúl, Guillermo
Kemelmajer, Isaias León
Kotlik, Ignacio
Lagos, Juan Manuel
Lazarte, Omar Ramir
Lisserre, Guido Orlando
Llop, Armando Arturo
López de Hernández, Nelly
López Trigo, Jorge Antonio
López, Mauricio Amílcar
López, Rogelio Mario
López Vernengo, Carlos A.
Luchtemberg de Guerrero, E.A.
Maggione, Beatriz
Magnaghi, Silvia Angélica
Malvicini de Bonardel, Sara
Marianetti, María Inés
Marin Grez, Marcos
Marlangeon, Marta Alicia
Marotta, Angel Antonio
Marquez, Emilio Antonio
Martín, Daniel Fernando
Martin, José Francisco
Martínez Caballero, Alfonso
Martinez, Anabel
Martinez, Arnold
Martínez, Luis Bernardo
Marzo, Miguel
Michaut de Brajak, Nélica
Mihajlovich, Darío
Miller, Juan Carlos
Miranda de Gómez, Gloria

Molina, Sara Leticia
Montanes de Fernández, I.
Moral, Ana María
Mosso Giannini, César A.
Moujan, Hugo Alfredo
Moyano Agnolin, Maximino
Martín Muñoz, Carlos
Moravenik, Jorge
Muratorio Posse, Rodolfo
Nazar, Saida Adela
Nofal, María Beatriz
Olivencia, Daniel Horacio
Ortega, José Rulino
Osorio, Ramón
Pansini, Dulio Dante
Pareja Rossi, Francisco
Parra de De Rasis, Nélica M.
Passardi, Horacio
Patiño de Araya, Josefa N.
Patroni, Aníbal Oscar
Paván de Martín, Irma
Paván, Nora Beatriz
Pavón, José Humberto
Peña, Daniel
Peñalort, Juan Jaime
Pikeris, Miriam Graciela
Pizzi de Parra, Nélica Gladys
Plaza Ferrer, Soledad
Pojomovsky, Julieta Nilda
Prieto, Daniel
Puerta de González, María S.
Polimeni, Dante Olsvaldö
Quesada, Eduardo F.
Quesada, Luis Juan
Rabino, Inés Mabel Lidia
Ramos, Aldo D.
Regairaz, Alberto Carlos
Reig, Antonio Francisco
Reynaud, Jorge
Reos, Orlando
Reus de Bazan, Agueda
Rigoni, Carlos Luis
Rivas, Francisco
Rodríguez Cairo, Esteban M.
Rodríguez Nievas, Luis G.
Rodríguez, Elida
Roig, Arturo Andrés
Leudovico Roig, Fidel Antonio
Roig, Virgilio Germán
Roitman de Sutovsky, Fanny

Roitman Puigbonet, Roberto D.
Roitman, Sara Lube
Rojas, Julio
Rosell, Juan Carlos
Rouquaud de Monetti, Elena E.
Robert, Edgardo Antonio
Rubinski de Lis, Beile
Ruiz de Maldonado, Maria E.
Ruiz de Martedi, Gracia Olga
Scafati, Alberto José
Scafati, Hipólito Luis
Salas, Beatriz, Elba
Samso, Alejandro
Santander, Jesús Rodolfo
Sanlangelo, Marcelo Rafael
Santarone, Luis
Sardi, Ricardo
Sastre, Roberto
Sayavedra, Gustavo Adolfo
Scafati, Alberto José
Schvartzman de Wladiswowsky, Elsa
Ruth
Segovia, Onofre Dante
Sevilla, Beatriz
Siccardi, Ebert
Sicoli, Rodolfo
Simioli de Piola, Celia E.
Sinatra, Fani Cora

Sinisgalli de Sosa, Carmen Beatriz
Sola, Cristóbal José Domingo
Salomonte, Oscar
Soria, Juan Carlos
Sosa, María Cristina
Stordeur, Alberto J.
Suarez, Juan José
Suárez, Manuel Ernesto
Tarantuviez, Francisco
Tenti, Emilio
Ternavasio de Owens, Angela
Tizio, Ricardo Manuel
Trione, Sinibaldo Oscar
Tripodi, Adolfo
Tuber, Daniel
Tuma, Héctor
Teruel Castro, Santiago Angeles
Valls, Jorge Alberto
Vargas, Arístides
Vega, José Antonio
Vespa, Luis Alberto
Videla, María Elena
Villalba, Luis Alfredo
Zanonni, Eduardo
Zapata, Juan Antonio
Zeballos, Alberto
Zirulnik, Enrique
Zirulnik, Federico

NOMINA DE 290 ESTUDIANTES SANCIONADOS

Políticas 123, Filosofía 72, Petróleo 33, Medicina 22,
Económicas 16, Artes 14, Agrarias 10.

(S: Suspendidos - E: Expulsados)

S Abal, Clara Magdalena	01/06/76	Filosofía
S Abal, Rafael Angel	21/06/76	Agrarias
S Abdala, Eliana Edith	01/06/76	Filosofía
S Abdala, Stella Maris	01/06/76	Filosofía
E Acorinti de Frontini, María Cristina	03/09/76	Filosofía
E Acquaviva, Raúl Eduardo	08/06/76	Ingeniería
E Alberó, Danilo	01/06/76	Filosofía
E Altamira, Jorge Omar	15/06/76	Políticas
E Antonelli, Osvaldo Rubén	15/06/76	Políticas
S Arancibia, Ubaldo Fabián	08/06/76	Ingeniería
E Arenas, Luis Juan Ricardo	21/06/76	Medicina
E Armendariz, María del Carmen	01/06/76	Filosofía
S Asensio, Luis Eduardo	06/06/76	Ingeniería
S Avalor, Osvaldo	08/06/76	Ingeniería
S Baez, Víctor Eduardo	08/06/76	Ingeniería
S Balluzzi, Raúl Eduardo	15/06/76	Políticas
S Balmaceda, Silvina del Carmen	15/06/76	Filosofía
S Banchs, Graciela Leticia	01/06/76	Filosofía
E Barreda, Amelia del Pilar	15/06/76	Políticas
S Barrera, Carmen N.	08/06/76	ingeniería
S Barroso, Oscar Alberto	08/06/76	Ingeniería
E Bellochio de Taffetani, Mabel Rosa	03/09/76	Filosofía
E Berman, Jaime	01/06/76	Filosofía
S Berro, Héctor Carlos	05/06/76	Políticas
S Bertoldi, Eduardo Ernesto	21/06/76	Filosofía
E Bertolo, Antonio Ramón	03/09/76	Filosofía
E Bigetti, Miguel Augusto	21/06/76	Medicina
S Blanco, Mara Elina	16/06/76	Filosofía
E Bocanegra, Emilia María	08/07/76	Ingeniería
E Bocco, Héctor Eduardo	15/06/76	Políticas
E Bonardell, Jorge Edgardo	31/08/76	Políticas
S Bonino, Arrigo Enrique	21/06/76	Agrarias
S Bordón, Rolando Eduardo	08/06/76	Ingeniería
S Borgia, Hugo Ruben	15/06/76	Políticas
S Borzotta, Beatriz	15/06/76	Políticas
S Brajak, Carlos	22/06/76	Artes
E Brusadín, Emilio	31/08/76	Políticas
E Brusadín, Oderico Antonio	21/06/76	Agrarias
E Burgardt de Roitman, Ana Graciela	08/07/76	Políticas
S Buzzaqui, Adrián	15/06/76	Políticas
E Cabrera, Daniel Oscar Antonio	16/06/76	Filosofía
S Caliri, Marcos Francisco	21/06/76	Filosofía

S Careta, Liliana Gladis	22/06/76	Artes
S Carletto, Susana Ester	15/06/76	Políticas
S Casali, Sintia Estela	15/06/76	Políticas
E Castillo, Eduardo Jesús	01/06/76	Filosofía
E Castillo, Marta Beatriz	03/09/76	Filosofía
E Cerutti, Ana Mónica	01/06/76	Filosofía
S Ceschin, Nélide Elsa	15/06/76	Políticas
S Céspedes, Pedro César	01/06/76	Filosofía
S Chamorro, Miguel Ángel	08/06/76	Ingeniería
E Chapla, Arnaldo Estanislao	01/06/76	Filosofía
S Chavez, Eva	31/08/76	Económicas
E Chiaradia, Elisabeth	15/06/76	Políticas
S Cinta, Laura Beatriz	16/06/76	Agrarias
S Cirigliano, Alberto	15/06/76	Políticas
S Coll, Marta Viviana	22/06/76	Artes
S Colombi, Beatriz	01/06/76	Filosofía
S Colombi, Nicolía María	16/06/76	Filosofía
S Conti, Elizabeth	31/08/76	Políticas
S Contreras, Antonio	08/06/76	Ingeniería
E Contreras, José	15/06/76	Políticas
E Cordero, Aida Elba	03/09/76	Filosofía
S Coronel, Julio Alfredo	16/06/76	Agrarias
E Cortese, Carmelo	15/06/76	Políticas
E Cortese, Rosa Elba	01/06/76	Filosofía
S Cortez, José María	30/08/76	Económicas
E Coussinet, Graciela	31/08/76	Políticas
S Cremaschi, María Magdalena	01/06/76	Filosofía
S Cuevas, Jorge Enrique	08/06/76	Ingeniería
S D'Elia, Juana	21/06/76	Medicina
S Damonte, Pedro Roque	28/08/76	Económicas
E De La Vega, Jacinto	01/06/76	Filosofía
E De Quiros, Carlos Enrique	08/07/76	Políticas
S Deheza, Gustavo Jorge	15/06/76	Políticas
S Della Blanca, María C.	21/06/76	Agrarias
E Della Cha, Gloria	15/06/76	Políticas
E Díaz, Nora Ana María	16/06/76	Filosofía
S Dillon, Amalia Isabel	15/06/76	Políticas
S Di Marco, Angel Salvador	08/06/76	Ingeniería
E Dimarco, Pedro Joaquin	23/06/76	Ingeniería
S Duarte, María Cristina	31/08/76	Políticas
S Duarte, Rufino	16/06/76	Políticas
S Elizondo, Carlos A.	15/06/76	Filosofía
S Emme, Norma Gladys	31/08/76	Políticas
S Fasola, Cecilia Iris	15/06/76	Políticas
S Felipe, Rubén	15/06/76	Políticas
S Fenoy, Norma Hilda	15/06/76	Políticas
E Fernández, Alfredo César	08/06/76	Ingeniería
E Fernández, María Cristina	21/06/76	Medicina
E Ferrari, Carlos Rafael	21/06/76	Medicina
S Ferrari, Jorge	31/08/76	Políticas

S Ferrero, Jorge Omar	30/08/76	Económicas
E Ferro, María del Rosario	16/06/76	Filosofía
E Flamarique, Mario Alberto	28/06/76	Económicas
E Flores, Virginia Beatriz	01/06/76	Filosofía
E Forlizi, Roberto Juan	16/06/76	Filosofía
S Forteza, Silvia	15/06/76	Políticas
E Franciscone, Hugo Orlando	21/06/76	Agrarias
E Gaette, Mercedes del Carmen	21/06/76	Medicina
S Gailar, Gabriel Gustavo	01/06/76	Filosofía
S Galarza, María Rosa	22/06/76	Artes
E Galdeano, Mabel Lidia	15/06/76	Políticas
S Galilea, Laura	31/08/76	Políticas
S Garcia Ottone, Beatriz	15/06/76	Políticas
E García, Beatriz	15/06/76	Políticas
E García, Guillermo Gustavo	15/06/76	Políticas
S García, Lelia Maria	15/06/76	Políticas
S Garcia, Lucrecia Leonor	01/06/76	Filosofía
E Garello, Celia Isabel	15/06/76	Políticas
E Gauna, Jorge Alfredo	15/06/76	Políticas
S Gauna, Víctor Manuel	15/06/76	Políticas
S Ghips, Ana	01/06/76	Filosofía
E Gil, Alberto Enrique	08/06/76	Ingeniería
E Gil, Luisa Beatriz	15/06/76	Políticas
S Giménez, Elsa Mónica	16/06/76	Filosofía
E Giménez, Francisco L.	01/06/76	Filosofía
E Giogowski, León Eduardo	21/06/76	Medicina
E Gochicoa, Rosa Edith	21/06/76	Medicina
E Gomez Saa, Héctor Enrique	14/07/76	Políticas
E González, Ana María de la Cruz	15/06/76	Políticas
E Granata, Alberto Ramiro	28/06/76	Económicas
S Granata, Gladis María Rosa	01/06/76	Filosofía
E Guidone, Oscar Martín	21/06/76	Medicina
S Guiñez, Gladys del Carmen	15/06/76	Políticas
S Gutiérrez, Marta Silvia	15/06/76	Políticas
S Gutiérrez, Pablo Roberto	15/06/76	Políticas
S Gutiérrez, Ricardo Pedro	22/06/76	Artes
S Guzzo, Nora Virginia	16/06/76	Filosofía
S Helmig, Mario Enrique	15/06/76	Políticas
E Heredia, Omar Federico	15/06/76	Políticas
S Herrera, Roberto Carlos	15/06/76	Políticas
S Hervida, Ricardo Angel	15/06/76	Políticas
E Hidalgo, Julio César	15/06/76	Políticas
E Hidalgo, Mario Antonio	30/08/76	Económicas
S Hidalgo, Marta Mónica	30/08/76	Económicas
S Hirschorn G., Alicia Nora	15/06/76	Políticas
S Hoffman, Walter Bernardo	21/06/76	Medicina
S Isgró, José	21/06/76	Agrarias
E Jan de Pujol, Susana Josefina	01/06/76	Filosofía
E Jan, Graciela Jorgelina	01/06/76	Filosofía
Japaz, Jorge Mario	10/03/76	Políticas

E Jodar, Alberto	15/06/76	CS. Políticas y Sociales
S José, María Elsa	01/06/76	Filosofía y Letras
E Kanashiro, María Cristina	31/08/76	CS. Políticas y Sociales
E La Rosa, Carlos Salvador	15/06/76	CS. Políticas y Sociales
S La Rosa, Graciela Nora	15/06/76	CS. Políticas y Sociales
S La Terra, Dora	15/06/76	CS. Políticas y Sociales
S Lamadrid, Alejandro Francisco	15/06/76	CS. Políticas y Sociales
S Landreau, Santiago	31/08/76	CS. Políticas y Sociales
S Larzábal, Luis	08/06/76	Ingeniería
E Laurenzo, Patricia	15/06/76	CS. Políticas y Sociales
E Lazarte, Rolando	15/06/76	CS. Políticas y Sociales
S Lazo, Isidoro	08/06/76	Ingeniería
E Lecea, Luis Juan Ignacio	01/06/76	Filosofía y Letras
S Leiva, Olga María	15/06/76	CS. Políticas y Sociales
S Lenzano, Luis Eduardo	08/06/76	Ingeniería
S Leotta, Mirta Estela	08/06/76	Ingeniería
E Levin, Luis Enrique	15/06/76	CS. Políticas y Sociales
E Liggera, Maria Susana	15/06/76	CS. Políticas y Sociales
E Lillo, María Cristina	21/08/76	Medicina
E Lilloy, Raúl Alberto	15/06/76	CS. Políticas y Sociales
S Lingua, Héctor	08/06/76	Ingeniería
S Llanos, Miriam del Valle	15/06/76	CS. Políticas y Sociales
E Llaver, Liliana Elizabeth	16/06/76	Filosofía y Letras
E Llorente, Bonita	31/08/76	CS. Políticas y Sociales
S López, Nancy	15/06/76	CS. Políticas y Sociales
S Lorca, Rosa Ana	15/06/76	CS. Políticas y Sociales
E Lozano, José	31/08/76	CS. Políticas y Sociales
E Lucero, Francisco Daniel	31/08/76	Cs. Políticas y Sociales
S Luja, Pedro Ricardo	08/06/76	Ingeniería
S Made, Julio	31/08/76	CS. Políticas y Sociales
E Magnaghi, Silvia Angélica	01/06/76	Filosofía y Letras
S Maldonado, Guillermo Jorge	16/06/76	Filosofía y Letras
S Mandarin, Roberto Pascual	15/06/76	CS. Políticas y Sociales
S Manghisi, Susana Rosa	15/06/76	CS. Políticas y Sociales
E Manrique, Alfredo Mario	30/08/76	CS. Económicas
S Manrique, Antonio Fernando	31/08/76	S. Políticas y Sociales
S Marcucci, Guillermo Juan	21/06/76	Medicina
S Mariconde, Irene Liliana	08/06/76	Ingeniería
S Marlangeon, Ricardo Luis	08/06/76	Medicina
SMartínez, Norma Eloísa	03/09/76	Filosofía y Letras
E Mastrascusa, Graciela	15/06/76	CS. Políticas y Sociales
S Mazon, Juan Carlos	08/06/76	ingeniería
S Mazzaresi, Pedro Norberto	21/06/76	Medicina
S Mazzei, Stella Maris	01/06/76	Filosofía y Letras
S Michaut, Nélica	22/06/76	Artes
E Mieras, Dora Liliana	15/06/76	CS. Políticas y Sociales
E Millán, Daniel Ramón	01/06/76	Filosofía y Letras
E Miranda, Ricardo Ulises	01/06/76	Filosofía y Letras
S Modon, Ruben Emilio	08/06/76	Ingeniería
E Molina, Sara Leticia	01/06/76	Filosofía y Letra

S Monfort, Graciela	15/06/76	Políticas
S Montanez de Fernández, Isabel	01/06/76	Filosofía
S Montiel, Graciela	15/06/76	Políticas
E Montoya, Celia Beatriz	15/06/76	Políticas
S Moral, Leonor Fé	15/06/76	Filosofía
E Morales, Víctor Hugo	23/06/76	Ingeniería
E Moriñas, Luis Rodolfo	21/06/76	Medicina
S Muñoz, Silvia Inés A	15/06/76	Políticas
S Navarrete, Tomás	15/06/76	Políticas
E Neirotti, Mario	15/06/76	Políticas
S Nieto, Miguel Angel	31/08/76	Políticas
E Nieva, Juan Carlos	15/06/76	Políticas
E Novile, María Catalina	16/06/76	Filosofía
E Nuñez, María Silvia Viviana	15/06/76	Políticas
E Pacheco, Jaime Eduardo	23/06/76	Ingeniería
E Palacio, Liliana Alejandra	16/06/76	Filosofía
E Pallares, Olga Gladys	01/06/76	Filosofía
S Patiño, Juan Carlos	08/06/76	Ingeniería
S Pecchia, Mario Francisco	01/06/76	Filosofía
E Peña, Alicia Graciela	01/06/76	Filosofía
E Pereyra, Olga Fany	16/06/76	Filosofía
E Perez, Andres Eduardo	15/06/76	Políticas
S Pérez, Nilo José	31/08/76	Políticas
S Perón, Carlos Hugo	08/06/76	Ingeniería
S Peroni, Silvia Liliana	15/06/76	Políticas
S Perret, Cecilia Isabel	22/06/76	Artes
S Piazza, Luis Mario	31/08/76	Políticas
E Pina, Daniel Osvaldo	16/06/76	Medicina
S Poj, Cristina Marisa	31/08/76	Políticas
S Polo, Margarita Juana	22/06/76	Artes
S Portabella, María Irene	15/06/76	Políticas
E Prudkin, Eleonora María	15/06/76	Políticas
S Puicercus, Carmen	15/06/76	Políticas
E Pujol, Enrique Ramón	01/06/76	Filosofía
S Ramírez, Ricardo Ismael	08/08/76	Ingeniería
E Rey, Miguel Alberto	15/06/76	Políticas
E Ricco, Rubén	15/06/76	Políticas
S Righi, Nelly	31/08/76	Políticas
S Ríos, Juan José	08/06/76	Ingeniería
S Rodríguez, Carlos Enrique	30/08/76	Económicas
E Roig, Horacio Adrián	15/06/76	Políticas
E Roitman de Sutovsky, Fany	01/06/76	Filosofía
E Roitman, Susana Ethel	21/06/76	Agrarias
E Roitter, Mario M.	30/08/76	Económicas
E Romagnoli, María Cristina	15/06/76	Políticas
S Romboli, Carlos Alberto	31/08/76	Políticas
S Romero, Alicia Beatriz	15/06/76	Filosofía
E Ruiz de Maturana, Juana	01/06/76	Filosofía
E Sagrillo, María Susana Lucía	08/06/76	Filosofía
S Salinas, María Eva	15/06/76	Políticas

S Salvo, Susana	16/06/76	Filosofía
S Santoro, Nerina Margarita	16/06/76	Filosofía
S Santos, Margarita Inés	03/09/76	Filosofía
S Sapunar, María Raquel	08/06/76	Filosofía
S Sarda, Santiago Miguel José	22/06/76	Artes
S Sarrode, Claudio	21/06/76	Medicina
E Scafati, Luis Genaro	22/06/76	Artes
E Schelfthout, Mario A.	15/06/76	Políticas
E Schott, Enrique Teodoro	03/09/76	Filosofía
S Sendra, Daniel Camilo	21/06/76	Medicina
E Serini, Juan José	15/06/76	Políticas
S Siccardi, Hebert Armando	28/06/76	Económicas
E Silberberg, Carlos Alberto	15/06/76	Políticas
S Soria, José Andrés	08/06/76	Filosofía
E Sperotto, Ana María	15/06/76	Políticas
S Suarez, José José	28/06/76	Económicas
E Taffetani, Oscar Federico	01/06/76	Filosofía
E Tagarelli, Víctor Antonio	21/06/76	Medicina
S Tallara, Luis	21/06/76	Medicina
S Teurlay, Raymondo Ernesto	15/06/76	Políticas
S Tizio, Carlos Raúl	21/06/76	Agrarias
S Tohme, Liliana de Lourdes	15/06/76	Políticas
S Tornello, Ivana	31/08/76	Políticas
S Toro, Mario Juan	30/08/76	Económicas
S Torres de Bermejo, Stella Maris	31/08/76	Políticas
E Tudela, Alejandro Arturo	15/06/76	Políticas
E Tulián, Juan Carlos	22/06/76	Artes
E Vacs, Aldo César	15/06/76	Políticas
E Valle de Otero, Mirta Sonia	08/07/76	Políticas
E Vals, Jaime	15/06/76	Políticas
S Vas Romero, Ricardo	31/08/76	Políticas
S Velázquez, Alejandro Marcelo	22/06/76	Artes
E Vélez, Roberto Edmundo	15/06/76	Políticas
E Venier, Alejandro Omar	15/06/76	Políticas
S Vicente, Marta Gloria	22/06/76	Artes
S Vidal, Juana	22/06/76	Artes
S Vidaña, María Nélica	30/08/76	Económicas
S Vidaña, Oscar Alfredo	30/08/76	Políticas
E Videla, Eduardo Aníbal	21/06/76	Medicina
E Vigo, Eleonora	15/06/76	Políticas
S Villanueva, Pedro Víctor	08/06/76	Ingeniería
E Villapriño, Adriana María	15/06/76	Políticas
E Virgilio, Roberto Oscar	21/06/76	Medicina
S Virgilito, Miguel Angel	01/06/76	Filosofía
S Voloschin, Natalio	08/06/76	Ingeniería
S Zeballos, Alberto	28/06/76	Económicas
S Zeballos, Silvia Beatriz	01/06/76	Filosofía
E Zgaib, María Sonia Inés	15/06/76	Políticas

Varios integrantes de estos listados fueron asesinados. Otros, perseguidos, torturados y encarcelados.

Actuaba un único centro coordinador de inteligencia. Más allá de las tareas particulares que cumplía cada «eslabón de la cadena».

En forma simultánea a las persecuciones individuales, se eliminaron las carreras de ciencias sociales consideradas «subversivas», se caracterizó al «Sistema de áreas» como trotskista y como generador de disociación y de caos en el ámbito universitario y se retiró o quemó miles de libros, al margen de otros que fueron «remitidos a los servicios de inteligencia de la Fuerza Aérea»(5). Que participó no solo en tareas de inteligencia vinculadas a lo educativo. En la IV Brigada funcionaba una especie de locutorio en donde se torturaba e interrogaba.

La educación, particularmente la universitaria, constituía un objetivo puntual:

«En el plano educacional y cultural la represión pasa por la prohibición y quema de textos, la profunda y sostenida purga en la docencia inferior, medio y superior, el asesinato de profesores y estudiantes y la rígida intervención militar en establecimientos educacionales y universidades»(6)

« Poco escapaba al control del aparato represivo. En cada Universidad se organizó un aparato de Inteligencia y una red de colaboradores que funcionó clandestinamente con el nombre de Departamento de Prensa y Relaciones Públicas. En la UTN el departamento estuvo encabezado por un Capitán de Ejército y recibía informes reunidos por las facultades regionales. El Departamento mismo estaba organizado según el lineamiento de un destacamento de inteligencia y una oficina de registros y archivos. La mesa de reunión de información tenía por objeto recoger información y datos biográficos de estudiantes y profesores. Su trabajo no solo podía significar el fin de una carrera; sino también una sentencia de muerte. Utilizando estos departamentos, el aparato de inteligencia reunía una lista negra de estudiantes y profesores expulsados por su actividad política» (7)

5- Los Andes, 08-09-76.

6- CADHU, **“Argentina. Proceso al genocidio”**, citado por Eduardo Luis Duhalde, **El estado terrorista argentino**, Argos Vergara, 1983.

7- Gastón Bustelo, Por algo Será.

Segunda Etapa

Este período, con mayor apariencia académica pero con el mismo espíritu se limitó a consolidar lo realizado durante el año 1976. El grito de guerra de flamante «rector» Pedro Santos Martínez, «A Dios rogando y con el mazo dando» tenía expresión práctica en instrucciones como la siguiente:



Universidad Nacional de Cuyo
Rectorado

NOTA Nro. 7514

MENDOZA, 21 DE 1976

SEÑOR DECANO:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de recordarle que por razones de seguridad, está prohibido el acceso a los edificios de la Universidad a los alumnos sancionados y al personal ce- sante o aquel cuyo ingreso o reingreso haya sido prohibido por la Inter- vención Militar en la Universidad, como también de personal que no ten- gan vinculación con el quehacer universitario, las cuales, en todos los casos necesitarán contar con un permiso especial para permanecer den- tro de los recintos.

El control del acceso a esa Facultad debe ser realizado por personal de servicio del organismo, en forma sistemática y perma- nente. Las personas encargadas de esa tarea serán supervisadas por el servicio de seguridad establecido por este Rectorado, al que se deberá comunicar de inmediato cualquier novedad o inconveniente que se presen- te.

A los efectos indicados, remito adjunto un ejemplar de las listas de alumnos y ex agentes cuyo ingreso se encuentra prohibido.

Saludo al señor Decano con distinguida consideración.

Dr. PEDRO SANTOS MARTÍNEZ
RECTOR

Sr. Decano
de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Prof. DENNIS FELIX CARDOZO BIRITOS
S / D

arp.

De la nota que transcribimos, poseemos el original con la firma del mencionado «rector», quién negó toda participación ante la «investigación» realizada por la Comisión de Derechos Humanos del Senado Provincial.

Santos Martínez para eludir su responsabilidad, manifestó que los hechos que se le imputaban tuvieron lugar antes de tomar a su cargo los destinos de la Universidad. Efectivamente. No sancionó. Pero continuó con la tarea de Ruiz. No modificó la situación. Compartió la decisión anterior y por eso mantuvo las sanciones. Lo demuestra suficientemente el texto que hemos analizado. Y constituye una sobrada prueba en su contra el solo hecho de haber sido colaborador de la dictadura. Lo que de ninguna forma puede relevar diciendo «Mi actuación durante el Proceso ha sido exclusivamente de naturaleza académica y administrativa». (8)

Previsiblemente, la Comisión que investigó, hasta el día de hoy no produjo ninguna conclusión al respecto; pese a los compromisos públicos asumidos en ese sentido.

8- Diario Mendoza, 10-04-86, pág. 6.

Tercera Etapa

Los elementos que aportaremos en el capítulo Historia de una Sanción, serán suficientes para no definir a la gestión de Enrique Zuleta Álvarez como distinta a los anteriores. Mucho menos aceptar que durante ella se haya «recreado un clima de concordia, de trabajo, de libertad intelectual.... »(9)

En primer lugar porque también en este lapso hubo subordinación a las líneas directrices señaladas por la política educativa de la dictadura. Pero también porque había supeditación a las pautas que establecían las FFAA en lo que a «seguridad» respecta. El Servicio de Enlace Técnico de Comunicación Social, era un pomposo nombre que camuflaba el funcionamiento de la inteligencia en el seno de la UNCuyo. Con ramificaciones en cada Facultad y con apoyatura para la infiltración y delación estudiantil, en varias de las estructuras de las Secretarías de Alumnos en cada Facultad. Antes y durante la Dictadura.

La creciente resistencia popular antidictatorial y los desaciertos políticos, determinaron una nueva huida de las fuerzas Armadas y las derechas del poder político.

Nos castigaron severamente por haber intentado aportar desde lo específico universitario a la independencia nacional: la vieja causa inconclusa de 1810 y del ideario reformista de 1918 que recogió las banderas libertarias de los hombres de mayo. Como ayer, las seguimos reivindicando. Con la esperanza de que nuestros errores y aciertos y el alto costo de aquélla luchan, sean, como ha dicho el poeta, abono inagotable.

El 28 de diciembre de 1983, asumió el Rector Normalizador Isidoro Busquets. El padre y abogado de los muchachos que no podían entrar a la UTN. porque tenían barba.

Entre los presentes se encontraban Miguel Mathus Escorihuela (Juicio político a Martínez Baca) y nuestros archiconocidos Julio José Herrera y Dardo Pérez Guilhou.

El Rector entrante dirá: «Pensar no volverá a ser causa de sospechas. Y discutir no volverá a ser delito». Estas palabras, otras presencias democráticas (Llaver, Malharro de Torres, Cyrlen Zabala, Duch) generaban nuevas expectativas.

9- Zuleta Álvarez, Los Andes, 18-11-83, pág. 5.

Y una nueva pulseada. Las derechas se reorganizarán. Y funcionaran al margen de los compartimentos estrictamente partidarios. Se realinearán unificadas pluralmente, ahora alrededor de la aplicación de una política universitaria correlativa a un modelo que excluye socialmente a amplias mayorías.

No casualmente el Subsecretario de Desarrollo de la Educación Superior de la Nación, acaba de decir:

“La UNCuyo ha sido una de las mejores ejecutoras del «cambio educativo» en todo el país”(10)

Y nuevamente la esperanza. La comunidad educativa y el pueblo masivamente volcados en la calle, reclaman el cese de los recortes presupuestarios a una Universidad Nacional con dificultades financieras. Una de las banderas que levantábamos en la década del '70.

10- Uno, 04-05-99, Pag. 6

Capítulo 8

ESBOZO BIOGRAFICO - HISTORIA DE UNA SANCION REFLEXIONES

"La única manera... de no entregarse, es seguir siendo el mismo"
MAURICIO COHEN

"El campo del intelectual es por definición la conciencia. Un intelectual que no comprende lo que pasa en su tiempo y en su país es una contradicción andante y el que comprendiendo no actúa, tendrá un lugar en la antología del llanto, no en la historia viva de su tierra "
RODOLFO WALSH

Cuando diseñé este trabajo, pensé intercalar sistemáticamente aspectos de mi militancia, para que la lectura fuera más amena.

Salvo algunos episodios, finalmente no lo hice.

Ya dándole forma a los últimos capítulos, decidí armar uno con los entretelones y los antecedentes de mi expulsión de la UNC en el año 1976.

Esta sanción constituye una de las represalias a la que me han sometido desde niño. Cuando lo era, por el delito de portar apellido. Y cuando empecé a crecer, por mi identificación con la izquierda marxista. Puntualmente por mi condición de comunista: aspiro a una sociedad con un gran desarrollo de sus fuerzas productivas y abundancia de bienes. En la que no haya Estado ni clases. Y en la que un hombre nuevo tome de esas riquezas sólo lo que necesita.

En el final de esta etapa, sigo siendo el mismo. Con algunos orgullos. En los momentos difíciles, me he mantenido entero. Esa es la razón, por ejemplo, de mi traslado con Bustelo, de la Compañía de Comunicaciones a la Penitenciaría Provincial. Torturados en un campo de concentración, manteníamos el funcionamiento partidario; y pese a todo teníamos capacidad de rebelarnos frente a las injusticias. En mí caso desobedecí la orden de no acercarme a saludar a un recién llegado a los barracones de aquella prisión: Juan Racconto. Dirigente

metalúrgico compañero de mi padre, me conocía desde la infancia. Naturalmente lo abracé y la consecuencia fue el traslado a un pabellón de máxima seguridad bajo la órdenes de Naman García. Allí nos encontramos con los "jefes de la guerrilla", al decir de nuestros apresadores.

¿Cuál es la razón de estas conductas?

- En primer lugar, nuestra formación política e ideológica.

Que por lo que he leído de personas ajenas al PC. y en relación a otros militantes del que fuera mi partido, han tenido comportamientos similares. Me parece importante citar el testimonio de Sirio Vignoni en su relación con los comunistas: "Un buen día, y pasados algunos meses, nos hicieron preparar el mono a todo el pabellón. El comentario con mi compañero de celda fue el de siempre, a donde diablos nos irán a mandar ahora. No fue grave. Porque del seis nos mandaron al cuatro. En mi caso con una nueva pareja, que venía digitada en una lista que traía el empleado encargado del boleo. A este Chango no lo conocía y viceversa. Pero no hubieron muchas incorporaciones al plantel estable. Otra vez a conocernos y charlar sobre nuestras situaciones. **Era militante del partido comunista y como yo habla comenzado a tener una muy buena relación con varios de ellos, que eran excelentes compañeros, las inquietudes iniciales de este joven, porque era, muy joven, alrededor de veinte años, se le disiparon y entablamos una buena estada”(1)**

También el de Levenson: "En realidad nos habíamos organizado bien gracias a nuestra experiencia clandestina en el PC, que educaba más a la gente que Montoneros o FAR, que nunca educaron a sus cuadros para vivir en la clandestinidad. Creo que los comunistas y los anarquistas tenían un grado de conciencia mayor para resistir en la clandestinidad". (2)

- Y por otro lado, lo que no está al margen de aquellas razones, haber compartido el ejemplo de personas entregadas "a la causa"; mi padre, Benito Marianetti, Agustín Espósito, Ángel Bustelo, Juan Palavecino, Manuel Ruiz, Felipe iglesias; para citar solo algunos.

Esa es mi "escuela". Mi experiencia cerca de ellos, me fue formando. Y dan-

1- VIGNONI, Sirio Antonio, Recomenzar la vida, Diógenes, pág.183, 1998.

2- LEVENSON, Goyo, Una historia de compromiso con el futuro, pág. 12, 26-05-96, pág. 22.

do templanza suficiente como para no abandonar la brecha. Mis afirmaciones de ninguna manera ignoran otros casos de similares actitudes aunque de distinto origen.

Algunas consideraciones

Una primera reflexión. El camino de la lucha diaria, enfrentando injusticias y aportando a la unidad orgánica amplia correlativa a distintos objetivos, no es un camino de rosas. Todo lo contrario.

Reivindicar la lucha armada (en la década del 70, sin diferenciar entre periodos de dictadura y constitucionales), **como lo revolucionario, y denostar como reformistas**, a los que desde la izquierda no la compartíamos, (sin por ello haber dejado de trabajar con la gente consecuentemente desde lo reivindicativo, en lo orgánico, ideológico y político), constituye una falsa antinomia. Y una conclusión que puede llevar a repetir errores:

"Ese es el común denominador y esa es la línea divisoria que separó durante muchos años la propuesta revolucionaria de la reformista, es decir; la lucha armada fue la línea divisoria principal"(3).

Tampoco es correcto, adjudicar graves desaciertos al marxismo leninismo. En primer lugar porque no es un dogma. Pero además porque otras corrientes identificadas con esta actitud crítica, no los cometieron.

"Y quienes vivimos las sugerencias violentas de las décadas de los 60 y 70, hoy y con la intención de no cometer el mismo error, podemos parecer conservadores, somos conservadores. Particularmente porque ha quedado muy arraigado el principio de que la violencia se sabe como comienza, nunca como termina. **Expresión que lleva implícita una reconsideración total de los mecanismos del pensamiento marxista-leninista, a la luz de todo lo ocurrido desde la caída del muro de Berlín en adelante**" (negrita del autor)". (4)

Me parece orientador al respecto el siguiente párrafo de un libro distinguido con el Premio Extraordinario Casa de las Américas 1987.

3- Corriente Nacional Patria Libre, La experiencia revolucionaria de los años 60 y 70, pág. 5, 1988.

4- Vignoni, Antonio Sirio, óp. cit., pág. 47.

"Por caminos distintos, Guevara y Allende tuvieron un destino común, que constituyó una verdadera tragedia para el movimiento popular latinoamericano. En efecto, una táctica parcial e incompleta los condujo a la derrota y a la muerte, dejando como enseñanza que la íntima e inseparable relación de una política de masas, como la que representó el proceso de unidad popular en Chile, en los años 1970-1973 y la lucha armada que practicara el guerrillero heroico, con la que venció en Cuba en 1959 y fracasó en Bolivia en 1967, es la ecuación fecunda de las luchas del presente y del futuro en América Latina. Guevara y Allende, unidos en una sola lucha representan un ejemplo, un camino por hacerse"(5).

Identificados con los principios básicos del marxismo, seguimos sosteniéndolos. (Pese a algunos «intelectuales progresistas» que aunque dicen que actualizan aspectos de aquella concepción, sólo hablan y deforman. No actualizan, ni descubren, ni hacen nada).

Algunos elementos autobiográficos:

Una vivencia constante durante mi infancia y adolescencia, fueron los allanamientos, persecuciones y detenciones que sufrió mi padre. Las que por otra parte padecieron estoicamente también mi mamá, (Doña Blanca) y mis dos hermanas: Ana y Edith. No casualmente mi primer antecedente en el prontuario policial (que es de suponer nunca aparecerá pese a las promesas oficiales recientes), aparece vinculado con mis 9 primeros años.

Ya un poco más grande, trabajando en el desaparecido Hotel Sussex, al que ingrese a los 14, uno de los alcahuetes de los servicios que informaba acerca de mis movimientos, resultó ser un compañero que como yo, llevaba valijas y manejaba el ascensor. Tenía dos años más. Se llamaba Pablo y le tenía afecto. Mi padre me había alertado. El suyo había sido Director de la Cárcel o algo por el estilo. Unos años después, saliendo de la Facultad de Ciencias Económicas, al verme, cruzó la calle Catamarca y me confesó su actividad real en el Hotel. Su intranquilidad de conciencia, según dijo, le imponía la confesión.

Durante la dictadura de Onganía, al margen de los gases, corridas, enfrentamientos, allanamientos, etc., estuve en dos oportunidades preso.

5- Vuskovic, Pedro-Elgueta, Belarmino, **Che Guevara, En el presente de América Latina**, Premio Extraordinario Casa de las Américas, 1987, Editorial Contrapunto, 1987, pág. 17-18.

Y me fue impedido el acceso a la Facultad de Ciencias Políticas. Con anterioridad, pese a haber egresado de la Escuela de Comercio Martín Zapata, tampoco pude ingresar en dos ocasiones a Ciencias Económicas de la UNCuyo. Vivíamos bajo una dictadura y no pude revisar los exámenes.

Merced a los oficios de inteligencias varias, el servicio militar tuve que hacerlo en La Rioja. Y como consecuencia de mi frondoso prontuario de antecedentes, me derivaron a Nonogasta. Un destacamento de trabajo en el que vivíamos 4 Soldados, 2 suboficiales y un oficial. Con recomendaciones especiales: debía trabajar "de sol a sol" y no volver a la Provincia durante toda la milicia. Por fortuna, las circunstancias de la vida determinaron que aquella indicación no fuera cumplida acabadamente. Terminé la "colimba" con un nuevo oficio. Topadorista.

Ya en Mendoza y trabajosamente, logré ingresar a una Compañía de Seguros: San Cristóbal. Todo indicaba que me hacía cargo de la gerencia de la Agencia que se transformaba en Sucursal. Los oficios en este caso de un ex oficial sumariante de la Policía de Rosario, Indalecio Rosales y del Tte. Cnel. Bulacios, determinaron mi cesantía. Detectado, habían solicitado a la Empresa que me dejara un tiempo para controlar las llamadas telefónicas. Sostenían que era enlace local con la guerrilla chilena.

Las dificultades para conseguir trabajo desaparecían, si renegaba de mi ideología. Naturalmente constituía una pretensión inaceptable, que solo cabía en la cabeza de quienes (aunque seguramente motivada por afecto), no me conocían.

Luego me ocurrió lo mismo en el Banco Agrario de los Kolton. De dos mil postulantes ingresamos diez. Me detuvieron en la casa del que luego sería mi suegro. Me confinaron en Caballería y perdí el trabajo. Otra vez los enemigos solapados de siempre. Estábamos en los finales de la "revolución argentina" de Onganía.

Durante el 73 y el 74 no se dieron estas situaciones.

Desde el 75 el clima fue crecientemente difícil y estaba presidido por provocaciones, atentados y otras prácticas similares. En ese período trabajé como encargado administrativo en un establecimiento metalúrgico ya desaparecido. Su titular me manifestó que habían sido muchas las presiones que recibía de la UOM (Mendoza, Zapata, López y Cía.) para que no siguiera trabajando.

A fines del 75 soy objeto del primer atentado. Otros compañeros del partido, sufrieron igual suerte. Ángel, Benito, Jacinto, etc. Muchos otros objetivos del terrorismo han sido mencionados en el capítulo correspondiente.

Luego, el 20 de marzo de 1976, se produce el primer golpe demoledor. La secuestran y asesinan, el mismo día y a la misma hora que lo matan a Mario Susso, a Susana Bermejillo.

Compañera integrante de la Comisión Universitaria del PC. En un operativo en el que buscaban a Juan Carlos Carrizo, dirigente estudiantil de la UTN., al no encontrarlo, la secuestran y la matan.

Con la segunda bomba, otra detención. Esta vez compartida con Raúl; mi suegro.

Unos meses después me despiden de la Bodega Quiroz. En Coquimbito. Lugar alejado en el que me desempeñaba como Tesorero y al que había tenido que ir a parar, a consecuencia del seguimiento de los servicios y la correlativa no admisión en los empleos. Esta cesantía fue producto de delación de un agente de un "inteligente" despreciable: Aleo. Y de la presión del Ejército en la zona. Dirigían el gremio de SOEVA Maipú, los militantes comunistas Héctor Brizuela, Antonio García y Rodolfo Mailhos. Los dos primeros serían asesinados. El tercero integra el PSOL desde su fundación.

La prisión

Luego vinieron las torturas y los vejámenes que sufrimos durante la prisión en la Compañía de Comunicaciones, en la Penitenciaría y en la Unidad 9 de la Plata. Nosotros y nuestros familiares. Particularmente Mirta; mi compañera. Y mi madre que no faltó un solo día a las visitas en la Cárcel de la Plata.

En relación con estos temas y en aras de la objetividad de análisis, transcribo algunos testimonios de terceros:

Campo de Concentración en Comunicaciones (Tercer Cuerpo Ejército):

"Los gendarmes acompañaron a Miguel (Ángel Bustelo) hasta un amplio hangar donde en camastros dormían unos doscientos detenidos". «comunistas...eran unos seis, y entre las luces de la linterna y por su voz, reconocieron a Miguel y se acercaron hasta donde éste trataba de reposar. Le contaron el mal trato que recibían y que todas las mañanas eran llevados a una sala de tortura donde gente "de los servicios", los golpeaban, los picaneaban y querían arrancarles datos y referencias; se los veía extenuados, con gran sufrimiento moral. Le precavieron que a él le iba a pasarlo mismo y le arrimaron indicaciones"(6).

"Desde allí fui trasladado a una dependencia del ejército (cerca al Liceo). El guardia cárcel era el capitán Dardo Migno. Al lugar llegaban todos los días los torturadores. Venían comandados por un Teniente Coronel Sheroof, y se trasla-

6- BUSTELO, Ángel, Vida de un combatiente de izquierda, Biblioteca Política Argentina. Centro Editor de América Latina, 377, pág.124-125, 199

daban en un Rastrojero”(7).

Penitenciaría (Cárcel de Mendoza): "y ahí la tropelía, los palos y los gritos, los ayes cubriendo atropelladamente los espacios de las galerías. Al salir, el preso recibía por la espalda el primer golpe de cachiporra o palo. No importaba edad ni contextura; la paliza era para todos, sin excepción ni debilidades. La cuestión era aguantarse o caer. El que caía había "perdido" en el lenguaje de los prisioneros, porque en el suelo se desataba más furia sobre él: patadas con zapatones claveteados, que caían desde todos los ángulos y vértices, como obra de geómetras implacables, artistas de las patadas con huracanadas ráfagas de odio, descompuestos sus Cuerpos, retorcidos sus rostros, endemoniados salidos del Averno".(8)

Traslado en un Hércules de Mendoza a La Plata: "El sol nos iluminaba. A varios metros del playón de la zona militar un Hércules verde oliva nos esperaba. Personajes de uniforme gris claro, con inscripciones en los cascos SPF, hicieron su aparición en la escena. Estos comenzaron a bajar a los compañeros de los primeros camiones llevándolos entre dos y cual sería nuestra nueva sorpresa cuando advertimos que éstos recibían a los compañeros con modales propios: un cachetón en la cara para bajar la cabeza, una patada en el culo para agachar la espalda, una mano en la nuca levantándolos de los pelos y así en vilo, subir la rampa hacia el agujero del Hércules. En otros casos una piña en la panza para ablandarte, seguido de un corto a los flancos y también en el aire hacia el interior del agujero negro"... "Lo cierto es que estaba arriba. Divisé una fila de asientos casi sobre el piso de color rojo o similar. Me sentaron con todo cuidado y un garrotazo por la espalda para avisarme que tenía que bajar la cabeza.

De inmediato encima de nosotros suavemente uno me esposó con mi compañero de andanzas, otro pasó pisándome la espalda, otro a los bastonazos limpios en cualquier lugar del cuerpo, tanto para que nos fuéramos acostumbrando a lo que sobrevendría en el vuelo. Cuando digo la cabeza gacha, era mucho más que eso, era la cabeza casi contra el piso, de tal manera que dejábamos una pronunciada curva en la espalda y estos "buenos muchachos" podían caminar normalmente encima nuestro"... "La paranoia de nuestras azafatas no paró todo el viaje"... "Así es que llegamos a La Plata con vida y bastante machucados"... "Como bolsas de papa nos fueron bajando por la rampa casi con la Cabeza contra el piso y otros uniformes más claros nos iban recibiendo a las trompadas limpias, esposando y tirando a unos camiones celulares" (9)

7- MARTINEZ CEJAS, Horacio, Diario Uno, 30-03-98, pág. 7.

8- BUSTELO, Ángel, El Silenciero Cautivo, Editorial DG, Mendoza, pág. 93, 1988.

9- VIGNONI, Antonio Sirio, op. cit., págs. 136, 137, 138, 139.

Unidad 9 de La Plata (Cárcel de máxima Seguridad): "Liberados de las esposas nos hacían correr por el túnel que acordonaban a ambos lados, todos estos hijos de putas juntos. Patadas trompadas, bastonazos, gritos, insultos y los conejitos de india sorteando los obstáculos corríamos por el medio del cerco, que viboreaba hasta ingresar a unas escaleras, subir un piso, tomar un inmenso y largo pabellón y meterse en una celda. Todo esto si podías, sino te habías caído antes por la golpiza o alguna zancadilla aviesa en el camino, guay de que te ocurriera eso, porque los hijos de puta se te venían en masa, como moscas al dulce y te propinaban golpes con una ferocidad digna de la mayor canallada animalesca". "No se en que momento sorteé todos los obstáculos y quede encerrado en una celda, solo, tiritando, aterrorizado, temblando, me tiré en el suelo, apoyé la espalda contra la pared, agache la cabeza, la metí entre las piernas y me sumí en todo tipo de pensamientos. No comprendía nada. Todo lo que había pasado pertenecía a lo imaginario, a lo irreal. El desamparo y la sensación de estar a merced de asesinos me producían un choque emocional que me partía en dos. No cabía en mi imaginación nada de lo que había ocurrido. Todo pertenecía a un submundo ignorado cuya existencia sólo se compadecía con la ficción". "Es indescriptible poder dar detalles precisos de la ferocidad aplicada" (10)

"...esta vez me llevan a La plata, donde pasé los peores momentos de mi vida carcelaria. Los castigos allí fueron horribles e inhumanos, fue un calvario sobrevivir en ese Penal. Estuve asignado a un lugar denominado "Siberia".... (11)

el "ex general Carlos Guillermo Suárez Mason"... "era el encargado de la Unidad 9 en La Plata..." (12)

Estos testimonios, reflejan las peripecias y sufrimientos que tuvimos que soportar durante la prisión. En todos estos lugares soporte esas experiencias. Viví durante la mayor parte de ella en la "Siberia". Me consideraban tropa de la guerrilla.

Recuperada la libertad, volví inmediatamente a Mendoza, y comenzaron otra vez las dificultades.

La denuncia de las circunstancias dramáticas vividas la efectué en tres oportunidades;

10- VIGNONI, Sirio Antonio, *ibíd.*, pag.140.

11- ZAPATA, Néstor Antonio, Testimonios, Diario La Voz, 07-02-1984, pág. 10.

12- MARTINEZ CEJAS, Horacio, Diario Los Andes, 26-03-98, pag.11, sección 2.

- a. En ocasión de vencerse el plazo de presentación de denuncias (en el año 1986 y sin ninguna expectativa), el último día establecido por la normativa emergente de la ley de punto final, efectué las denuncias en la sede del Comando Brigada VIII del Ejército.
- b. Cuando la CONADEP estuvo en Mendoza hice lo propio, bajo el legajo Nro.6900.
- c. El 12 de junio de 1985, como testigo del caso Bustelo. (13)

Otras represalias:

Para recuperar mi actual casa del barrio Ujemvi, padecimos otras peripecias. Su adjudicación también fue objeto de dificultades generadas por los siempre presente servicios. Merced a la gestión de abogados y escribanos comunistas de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre de La Plata, (que impulsaban entre otros en Mendoza Marta Agüero, Petra Montemayor; citados por Ramón Abalo en su libro «El terrorismo de Estado en Mendoza»), logramos sacar un poder para que Mirta, mi esposa, pudiera obtener la adjudicación del barrio Hipotecario, a la que aspirábamos, a través de la entidad intermedia UJEMVI, (Unión de Judiciales, Estatales, Magisterio para la Vivienda) cuya titularidad ejercía Edgardo Civit Evans.

En una carta al "Señor Interventor Gerente del Banco Hipotecario Nacional, D. Eloy Gregorio Blanco" Juan Jorge Pereyra, Alda Blanco de Calderón, Rosa Nelly Fernández y el mencionado Civit, "solicitan indicaciones sobre los pasos a seguir en el caso específico, considerando que por razones obvias el Sr. Vélez no concurre a esta entidad a Completar documentación". Las "razones obvias" eran que "por información de su esposa a esta entidad el pre adjudicatario... se encuentra detenido y a disposición del PEN". Esta carta y denunciarme para que me desadjudicaran, era la misma cosa. Transcurría noviembre del 76.

En el mes de abril, en un acta firmada por el gerente local Miguel Ángel Mangia, en el expediente del Banco se lee: "con la presencia del Asistente de la SGI don Rodolfo Binder, procedí a la incineración de las ocho fojas correspondientes a original y fotocopias (4x4) que componían el informe reservado de la Secretaría de Inteligencia del Estado y correspondiente a las actuaciones promovidas en el expediente... (14) Seguramente la incineración ha sido la metodología usada con mucha de la información de la época represiva; lo que no ha significado, como en este caso,

13- Diario Mendoza, 13-06-85. Ver Anexo.

14- Banco Hipotecario Nacional, acta, 16-04-1979. Ver anexo.

que desaparecieran todos los antecedentes.

Se renovaban las dificultades para conseguir trabajo. Lo obtuve en una empresa contratista de Agua Energía, gracias a las gestiones de un amigo. Me detiene la Federal. El tiempo suficiente como para perderlo. Arrestan simultáneamente al Presidente de la empresa y al representante técnico en Mendoza. Cardello, oficial de la Federal, actualmente en funciones en la delegación local, consecuente con su oficio de torturador en la década del 70, fue en esta ocasión el encargado de denunciarme. Lo había conocido como jugador en el Centro Cultural Israelita, (en el que durante un periodo concurrí a practicar básquet), mimetizado en practicas semanales aunque con objetivos diferentes: informante.

Volvemos al 76.

La segunda bomba y la expulsión de la UNCuyo van de la mano.

Esta persecución sistemática narrada sucintamente, ha estado orientada a "quebrarme". Desde los primeros antecedentes hasta la tortura, pasando por la discriminación, son métodos funcionales al sistema.

De lo que se trata es de aprender de la experiencia. Y aportarla para el futuro. Por lo menos, para no incurrir en los mismos errores que cometió mi generación. Tal vez la más importante y nos involucra todos, (aunque no con la misma responsabilidad) es no haber sido capaces de aportar suficientemente a la unificación en una sola perspectiva de toda aquella potencialidad que habían expresado los "azos".

Tarea que no debe perder de vista ni por un instante, que el enemigo esta a la derecha. Pero además, que quienes dividen, (vengan de donde vengan, digan lo que digan y aunque se disfracen con altisonantes frases revolucionarias) son funcionales a él.

En ese contexto y con aquellas enseñanzas, me voy a detener en la expulsión de la UNCuyo, los vericuetos y la trama de complicidades que hizo posible centenares de injusticias.

La expulsión - Antecedente inmediatos

Los años de militancia y estudio en la Facultad de Ciencias Políticas, impulsando una política de unidad plural que aportara desde lo específico a la liberación, estuvieron contextualizados en un gran debate ideológico y político.

Desde la "izquierda", tanto el PCR (Partido Comunista Revolucionario)-FAUDI

(Frente de Agrupaciones Universitarias de Izquierda) como la VC. (Vanguardia Comunista)-TU PAC (Tendencia Universitaria Popular Antiimperialista Combatiente) nos identificaban con el "social imperialismo ruso"; por lo que pasábamos a ser tan o más enemigos que los yanquis. Algunos de estos verborrágicos "pasados de revoluciones", terminaron integrando (PCR—PTP) el acuerdo electoral FREJUPO apoyando a Menem y a Duhalde.

Para la "izquierda nacional" (AUN-FIP) éramos cipayos. Paradójicamente Jorge Abelardo Ramos terminó renegando hasta del trotskismo desde un cómodo cargo diplomático en el exterior. Mientras epígonos locales lo hacen en el PJ. De eso se trataba la pretensión de "izquierdizar lo nacional y nacionalizar a la izquierda". Terminaron en el conservadurismo.

Desde el peronismo, la LEN (Línea Estudiantil Nacional), que proveyó gran cantidad de funcionarios al peronismo de la renovación, de triste fama en estos más de 10 años de gobierno Justicialista de entrega en Mendoza, nos emparentaba con lo antinacional. Por estas cosas del folklore político y de la deformación intencionada de hechos históricos. Según ellos, no comprendíamos el pensamiento de Perón. Éramos gorilas de izquierda. El cuento de siempre.

Desde la derecha y desde la "izquierda" se deformaba y criticaba nuestra política, reivindicadora en lo universitario de los principios fundamentales de la gesta universitaria del 18; y nuestro carácter de militantes del MOR. (Movimiento de Orientación Reformista).

Los que sí nos tenían claramente ubicados en la mira, eran los servicios de inteligencia de las FFAA.:

**«Caracterización de las principales organizaciones
subversivas que actúan en el ámbito educacional**

Las diversas bandas de delincuentes subversivos que han alcanzado alguna que otra vigencia, aparte de su accionar violento, han tratado de encubrir esas actividades colaterales mediante el uso de nombres o siglas que disimulan su origen y dependencia. Por ello es útil tener conocimiento del "quien es quien" subversivo, especialmente referido al ámbito educacional: Sigla: MOR, colateral estudiantil. Movimiento de Orientación Reformista. Dependencia; Partido Comunista. Tendencia; moscovita.... "(15).

15- Estado Mayor General del Ejército, Marxismo y Subversión, Ámbito Educacional, Ejército Argentino, pág. 27.

La extrema derecha del CNU, por razones obvias, también accionaba contra nosotros.

De modo que el haber sido elegido Presidente del Centro de Estudiantes de Ciencias Políticas a fines de 1975, (impulsado por la Agrupación Estudio y Lucha, de carácter unitario y plural), en medio de aquella intensa polémica ideológica y del hostigamiento mencionado, no fue poca cosa. Fue el éxito de una línea política correcta. Y de una práctica consecuente y coherente.

No fue casual entonces que todos los compañeros de la Agrupación fueran sancionados.

Inmediatamente después del golpe, un amigo, preocupado por mi situación, informado de listas de asesinatos manejadas por la policía en las que me incluían con mi padre, me preguntó las razones de mi no salida de Mendoza. Le dije, varias. Me repreguntó acerca de si no eran económicas. Se lo acepté. Me dió dinero para poder viajar. Al recibirlo, le dije que lo hacía sin compromiso de irme. Que lo conservaría para alguna emergencia. Eventualmente para viajar. En verdad, mi preocupación era que mis compañeros de Partido o de Agrupación, tuvieran problemas en mi ausencia.

Esa fue la verdadera razón por la que no me fui.

A la distancia, pese a los padecimientos narrados, no fue una equivocación. Mi conciencia estuvo tranquila. Por fortuna, salvo que me falte información, ninguno de mis compañeros de militancia estuvo preso. Aunque hubo consecuencias negativas de gravedad. La sanción nos cambió la vida.

La derechización orgánica y política del PC

Su desviación creciente, en consonancia con el envejecimiento biológico de la vieja guardia y la ocupación de responsabilidades claves por parte de oportunistas, formaba parte de aquel contexto. Otro trabajo, en preparación, hará referencia puntual a las persecuciones internas no casuales, a los métodos antidemocráticos y a la desviación de derecha que terminaron por autodestruir a un partido que ocupó durante muchos años el espacio de la izquierda organizada en la Argentina. Lo cierto es que sufríamos una dolorosa persecución interna por nuestra actitud rebelde frente al aparato. Al que Ángel, con su buen humor de siempre, lo decía constituido por "analfabetos ilustrados".

El más grave, desacierto táctico del PC., lo constituye el planteo de la convergencia cívico militar en 1976.

Hasta 1975 su derechización era fundamentalmente interna y afectaba el funcionamiento democrático.

Es suficiente analizar algunos párrafos del informe del Secretario General Arnedo Álvarez ante la VIII Conferencia realizada a fines de noviembre de ese año. Presidida por la consigna "Unidad para afianzar la democracia y avanzar hacia la patria liberada", sostenía:

"Para ahondar la desestabilización han actuado y actúan simultáneamente las dos alas de la ultraderecha: la que está incrustada en el gobierno, liderada desde lejos por López Rega y los gorilas de diverso tipo que actúan desde fuera del peronismo. La primera abre el camino a los conspiradores que acechan el momento oportuno para el pinochetazo. Con ambas trabaja el imperio invisible: la CIA, el Pentágono, el Departamento de Estado de los Estados Unidos...Dada la gravedad de la situación, es urgente pasar de la etapa de las coincidencias y de las acciones paralelas, a la estructuración de un amplio frente democrático nacional"...En el XIV Congreso del Partido, teniendo en cuenta las pautas programáticas y las primeras medidas adoptadas, habíamos caracterizado al gobierno peronista de reformista-burgues. En abril pasado, señalamos que el abandono de las pautas programáticas y aún del programa de "la Hora del pueblo" quitaba cada vez más sus rasgos de reformismo burgues a la política oficial. Eso se acentuó posteriormente, bajo la influencia de López Rega-Rodrigo. Sin embargo sería falso suponer que las concesiones que se hacen a la oligarquía latifundista y al imperialismo son ya, la capitulación definitiva. Aún no se definió el acto último de esta etapa de la crisis nacional. En el Partido Justicialista predominan los partidarios de cambios que pongan fin a la dependencia económica. E incluso en el gobierno algunos altos funcionarios expresan todavía, aunque tímidamente, la política inicial del Gobierno de Perón. Si se coordinasen los esfuerzos de los demócratas y patriotas del peronismo y del campo no peronista, con las grandes luchas de masas que están desplegándose, es posible conjurar las amenazas contrarrevolucionarias."..."Indiscutiblemente, en el origen del terrorismo esta la mano de la derecha. La guerrilla pretende ser una respuesta; falsa y peligrosa respuesta, pues acarrea agua al molino del golpismo. Nunca y en ninguna parte el voluntarismo "guerrillero", ha sido promotor de una verdadera revolución. Siempre nos hemos pronunciado contra las concepciones infantiles de la ultraizquierda y sus aventuras, contra la idea de que la liberación nacional y social puede ser obra de acciones violentas

aisladas de la voluntad del pueblo. La fuente más profunda de la victoria, enseñó Lenin y confirmó la práctica viva, son la organización de las masas, las acciones de masas”.

El 9 de marzo de 1976, una declaración del Comité Central finalizaba así: " Hay que desechar falsos dilemas; Los auténticos siguen siendo: democracia o fascismo; liberación o dependencia. La democracia y la independencia, se conquistarán con la unión de los demócratas y patriotas argentinos - civiles y militares, creyentes o no - alrededor de un programa avanzado de soluciones políticas, económicas, sociales y culturales elaborado en común" (16).

Y el mismo día del golpe, la prensa partidaria manifestaba: “Únicamente con la movilización de las masas, encabezadas por la clase obrera, y con la unidad de las fuerzas políticas y organizaciones profesionales, junto a los militares patriotas, se podrá poner fin al caos y al crimen e impedir que un nuevo golpe de Estado reaccionario retrase por años el desarrollo de la Argentina y ahonde drásticamente todos los males que padecemos en este momento" (17).

Pese a que se exhortaba desde el PC a enfrentar al golpe fascista o "democrático", lo cierto es que este asunto de los militares patriotas, a los que no conocimos (porque su incidencia estaba evidentemente exagerada), fue un elemento que se sobredimensionó; y crecientemente se hizo depender la política partidaria de tal variable.

La correcta posición anti golpista del 66 ("abajo la dictadura de los monopolios") se diluyó en el 76.

Algunos de los despropósitos que se dijeron tienen origen en planteos como el siguiente:

"Sin embargo es justo comprobar que el movimiento del 24 de marzo tiene algunos rasgos que lo diferencian de los anteriores. Las fuerzas armadas, llegadas al poder de facto, en vez de disolver los partidos políticos suspenden sus actividades provisionalmente".... "En esta situación aún no definida, debemos persistir en nuestra empeñosa política amplia de aliados, civiles y militares, creyentes o no" (18)

16- Declaración del Comité Central del Partido Comunista, **La profunda crisis argentina puede y debe resolverse por la vía democrática nacional y popular**, 09-03-76.

17- Nuestra Palabra, órgano del PC., pág. 1, miércoles 24 de marzo de 1976.

18- Ghioldi, Orestes, **Democracia renovada o pinochetismo**, Bs.As., 8 de mayo de 1976, Ediciones del autor.

Nuestra resistencia a aquella táctica y a la violación de la legalidad democrática, nos transformó en irrecuperables, foquistas, ultraizquierdistas etc., según los casos.

Presos ya, estábamos en esa situación, «por nuestras vinculaciones con la extrema izquierda»; al decir del Secretariado de aquella época. Y no por nuestra condición de comunistas. Lo cierto es que la parte combativa del PC, sufría hostigamiento. Y gran parte de la dirigencia teorizaba desde las alturas sobre la convergencia cívico-militar, minimizando las consecuencias de una represión que se venía produciendo en Mendoza desde fines del 74.

Paradójicamente, algunos de los teóricos de aquella táctica (Jorge Bergstein-Mario Corvalan entre muchos otros), que la reivindicaron como "pieza genial del marxismo leninismo" en las postrimerías de la dictadura, hoy se encuadran en un PC-ortodoxo diferente al oficial, condenándola, muy sueltos de cuerpo, como si lo hubieran hecho desde el primer momento.

En esas condiciones recibimos el golpe.

Bombas, detenciones, despidos (que también padece Mirta por las mismas razones, al ser cesanteada después trabajar dos años en la Joyería König en setiembre de 1975) y la expulsión de la UNCuyo. Luego las torturas y la cárcel.

La Sanción

Era un secreto a voces que se venía una gran lista con sancionados. Relevado de la Facultad de Ciencias Políticas el Decano de la Misión Ivanisevich-Otto Burgos, Balmaceda, por Cardozo Biritos, mantuve con él una reunión como representante del Centro, planteándole las preocupaciones por la perspectiva. Me respondió en una reunión en el decanato, que las listas ya estaban armadas y que nada podía hacer. Efectivamente, el 15 de junio de 1976, el oficial Mayor Hugo A. Peralta, "saludándome atentamente", me notifica la resolución Nro. 919, que me expulsa de la UNCuyo: "Resulta prioritario erradicar la subversión".... y "consecuentemente debe sancionarse adecuadamente a aquellos alumnos que, por las actividades que han desarrollado, se los considera elementos disociadores o factores reales o potenciales de perturbación». La firman además el Dr. Guillermo Alfredo Pose, como Secretario General y el tristemente celebre Comodoro Ingeniero Héctor Eduardo Ruiz, como Rector interventor.

En el mes de junio, en otra detención, mi compañera firma un escrito que tenía preparado, previo asesoramiento de un profesor de la Facultad, (que aunque con militancia de derecha y funciones posteriores durante la dictadura nos orientó a un grupo de alumnos pidiéndonos reserva) y lo presenta formalmente

el 30 de junio de 1976.

En dicha revocatoria, sostengo;

«Ratifico con orgullo mi condición de afiliado al Partido Comunista, la que me ha ocasionado entre otras dificultades; detenciones, pérdida de empleos, un atentado terrorista, amenazas de muerte y la situación que me ocupa».

Me he esforzado por ayudar desde el movimiento estudiantil a hacer realidad un nuevo tipo de Universidad; Popular, Democrática, Autónoma y Científica y al servicio de la solución de los grandes problemas nacionales».

"Esta ha sido la línea directriz que ha orientado mi posición política en la Universidad. Lejos de arriar las banderas que he sostenido, las levanto más alto que nunca; soy un convencido de que por la vía del autoritarismo o de la disciplina cuartelaria-y esto no expresa una posición antimilitarista-no se hace ciencia". "En todo caso el "delito" que he cometido es ése y pienso que por lo menos tengo derecho a defender mi posición, que jamás oculte y tampoco lo hago en esta oportunidad".

"Sólo me resta solicitarle, tenga a bien considerar la posibilidad de rever tanto mi situación como la de los estudiantes sancionados en la Facultad de Ciencias Políticas, por cuanto entiendo que no es cometer falta alguna ser candidato de una lista, cualesquiera haya sido ella, ni el haber participado en un proceso de reestructuración universitaria y mucho menos el haber sido expresión y representante de las aspiraciones estudiantiles".

"...pido que se tenga por interpuesto en tiempo y forma, el presente Recurso de Revocatoria, y que por las razones de hecho y de derecho quede sin efecto la resolución impugnada y disponga mi reincorporación".

Pasaron los años.

Y en consideración a que la resolución contemplaba en su punto 3, que "el reingreso a la UNCuyo de los alumnos expulsados, solo podrá admitirse cuando hubieren transcurridos cinco (5) años desde la fecha de la presente resolución"(15/06/76), el 22 de junio de 1981, me dirigí al decano interventor de la Facultad

Mario Guillermo Saraví, solicitando mi reingreso.

El 30 de junio el Dr. Guillermo A. Pose, Jefe de Asesoría Letrada y funcionario de todas las tiranías, se dirige al Rector afirmando: "En consecuencia por el carácter facultativo y dado que la causa invocada para la medida tomada no fue de índole académica, sino vinculada a la seguridad nacional, considero y así lo aconsejo que para considerarla petición correspondería que, con carácter previo, por intermedio del Servicio de Enlace Técnico de Comunicación Social de este Rectorado, se informe si por razones de Seguridad es o no conveniente la admisión e la solicitud de reingreso del alumno interesado".

El 3 de julio de 1981, el Contador Roberto Varo, Secretario General, solicita la información al Servicio mencionado.

El 3 de agosto, el Vice Comodoro Dr. Hugo A. Crespín, Representante Enlace Técnico Comunicación Social, se dirige al Secretario General (Cde.Expte.8-269-V-81) manifestando que en virtud de la información suministrada por la Comunidad Informativa Local "No considera conveniente la Reincorporación" como alumno al señor Vélez, Roberto Edmundo en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales....."

Con el asesoramiento del Dr. Alberto Vega y con su patrocinio, en consideración de las negativas, presentamos un recurso de amparo ante la Justicia Federal, solicitando la reincorporación (agosto de 1981).

El entonces Rector Interventor, Profesor Enrique Zuleta Álvarez, consultado acerca del tema manifestó al Diario Los Andes que no opinaba porque "en la información no se especifica el nombre del interesado".

El 21 de agosto, el "Juez" Jorge Alberto Garguir (hoy defensor del -para algunos- «jinete de las finanzas»: Monetta), deniega el recurso.

En los considerandos dice entre otras barbaridades: "Llama poderosamente la atención al titular de este Organismo Jurisdiccional, que se haya dejado transcurrir tanto tiempo sin haber ejercido alguno de los medios comunes previstos para urgir una respuesta de las autoridades correspondientes.

O este "magistrado" vivía en el limbo, o es un cínico. En cualquiera de los dos casos, avergüenza a cualquier lector la argumentación denegatoria. Complicidad abierta y llana. Esa es la única explicación.

El 25 de agosto presentamos una apelación. La conceden y presentamos un Recurso Extraordinario ante la Cámara, que el 9 de setiembre confirma la sen

tencia en primera instancia.

Luis Francisco Miret, Manuel Martín Maffazzini y Ángel Rodolfo Baigorri Echezarrieta, firman la resolución.

En verdad los considerandos no resisten el menor análisis. Veamos algunos:

"En el caso, el alumno Vélez predica la lesión a su derecho de aprender, pero en modo alguno concreta que esa lesión sea ilegítima y menos aún que la ilegitimidad sea manifiesta" (sic).

Además. "...la demora no aparece en principio excesiva ni se predica que contravenga normas legales de procedimiento. Por el contrario todo hace suponer que la autoridad administrativa se encuentra gestionando en trámite normal las solicitudes de reincorporación como la del accionante..."

En virtud de tal resolución elevamos un recurso ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Corría octubre de 1981.

El 13 de mayo de 1982, el Comandante de la VIII Brigada de Infantería de Montaña Gral. de Brigada D. Carlos H. Garay, recibe una nota del Profesor Enrique Zuleta Álvarez («rector» interventor), en la que textualmente le expresa:

"Señor Comandante: Habiendo efectuado las diligencias pertinentes remito a Ud. el presente expediente por el cual el Sr. Roberto Edmundo Vélez solicita su reincorporación a la Universidad, a fin de que quiera tener a bien informar si considera procedente dicha reincorporación"(19).

En el mes de agosto, publico una carta abierta al Rector de la UNCuyo, en la "que entre otras cuestiones le planteo identifique a quien hay que dirigirse, "por lo menos para conocer esa instancia", en vista de que la información que había , prometido (relativa a las sanciones) para agosto de 1981, no había sido brindada".(20)

La notita al Comandante explica la demora y la ambigüedad del Profesor "rector".

Unos días después, el ex Gobernador Don Alberto Martínez Baca, me envía

19- Nota recepcionada el 13 de mayo de 1982. Anexo.

20- VELEZ, Roberto Edmundo, Carta. Abierta, Los Andes, agosto de 1982. Anexo.

una conceptuosa nota.(21)

Finalmente el 26 de octubre de 1982, sin haber conocido nunca el resultado del Recurso ante la SCJ de la Nación, Zuleta Álvarez y el Secretario General Varo, firman la resolución 2313, a través de la que se dispone mi reingreso a la UNCuyo.

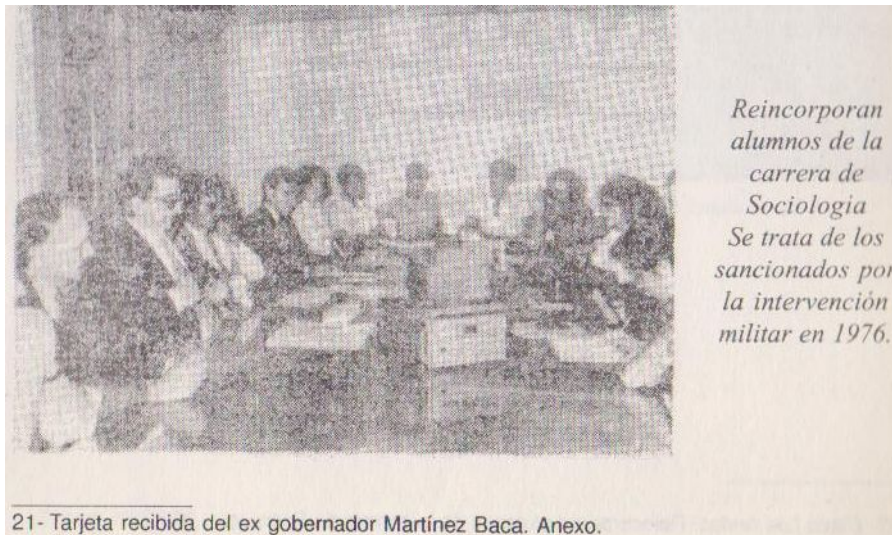
La carrera de Sociología estaba eliminada.

El 22 de noviembre de 1982, elevo un recurso de reconsideración, objetando el no poder reiniciar la carrera en la que me había inscripto. El 25 de marzo de 1983, el "rector" interventor "advierte la posibilidad de solicitar pase a otra Universidad del país para finalizar los estudios iniciados...".

Ya con la dictadura en huída, me dirijo al Decano Normalizador de la Facultad Lic. Luis Triviño, solicitando terminar los estudios de Sociología.

El 17 de febrero de 1984, el Consejo Superior Provisorio de la UNCuyo, resuelve en su art. 1ro. "Autorizar a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, para que adopte las medidas académicas que permitan continuar y finalizar la carrera de Sociología del Plan de Estudios..." Firma el Dr. Isidoro Busquets.

El 27 de febrero del Decano Normalizador Triviño firma la resolución 47/84, en la que finalmente se me incorpora a un Plan Especial de Estudios para alumnos sancionados en 1976, en carácter de reparación y desagravio académico.



21- Tarjeta recibida del ex gobernador Martínez Baca. Anexo

El 21 de Octubre de 1986, el entonces Decano Dr. Daniel Peña de la Facultad de Ciencias Políticas, me comunica que con el objeto de "reparar en algo las consecuencias", el Rectorado de la UNCuyo a través de la ordenanza 33/84, resolvió: "Declarar su repudio a las sanciones aplicadas a alumnos sin previa substanciación de sumario o tramitación administrativa en la que haya quedado asentada su justificación o en aquellos casos en que no se haya respetado debidamente el derecho de defensa. Y a los efectos de las certificaciones que se expidan por los organismos correspondientes, las sanciones aludidas en el art. 1 de la presente ordenanza, serán consideradas inexistentes".

Mal podríamos no valorar tales decisiones. Y agradecerlas. Aunque el Profesor Triviño haya sostenido modestamente, que "los actos de justicia no se agradecen"(22).

Finalmente, el 4 de diciembre de 1998, participé de la XXV colación de grados de la Facultad.

En esta ocasión, un Consejo Directivo que componen docentes, estudiantes y graduados nos tomó el juramento. Las palabras del Decano, Lic. Carlos N. Finochio a los egresados, fueron expresión de la nueva situación que se vive en la Universidad.

Sin embargo y como lo manifestáramos cuando nos reincorporaron a la carrera de Sociología, seguimos diciendo sin ánimo revanchista: «los actos de justicia deben completarse. Alcanzando también a las partes que ocasionaron los hechos".

Para que nunca más otra vez.

Con los estudiantes del 18 decimos en homenaje a la Reforma, "Los dolores que quedan, son las libertades que faltan".

22- Diario Los Andes, Reincorporan alumnos de la Carrera de Sociología, 09-03-84, Pag. 5.

DISTINGUEN A LOS PRESIDENTES

En la Facultad de Ciencias Políticas se realizó un emocionante homenaje a las máximas autoridades del centro de estudiantes desde 1974 hasta la fecha



ROBERTO VELEZ
Ultimo presidente del Centro antes del golpe de 1976
DIARIO UNO.MENDOZA 2.11.93

Capítulo 9 NO HAY ARREPENTIMIENTOS

**Ni olvido ni perdón. Memoria, condena social y militancia,
hacia una democracia participativa. Y para que nunca más.**

"No hay terceros caminos. O se pacta con la dictadura de las FFAA y se reconoce su razón y legitimidad o, se impulsa la exigencia de la rendición de cuentas y el castigo de todos los ilícitos cometidos"... "No hay terceros caminos, ni soluciones intermedias. Ningún argumento fundado en un mal entendido realismo político, puede hipotecar el futuro argentino a corto plazo, ante quienes dan un paso atrás, buscan recomponerse y anuncian que volverán cuantas veces fueren necesarias".

EDUARDO LUIS DUHALDE

"La teoría de los dos demonios, según la cual extremistas de izquierda «malos se tiroteaban con militares también «malos», ante la mirada atónita de una sociedad «buena» que permanece ajena al conflicto, es el sentido común que se impuso desde un tiempo a esta parte. Tenemos que comenzar a desarmar esta idea, aunque enfrentarse con el sentido común no resulte cómodo".

ENRIOUE VAZQUEZ

Nuestra responsabilidad social frente a los crímenes masivos que llevó a la práctica la dictadura, es trabajar para que lo que soportó nuestra generación y la de nuestros mayores, no vuelva a producirse.

Esto supone en primer lugar conocer lo que ocurrió. Lo que merced al tiempo transcurrido y a los testimonios abrumadores que se aportaron para que salieran a luz los hechos reales y su verdadera magnitud, ha neutralizado la visión de los represores. Sin embargo, no hay que subestimar esa prédica. El por algo será, no está eliminado del consciente y del inconsciente colectivo.

Y más allá de los indultos, la obediencia debida y el punto final, es imprescindible seguir cuestionando a los responsables. El único recurso que nos queda es la memoria. Y como ella no es políticamente apta por sí sola, se impone la condena social.

Se ha sostenido que "cuando los responsables demuestren arrepentimiento, habrá reconciliación".(1)

Casi 25 años transcurridos sin señales en ese sentido, indican que esa perspectiva es una quimera.

Otros, la subordinan a la confesión: "... no hay reconciliación posible sin arrepentimiento, ni arrepentimiento sin confesión". (2)

Este segundo planteo, es menos realista aún.

En primer lugar, porque salvo algún ejemplo puntual, los protagonistas de aquella etapa trágica, están convencidos ideológicamente que actuaban motivados por fines superiores.

Si dependemos de esos arrepentimientos, la perspectiva es nula. Esa posibilidad inexistente, adormece la necesidad de poner toda la energía en conocer lo que sucedió.

Lo mismo que el perdón, son cuestiones que tampoco corresponde a nosotros plantearla. En ese caso tendríamos autoridad para evaluar y resolver en relación a aquellos aspectos trágicos que presenciamos y soportamos los que sobrevivimos; sacando las conclusiones correlativas.

Sin embargo no estamos habilitados para tomar la representatividad de los nuestros que ya no están, que no tuvieron ninguna posibilidad y que hoy no pueden opinar ni optar.

Quiénes van a reconciliarse ¿Videla y la ex Junta Militar con Gorriarán Merlo y Firmenich?

Este tema de la reconciliación está vinculado a una supuesta guerra civil.

Y esto no sucedió. Aunque tanto a unos como a otros, les interesa hacer aparecer así aquellas circunstancias; desnaturalizando los hechos. Unos para justificar el genocidio. Los segundos, porque lo plantearon inicialmente para que la comunidad internacional les reconociera rango de combatientes y luego se mantuvieron en la tesitura por otras razones.

"Los revolucionarios armados que habían sido visto por muchos como alum-

1- Follari, Roberto, 29.3.98, Sección II, Los Andes, Pág. 2.

2- Alfredo R. Guevara, Diario Uno, 04-04-98, Pág.18.

bradores del retorno a la democracia en marzo de 1973, eran portadores de sueños, deseos, mitos y fantasías de transformación rápida, pero su modo de funcionamiento, vertical y militarizado excluía a modos democráticos de participación e intervención civil. El ala izquierda de la guerrilla (el ERP) ni siquiera se llamó a tregua al iniciarse la legalidad plena, el 25 de mayo de 1973 y siguió asesinando militares, secuestrando empresarios y atacando unidades militares. Los montoneros fueron menos leales: le dijeron a Perón que suspendían su accionar violento, pero cuarenta y ocho horas después que el viejo caudillo ganara las elecciones con el 62% de los votos (setiembre de 1963) acribillaron a balazos al principal aliado sindical del presidente electo; José Rucci. La guerrilla importante y con amplia repercusión de masas en el caso de los montoneros, era mucho menos monumental de lo que pretendían las fuerzas armadas golpistas..."(3)

Lo cierto es que la guerrilla estaba prácticamente desarticulada en el momento del golpe.

No era la de nuestro país la situación en España del post-franquismo.

Las energías hay que orientarlas a lo positivo. Hay que seguir trabajando para que se castigue aquellas conductas. Y para que nunca más. Lo que significa militar para la democratización social y combatir a los enemigos de la vida, estén adonde estén, se presenten como se presenten. Sólo la memoria, no es suficiente.

Es el mejor homenaje que podemos rendir a quienes cayeron luchando por una sociedad más justa.

Por otra parte no hay dos demonios.

Hay uno solo: Un sistema incapaz de hacer realidad los sueños de independencia, libertad, igualdad y fraternidad consagrados en nuestras Constituciones y letra muerta durante más de cien años. Con la consecuente secuela de semanas trágicas, Patagonias sojuzgadas y "azos", que grafican y sintetizan la historia de un país y un pueblo dependientes y castigados, merced a una trama siniestra en donde se han entrelazado intereses locales y externos para expoliarnos.

Levantarnos contra la opresión, no nos iguala con los opresores. Es como si identificáramos la situación de quienes con una flecha y un arco se defendían de la ofensiva destructiva de los conquistadores europeos. Con un agravante: el saqueo de estos años de deuda externa, es superior a todo el oro y la plata que se llevaron españoles y portugueses.

3- ELIASCHEV, José, Cable Periodístico.

Discrepar con aquellos métodos es otra cosa; que aunque sostenidos en nombre de nobles ideales, no contribuyen ni a la unidad, ni a la movilización popular. Lo de La Tablada es un ejemplo reciente, claro y gráfico de lo que hablamos.

A continuación transcribo una nota que polemiza con el PCR-PTP, a propósito de una versión verborrágica del ultraísmo

¿,REVOLUCION? O MESIANISMO DE "IZQUIERDA"

El PCR-PTP firma un documento político que ha titulado ¿Quién paga la crisis? Resulta secundario efectuar consideraciones acerca de la caracterización del momento y de la programática reivindicada como necesaria.

La política de este partido está definida por las posiciones de fondo que adopta en la coyuntura.

Veamos algunos párrafos centrales del documento que nos ocupa. Y hagamos algunas consideraciones:

"La política menemista y la crisis económica mundial llevan a una catástrofe social".

Hubiera sido importante que esto nos lo hubieran dicho hace diez años. Dijeron e hicieron todo lo contrario. El PCR-PTP fue una de las organizaciones políticas que impulsó y apoyó a Menem.

Veamos que decían:

"Los partidos políticos integrantes del Frente Justicialista de Unidad Popular (FREJUPO) hacen saber al pueblo argentino la decisión unánime de:

..... 4) destacar la voluntad de construir un sólido acuerdo político-social, conforme al programa del FREJUPO votado el 14 de mayo de 1989, cuando la mayoría de los argentinos consagraron la fórmula presidencial integrada por los compañeros Carlos Saúl Menem y Eduardo Duhalde.

..... 7) Convocar al pueblo en apoyo a esa política".

¿En qué quedamos? Menemistas o antimenemistas.

Y en el viraje de 180 grados, ni un atisbo de autocrítica. Al contrario. Nuevamente el lenguaje sentencioso, apocalíptico y mesiánico.

Luego continúan diciendo acertadamente: "Las clases dominantes se apresuran a tomar medidas para descargar la crisis sobre los trabajadores y el pueblo".

Para concluir: **"Hay que impedirlo barriendo ya con Menem y su política**

Premisa justa y conclusión incorrecta. Peligrosamente incorrecta.

Estamos frente a un disparate total planteado en nombre de la izquierda. Agravado cuando sostienen la necesidad **"de una gran pueblada nacional, el argentinazo, que imponga un gobierno popular de unidad antimenemista"**.

Algunas consideraciones:

1.-

¿Después de Menem qué?

¿La revolución?

¿Cómo?

¿Y las elecciones de octubre?

¿Y las de mayo de 1989?

¿O es que sólo valen cuando responden a sus tácticas?

No está muy lejos la aventura de La Tablada (con su mal ejemplo dramático) consumado también en nombre de la democracia y la revolución, como para no tener en cuenta, algunas cuestiones básicas:

Para los marxistas, las transformaciones sociales políticas y de fondo, son necesarias para conquistar mayores libertades, mayores derechos y justicia social. En otras palabras, mas democracia. Por otro lado, nuestra cultura política está indisolublemente vinculada a elecciones periódicas; que más allá de los resultados adversos, de manipulaciones de distinto tipo y de política y políticos desprestigiados fruto de la defraudación sistemática de

las esperanzas de la gente, **expresan la soberanía popular**. Y hay que respetarla; si en verdad somos democráticos.

2-

En segundo lugar, lo de frente antimemista es un cuento. Urge organizarse con amplitud contra el modelo económico. Del que Menem es una de sus expresiones políticas; pero no sólo él. También hay algunos arrepentidos de no haber votado el plan en vigencia, referenciados en una Alianza que se supone oposición. Duhalde también se dice antimemista y el propio PD sostiene que lo es.

3.-

El argentinazo es una consigna que el pueblo levantó en la época de Onganía-Levingston y Lanusse. Corresponde a la lucha antidictatorial. Había que derrotar una tiranía. ¿Estamos frente a la misma situación? ¿Hay hoy terrorismo de estado, como sostienen otros desvaríos de izquierda? ¿Que tiene que ver aquella situación institucional con ésta?

Más allá de Menem o de Lafalla, lo que debe comprenderse definitivamente es que fueron elegidos por la voluntad del pueblo. Y esto es sagrado. Debe serlo. Sobre todo para la izquierda. En todo caso los que nos identificamos con ella, debemos ser los más consecuentemente democráticos. No por oportunismo político. Sino por principios. Y socialismo es eso. Democracia. Con la que verdaderamente se comerá, se curará y se educará.

No podemos aceptar entonces que en nombre de una voluntad popular que se supone concentrada en el PCR, se quiera "imponer un gobierno popular". Como sostienen desde posiciones claramente no democráticas, estos "Comunistas revolucionarios"

Por otra parte las elecciones no son incompatibles con la lucha.

Si supiéramos articular lo reivindicativo con lo político, tendríamos una poderosa alternativa electoral propia. A la luz de estos y otros planteos no es casual su no concreción. Y ese es el desafío. No contraponer lo social con lo político. Articular-

lo en una estrategia alejada de lo mesianismos.
Un revolucionario de Izquierda es ante todo, un demócrata consecuente.
Julio de 1999.

Las convicciones y la rebeldía de una generación que luchó contra la dictadura del 66 y contra sus proyectos continuistas en el período constitucional (73-76), descubrió en esa brega las razones de "los dolores que quedan". Harta de maniobras, componendas, acuerdos nacionales, traiciones y engaños, intentó cambiar ese estado de cosas. El que se mantiene. Agravado.

De lo que se trata hoy, es de aprender de la experiencia. Concientes de que el único camino es el de la unidad del pueblo. Todo lo demás viene por añadidura.

NO HAY ARREPENTIMIENTOS

Parto de esas enseñanzas, indica que los represores de ayer repetirían sus prácticas si se les dieran las condiciones. Veamos sus opiniones:

Dardo Pérez Guilhou

Un ejemplo paradigmático

El constitucionalista de marras, fue funcionario de Onganía; "ley" universitaria 17245 mediante.

Por estas y otras razones el Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, organizó un "Juicio político público" el 09/08/73.

A propósito de un artículo polémico

Pablo Lacoste bajo el subtítulo "Hacia la violencia del montonero", hace referencia al "Juicio Político Popular a Dardo Pérez Guilhou".

El subtítulo nada tiene que ver con el "juicio político público", (el verdadero nombre del acto), ni con los organizadores.

La actividad que realizamos tampoco tuvo que ver con justicia alguna. Enjuiciar, significa también en sentido figurado, "someter una cuestión a

4- Pablo Lacoste, Mendoza, historia y perspectivas, Pág. 148, 1997, Diario UNO.

exámen, discusión". Y juicio también puede leerse "opinión, parecer o dictamen. Lo cierto es que nunca estuvo en nuestra intención juzgar en términos de Derecho.

Fueron actos en donde cuestionábamos conductas. Entre otras la de Pérez; por las razones que hemos explicado.

Por otro lado, la solicitada publicada el 18/08/73 de solidaridad docente para con el mencionado en ocasión del acto que nos ocupa, no debe vincularse con la que recibió cuando fue baleado su domicilio. La cita Nro.14 de la Pág. 152 mezcla todo.

Resulta importante destacar, que los Profesores Francisco Leiva Hita, Alejandro Rey Tudela y Julio Soler Miralles, cuando expresaron su solidaridad con el docente, repudiaron "tanto los actos de la extrema izquierda como los de la extrema derecha". No lo hicieron así y no casualmente, otros firmantes: Enrique Díaz Araujo, José Onofri, Héctor Gómez Rueda, Sergio A. Panochia, Cardozo Biritos, Calderón Bouchet, obviaron a la CNU y a las AAA. Y se refirieron solo a "las bandas subversivas del marxismo internacional"(5)

Más allá de que funcionarios de facto hayan o no cometido delitos comunes en el ejercicio de sus funciones, lo cierto es que atentar contra los acuerdos y las reglas de juego establecidas para la convivencia, es el peor de los delitos: el político.

Violar la Constitución y barrer con las garantías consagradas en ella, es atentar contra la Sociedad.

Y frente a estos valores afectados, la reivindicación de la excelencia de lo académico, constituye un despropósito lamentable. Sobre todo en este caso paradójico. El de un constitucionalista golpista.

Diferenciar entre lo académico y lo político, es un galimatías destinado a justificar la debilidad que supone galardonar a cómplices de dictaduras.

Ya dijimos que fue un acto organizado por el Centro de Estudiantes, por mandato de una Asamblea General. El juicio fue un simbolismo. Enjuiciamos política y no judicialmente la conducta

5- Los Andes, 30.3.74.

de Pérez. Con un objetivo coyuntural: enfrentar al continuismo y a los personeros que conspiraban.

Martín no tuvo nada que ver con aquél acto. Pero además no se puede invocar seriedad alguna en una persona que un día dice una cosa y años después hace exactamente lo contrario. Salvo que la liberación contra la dependencia que levantaba en los años '70 se exprese hoy en la política educativa del Menemismo.

Tampoco es acertado sostener "De golpe los estudiantes se sintieron liberados, y en condiciones de pasar todas las facturas que se hablan acumulado durante los años de dictadura"(6)

Muchos de nosotros militamos contra la tiranía. Cuando se produjo la apertura democrática, lo hicimos en una doble perspectiva; impulsando transformaciones específicas que aportaran al proceso general y tratando de neutralizar al continuismo.

No hubo ningún exceso. Los excesos los cometió el Ex Ministro. A los que Lacoste, no se refiere.

Y en relación a los cuales, Pérez Guilhou se pronuncia sin espíritu autocrítico ni arrepentimiento alguno.

Preguntado por un periodista, si "alguna vez se recriminó haber sido funcionario de un gobierno de facto", (eufemismo utilizado para no decir las cosas por su nombre; dictadura), respondió:

"No, porque yo no provoqué ese gobierno de facto".

Respuesta insuficiente para ocultar su condición de colaborador. Mucho menos cierta es su afirmación de que durante aquella época no se discriminó ideológicamente. Solo recordamos la vigencia de la ley 17401 de represión al comunismo, con la que se persiguió a miles de personas.

Por ejemplo en Mendoza:

La "Sra. Emperatriz de Gonella, empleada de Bodegas Giol, con 20 años de

6-LACOSTE Pablo, op. cit., Pág. 148. '

7-Los Andes, Págs.4, Sección 2, 14/09/97.

Servicios. Héctor Brizuela, obrero de Giol, con 20 años de antigüedad y Secretario General de la CGT-Maipú. Señor Antonio García, obrero de Giol, Secretario de Organización de la CGT-Regional Mendoza (ambos asesinados durante la dictadura militar de Videla), Sr. Isidro Prado, ferroviario, despedido de su trabajo, Sr. Parejas, ferroviario, despedido de su trabajo, Sr. Ceballes, ferroviario, despedido de su trabajo, Sra. Irma Vázquez, obrera de Giol, despedida de su trabajo"(8)

Pérez Guilhou al menos debiera asumir por honestidad intelectual una actitud objetiva. Pero, al Profesor Emérito "no se le pueden pedir peras".

Veamos otros casos:

Guillermo Borda

Ex ministro de Onganía y colega del anterior. En este caso se lo reivindica como "civilista destacado". En realidad colaborador de una tiranía. Cuando se le pregunta en relación a tal antecedente, responde: "fue una experiencia muy positiva".

Y además dice: "fue un gobierno de paz". (9)

No hace mucho vino a Mendoza (1998), invitado por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Mendoza.

Ni un atisbo de autocrítica.

BONIFACIO CEJUELA

Dirigente del Partido Demócrata, fue "gobernador" durante el denominado "proceso". Recurre a otro colaboracionista, Francisco Gabrielli, para justificar sus antecedentes.-

Dice que le dijo, el ahora pretendido prócer:

"Sacrifíquese por la Provincia y ocupemos ese lugar para ver si podemos en alguna medida solucionar los problemas de la Provincia".

Más allá de no resolver nada y agravar todo, estamos según ellos ante a un sacrificio por la patria. Y no frente a la colaboración con genocidas.

8- Julio José Viaggio, Macartismo versus democracia, Edición Derechos Humanos, Pág.82,1970.

9- Los Andes, Sección 2, Pág.9, 05/04/98.

PEDRO SANTOS MARTINEZ

En declaraciones a la Revista Primera Fila sostuvo: "A pesar de que fui denunciado ante el Senado de la Provincia por violación de los derechos humanos, puedo decir tranquilamente que mientras fui Rector (15/11/76-20/5/81), no hubo ningún docente cesante".

El colmo del cinismo. Este "rector" envió a cada una de las Facultades listados de alumnos y docentes sancionados y cesanteados que no podían según sus indicaciones, ingresar a la UNCuyo. Y la manejó como funcionario universitario de la dictadura durante un largo período.

Sin embargo está tranquilo.

"..mi desempeño fue exclusivamente de naturaleza académica...Mi actuación durante el Proceso ha sido ya examinada en todas las instancias...en ninguna de las cuales se ha encontrado hechos...que pudieran significar...delitos..."(10)

Palabrerío hueco. Válido para conformar a formulismos de burócratas que no investigaron nada. Pese a las promesas en contrario de integrantes de la Comisión legislativa de derechos y garantías. Pero no a nosotros.

Mientras tanto, Santos Martínez es Miembro de la Academia Nacional de Historia. Presidente de la Junta de Estudios Históricos, Condecorado dos veces por el Rey Juan Carlos I.

ELIAS NAZAR

Nacionalista católico vinculado a Seineldín y al MODIN, preguntado sobre los conceptos del libro de E. Díaz Araujo, "la rebelión de los adolescentes", se manifestó "totalmente de acuerdo".(11)

Desde un programa que se emite en la actualidad por Radio Libertador, difunde sus concepciones fascistas.

ZULETA ALVAREZ

Ex "rector" de la UNCuyo durante la dictadura, fue incorporado a la Academia

10- Diario Mendoza, Pág. 6, 10/04/86.

11- Diario Uno, 14/07/93.

Nacional de Historia en el año 1994.

No se le reconocen reflexiones autocríticas. Sí a su esposa; que se ha lamentado de las cesantías docentes de aquel periodo.

Con este profesor rendí mi última materia. Y la reválida. Y en verdad me acercó su actitud positiva para conmigo en estos últimos tiempos. Y sus enfoques nacionalistas republicanos.

Cuando releí el documento que publicamos en el anexo, y en el que más allá de la teoría y del carisma personal, aparece la persona real, no me quedaron dudas.

La nota pidiéndole al jefe del Ejército local autorización acerca de mi eventual reincorporación a la UNCuyo, lo pinta de cuerpo entero. Fue también, con todas las letras, un hombre de la dictadura. No hay arrepentimiento alguno.

CARLOS ORLANDO NALLIM.

Funcionario en las áreas educativas de todos los golpes, fue incorporado como miembro de número a la Academia de Ciencias Sociales. Se da la misma situación que con los nombrados anteriormente.

LUIS CAMPOY

Secretario Académico de Otto Burgos está sospechado de haber actuado activamente en la "inteligencia" de los Servicios. Fue incorporado como miembro de número a la Academia de Ciencias Sociales en 1993. El acto contó con la presencia de los ex rectores Bertranou y Busquets. Ha participado en actos de la Fundación Ciudad.

CORONEL ENRIQUE GOMEZ SAA

Oficial de Inteligencia del Ejército durante la dictadura. Ha aparecido en páginas sociales, que grafican su presencia en un acto cultural del Senado de la Nación. (12)

JOSE NAMAN GARCIA

Ex Comisario General de la Policía de Mendoza fallecido, ha sido repetidamente mencionado como represor en este trabajo.

12- Los Andes, 24/04/99, pág. 4, Sección 3. ·



Sin embargo sus familiares, (probablemente de buena fe) desnaturalizan los hechos. El 21 de Enero de 1996, escribí el artículo que a continuación transcribimos:

La verdad a propósito de un represor

Dos o tres noticias del fin de semana, me retrotrajeron 20 años.

La primera, un aviso que agradecía las muestras de pesar vinculadas al fallecimiento de un oficial de Policía.

Pero en otra página, otra nota hacía referencia a su "labor humanizadora en la cárcel de Mendoza" durante 1976.

El primero lo asocio con el dolor de los suyos; y continué la lectura. El segundo es inadmisibile.

Una cosa es ser respetuoso de los sentimientos ajenos. Y otra muy distinta es tolerar impávido una cínica deformación de los hechos rayana con la provocación.

El Comisario General José Náman García fue un represor. Sus prácticas fueron muy útiles y efectivas durante las dictaduras. Y lo

fueron violatorias de los derechos y libertades ciudadanas.

Con solo 9 años conocí sus maltratos (1956-1957). Y reaccioné frente a desconsideraciones que entre otros familiares sufrió mi madre con mi padre preso (siempre injustamente detenido por causas políticas o gremiales). Lo visitábamos en dependencias policiales a cargo del "humanista".

Veinte años más tarde y ya con 28, conocería sus métodos.

Después de haber sido detenido en agosto del 76 y trasladado a una unidad militar, fui derivado en el mes de setiembre a la cárcel. Sin causa, sin proceso, ni decreto del PEN, que le diera algún viso de "legalidad" a la situación. Allí conocí su "don de mando". No solo se torturaba en la Penitenciaría. Un edificio perteneciente a la cárcel ubicado en el sector posterior cedido por el "humanizador", constituía infraestructura apta para apremios. Dependencia que merced a los oficios de la Canadep, pude reconocer por sus cimientos. Había sido destruida.

También lo vi actuar en el mes de octubre. Una noche, despertados violentamente por la guardia armada, fuimos sometidos a toda clase de vejámenes durante horas. Nos iban a sacar de la Provincia.

Conducidos a un patio interno a golpes de puño, de palos, de armas y a patadas desde una celda que se ubica en un segundo piso, se nos hizo formar y se nos ató las manos a la espalda con un cordel que cortaba la circulación. Tirados en el piso de un salón y obligados a ponernos de rodilla con la cabeza entre las piernas, las culatas del armamento cumplieron su cometido hasta las 6 de la mañana. .

En estas circunstancias hizo su aparición José Naman García bajo cuya égida se habían realizado todos los atropellos, para informarnos de un traslado cuyo destino no informó.

Más de 200 personas seríamos conducidos a la que luego reconoceríamos como Unidad 9 de La Plata. Y que constituyó otro "infierno" y otro tema. Bustelo, Antonio Di Benedetto, Garcetti, entre otros muchos compañeros constituíamos el pasaje.

El traslado en Unimog y Mercedes Benz del Ejército constituyó un nuevo tormento. Caminando vapuleados, con la cabeza hacia

abajo, cayendo y levantándonos a consecuencia de los golpes, pasábamos entre filas de torturadores. Bajo la mirada altiva, provocadora y desafiante de quienes aunque se cansen de decir lo contrario, participaron de una "cacería". Y de ninguna forma, protagonizaron una guerra.

Tirados en las carrocerías de los camiones, con el sufrimiento que supone las condiciones en las que estábamos, llegamos a la IV Brigada Aérea. Lugar en el que después de esperar horas, seríamos nuevamente bajados y subidos a aviones Hércules en los que nos esperaba personal del SPF (Servicio Penitenciario Federal). El que hábil en estas lides y cueva de torturadores, nos reemplazaría ligaduras por esposas, con las que maniataban personas de a dos, para luego encadenarlas al avión.

¿Puede alguien explicarnos a que labor humanizadora se refería la necrológica?

Hasta acá algunos de los méritos acotados del ciudadano en cuestión. Y la deformación de los hechos.

Precisamente este es el peligro de la impunidad que posibilitaron punto final, obediencia debida é indulto.

Quieren transformar en héroes a delincuentes. A los que la sociedad debe despreciar, ante la imposibilidad de tenerlos entre rejas.

En mi caso no conozco el resentimiento. Pero otra muy distinta es la estupidez. Aquellos represores jóvenes, que libraban "combates contra la subversión", constituyen hoy los altos mandos. Y no hay que tener la menor duda en cuanto a que están dispuestos a repetir la historia, si se les presenta la ocasión. Todo depende para que así no sea, de que se conozcan los hechos reales. Y de que en este período constitucional se profundicen las libertades y democratice efectivamente instituciones como la seguridad.

Estas y otras tropelías posibilitaron en Mendoza el asesinato de 250 ciudadanos. Además de muchos otros crímenes. Los asesinos son muchos y caminan entre nosotros. Muchos hechos del presente están vinculados con aquélla época. Y con sus protagonistas. Y encima, se creen dignos de reconocimiento social; merced al cinismo y a la hipocresía que contienen notas como las que nos ocupa.

Dos cuestiones más.

La mención de su paso por la jefatura policial en 1983 es parcial. Fue removido por los reclamos de la ciudadanía democrática.

Y la paradoja. En la misma página, se recuerda el fallecimiento de una madre, que lo fue de un desaparecido. Víctima del dolor sin paragón que genera una ausencia sin duelo.

Terribles consecuencias ocasionadas por el accionar de cobardes accionando en el anonimato y las sombras.

Por lo menos, debieran callarse la boca.

Mientras haya una memoria que recuerde, decisión de señalarlos y un corazón que se conmueva por el dolor ajeno, cada vez que mientan, alguien se levantará gritando la verdad.

Para que efectivamente, nunca más otra vez.

Mendoza, enero 21 de 1996

En el mes de abril de 1998, en un artículo en la columna Escribe el Lector del Diario Los andes, su esposa e hijo, reivindicarán la actuación del Comisario represor.

Varias respuestas pusieron las cosas en su lugar.

Sin embargo, por ignorancia o por complicidad, se continúa en el intento de deformar la historia.

Pretendiendo transformar en próceres, a viejos policías torturadores, que hasta se los homenaja poniéndole sus nombres a algunas calles de Mendoza.

Y a propósito de deformaciones, otro artículo mío, en este caso publicado por el Diario Uno el miércoles 19 de octubre de 1994, Pág. 15, refuta una interpretación antojadiza de la política dictatorial en la UNCuyo, efectuada por Cueto.

"CICATRIZ HISTORICA"

El fascículo²⁴, Historia de Mendoza, publicado por el diario Los Andes y la particular interpretación de Cueto del lapso 1973/1991 en la UNCuyo, nos retrotrae a aquella época y nos sugiere alguna reflexión.

La obediencia debida, el punto final y el indulto han posibilitado que muchos responsables de la represión no hayan recibido digno castigo.

Paradójicamente, los autores del folleto, los elogian. Y los alienta a reclamar reconocimiento social. La única manera de contribuir a que esto no sea así, es no olvidando. No hay que perder oportunidad de señalar a los responsables (entre los que hay muchos civiles "distinguidos") de la "noche negra" que soportamos.

Bajo ningún punto de vista podemos aceptar como verdad, la mentira, aunque se haga desde la "seriedad" de lo académico: durante la gestión Burgos-Santos Martínez "se produjo un profundo reordenamiento del personal docente, no docente y alumnos".

La verdad es otra.

La comunidad universitaria local fue brutalmente reprimida. Las listas negras confeccionadas con anterioridad al golpe, fueron la apoyatura de desapariciones, asesinatos, cesantías, expulsiones, suspensiones, prisioneros y torturados, atentados terroristas y allanamientos.

La reivindicación de los administradores universitarios de las tiranías, merecen la refutación y desprecio. Ella, Cueto y sus colaboradores.

Santos Martínez publicó el libro "La rebelión de los adolescentes", de Enrique Díaz Araujo, desde el que exhortaba a la represión.

Martínez convalidó y continuó con la "tarea sucia" del equipo integrado por el comodoro ingeniero Héctor Eduardo Ruiz y los mayores doctores Guillermo Esteban Ruiz y Emilio Roberto Colombo Cejas y su séquito de soplones.

¿Cómo puede permitirse el "historiador" que nos ocupa, ignorar el horror y reivindicar a sus responsables?

La "objetividad científica", necesita del debate esclarecedor. Lo proponemos. Aún sin la presencia de los autores, que aparecen renuentes a sostener personalmente lo que difunden mintiendo a través de la tinta.

Para que nunca más otra vez.

Y para que tampoco queden impunes quienes desde la mentira y la "complicidad académica" deforman la realidad.

Claudio Guillermo Ramón Iborra

Ya reincorporado a la UNCuyo. Llegó a mis manos un artículo mimeografiado firmado por la persona de la referencia, bajo el título: "El marxismo en la politización de la Universidad".

Termina diciendo:

"Así y solo así saldremos del pozo en que estamos. Hoy digo con San Pablo "sin sangre no hay Redención" y en nuestra Argentina va a correr mucha sangre, puesto que después de éste período revoltoso que estamos viviendo, solo quedarán dos caminos: O la Argentina marxista o la Argentina Católica y nacionalista. Y nosotros debemos estar dispuestos a dar nuestra sangre en la defensa de nuestra Santa religión y de nuestra bien amada Argentina.

San Luis, 26 de octubre de 1983".

Sin palabras.

Rolando Alberto Lucero

Secretario de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Filosofía y Letras durante 1975, 1976, 1977 y 1978. conocido como experto en cuestiones de límites con Chile, colaboró con los servicios para perseguir a estudiantes. Su particular nacionalismo pone de manifiesto sus enfoques xenófobos. Que no tuvo muy en cuenta, cuando el conservador Martínez de Hoz era su ministro de Economía. Se le publican sus estudios con bastante frecuencia. Nuevamente la excelencia académica esconde a quienes atentaron contra la sociedad.

Unos párrafos aparte merecen los jueces de la dictadura con actuación en Mendoza.

LUIS FRANCISCO MIRET

Integrante de la Cámara Federal y docente de la UNCuyo, fue "juez" durante la dictadura

Cuando se le pregunta sobre esa participación, responde:

" durante "el proceso" muchos ignoramos o solo sospechamos lo que luego se supo".

"Yo creía que los graves delitos que se fueron conociendo, relacionados con la represión, se debieron a la decisión de sus anónimos y fanáticos autores materiales". "Impotencia, falta de poder real, no es lo mismo que complacencia o colaboracionismo" (13)

Vergonzoso y sin comentarios. Aunque no estaría demás releer sus fallos de aquella época. La sola lectura demostrará no estar solo frente a un impotente. También a un cómplice, que a 20 años se hace el desentendido. No hay reflexión autocrítica. Ni arrepentimiento alguno. Solo adaptación a las nuevas circunstancias. Materia en la que son especialistas.

Entre otros funcionarios judiciales actuaron más o menos de la misma forma los jueces federales Gabriel Guzzo y Jorge Alberto Garguir y los camaristas Manuel Maffessini y Ángel Baigorri Echezarreta.

Finalmente la opinión de las FFAA

"Ratifico que ha sido para mí un honor desempeñarme como Comandante en Jefe del Ejército que, con otras Fuerzas Armadas, Policiales y de Seguridad, en cumplimiento de instrucciones recibidas de autoridades constitucionales y con la adhesión de la mayoría del pueblo argentino, defendieron la Nación de la agresión subversiva. Asumo, por ello, en plenitud, mis responsabilidades castrenses. Deploro no obstante, las heridas y mutilaciones morales y físicas, que han dejado en muchos espíritus la guerra y sus secuelas...Lamento, como argentino que pueda malversarse la victoria obtenida al precio de la sangre de numerosos héroes y mártires, civiles y militares. Y me preocupa que se deterioren las defensas de la República frente a cualquier nueva embestida del terrorismo apátrida" (14)

13- Los Andes, 29/03/98, Pág.18.

14- Jorge Rafael Videla, Grupo de Apoyo de Oficiales Superiores retirados de la Armada Argentina, A todos los hombres que combatieron el terrorismo, Bs. As. 1987, Pág. 6.

"No he venido a defenderme, nadie tiene que defenderse por haber ganado una guerra justa, y la guerra contra el terrorismo subversivo, fue una guerra justa..."(15)

Dicen que para muestra basta un botón.

Lo evaluado, evidencia que la justicia en relación a los hechos históricos analizados, no dependerá de los protagonistas.

Ni de sus confesiones, ni arrepentimientos. En esa perspectiva, perdemos el tiempo.

Como ya lo hemos dicho, no se trata de abordar estas conductas desde el resentimiento. Se impone sí la condena social como aporte a la democracia.

Su profundización supone aferrarse a otro concepto. Soberanía popular: el poder está en el pueblo. Quienes nos identificamos con ellos, desde posiciones de principio, tenemos la certidumbre de que si la gente participa, tarde o temprano, comprenderá que la ausencia de democracia económica es la que limita y deforma el funcionamiento político. Y se unirá y organizará.

Las presencias económicas monopólicas, atentan contra la igualdad, la fraternidad, la independencia y la libertad; que se transforman en ilusiones.

Nuestra responsabilidad social está relacionada con la memoria. Y con una militancia que contribuya a profundizar derechos y a afirmar el "nunca más".

Hemos puesto en evidencia, que los protagonistas no se arrepienten. Al contrario. Confirman sus posiciones y sus historias. Y lo más grave. Organizaciones sociales y académicas, los distinguen. Otros, obtienen posiciones electivas, merced al voto de la gente o de los claustros. Montes en Ingeniería de la UNCuyo por ejemplo, anunciado por el PD como futuro ministro.

Estas líneas, tienen el propósito de aportar a que ningún ciudadano democrático, reivindique colaboracionistas por ninguna razón. Mucho menos académicas. Esta son las verdaderas malas palabras.

No deben tener lugar entre nosotros. Y deben saber definitivamente, que la sociedad los desprecia.

De lo contrario, sin mayor esfuerzo intelectual, podemos imaginarnos la repetición de la historia.

15- Emilio Eduardo Massera, ídem, Pág. 41.

Capítulo 10

CONCLUSIONES

"Los militares volvieron al cuartel, pero la red que les dio sustento de todo tipo - político, sindical, económico, ideológico, religioso - está presente hoy. Son efectos de la impunidad. Se dice con razón".

JUAN GELMAN

"Los componentes del pensamiento autoritario sobreviven en la Argentina ... contaminando la vida política del país y se expresan en la tendencia del gobierno a ejercer su poder al margen o en contra de los otros poderes, mientras se tolera o fomenta un descrédito del poder político democrático y de la juridicidad, que podrían convertirse en la más siniestra y póstuma herencia de una dictadura, la instalada en aquél odiable marzo de 1976, a la que hoy nadie reivindica ni homenajea, porque fue un régimen vituperable que convirtió a la Argentina en un matadero".

JOSE ELIASCHEV

"Esta sociedad que hoy vivimos es la sociedad en la que el capitalismo está fracasando y todos sabemos por qué. Es una sociedad terriblemente injusta, de una enorme injusticia en la distribución de la riqueza, genera marginalidad, delincuencia, excluidos, desesperados e incluidos y satisfechos. Creo que esta sociedad, si es la que pretende superar al socialismo ha fracasado, porque todos los planteos del socialismo siguen en pie: nadie le ha dado respuesta a la igualdad entre los hombres, a la equitativa distribución de los bienes".

JOSE PABLO FEINMANN

Memorizar, ha tenido el objetivo de traer al presente hechos históricos extrayendo experiencias. Con la expectativa de que esa memoria se transforme en militancia que aporte a la democratización de la sociedad. O al menos que contribuya a erradicar la indiferencia.

Los antecedentes que hemos analizado demuestran, en lo que a la UNCuyo respecta, que el autoritarismo no se circunscribe a periodos dictatoriales.

Examinadas en el tiempo el carácter de las discriminaciones, las persecuciones y la represión en sentido estricto, se han agravado en profundidad y extensión.

Durante las dictaduras el autoritarismo se transforma en represión abierta. Particularmente en la Última. Donde adquirió caracteres cruentos.

Estas practicas no son patrimonio exclusivo de uniformados. Ha quedado en evidencia la participación activa de civiles también en la UNCuyo.

Los golpes han gozado de consenso. Con la consiguiente responsabilidad de políticos que condicionados por la dependencias (entendida como subordinación a intereses locales y extranjeros que medran con la concentración económica) no hacen realidad aquella legitima aspiración "con democracia se come, se cura y se educa". Si la democracia no logra esos objetivos, se transforma en una entelequia imposible de defender.

Lo que pone de relieve por un lado, incapacidad para resolver los problemas de la gente. Y por otro, la potencialidad negativa de la ausencia de condenas para los incursos en delitos políticos. Muy particularmente, la violación de la Constitución.

Las prácticas políticas "non sanctas", no solo son despreciables porque incursionan en terreno penal. También, y esto es lo más grave, porque contribuyen a la desestabilización. Instrumento de todos los golpistas.

La impunidad que generaron la obediencia debida, el punto final y el indulto, con la evidente complicidad de las cúpulas de los partidos mayoritarios, ha engendrado una peligrosidad que hay que neutralizar. Las asonadas y el partido para policial local son un ejemplo.

No viene mal repetir un texto que aunque escrito hace tiempo, aclara algunas cuestiones que evidencian condicionamientos fundamentales. Razón fundamental del desprestigio creciente de la política: "...

Es por ello que nosotros utilizamos la estrategia bifocal, de lograr la polarización de los votos en dos partidos políticos que, **compitiendo duramente entre sí, respondan de todas maneras a nuestros intereses**" (negritas del autor) "...los partidos Republicano y Demócrata en los EEUU ,..... Blanco y Colorado en el Uruguay, Radical y Peronista en la Argentina...; constituyen unos

pocos pero elocuentes ejemplos del moderno monopolio bifocal de la opinión pública". "Las FFAA entran en acción cuando se las necesita para "poner orden en la casa", nunca para hacer revoluciones. Ellas responden también a nuestra estrategia bifocal"(1)

O uno más reciente: "Hay garantías de continuidad porque los radicales y el Frente Grande están asegurando que van a mantener el plan económico". "Todos los candidatos insisten que van a ser mas competentes en implementar el plan. El argumento principal de los candidatos es el mismo plan, pero mejor implementado... ..el argentino no va a elegir entre planes distintos, va a elegir entre implementadotes" (febrero de 1995, ex embajador de EEUU James Cheek).

Durante los periodos institucionales se mantiene la estructura que utilizan las tiranías. Algunos burócratas están siempre. Son especialistas en mimetización. Aunque constituiría un enorme desacierto, igualar uno y otro momento institucional. A los que es elemental valorar en sentido antagónico, pese a todas las limitaciones derivadas del carácter de clase del modelo. O del sistema. Si se quiere ir más a fondo.

Muchos fascistas que actuaron en la década del 60, agazapados en el lapso 73-76 conspiraban. Y volvieron con Videla. Muchos de los perseguidos en los '60, fueron reprimidos o asesinados en los '70. Con una correlativa inteligencia, que es necesario eliminar.

Conocer lo que ocurrió, indica la necesidad de preservar lo conquistado y profundizar la democratización.

La que también en la UNCuyo es necesaria. Con sentido participativo. Sin desvincularla de otro concepto muy caro a la vida universitaria; el de autonomía. A propósito de la cual la transcripción de la cita siguiente es ilustrativa al respecto y orientadora en cuanto a alcances y límites:

"...la ley Avellaneda, al reconocer la autonomía de la Universidad tuvo el doble significado de facilitar el desenvolvimiento de los estudios superiores en un plano de mayor independencia y al mismo tiempo mantenerlo como reducto ideológico de la oligarquía, al cual no debían llegar las inquietudes de la calle. Por no entender ese doble aspecto de la autonomía universitaria es que algunos

1- "John W. Picklock"- Presidente de la Junta Directiva y Jefe de Operaciones Globales "Liberty Corporation"-Citado por Nabucodonosor Santoni, Los disfraces del coloniaje, Págs. 38 y 40. Edición del autor, 1984.

como Juan B. Justo y los socialistas, desconocieron lo que tenía de positivo y de arma también contra el propio estado oligárquico, al punto que otros, en el extremo opuesto, hacían de esa autonomía un principio absoluto con el resultado de oponer la Universidad al proceso social y democrático. De este modo, la autonomía universitaria sirvió unas veces a los reformistas y otras veces a la reacción. Es que no es en sí un principio absoluto sino una disposición relativa: relativa a los intereses del proceso democrático y a los beneficios que con ella pueden obtenerse de la esfera de la enseñanza y en especial en el de la investigación científica"(2)

Tampoco en la Universidad, los representantes deben actuar al margen de los integrantes de los claustros, haciendo una interpretación del precepto "el pueblo no gobierna ni delibera sino a través de sus representantes", atentatoria de lo esencial del concepto soberanía popular.

En verdad, en lo estrictamente universitario debiera leerse: docentes, graduados, estudiantes y no docentes gobiernan a través de sus consejeros.

La reconstrucción de una importante fuerza democrática de izquierda en nuestro país, es una materia pendiente. En este caso nuestra. Sin duda su existencia contribuiría a la democratización social. En función de tal imperativo, la clave es programática amplia y métodos democráticos.

Algunas reflexiones:

El mesianismo, que como se ha visto no solo es de derecha, constituye una perspectiva frente a la que hay que polemizar hoy, para evitar la aparición de nuevas aventuras.

Si la política del establishment, para mantener el status quo ha sido dividir, es de suponer que seguirán implementando todo tipo de artimañas: organizativas, políticas é ideológicas.

A nosotros, en aquella época, nos preservó cometer errores políticos graves, el conocer cuestiones como la mencionada anteriormente, impulsadas por las centrales de inteligencia internacionales:

"5. Hemos de seguir promoviendo la proliferación de partidos de izquierda, como estrategia fundamental para contrarrestar la presencia e influencia erosiva

2- GIUDICI, Ernesto, Problemas ideológicos-científicos-técnicos y filosóficos en la Universidad, Editorial Fundamentos, 1959, pág.10.

de la Unión Soviética. La oposición a los soviéticos y a sus seguidores, los partidos Comunistas nacionales, debe ser dirigida y realizada por nuestros mejores ideólogos y políticos de izquierda y no por los de derecha, pues estos últimos suscitan el recelo y la incredulidad en las masas populares. Y es importante que los nuevos partidos sean constituidos por ultra-izquierdistas que estén en desacuerdo con la ortodoxia comunista soviética, y que propugnen ideas mucho más avanzadas y modernas que hagan lucir al marxismo leninismo que practica la URSS., como una antigualla superada por la realidad".(3)

Los confusionistas contemporáneos, toman distancia de Fidel, aunque manifiestan su simpatía por Cuba y con el Che: contraponiéndolo con Castro.

Investigan en nombre del antidogmatismo, acerca de las tesis marxistas vigentes, para negar lo fundamental de aquéllas.

Finalmente no dicen nada; pero nos traen como novedad el "euro centrismo". Concepto al que relacionan con el marxismo y el socialismo real. Lo viejo de siempre con nuevo ropaje. Ayer, hablaban del social imperialismo ruso.

Otro despropósito, sobretodo cuando proviene de sectores que se supone progresistas, es contraponer lo político con lo social; negando en bloque lo primero y reivindicando de la misma manera lo segundo. Esta forma de tomar distancia de los políticos desprestigiados es peligrosa. Y nos mueve a preguntarnos ¿Después de la política que?

Nada. Solo fraseología. Pero que puede abonar el camino de nuevas frustraciones.

El "gatillo fácil" policial de nuestros días, tampoco es sinónimo de terrorismo de estado.

Trabajar en aras de la unidad popular, (que supone incluir lo político y lo social) de carácter democrático en un plano, y antimonopólico en otro, sigue siendo imperativo. Lo que contribuya a no concretarla, hay que tratarlo sin indiferencia. Lo que divide, pertenece a "la vereda de enfrente". Provenza de donde provenza. Se presente como se presente.

Y cuando de vías se trata, sigue siendo clave tener en cuenta la sabiduría de la máxima, "con el pueblo todo, sin el pueblo nada".

Desde nuestra perspectiva, democracia es poder popular. El que pese a to-

3— Jhon W. Picklock""", idem pág. 48.

das las maniobras y condicionamientos, se expresa en las urnas cada dos o 4 años. Comprender el carácter del sistema, no puede hacernos perder de vista la necesidad de trabajar diariamente para profundizar derechos y libertades. Los obstáculos monopólicos que los limitan, deben ser objeto de una política correcta. Los caminos rimbombantes en apariencia, no son por ello más efectivos. Ninguno sustituye la paciencia constructiva. "La paciente impaciencia", de la que nos habla el nicaragüense Tomas Borge.

Muchas veces escuchamos a compañeros y amigos plantear frente a la debilidad de la izquierda, la necesidad de su unidad como solución. Y esto no es así. Más allá de las buenas intenciones que subyacen en la posición, la atomización está vinculada a diferencias de fondo que se ponen de manifiesto en la militancia diaria.

Y aunque hayan pasado 25 años de desacuerdos y debates, los trotskistas, siguen siendo trotskistas: "modelo para los trabajadores". Los maoístas, maoístas: recordándonos al social imperialismo ruso, nos hablan hoy de "imponer un gobierno popular a través del argentinazo".

Otros desvaríos definen como reformista todo lo que no sea vía armada

Y estas ni fueron ni son pequeñas diferencias. Son más o menos los mismos desacuerdos abismales de carácter histórico.

Una política de izquierda es correcta, si hace de la unidad popular un principio. En distintas perspectivas y amplitudes, según sean los objetivos.

Y de las tareas antimonopólicas de hoy, un hito hacia el Socialismo.

Estas son las grandes líneas que reconstruirán a la izquierda.

En esa perspectiva es menester saber que "no todo lo que reluce es oro". Y entonces aparece el tema de los conversos.

Ayer ultraístas verborrágicos, nos atacaban como si fuéramos enemigos. Aunque los revolucionarios eran ellos y nosotros los reformistas, muchos terminaron en el menemismo. Por lo menos.

O sabían lo que hacían y se mimetizaron por indicaciones o son acomodaticios y oportunistas. Lo que para el caso es lo mismo. Merecen nuestro desprecio y reprobación por impostores. Pero además porque contribuyeron a importantes desaciertos políticos que en algunos casos lo costó la vida a gente que creyó en ellos.

Sin embargo hoy nos hablan con tono impostado. Argumentan que las cosas se cambian desde adentro: deambulan circunspectos por pasillos oficiales, criticando las actitudes de quienes seguimos siendo los mismos, por que no comprendemos "lo nuevo" en el mundo. Nada cambian. Sí sus situaciones personales que se hacen prósperas rápidamente. Cuando casualmente uno se los encuentra, bajan la mirada. O rehúyen los encuentros. Recurren a la retórica y a argumentos aprendidos de memoria en aquéllos años, para salir del paso de las críticas con pose progresista. O para prestarles el libreto a sus empleadores de hoy. En otros casos, son la fachada cultural de la entrega.

Muchos nacionalistas de pacotilla, terminan sus días distinguidos por el conservadurismo entreguista en vigencia.

Abreviar en las enseñanzas de un siglo de luchas, es una forma de conocer las experiencias de los que como nosotros aspiraron a una sociedad más justa.

En nuestra América, Salvador Allende y el Che, indican caminos no antagónicos que pueden complementarse.

Una vez más, la represión es un subproducto de la dependencia. Más no se trata de esperar todo de la liberación o del socialismo. Es menester aportar hoy a la democratización social. La que consecuente, conduce a transformaciones sociales de fondo.

La Universidad fue castigada, porque muchos de sus componentes trabajábamos para aportar desde lo específico, a la liberación social y nacional.

Sigue siendo esa la tarea. En un escenario distinto. Sabemos como ayer que este estado de injusticia social, puede revertirse.

En aras del optimismo y de seguir sosteniendo nuestras utopías, tenemos la suerte de contar con conductas ejemplares en donde referenciarlos: Benito Marianetti es una de ella.

La historia no nos condena a la decadencia. De lo que se trata es de construir la alternativa apta para transformar sueños en realidades.

Trabajar en esa perspectiva, es el compromiso moral que hemos asumido con los compañeros que no pudieron seguir soñando.

La Coordinación por la Vida y la Seguridad de las Personas, es una esperanza en marcha. Se puede. Juntos.

Para que efectivamente nunca mas otra vez.

MENDOZA, AGOSTO DE 1999.

ANEXO A

DOCUMENTOS

270-271

Capítulo 8
Anexo 1

Diario Mendoza: Mendoza, 13 de junio de 1985.

Declaró ante juez militar testigo del caso Bustelo

El dirigente comunista Roberto Velez expuso 3 horas

Comenzó ayer a tomarse declaración a los testigos del caso iniciado por el doctor Angel Bustelo, por privación ilegítima de libertad y apremios ilegales. Su compañero de prisión y de filas partidarias, Roberto Velez, declaró durante más de tres horas ante el juez militar, teniente coronel Riobov, perteneciente al Juzgado de Instrucción Militar Nº 83, con sede en el Comando Militar de la 8va. Brigada de Infantería de Montaña.

El juez militar, teniente coronel Riobov, perteneciente al Juzgado de Instrucción Militar Nº 83 con sede en el Comando Militar de la Octava Brigada de Infantería de Montaña, comenzó ayer a tomar declaraciones a los testigos del caso iniciado por el doctor Angel Bustelo por privación ilegítima de libertad y apremios ilegales.

El dirigente del Partido Comunista interpuso un recurso ante los tribunales militares a principio de 1984, tras la sanción del decreto nacional 150/84, con el fin de decretar una causa contra militares que allanaron su estado, lo detuvieron y lo sometieron a apremios ilegales.

Como se recordará, el político cuestionó la competencia de este juzgado luego de enterarse de que este iniciaría la recepción de las pruebas ofrecidas por el doctor Bustelo, en la causa que comenzó hace más de un año. Además pidió que "habiendo vencido el plazo de seis meses, la autoridad encargada informe sobre esta negligencia a la Cámara Federal de Apelaciones.

Pese a esta presentación que lleva fecha del 5 de junio y que alega la incompetencia de este juzgado militar, el primer interrogatorio se cumplió en la mañana de ayer. Fue su compañero de prisión y de filas partidarias, Roberto Velez, quien declaró ante Riobov durante más de tres horas.

Poco antes de ingresar a la sede del Comando, el dirigente comunista manifestó: "Vengo como testigo de la causa iniciada por el doctor Bustelo. Como saben, él interpuso un recurso en 1984, responsabilizando a quienes tuvieron algo que ver con su detención tras el golpe militar".

Después de que los acusados son el general Jorge O. Maradona y un teniente Mijingo. Recató además que se denuncia el campo de concentración existente en esta Compañía de Comunicaciones donde estuvieron detenidos aproximadamente 120 personas.



Roberto Velez dialoga con la prensa luego de haber declarado ante el juez militar, teniente coronel Riobov.

También el doctor Bustelo se refirió en su presentación al denominado "deposito" de arrestados que posaba la misma cantidad de detenidos y que estaba en la Penitenciaría Provincial a cargo del comisario general Nahman García.

Luego aclaró que su causa está asentada en la Comisión Nacional de Desaparición de Personas congresada en un avión Hercules C-100. En esa oportunidad fueron golpeados durante más de siete horas de viaje, según congreso.

Capítulo 8
Anexo 2

AMMO HIPOTECARIO NACIONAL



Siendo las once horas del día dieciséis de abril de mil novecientos setenta y nueve, en el edificio de la sucursal Mendoza y con la presencia del Asistente de la S.G.I., don Rodolfo Binder, procedi a la inclinación de las ocho folios correspondientes a original y fotocopias (4 y 4) que componen el Informe reservado de la Secretaría de Inteligencia del Estado y correspondiente a las actuaciones promovidas en el expediente preadjudicación de vivienda a cargo de Roberto Braundo Velez. No siendo para más y habiéndose cumplimentado lo dispuesto por el H. Directorio en su Resolución Nº174/79 del 05-4-79 se procede a la firma de la presente en dos ejemplares. -- -- --

MARCELO ANIBAL BARRERA
SECRETARIO

SEÑOR COMANDANTE:

Habiendo efectuado las diligencias pertinentes remitido a Ud. el presente expediente por el cual el Sr. Roberto Edmundo VELEZ solicita su reincorporación a la Universidad, a fin de que quiera tener a bien informar si considera procedente dicha reincorporación.

Al señor:
Comandante de la VI I Brigada
de Infantería de No. Tercera
Opel. de Brig. D. Carlos H. GARAY
S. _____ D.

Roberto Velez
MENDOZA

RECIBIÓ
13 MAR 1982

CARTA ABIERTA

MENDOZA, agosto 12 de 1982.

Al
Rector de la Universidad Nacional de Cuyo
Profesor Enrique Zúñiga Álvarez

El 13-6-76 por resolución N° 919 de ese Rectorado fué expulsado de la UNC por considerarme al igual que a decenas de mis compañeros "factor real o potencial de perturbación del proceso en desarrollo". En ese momento inmediatamente presenté un recurso de Reconvención que recibió el Rectorado el 30-6-76. En él defendí mi condición de estudiante preocupado por hacer realidad un nuevo tipo de Universidad Popular, Democrática, Autónoma y Científica, de milite estudiantil y de afinidad al Partido Comunista de la Argentina. Señale también la necesidad de que se permitiera el funcionamiento de cada uno de los claustros, de la misma forma que a nivel nacional el de los Partidos Políticos y el de las organizaciones sociales. En otro párrafo manifesté que lejos de arrastrar las banderas que habia sostenido, las levantaba más alto que nunca, convencido de que por la vía del autoritarismo o de la disciplina cuartelera no se podía hacer ciencia.

A los años de aquellas apreciaciones la actual realidad es la mejor respuesta en la Universidad y en el País. El recurso solicitado finalmente la reconsideración de las sanciones. La personal y la de mis compañeros. Entendi y entiendo que no es cometer falta alguna el sostener banderas unitarias, democráticas y antitotalitarias: esencia de la Reforma Universitaria de 1913.

De más está decir que nunca la UNC respondió este recurso. El 9-8-76 fué detenido y permanecí a disposición del PEN sin proceso hasta el 24-12-77. La detención me impidió seguir la vía administrativa. La ordenanza 919 contemplaba la posible reconsideración a los 5 años. En esas circunstancias el 18-8-81 elevé un recurso de Amparo ante la Justicia el que fué rechazado en 1ra. y segunda instancia. Apelo y hoy está a consideración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación un recurso Extraordinario. En oportunidad de presentar el Amparo, ante la requisitoria perentoria, Usted rehusó opinar sobre la situación debido a que la información no especificaba el nombre del interesado (1).

En el mismo reportaje en relación a las gestiones efectuadas por los alumnos expulsados manifesté: "Se encuentran en el curso de su trámite normal. Cuando se entregan los resultados definitivos, lo que ocurrirá a fin de mes, se comunicará de inmediato a los interesados". Trabajamos en agosto de 1981. En cuanto a la tramitación normal Usted manifestó que los ramos "incluían una consulta a las autoridades encargadas de la seguridad" (1). A un año de estas declaraciones sería importante para la salud de la misma UNC democrática que públicamente fijara su posición (a que hasta el momento sólo se conoce por vía de los hechos) o en su defecto manifestara a qué fin hay que dirigirse para al menos conocer esa instancia.

Convencido de que sólo el accionar de los sectores democráticos impedirá la legalidad tarde o temprano dentro y fuera de la Universidad, he entendido a ésta como la metodología más apta para seguir buscando por mis derechos y el de mis compañeros.

El camino de la institucionalización del país supone la conquista de la legalidad de hecho. Hay que recorrerlo también en la UNC como el mejor homenaje a su nuevo aniversario.

ROBERTO EDMUNDO VELEZ
C.I. 355.261
Reg. de alumno 2919

Ex-Presidente del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

12991-0940/128

Capítulo 8
Anexo 5

Alberto Martínez Baza

Saluda a su distinguido amigo y se complace en enviarle sus más sinceras felicitaciones por los conceptos vertidos en su solicitada dirigida al rector de la Universidad de Cuyo. Cuando muchos ciudadanos imiten su actitud valiente, nos iremos encaminando hacia la libertad y la democracia.

Mendoza Julio 18 de 1982

Señor
Roberto R. Velez

ANEXO B

El siguiente listado corresponde a las personas que en plena dictadura a través de telegramas y cartas se dirigieron al PEN solicitando mi libertad. Huelga decir que lo hicieron corriendo riesgo.

Agradecimientos

Abad, Demetrio	Girnez, Francisco	Pérez, Ruth Liliana
Adler, Aldo	Giner, Coca	Portugal, Elisa R. de
Anthoni, Héctor	Giner, Teresa	Reel, Hugo
Berito, Eva	Godoy, Héctor	Rodríguez, Azucena
Borison, Miguel	Heredia, Omar	Ruiz, Estela de
Boudemont, Ede	Herrera, Roberto	Ruiz, Juan
Brusadín, Viviana	Hoglia, Jorge	Saenz, Estela
Capurro, Margarita (h)	Jain, Graciela	Sánchez, Jorge
Carzo, Lida T. de	Jain, Susana	Sosa, Graciela de
Casado, Quilo	Jodar, Alberto	Sosa, Mónica
Casillo, Eduardo	Juaneda, Walter	Sosa, Raúl
Ceballos, Roberto	Lacea, Ana	Sosa, Silvia
Charadia, Ana	Lacea, Martín (h)	Tardil, Enrique
Charadia, Carmen V. de	Levin, León	Torres, Angel
Charadia, Elizabeth	Libeltra, Rodolfo	Torres, Liliana
Chaveira, Liliana	Lillo, Olga M. de	Tudela, Alejandro
Chipón, Luis	Marchevsky, Jaime	Valdez, Antonia E.
Coglian, Beatriz	Martinez, Emilio	Valdez, Liliana
Cortes, Carlos	Montes de Oca, Pedro	Valverde, Liliana
Causa, Omar	Morales, A.	Vélez, Ana
Daré, Iralo	Morales, Miriam Norma	Vélez, Edith
De Feltritis, Ana	Morales, Oscar	Vergara, Felisa
Del Negro, María	Morales, Silvia A. de	Vergelín, Laura
Dobolnjevich, E.	Ojuri, María	Villapinto, Adriana
Elura, Forenco	Otero, Sonia de	Villegas, Liliana de
Fabres, Mercedes	Papparelli, Gardela	Zgaid, Sonia I.
Ferrando, Francisco	Palegna, J.	Zornilla, Antonio
Friedes, Mercedes	Pérez, Andrés	Zornilla, Matilde de
García, Carlos	Pérez, Julia Serú de	

Este libro se terminó de imprimir en el mes de octubre de 1999 en la Dirección de Publicaciones de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo, Centro Universitario, Casilla de Correo 217, Código Postal 5500.

Mendoza - República Argentina

**Roberto Vélez es Licenciado en Sociología.
Estudió en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNCuyo.
En 1975 fue presidente de su Centro de Estudiantes.
Fundador de la Red Solidaria en defensa de Mendoza y de la Coordinación
por la Vida y la Seguridad de las Personas, es también vecinalista con
participación en el movimiento de usuarios.
Activo militante político y social es Secretario General del Partido Socialista
Obrero para la Liberación (PSOL).**

Si la sustancia del hombre es el tiempo, la memoria es el testigo de la humanidad del hombre. No ejercerla, es una omisión similar a dejar de alimentarse. Sobornar a ese testigo, también es posible pero no es sino otra forma de suicidio. En un momento y un lugar la autoridad universitaria le puso uniforme al conocimiento. No fumar ni ingerir alimentos en horas de clase; vestir adecuadamente y mantener limpio el aspecto; no realizar bailes en los clubes (aunque si escuchar música suave); no protagonizar juegos de azar, recordar la nacionalidad argentina de la Universidad Nacional de Cuyo, fueron los curiosos requisitos de acceso al saber científico, decretados por la máxima autoridad académica, concentrada en inventariar los libros que hacía desaparecer. Convertir al ciudadano en idiota, es el anhelo de todo autoritarismo. La lectura de estas páginas nos recuerda que esa triste utopía y sus nefastas consecuencias -minuciosamente registradas- tuvieron fortuna en nuestra tierra, en una época no lejana. Pero en ese espejo, simultáneamente, también vemos reflejadas las figuras y las formas que ya presagiaban su derrota. Este volumen de Roberto Vélez nos enseña que la memoria no sólo es testigo del hombre sino, principalmente, el instrumento que permite forjar sueños y modificar destinos.

Alejandro Poquet




EFCPyS
Editorial Facultad Ciencias
Políticas y Sociales